

ARCHIVO NACIONAL

Questi abridis per predicacione bñ Johannis deusiana e ceti

A

Revista de la Biblioteca Nacional



Sto Johanes baptista

cultores de los explorates hñs



027.05
Hab

LA HABANA, CUBA

ARCHIVO NACIONAL

OCT. - DIC.

SEGUNDA SERIE - Año VII. No. 4

OCT. - DIC.

Revista de la Biblioteca Nacional

BAJO LA DIRECCION

DE

Lilia Castro de Morales

DIRECTORA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

LA HABANA, CUBA
Impresores, CARDENAS Y CIA.
1956

SUMARIO

	Pág.
Lilia Castro de Morales.—Introducción.....	5

VIGENCIA DEL AYER

José M. Callejas.—La Laguna de Ariguanabo (Leyenda Cubana)	11
--	----

TEMAS E INDAGACIONES

Alejandro Quijano.—Conferencia sobre José Martí.....	21
Mario Guiral Moreno.—La "Revista de Cuba".....	37
Fernando G. Campoamor.—Más y Menos del Diez de Octubre..	61
Francisco J. Ponte Domínguez.—Balzac, Emperador de las Letras	73
Rosa Borja de Ycaza.—El Arte como Función Social.....	87
Victoria de Caturla Brú.—Dos Concepciones Vitales en la Filo- sofía Cubana.....	93
Antonio Linares Fleytas.—Resultados de las Deliberaciones Pro- movidas en la Conferencia Técnica Internacional para la Conservación de los Recursos vivos del Mar.....	109
Luis F. Le'Roy y Santiago Arévalo.—La Demolición de la anti- gua Parroquial mayor.....	126
Julio Fernández Peláez.—Gertrudes Gómez de Avellaneda en la Argentina.....	157
Rafael Nieto Cortadellas.—Documentos Sacramentales de algu- nos cubanos ilustres (Índice General).....	163

TESTIMONIOS

Eduardo Salinas Croche (1949).....	169
Aurelio Portuondo (1950).....	170
Rafael Lubián Y Arias. M. M. (1951).....	171
Maury A. Bromsen (1952).....	172
O. Coppetti Burla (1953).....	173
Capitán Benito J. Riera (1954).....	174
Bernardo Gómez Toro (1955).....	175
Francisco Vilardell y Tapis (1956).....	176

NOTAS E INFORMACIONES

Dr. Evelio Pentón y Martínez Moles.—Homenaje de la Nación..	179
Guillermo de Zéndegui.—Joaquín Llaverías y Martínez.....	187
M. Isidro Méndez.—"Faustino García".....	189

VIDA DE LOS LIBROS

Víctor Agostini.—Hemingway, Superficie y Drama.....	193
---	-----

Bibliográficas:

L. M. C.—Juan J. Remos. Colonia y protesta.....	215
Antonio Martínez Bello.—Octavio La Suaree.—Moral y ética del periodismo.....	216
— José G. Ricardo. —Correspondencia Comercial.....	217
— Ana Luisa López Lay. —Nuevos Horizontes.....	219
— P. P. Guitart y J. Duarte.—Minerología Experimental....	220
— Germán Arciniegas. Entre la libertad y el miedo.....	222
— Herminio Almendros.—Lecturas ejemplares.....	223
— Norman Vincent. El poder del pensamiento tenás.....	225
— Caryl Chessman. Celda 2455.....	227
— Aurelio Gelio. Noches Aticas.....	229
Antonio Linares Fleytas.—Laurencio Aparicio. La Reforma Peni- tenciaria en Cuba.....	230
M. Isidro Méndez.—Rafael Marquina. Juan Gualberto Gómez en sí.....	232
— Alberto Entralgo Cancio. Martí en el proceso de Jesús	232
Francisco J. Ponte Domínguez.—Gabriel García Galán. El Padre Jesús Dobal, su vida masónica y patriótica.....	233
Arfelio Castro Amargós.—Estadísticas.....	237
Relación de obras científicas y literarias.....	239

ARCHIVO NACIONAL

OCT. - DIC.

SEGUNDA SERIE - Año VII. No. 4

OCT. - DIC.

Revista de la Biblioteca Nacional

BAJO LA DIRECCION

DE

Lilia Castro de Morales

DIRECTORA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

LA HABANA, CUBA
Impresores, CARDENAS Y CIA.
1956

Lamentamos que, con el presente número, desaparezca la utilísima sección a cargo de Rafael Nieto Cortadellas, nuestro infatigable colaborador, que bajo el título de "Documentos Sacramentales de algunos cubanos ilustres", hemos publicado durante cuatro años. Esperamos que el acucioso investigador se decida a reiniciar esta labor correspondiendo a las cartas recibidas, en las que nos ruegan prosigamos ofreciendo tan interesantes datos biográficos.

Veintisiete números es ya una suma respetable, tratándose de una publicación erudita. Creemos oportuno aprovechar la ocasión para hacer un recuento en la obra realizada, con el solo deseo de que los lectores juzguen si nuestra labor ha reportado algún beneficio a los investigadores cubanos y extranjeros.

Se han publicado colaboraciones sobre temas históricos, filosóficos, biográficos, literarios, científicos y artísticos, todos ellos avalorados con la firma de escritores de indiscutibles méritos intelectuales, e informado sobre el movimiento de lectores, consultas de libros, obras adquiridas por la Biblioteca Nacional, libros registrados en la Propiedad Artística y Literaria; en fin, todo cuanto hemos creído de interés para las personas que realizan una labor intelectual.

Para la crítica hemos seleccionado como lema el pensamiento de nuestro Apóstol que dice: "La crítica es el examen: sin que obligue a la severidad ni a la censura".

Por eso procuramos mantener un campo neutral, tratando de dar una impresión aproximada del movimiento bibliográfico de nuestro Continente, muy especialmente del cubano. Compenetrados con el pensamiento martiano, nuestra información bibliográfica ha tratado de ser constructiva, guiada hacia una finalidad noble, y si en alguna ocasión no hemos sido justos en nuestras apreciaciones, o hemos pasado por alto alguna obra de genuino valor, pedimos sinceramente perdón a los lectores.

“Renovarse es vivir”, dijo Rodó, y esta sabia máxima nos ha servido para alentar nuestros deseos de mejorar cada número de la Revista. Aunque el camino no ha estado sembrado de rosas, hemos seguido adelante con fé inquebrantable en la tarea emprendida, para así llegar a casi, siete años de ininterrumpida labor en esta publicación.

¿Cómo no íbamos a lograr nuestro empeño, si hemos tenido la suerte de contar con el apoyo moral y la colaboración generosa de nuestros más destacados intelectuales?

Por eso, no nos cansaremos de patentizar nuestra gratitud a todos los que de manera tan noble nos han ayudado a llevar a feliz término esta labor.

Este número lleva una nota lamentable: nos referimos a la desaparición del inolvidable Director del Archivo Nacional, el Capitán del Ejército Libertador Joaquín Llaverías, funcionario dignísimo, cuya labor al frente de la Institución referida, fué ejemplarísima. Afortunadamente, para nuestra Patria, le ha sustituido un cubano tan meritorio como el ilustre desaparecido: el señor Félix Lizazo, quien, sin lugar a dudas, seguirá las normas de su antecesor.

VIGENCIA DEL AYER

to que se guardaba del ingeniero francés ^{12,} quien, si es cierto que no tuvo suficiente grandeza de alma para perdonar, también lo es que procedió con innegable justicia cuando castigó a quien no merecía el disfrute de aquellas riquezas.

Pocas personas transitan por aquellos poéticos lugares. Algunas lo hacen obligadas por sus ocupaciones agrícolas, otras para dedicarse a la pesca y algunas para cazar algunas aves exóticas especialmente; pero todas lo realizan sin fijar su atención en el hecho (o ignorándolo por completo) de que allí se encierra una de las más bellas leyendas de Cuba.

Jose M. Callejas.

La Laguna de ARIGUANABO

Leyenda Cubana

Por JOSE M. CALLEJAS*

En fecha que la tradición no conservó, una familia habanera poseía un *ingenio demolido* en los terrenos que ocupa ahora la laguna de Ariguanabo.

Entonces el río Govea que vierte sus aguas en esa nuestra mejor laguna y el San Antonio que se sumerge en el pueblo de San Antonio de los Baños, después de servir de desagüe a ese gran depósito de agua, formaban como un sólo río que embellecía aquel desaparecido y fértil valle.

Los poseedores de ese terreno, que fué una valiosa finca azucarera, figuraron mucho en los viejos tiempos de la Habana, si no por el talento o elevado origen, sí por sus riquezas.

Pocos años antes de aquel en que ocurrió el hecho principal de esta leyenda, murió el jefe de esa familia, el creador de su fortuna, dejando a sus hijos incapaces (tal era la costumbre entre los ricos de la época) de acrecentar y aun de

José María Callejas Fernández, autor del presente trabajo, nació en La Habana por el año 1874 y murió en la misma ciudad a los 80 años. Era hermano del poeta y humorista Félix Callejas Fernández (Billiken). Cuando la guerra del 95 emigró con su familia, a la República de Costa Rica, donde se inició en el periodismo publicando artículos en defensa del separatismo insular. Aprovechando su gran cultura y a fin de conseguir le mermaran los ingresos económicos a la metrópoli española, sostuvo una intensa campaña periodística en la prensa costarricense, en contra del uso del tabaco. Ingresó en el magisterio de la democrática República, habiendo sido maestro en ese país hasta 1901, año en que regresó a su patria cubana, formando parte

conservar sus riquezas, pero bien preparados sí para malgastarlas en breve tiempo. Consecuencia de todo ello fué que no tardó mucho en llegar el día en que hubo que suspender los trabajos del ingenio por falta de recursos.

Pasaron años en esa situación hasta que plugo al Destino dejar que aquella familia recuperara su antigua opulencia.

Un ingeniero francés llamado Paul F. Reaumur que había salido de Marsella dejando a su madre y a una hermana a quienes sostenía, llegó a la Habana en busca de mejor porvenir que el que le brindaba su patria.

Traía cartas de recomendación para un compatriota suyo residente en la Habana, de cuyos labios oyó la historia de aquella familia y de quien obtuvo un escrito de recomendación, ya que el citado francés tenía algunas relaciones de amistad con los propietarios del ingenio.

Vivían los dueños en un viejo caserón de la Habana *antigua* y a sus puertas llegó el ingeniero Monsieur Reaumur.

El edificio era grande y estaba cubierto de tejas cual correspondía por ser una de las mejores construcciones de aquel tiempo en la que la mayoría de las casas de la Habana estaban cubiertas con *guano* (hojas de palmeras reales). Por la falta de pintura y excesos de desperfectos se conocía que sus moradores debían ser personas venidas a menos en su fortuna.

Fué recibido por el Sr. Don Dionisio R. Altamirano, principal persona entonces de la familia.

del grupo de educadores de principios del Siglo. Posteriormente se graduó de Doctor en Pedagogía en la Universidad de La Habana y durante varios años ocupó el cargo de Inspector Escolar, del cual estaba retirado cuando su muerte en 1954. Hombre de vastísima cultura, conocedor profundo de la historia de Cuba, casi toda su vida la dedicó al magisterio. En uno de sus viajes como Inspector, en el pueblo de San Antonio de los Baños recogió esta leyenda, que dejó inédita y en manuscrito entre sus papeles, la cual, hemos decidido publicarla por ser completamente desconocida hasta por antiguos vecinos de San Antonio de los Baños.

Era Don Dionisio de escasa estatura, regordete, algo calvo y bastante ventrudo. No carecía de cierta distinción y acostumbraba a vestirse con trajes de perfecta blancura.

El forastero entró en una amplia sala (porque amplias tenían que ser entonces las salas porque los cubanos se entregaban al baile con frecuencia); pero el mobiliario era pobre; un sofá con múltiples roturas, cuatro mecedoras (ni muy sanas ni muy pintadas) y allá en un rincón una mesa de caoba destinada a soportar las deficientes luces que podían comprar con sus escasos recursos los señores de Altamirano.

No había allí ni cuadros, ni cortinas ni ningún otro adorno que hiciera recordar los buenos tiempos o el buen gusto de los habitantes de la casa.

Tras un cortés saludo el ingeniero entregó el escrito que llevaba y que decía así:

“El Señor Pierre Goncourt,

B. L. M.

al Señor Don Dionisio R. Altamirano y tiene el gusto de presentarle y de recomendarle al Señor Paul F. Reaumur quien dará a conocer verbalmente el motivo de esta presentación.

Es persona inteligente y de actividad y competencia suficientes para llevar a buen término el proyecto que tiene el cual, en mi opinión, ha de ser provechoso para ambos.”

Y en qué puedo servirle, preguntó Don Dionisio Altamirano a Monsieur Paul F. Reaumur, mientras le brindada asiento.

Señor, dijo el francés, yo sé que usted tiene un ingenio demolido que puede devolverle su antigua situación económica y he pensado que si me autoriza a fomentarlo llegará a ser una de las mejores fincas azucareras de Cuba.

A mi deseo de trabajar se une, Señor, (sea dicho esto con entera franqueza) mi preparación para empresas de esta cla-

se porque durante varios años trabajé en un ingenio de una colonia de Francia. A lo expuesto puede agregarse el buen precio que actualmente tiene el azúcar y se comprenderá fácilmente que el ingenio puede alcanzar un estado más floreciente que el que tuvo en sus mejores días.

Acojo con verdadero interés sus ideas, Sr. Reamur, dijo Don Dionisio; pero me veo en la necesidad de decirle que tenemos que dejar el proyecto para más adelante porque, hablando con la claridad que el caso requiere, tengo que manifestarle que carezco del dinero que es necesario para la empresa.

Previendo la dificultad que usted me expone, Sr. Altamirano (dijo el ingeniero) procuré el concurso de un capitalista y por tal motivo puedo asegurarle que contaremos con todo el dinero que sea necesario para el fomento del ingenio.

En esa entrevista que hemos relatado quedó convenida la forma de pago al prestamista y el ingeniero quedó nombrado Administrador del futuro ingenio; pero sin precisar el sueldo por entender el ingeniero que no había peligro en dejar para más adelante ese asunto.

La gran actividad de Monsieur Reaumur, su capacidad y los recursos abundantes de que pudo disponer, permitieron en corto tiempo convertir aquel ingenio demolido en uno de los mejores de la Gran Antilla.

Consecuencia de aquel inesperado golpe de la suerte, fué que la familia Altamirano volvió a su antigua vida de lujo y que aquella sala que el lector conoció simbolizando la soledad y la pobreza volvió a recibir a lo más selecto de la sociedad habanera.

Así transcurrieron varios años hasta que el ingeniero recibió una carta de su hermana en la que le decía que su anciana madre le pedía que regresara a Francia porque no quería terminar sus días sin volver a verlo.

Portador de aquella carta Monsieur Paul F. Reaumur vi-

no a la Habana y pidió al Señor Altamirano que designara a otra persona para administrar el ingenio y que le hiciera entrega de lo que le debía por sus años de servicios pues tenía que volver a su país de acuerdo con lo manifestado en la carta, que le entregó para justificar su decisión.

Mucho lamento, Monsieur Reaumur, dijo Don Dionisio, que tenga usted que ausentarse porque ¿en dónde encontrar una persona de su actividad y honradez a quien confiar el ingenio? En cuanto al arreglo de su cuenta pido a usted, Señor Reaumur, que lo dejemos para mañana en que podré darle a conocer en detalle lo que ha ganado y lo que ha recibido en distintas ocasiones. Mientras tanto haré que le preparen alojamiento para todo el tiempo que le queda de estar entre nosotros.

Al siguiente día el Sr. Altamirano presentó sus cuentas en las que fijaba al ingeniero un sueldo irrisorio, una cantidad tan insignificante que casi todo lo ganado equivalía a las pequeñas cantidades que, periódicamente había entregado al francés para sus gastos y para mandar algún dinero a sus familiares de Marsella.

Lleno de asombro y de indignación el ingeniero dijo que reconocía que había hecho mal en no pedir la fijación de un sueldo y agregó que había procedido así por entender que la gratitud que se le debía lo pondría siempre a cubierto de toda acción mezquina y que bien sabía él (el Sr. Altamirano) que el sueldo que le había fijado no podría ser considerado nunca como el de un Administrador de ingenio y mucho menos como el de una persona que con sus esfuerzos lo había sacado de la miseria y lo había devuelto a sus pasados días de riqueza.

Si alguien hubiera sido testigo de aquella escena, hubiera podido notar en los ojos del burlado ingeniero un extraño fulgor. Era que por su mente cruzaba una idea de venganza dirigida contra quien en un instante destruía sus esperanzas.

En momentos como ese de grandes angustias es cuando

se toman las grandes resoluciones y por eso el ingeniero pudo contener los impulsos de su carácter para mostrar una calma que distaba mucho de sentir. Entonces dijo al Sr. Altamirano que ante la escasez de los recursos que le ofrecía, desistía de regresar a Francia y que estaba dispuesto a volver al ingenio si se le fijaba un sueldo digno del cargo que desempeñaba.

Satisfecho el señor Altamirano por aquella inesperada solución del conflicto, aceptó la proposición del ingeniero a quien fijó un sueldo ajustado al cargo y a los merecimientos del francés.

Volvió, pues el ingeniero a la finca que administraba; pero no para continuar fomentándola, sino para destruirla.

A su llegada reunió a los esclavos que lo adoraban porque jamás permitió que se les aplicara el infamante látigo que era entonces de constante uso en los demás ingenios.

Explicó a aquellos trabajadores lo que ocurrió en su entrevista con el Sr. Altamirano y los animó a convertirse en seres libres, a refugiarse como *cimarrones* en los vecinos montes.

Excitados por él aquellos infelices se lanzaron a una activa labor de destrucción, arrojando durante días grandes cantidades de piedra y tierra en un lugar adecuado del río. Impedido el libre curso de las aguas estas subieron de nivel hasta dejar sumergido el ingenio y formada para siempre nuestra más bella laguna.

Consumada la venganza, el francés desapareció sin que se hayan vuelto a saber de él y los esclavos se internaron en los montes en donde algunos continuaron en libertad y otros fueron apresados con perros como era costumbre en aquellos tiempos de odiosa esclavitud.

No tardó mucho Dn. Dionisio en saber que habían vuelto para él los días de amarga pobreza, que la injusticia cometida había sido castigada.

No hace muchos años, recorriendo yo aquellos pinto-

rescos campos de nuestra Patria, pregunté a un veguero si sabía cómo se había formado aquella laguna.

Sí, señor, me contestó y agregó estas palabras: "Dicen que la hizo un mayoral muy malo". Después extendiendo el brazo derecho me mostró varios brocales de pozos sumergido como para probarme que aquellos terrenos no habían estado siempre bajo el agua.

Más tarde supe por un amigo de grato recuerdo que en tiempo no lejanos se habrán observado en el fondo de las aguas de aquella laguna los restos de los edificios que pertenecieron al demolido ingenio.

Del matiz de verdad que ofrece la leyenda, quedé convencido; pero aunque satisfecho por ello, no pude menos de pensar con pena en aquel recuerdo injusto que se guardaba del ingeniero francés quien, si es cierto que no tuvo suficiente grandeza de alma para perdonar, también lo es que procedió con innegable justicia cuando castigó a quien no merecía el disfrute de aquellas riquezas.

Pocas personas transitan por aquellos poéticos lugares. Algunas lo hacen obligadas por sus ocupaciones agrícolas, otras para dedicarse a la pesca y algunas para cazar algunas aves exóticas especialmente; pero todas lo realizan sin fijar su atención en el hecho (o ignorándolo por completo) de que allí se encierra una de las más bellas leyendas de Cuba.

José M. Callejas

Aclaraciones.

a) La laguna de *Ariguanabó* es la más hermosa de Cuba y su leyenda la más interesante de ella.

b) La palabra *ingenio* se aplica, entre nosotros, a una fábrica de hacer azúcar.

c) El ingenio se califica de *demolido* cuando en él no se trabaja por no reunir ya condiciones para ello.

d) Se da el nombre de *guano* a las hojas secas de la palma real.

e) Se aplicaba el calificativo de *cimarrones* en los esclavos que huían y se refugiaban en los *montes*.

f) *Monte* significa en Cuba, un terreno inculto cubierto de vegetación.

g) *Vega* es un terreno sembrado de matas de tabaco.

h) *Vegüero* es el hombre que cultiva la vega.

i) *Mayoral* es la persona asalariada que tiene a su cargo el cuidado de alguna fábrica o hacienda.

TEMAS E INDAGACIONES

Conferencia sobre José Martí

Por ALEJANDRO QUIJANO*

Fuí invitado, muy cortésmente, por mis distinguidos amigos los organizadores de una importante serie de lecturas en homenaje a José Martí, con ocasión del centenario de su nacimiento, para tomar parte en ella. Nada podía ser para mí más honroso y más grato, dado mi culto por el héroe, que tal afectuosa invitación; más les expuse, desde luego, como motivo de mi excusa, mi no cabal salud; aparte que estas glorificaciones, tributo justísimo a la grandeza y al heroísmo, creo que debieran ser tareas privativas de la juventud, que pueda poner en ellas entusiasmo virgen, fe intacta, empenachada esperanza.

Insistieron afables mis amigos, y acepté al fin, con la circunstancia agravante de llegar muy tarde, cuando se habían dicho y se habían escrito tantas magníficas cosas sobre el gran americano de Cuba, para decir mi desteñida palabra de elogio y reverencia al hombre gloria de su tierra, y de todas las tierras; pues apenas si es concebible una vida, toda

* El destacado profesor y abogado mexicano, Dr. Alejandro Quijano, hace su presentación como colaborador de la Revista de la Biblioteca Nacional, dando a conocer las brillantes palabras que sobre nuestro Apóstol pronunciara en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, el 11 de Octubre de 1954. Trabajo de gran crédito y calidad intelectual, nos ofrece nuevos valores sobre la vida del Apóstol. Es una biografía sintética y bien documentada con un cálido sentimiento humano. ~~el trabajo es muy interesante.~~

Nació el Dr. Quijano en Mazatlán, Sinaloa, el 5 de Enero de 1883, cursando estudios en la Escuela Preparatoria Nacional y la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de México, donde se graduó de abogado en 1907. Ha desempeñado los cargos de Director de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de México, 1920-1922; Profesor de la Facultad de Jurispru-

una vida, desde sus albores, fieramente entregada a luchar por la libertad de su patria y a espolear, con verbo encendido, con amor de apóstol, con iluminación de visionero, a los pueblos de nuestra América hispana para que marcharan unidos, como uno sólo, con limpieza, con desprendimiento de intereses espurios, con voluntad dura, a la consecución de sus altos destinos, que los llevase un día —¡cuánto hubiera él anhelado vivirlo y vestirlo con su luz!—, serenos, civilizados, cultos, fuertes a mirar sin resquemores ni recelos a los pueblos más grandes. Empresa ésta hercúlea para cualquier hombre; y si pensamos en las circunstancias adversas que rodearon la vida del héroe, en su humildad, en su salud precaria, en su hogar triste, se nos agiganta su estatura moral.

Más ni así, listas ya mis modestas palabras, pude leerlas entonces. El señor Varona, Embajador de Cuba, que había manifestado su deseo de oírlas, salió varias veces del país; yo mismo hube de hacerlo igualmente; más ahora, invitado de nuevo, cordial y espontáneamente, por el señor Espinosa, flamante Embajador, para leer mi nota en esta propia casa de Cuba, y en este acto, que recuerda una de las magníficas glorias de la Isla, el “Grito de Yara”, que abrió la primera guerra de Independencia del país; ahora, digo, vengo a leeros mis leves páginas.

Martí, nacido en casa pobre, hijo, eso sí, de un padre que llevaba, según el decir de su vástago, “la honradez en la médula como lleva el perfume una flor”, y de una madre bondadosa, culto del héroe hasta sus instantes últimos, comenzó su educación con grandes dificultades y tropiezos.

dencia en la Facultad de Altos Estudios en la Escuela Preparatoria Nacional, y en la Escuela Normal para Hombres, 1908-1922; Presidente de la Asociación de Bares Mexicanos, 1927-1928, y Presidente de la Cruz Roja Mexicana en el año de 1932. Miembro destacado de la Academia Mexicana, correspondiente de la Española; Presidente del Instituto Hispano Mexicano de Intercambio Universitario; Presidente de la Sección Mexicana de la Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes; Socio Honorario del Instituto Ibero-Americano de Derecho Comparado, Madrid, Academia de Legislación y Jurisprudencia, Madrid y la Asociación de Bares del Estado de Ohio; y miembro de la Sociedad de Legislación Comparada de París, la Asociación de Abogados

Cesante su padre, afligido por cruel pobreza, hallaba que estudio y letras no eran manjar para el hijo, quien, por su parte, desde pequeño ardía en deseos de aprender y de saber. Más la Providencia, que siempre sale al paso de las criaturas elegidas, llevó al niño a una escuela cuyo director, don Rafael María Mendive, hombre culto y generoso, pudo apreciar desde luego la viva inteligencia de su pequeño alumno. El señor Mendive le costeó más tarde sus estudios en el Instituto de Segunda Enseñanza, de la Habana, y fué siempre su protector y amigo.

De verbo fácil y de facilísima pluma, Martí cultivó las letras desde muy joven. A los dieciséis años comienza su ejercicio de prensa en un leve periódico, que sólo un día vió la luz, dirigido por él mismo y llamado, como la novela de Vélez de Guevara, "El Diablo Cojuelo"; nombre intencionado que muestra la cultura inicial y el ánimo rebelde y satírico del adolescente.

En sus mismos dieciseis años publicó en una nueva revista, que murió también en su primer número, un poema dramático en verso, titulado "Abdala", que concluye con estos versos vibrantes de patriotismo:

¡Oh, qué dulce es morir cuando se muere
luchando audaz por defender la patria!

Y desde entonces, siempre, en la tribuna, en su poesía, en la prensa, clamó su pasión patriótica, que fué su cifra y su tema.

La rebelión contra España enfervorizaba en Cuba, y el

Internacional, Londres, y correspondiente de la Academia Española, Madrid, Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cadiz. Entre las condecoraciones y honores recibidos se encuentran: la Medalla de Oro de la Cruz Roja Española, Insignia de la Academia Española, y de la Academia Hispano Mexicana, correspondiente de la Española, y de la Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes, y el grado de Comandante de la Cruz Roja Cubana y de la Orden de Alfonso XII. Entre su valiosa producción podemos citar las siguientes obras: "Las letras en la educación", "Amado Nervo, su vida y su obra", "En la tribuna", "La poesía española en sus cuatro primeros siglos", "Jiménez de Cisneros", "La ortografía fonética", "En casa de nuestros primos", "Analectas, crítica y traducciones de Eca de Quiroz", "Elogio del idioma español", etc.

vehemente muchacho no podía ser ajeno a tal movimiento, aún sin guardar enemiga medular a la tierra cuna de sus padres.

Conocida, sin duda, la condición rebelde del joven, y ello agregado a cierto incidente político con un compañero desertor de su causa, dió motivo para que lo aprehendieran y lo condenaran a seis años de presidio, reducidos, por indulto, a unos meses. Tras del oprobioso cautiverio, con grilletes que le dejaron en un tobillo marca perdurable, fué deportado a la propia España. Vivió en Madrid, siempre en pobreza; hizo allí buenos amigos, trabajó y estudió y leyó sin descanso.

Fué más tarde a Zaragoza, donde obtuvo los grados de Licenciado en Derecho Civil y Canónico y de Licenciado en Filosofía y Letras, con lo cual, como precioso equipaje, dispuso su regreso a América, a México, donde vivían por entonces sus padres y sus hermanas.

Antes de regresar a su América, hizo un breve viaje a París, con su compañero y amigo inseparable desde la niñez; joven rico y revolucionario como él, que no lo desasistió nunca: Fermín Valdés Domínguez...

En México lo recibieron sus padres y el joven don Manuel Mercado, vecino de la familia Martí. Este caballeroso don Manuel Mercado fué más tarde un personaje muy distinguido en nuestro medio político y social; metido en el corazón del héroe, tuvo de él su última carta, datada el 18 de mayo de 1895, la víspera de su sacrificio. La dicha carta quedó inconclusa y apareció después entre los papeles del muerto... Encontróse Martí, en nuestra tierra, con tres o cuatro cubanos de distinción, don Pedro Santacilia entre ellos—quien dejó una familia prócer hasta nuestros días—. Santacilia, caballero de valía, emparentado con Juárez, ya muerto entonces, bien relacionado e influyente, introdujo al joven cubano con don José Vicente Villada, director de la “Revista Universal”, quien desde luego lo recibió como redactor en su publicación. Martí hizo allí de todo, desde correc-

tor de pruebas; escribió notas informativas, reseñas teatrales y de la vida social, crónicas parlamentarias, todo un brillante estilo y libre criterio. Doy en seguida un fragmento de su reseña de la inauguración del Colegio de Abogados, por el Presidente Lerdo:

“Era hermoso aquel acto sencillo. El primer Magistrado del país venía a abrir la senda que ha de dar a la Nación nuevos y venerables magistrados: el hombre que rige el gobierno viene a abrir al pueblo los salones donde va a escuchar la libre y no coartada explicación de sus derechos: la primera dignidad de la República decía con su presencia en el Colegio, que el hombre elevado a la jefatura de la Nación entiende la grandeza venerable de las instituciones democráticas; viene a la solemnidad de los hombres civiles, garantiza una nueva época de paz y de derecho y, asegura que quien así se mezcla y se confunde con la obra que va a popularizar el ejercicio de la libertad, ni la violenta, ni la mengua, ni cerrará para la patria que reanima, las puertas que con sus mismas manos viene a abrir.

Era grande aquel hombre pequeño, mezclado sencillamente entre los más desconocidos invitados.’

Al lado de esta crónica grave, en la misma Revista publica, haciendo gala de la versatilidad de su talento y de su rica inspiración, una crónica musical, vehemente y llena de lirismo. “La música”, dice, “es el hombre escapado de sí mismo; es el ansia de lo ilímite surgida de lo limitado y de lo estrecho; es la armonía necesaria, anuncio de la armonía constante y venidera”. “Lo que se piensa es mezquino: lo que se revela es sumo y armónico; se rompe la voluntad en el cerebro; sonrío y se adormece en los espacios inefables de la música”.

Y termina su crónica con una invocación, que es un grito de perdido amor a la patria subyugada:

“Oh!, patria de mi alma; en ti las palmas besan a las brisas, y el aire sabe la manera de conmovearse y de llorar. Cuentan las cañas amores a las orillas de los ríos. ¡Oh, patria de mi vida!, yo sé cómo palpita la armonía en tus campos de oro de maíz. Yo sé cómo murmura en tus naranjos el crepúsculo bullicioso y sonriente; yo sé cómo se ex-

tiende sobre tus ceibas la tarde meditabunda y quejumbrosa, ¡oh! patria, de mi amor”. “¡Patria, alma mía, roa la infamia el instante en que todo mi triste corazón no esté adorando en ti!”

De esa época data una bella nota titulada “Fiacro Quijano”, el nombre de mi padre, que volvía entonces de los Estados Unidos, a dónde había sido enviado, ya recibido de ingeniero y pensionado, gracias a sus grandes estudios, por el Gobierno mexicano para que estudiase algunas cuestiones profesionales —de ferrocarriles, en lo que se especializó siempre—, expresándose de él en los más bellos y nobles términos, hablando de su gran talento, de su noble empeño, de su alta figura profesional; y la cual nota aparece en el recentísimo libro de Rafael Heliodoro Valle, “Páginas olvidadas de Martí”, con artículos que ahora van siendo encontrados y publicados.

El esfuerzo constante, la simpatía, la personalidad arrolladora de Martí le atrajeron pronto grandes amistades y cariños en México. En la propia redacción de la Revista Universal fueron sus amigos, entre otros, don Guillermo Prieto y don Juan de Dios Peza, su contemporáneo, ya que apenas hace dos años, en 1952, celebramos su centenario. Y cerca de ellos otras personalidades del partido liberal: Altamirano, Ramírez, Sierra, Baranda; y al lado de éstos, otros, conservadores, pues todos apreciaron en el joven cubano prendas de talento y de noble trato.

Pero Martí no podía hallar asiento definitivo en ninguna parte; la patria lo llamaba con íntimas voces perentorias; y decidió volver a Cuba. Pocos días estuvo en La Habana, y partió para Guatemala, donde, como dondequiera que estuvo, fué recibido con benevolencia y afecto.

En Guatemala, don José María Izaguirre, cubano que dirigía la Escuela Normal, le abrió las puertas de su institución, donde profesó, con magnífico éxito, Literatura y Filosofía. Su prestancia, su verbo deslumbrante, cautivaron a la sociedad guatemalteca, y aun le conquistaron el amor

de una dulce y bella niña. El poeta la inmortalizó en su poema "La niña de Guatemala". Él no pudo corresponder, porque estaba comprometido con su joven compatriota Carmen Zayas Bazán, residente en México y con quien contrajo matrimonio al regresar poco después, a nuestra tierra.

Martí, decíamos, no podía arraigar; su inquietud interior, la llama de angustia que le quemaba el corazón, lo acuciaban sin cesar; y así hubo de ser un perpetuo peregrino. De Guatemala volvió, he dicho, a México, a casarse; regresó luego a Guatemala; fué más tarde a La Habana, de donde salió, nuevamente deportado, a España. Otra vez cruzó el mar, de regreso; y vivió en Nueva York. Allí se propuso aprender inglés, y llegó a poseerlo al grado de escribir en ese idioma crónicas de arte y ensayos sobre el modo de ser de los norteamericanos, en periódicos como "The Hour" y "The Sun".

De Nueva York va a Caracas. ¿Lo atraía como imán la patria de Bolívar? Eran sus hermanos en el genio y en el destino, aunque hayan seguido muy diferentes derroteros. La vida de Bolívar, consentido de la fortuna, es espectacular, tiene la trayectoria fulgurante de un meteoro, aunque en su "noche cuadragésima" haya paladeado el acíbar de la tierra, precio irremisible de la gloria. Martí no conoció el fausto de los salones de París, no hizo juramentos ni profecías en la colina romana, no declamó su sueño delirante en Chimborazo. La vida de Martí fué dura, él pudo haber dicho, como un poeta nuestro, que podría "desandar su camino de rubí" hasta el minuto y hasta la casa en que había nacido. Mas si las rutas son diferentes, Bolívar y él convergen a un mismo punto de grandeza y heroísmo.

En Caracas dió clases de Literatura, y fundó una academia de Oratoria. Escribió en "La Opinión Nacional" y fundó una revista, efímera como todas las suyas: "Revista Venezolana".

De Caracas, por haber llorado la muerte del gran patriota Cecilio Acosta, enemigo jurado del tirano Guzmán Blanco, que gobernaba a Venezuela, tuvo que salir casi hu-

yendo, y regresó a Nueva York. Fué luego a Tampa, Florida, y de ahí, por tercera vez, a Nueva York.

Había llevado de Caracas la corresponsalía de “La Opinión Nacional”, a la que enviaba nutridos artículos sobre asuntos diversos. Su fama de escritor y de poeta se extendía por todo el continente, y pronto fué nombrado correspondiente de “La Nación” de Buenos Aires. Nueve años colaboró Martí, con extraordinaria brillantez, en el, entonces, y por largos años, primer periódico de la América española.

En Nueva York, donde su vida corría por cauces humildes, nuestro héroe poeta escribía sin descanso; hacía traducciones, al español, de obras científicas y literarias. Su fama crecía, y de la Argentina, del Uruguay, de El Salvador, de todas partes le llovían cargos —no siempre aliviadores de su pobreza— y honores sin cuento. En la misma urbe norteamericana escribió, para su pequeño hijo, su “Ismaelillo”, precioso librito de rimas que cantan y a veces lloran el amor paternal.

Entre tanto, los patriotas cubanos no descansaban; su lucha sorda era como la calma ominosa en el mar, precursora de borrasca. Así llegaron a Nueva York, en 1881, nada menos que Máximo Gómez y Antonio Maceo, quienes acogieron fraternalmente a Martí. Más a poco hubo disensiones entre ellos. Nuestro poeta no hallaba eficaces ciertos procedimientos, y se alejó. Hubo quien lo tildara de cobarde, con gran indignación suya. ¡Cobarde él, que al cabo empaparía en su sangre la tierra de Cuba!

Más ello pasó, y el padre de “Ismaelillo” pensó en los niños, y quiso hacer para ellos una linda revista, que tituló “La Edad de Oro”. Sólo cuatro meses vivió la infantil publicación.

Y el héroe, que ya lo era entonces, y lo sería plenamente en un cercano futuro, seguía en su lucha diaria, escribiendo incansable para la prensa, que requería sus colabora- para una empresa mercantil.

Todo ello pasó también. Se acercaba la hora de la inmolación; y hubo de renunciar a toda aquella balumba de actividades, después de pronunciar un candente discurso, en un Club de cubanos, que provocó la airada protesta del Cónsul de España en Nueva York.

La larga lucha interior ha aviejado y consumido a Martí; en la cuarta década de su vida, ya está maduro para el sacrificio.

Sus últimos años los pasa en fiebre; en viajes continuos de Nueva York a Florida, a las islas antillanas, a los pueblos del Caribe; y una última vez a México, en un breve paso y en busca de la ayuda de sus amigos, para hacer la guerra. Por cierto que en este viaje lo conocí. Ya he dicho por allí cómo. Lo recordaré en estas páginas, breve y leve elogio del eminentísimo: Corrían los finales del año 1894; iba yo, por la calle de la Independencia, al lado de mi padre, y de pronto, frente a un modesto jardincillo que se alzaba casi en la esquina de la Independencia y Dolores, detúvose un instante y me dijo: "Fíjate, porque estos dos señores son gente de gran distinción: uno es nuestro gran poeta Manuel Gutiérrez Nájera; el otro es José Martí, poeta y revolucionario cubano". Volvieron un instante, saludaron cordialmente a mi padre, y nosotros proseguimos el camino. Desde ese instante, a pesar de que era yo entonces, yo se colegirá por los años transcurridos, sólo un niño, quedó en mi memoria la efigie de esos dos grandes poetas; y ella se fijó de modo definitivo, con sus perfiles grabados en mi mente, al morir, muy poco tiempo después, Manuel Gutiérrez Nájera, tras una larga enfermedad, en esta propia ciudad de México; y poco más tarde, en Dos Ríos, el egregio cubano. Esta es la memoria personal, mínima, porque nada representa en verdad; pero para mí, y por eso la traigo en esta ocasión una vez más, fué aquella visión como un verdadero fulgor en mi mente, que aún perdura.

En esos últimos viajes-relámpago va el apóstol predicando su evangelio de libertad para su patria. Por donde pasa

reúne a los emigrados y revolucionarios cubanos, y su palabra avasalladora los enardece para la lucha eminente. Quiere coger, como en un gran haz, todas las voluntades desperdigadas o desorientadas, y unificarlas para intentar el golpe decisivo contra España, contra, para decirlo mejor, el gobierno de España, pues a la España propia no le mermó nunca su amor.

El 1º de abril de su último año, 1895, embarca en Montecristo con Máximo Gómez y otros cuatro compañeros, rumbo a Cuba, en noche borrascosa, a Playitas, en la Costa de su patria. Después... ¿a qué seguir? Corren los días en marchas cautelosas y llenas de peripecias, hasta el nefasto 19 de Mayo.

En hora temprana de la tarde, en Dos Ríos, cae el héroe de su caballo, acribillado por las balas enemigas; balas de jóvenes soldados españoles, de los que uno, que vivió largamente en México, en donde hizo larga familia, don Maximiliano Oizaga, me dió una bella visión respecto a si él mismo pudo ser el matador de Martí, publicada luego en una nota del libro "Martí en México", de mi excelente amigo y colega académico don José de J. Núñez y Domínguez.

Así, herido por las balas enemigas, caen "los pinos grandes"; así, Lincoln, el manumisor de los esclavos; así, Morazán, que sueña en hacer de los cinco pequeños pueblos de Centro-América una nación poderosa; así nuestro venerable Padre Hidalgo, cuyo vicentenario celebramos en el año anterior, que halla su glorificación en el cadalzo. Todos, aquéllos y éstos, los héroes todos de la emancipación, merecen cantos de aurora.

Casi sin pensarlo ni quererlo, os lo afirmo, he ido siguiendo la gesta apasionante, gloriosa y triste del hombre que bajo exterior humilde llevaba una mente preclara y un corazón gigante. Apenas si he dicho algo de Martí poeta, gran poeta, del periodista, del letrado, del tribuno os han hablado voces autorizadas y amorosas.

Quiero, no obstante ello, confesar mi asombro y mi pro-

funda emoción cuando conocí por vez primera su creación "Madre América", a que antes aludí, leída en Nueva York. El regio discurso, sabio, estremecido en vehemente ardor, casi me sofocaba a medida que seguía el ritmo acelerado de su prosa numerosa y magnífica. Salvando la distancia de siglos y la diferencia de asuntos, sólo "Los Nombres de Cristo" me habían conmovido de modo semejante; sobre todo cuanto el gran agustino declara con pasión, con arrebatadora elocuencia, las excelencias insondables del nombre de Jesús.

Llego al final con un sentimiento de pena. El recuerdo vivaz de una existencia tan espléndida cuanto dolorosa, agrava mi pensamiento y me pesa. Me pesan los quebrantos pretéritos y las congojas presentes de todos nosotros los hombres; la expectación ansiosa en que vamos viviendo; el mal disimulado pavor de quién sabe qué peligros letales que se presienten sin poder formularlos.

Dispensarme, este brote del sentimiento que, consciente o inconscientemente, punza, hoy como nunca, en todas las almas, y que suscita la convicción de que nuestra tierra, maravillosa de belleza, es feudo del dolor, del inexcusable, del seguramente necesario, del sagrado dolor.

REVISTA DE CUBA.

PERIODICO QUINCENAL

DE CIENCIAS, DERECHO, LITERATURA Y BELLAS ARTES.

DIRECTOR:

DR. JOSÉ ANTONIO CORTINA.

TOMO I.



HABANA.
LA PROPAGANDA LITERARIA.
IMPRESA.—LIBRERIA.—PAPELERIA. ,
Calle de O'Reilly, núm. 54.
1877.



José A. Cortina
Paris, 1878.

La "Revista de Cuba"

Por MARIO GUIRAL MORENO*

En este ciclo de conferencias sobre "Revistas Cubanas del Siglo XIX", que ha organizado la Sección de Literatura del Ateneo de La Habana, como un aporte al estudio y divulgación de la cultura cubana en el transcurso de la última centuria, considerada justamente por algunos como el Siglo de Oro de nuestra Literatura, me toca disertar en la tarde de hoy sobre la que, por muchos conceptos y circunstancias, puede ser catalogada como la más importante y sobresaliente de todas esas publicaciones: la *Revista de Cuba*, proyectada y fundada por el doctor José Antonio Cortina, uno de los príncipes de la oratoria política en el último tercio del pasado siglo, quien aparte de sus otros muchos merecimientos, sobradamente conocidos, al crear y mantener esa inolvidable *Revista*, dejó incorporado a la historia del periodismo cubano un apellido ilustre, que desde entonces ha sido pronunciado siempre con gran admiración y respeto.

La tarea que se me ha encomendado puede ser considerada, paradójicamente, como una labor al mismo tiempo

* Esta documentada conferencia que reproducimos, se debe a la colaboración del distinguido historiador e investigador Mario Guiral Moreno, cuyos datos biobibliográficos aparecieron publicados en el número de esta Revista correspondiente al Año VI, No. 4 de Octubre-Diciembre de 1955, p. 105. Fue leído en el Ateneo de la Habana, el martes 13 de marzo de 1956. Corresponde al Ciclo de biografías de Revistas del Siglo XIX organizado por la Sección de Literatura de esa prestigiosa Asociación.

fácil y difícil: fácil, porque lo es sin duda recorrer un camino que ha sido ya desbrozado y allanado anteriormente, como sucede en este caso, puesto que el enjuiciamiento de lo que representó para Cuba la revista de Cortina y el relato de cómo se desarrolló ésta, en medio de grandes dificultades económicas, fué explicado ampliamente, con lujo de detalles, en un extenso trabajo que, bajo el título de *La Revista de Cuba: su vida y su influencia*, se publicó al final de su último número, correspondiente al mes de Noviembre de 1884, a manera de artículo necrológico de la *Revista* y de su ilustre fundador desaparecido, exponiéndose en él las razones por las cuales sus compañeros en esa gran labor periodística habían decidido que ésta cesara con la muerte de quien había sido su creador, entre otros motivos, por ser difícil encontrar de momento, otro mecenas que, como él, estuviera dispuesto a poner su peculio al servicio de una empresa cuyo sostenimiento demandaba mensualmente la inversión de cuantiosos recursos.

La dificultad antes apuntada estriba, por otra parte, en tener que encerrar dentro del estrecho marco de una conferencia, un tema cuyo desarrollo exige el examen previo, siquiera sea éste somero, de la situación en que se hallaba el país cuando fué fundada la *Revista de Cuba*, a principios de 1877, así como un estudio de la polifacética personalidad del cubano insigne que la creó y sostuvo, con tesonero empeño y esfuerzo infatigable, existiendo asimismo la circunstancia agravante de que esta labor ha sido también realizada ampliamente, con la reciente publicación del libro *José Antonio Cortina*, por mi distinguido amigo Luis A. de Arce, a quien debe considerarse como su mejor biógrafo, no solamente por la minuciosidad con que ha relatado la vida del prócer, sin omitir ninguna de sus diversas actividades, profesionales, literarias y políticas, sino también por haber tenido a su alcance toda la documentación relacionada con aquél, gentilmente puesta en sus manos por los familiares del creador de la *Revista*, quienes además le facilitaron, de viva voz y por escrito, toda clase de datos e informes.

En contraposición con estas aparentes ventajas, que lejos de facilitar, dificultan esa labor narrativa, porque lógicamente me preocupa el temor de aparecer como un mero repetidor de lo ya publicado y de todos conocido, me alienta en cambio la creencia de que únicamente una *elite* intelectual, integrada en su mayoría por estudiosos pertenecientes a la generación finisecular y a la que comienza con los albores de la República, ha revisado con detenimiento los 16 volúmenes que integran la colección completa de la *Revista de Cuba*, y leído ese magnífico trabajo histórico-crítico que, aunque publicado sin firma, a nombre del cuerpo de Redacción de la *Revista de Cuba*, fué escrito por el gran periodista Ricardo del Monte, cuyo nombre estaba íntimamente unido a la citada publicación, y también al Partido Liberal Autonomista, en el que militaba Cortina, distinguiéndose en la exposición y defensa de sus aspiraciones como uno de sus más notables y populares tribunos.

Reafirma la creencia antes expuesta, el hecho de ser casi desconocida para algunos escritores y periodistas, la existencia y significación que tuvieron otras publicaciones mucho más recientes que la *Revista de Cuba*, de cuya aparición en el estadio de la prensa cubana nos separa el prolongado lapso de tres cuartos de centuria. Tal es el caso de *Cuba Contemporánea*, una de las publicaciones que con la *Revista de Cuba*, de Cortina, y la *Revista Cubana*, de Varona, forma una verdadera trilogía, por haber sido las tres de la misma índole, y tenido igual orientación y los mismos propósitos, a pesar de lo cual, y de pertenecer aquélla al primer tercio del presente siglo, se da el caso frecuente de que algunos pseudo críticos y periodistas dan muestras de ignorar casi por completo la importancia y significación que tuvo dentro de nuestro ambiente cultural *Cuba Contemporánea*, revista publicada durante quince años consecutivos y cuya colección completa la integran 44 gruesos volúmenes, sin darse cuenta, quienes con tanto desdén la mencionan y la juzgan, de que la historia literaria de Cuba durante la presente centuria no puede hacerse con absoluta verdad, res-

ponsabilidad y justicia, sin mencionar elogiosamente el nombre —extremadamente grato para algunos de los aquí presentes —de la inolvidable revista que tuve el honor de dirigir durante los últimos siete años de su fecunda existencia.

Y si esto ocurre con publicaciones de la época contemporánea, algunos de cuyos fundadores y redactores viven todavía, con mayor razón ha de colegirse que los que así dan pruebas de su aversión al pasado colonial y republicano anterior a la fecha de su nacimiento, pensando con vana egolatría que la historia de Cuba comienza con ellos, sólo tienen un conocimiento superficial de publicaciones tan antiguas como la *Revista de Cuba*, que nacieron, vivieron y fenecieron en el transcurso del pasado siglo, ignorando también que ellas fueron los máximos exponentes de nuestra cultura y de un alto espíritu patriótico alentado por una fervorosa cubanía.

Estas consideraciones, que he creído conveniente hacer habrán de servirme de disculpa para que aquellos que saben de sobra lo que representó en nuestro país la *Revista de Cuba*, y conocen asimismo la vigorosa personalidad de su ilustre fundador, me excusen si, al tratar de hacer una exégesis, lo más completa posible, del asunto en que me ocupo, expongo datos y refiero hechos que para ellos no constituyen sin duda novedad alguna, pero cuya exposición es necesaria para quienes a causa de ignorarlos casi por completo, tendrán posiblemente la primera noticia de algunos de los hechos referidos, cuando estos trabajos sean recopilados y se publiquen.

En el mes de Enero de 1877, al darse a luz el Prospecto que anunciaba la próxima aparición de la *Revista de Cuba* como “Periódico quincenal de Ciencias, Derecho, Literatura y Bellas Artes”, la situación política del país era extremadamente difícil y precaria, para poder augurar el éxito de una empresa editorial de esta índole. El Gobierno de la Metrópoli y las autoridades coloniales redoblaban entonces sus esfuerzos por dar término a la insurrección iniciada nueve

años antes, y que había de concluir varios meses después, el 10 de Febrero de 1878, con el Pacto del Zanjón.

No existía en aquella época la libertad de pensamiento, porque, debido al estado de guerra existente, un rígida censura impedía, mediante la severa aplicación de la ley de Imprenta, que se publicara cualquier expresión subversiva o contraria al mantenimiento de la soberanía española sobre esta isla. Muchos cubanos ilustres, que podían haber sido desde el primer momento, valiosos colaboradores de la *Revista*, permanecían en el exilio, y el resto de la población cubana, depauperada económicamente, no se hallaba en condiciones propicias para sostener con sus recursos una publicación que, en otras circunstancias menos desfavorables, hubiera contado con un gran número de suscriptores. En estas condiciones adversas, y ante esas poco halagueñas perspectivas, solamente un espíritu tan valeroso y acometedor como el de Cortina hubiérase decidido a llevar a cabo una labor publicitaria tan arriesgada como la que, desde hacía varios meses, había sido concebida y proyectada por él.

Cortina tenía entonces 24 años. Había nacido en el pueblo de Guanajayabo —entonces perteneciente a Guamutas y hoy al término municipal de Máximo Gómez, provincia de Matanzas —el 19 de Marzo de 1853, mes y medio después que el Apóstol Martí, y llevaba menos de un año de casado con su prima Teresa de la Puente y Hernández, con quien había contraído nupcias, en esta capital, el 14 de junio de 1876. De la gran casa del Cerro donde vivían sus padres, se trasladó primero a la marcada con el número 100 del Paseo del Prado, cuadra comprendida entre las calles de Neptuno y Virtudes; luego a la antigua Calzada de la Reina número 126, esquina al callejón de Chávez; más tarde, por breve tiempo, a Municipio número 1, en Jesús del Monte, y finalmente a la Calzada de Galiano 71, donde falleció en plena madurez, a las seis de la mañana del viernes 14 de Noviembre de 1884, a la temprana edad de 31 años. Estos datos relativos a sus distintos domicilios, tienen importancia histórica y merecen ser citados, porque en varios de ellos se efectuaron

las famosas *Veladas Literarias* de la *Revista de Cuba*, a las cuales habré de referirme luego.

Joven apuesto y elegante; de temperamento impetuoso y acometedor; bien preparado, por su sólida ilustración y amplia cultura; notable poligloto y abogado distinguido; orador elocuentísimo, de palabra convincente y arrebatadora; enemigo acérrimo de la institución de la esclavitud y militante entusiasta en las filas del abolicionismo; dueño de una gran fortuna, que dedicó mayormente a empresas culturales, especialmente al sostenimiento de su propia *Revista* y el de *La Caridad del Cerro*, a la que perteneció desde su fundación, siendo más tarde su Presidente y principal animador; amante sincero de Cuba, de las Letras y las Bellas Artes, Cortina concibió, a mediados del año 1876, el proyecto de publicar una revista independiente, de fisonomía propia y bien definida, como la que al fin pudo lanzar al público, pocos meses después, con el significativo y apropiado título de *Revista de Cuba*.

Resuelto a convertir en realidad el citado proyecto, se reunió Cortina a fines de ese mismo año con el señor Alejandro Chao, jefe de la acreditada imprenta, librería y papelería *La Propaganda Literaria*, y las otras dos personas que habían de ser sus más eficaces auxiliares en la publicación de la *Revista*: Julián J. Gassie y Ricardo del Monte, quienes al conocer su pensamiento le expusieron los temores y la desconfianza que ambos tenían en cuanto al posible éxito de una empresa que consideraban en extremo riesgosa; pero no lograron disuadirlo. Lejos de eso, a mediados del mes de Diciembre del propio año, volvió a reunirse Cortina, en los altos de la casa de la calle de Habana número 90¹/₂, entre Obispo y O'Reilly, donde él tenía su bufete de abogado, con los expresados señores y don José Manuel Pascual, asociado desde entonces a la empresa, quedando allí acordados todos los particulares referentes a la publicación en proyecto, incluyendo los materiales que habían de prepararse para el primer número, los nombres de las personas a quienes se pediría su colaboración y los principios a que aquélla había

de ajustarse en lo referente a sus tendencias literarias y filosóficas.

En esa reunión, donde se discutió el título que había de llevar la publicación, Cortina sugirió el de *Revista de Cuba*, con preferencia a los de *Revista Habanera* o *Revista de la Habana*, propuestos por varios de sus íntimos amigos y colaboradores, uno de los cuales, a quien Manuel de la Cruz le atribuye haber sido “la encarnación de los pavores”, demostró en dicha reunión —según dijo aquél en sus *Cromitos Cubanos*— tener “miedo a que el título de la Revista inspirase sospechas al gobierno”, y también “al nervosismo del presunto director de la publicación”; pero éste se mantuvo firme en el propósito de que llevara el nombre de *Revista de Cuba*, por ser su deseo “acentuar en términos incuestionables el carácter y la tendencia de aquélla”.

En el *Prefacio* donde se exponía el Programa de la *Revista*, y que sirvió para abrir con él su primer número, el día 15 de Enero de 1877 —y no el 31, como erróneamente se ha dicho—, dió muestras Cortina de conocer a plenitud la peligrosa situación en que se hallaba el país por aquellos días, puesto que el primer párrafo del mencionado *Prefacio*, fielmente copiado, dice así:

No se nos oculta que no son estos los momentos más oportunos para la publicación de una *Revista* que, extraña por completo a las luchas de partido, a las controversias de escuela, a las contiendas políticas y religiosas, aspire a reflejar en sus páginas el movimiento intelectual de esta Isla, impulsado en otros tiempos por no pocos periódicos literarios, y hoy solo representado por los diarios políticos estrictamente limitados al cumplimiento de su misión especial; por alguno que otro repertorio científico en que impera ese exclusivismo de profesión, inherente a los de su índole; y por algunos semanarios satíricos y jocosos, de esos que, a lo sumo, consiguen solazar el espíritu sin nutrirlo; todos más o menos útiles, pero cualquiera que sea su mérito, incapacitados todos para ofrecer la expresión genuina de una época, el eco exacto de una sociedad, ni la manifestación de lo que hay de más importante y más elevado en la actividad y el desarrollo mental de un pueblo.

Los primeros números de la *Revista*, que al completar un semestre formaron el Tomo I de la publicación con 576 páginas, fueron impresos en los talleres de *La Propaganda Li-*

teraria, situados en la calle de O'Reilly número 54; a partir del mes de Septiembre de 1877, la impresión se hizo en la Imprenta Militar, radicada en la calle de la Muralla número 40, cuyos propietarios pusieron especial empeño en que todos los fascículos tuvieran una buena presentación y se ajustaran al más exigente gusto tipográfico, habiéndose aumentado en dos pliegos cada cuaderno mensual, desde el mes de Julio de 1878, sin que por ello fuera alterado el precio de la suscripción. Conviene aclarar aquí que, aunque en la portada del primer volumen aparece consignado que la publicación sería un periódico quincenal, en realidad no sucedió así, puesto que la *Revista* se publicó mensualmente, teniendo cada cuaderno por lo regular, de 96 a 100 páginas, con numeración corrida, con el fin de que cada semestre formara un tomo completo de 576 a 600 páginas.

El prematuro fallecimiento de Gassie, ocurrido a fines de 1878, dió motivo para que el cuerpo de Redacción, ya reforzado desde principios de ese año con el ingreso en él de los señores Antonio Govín y Enrique José Varona, se ampliara con dos nuevos cooperadores, de tanto valor como los eruditos Vidal Morales y Morales y Antonio Bachiller y Morales, quienes con sus trabajos originales sobre Historia y Arqueología habían de llenar muchas páginas de la *Revista*, aparte de la reproducción de diversos manuscritos de autores cubanos, apenas conocidos, o de artículos cuya edición se encontraba completamente agotada. Posteriormente, la importancia y calidad de la mayoría de los trabajos hechos por los numerosos colaboradores, con que en todo tiempo contó la *Revista*, contribuyeron a elevar el prestigio de ésta, en Cuba y en el extranjero, hasta el punto de haber sido premiada con medalla de oro y de bronce en dos certámenes, y de ser considerada justamente como una de las más valiosas publicaciones de su época, y la mejor de todas las que se editaban en la América de origen hispano.

Aunque la *Revista* tuvo al principio el carácter exclusivo de un periódico consagrado a las Ciencias, el Derecho, la Literatura y las Bellas Artes, porque las condiciones en que

se hallaba el país y los rigores de la Ley de Imprenta no le permitían tratar los asuntos de interés público, sometidos a la más severa censura, años después, una vez restablecida la paz y organizados los partidos políticos obtuvo Cortina la autorización necesaria para el tratamiento y discusión de las cuestiones políticas; pero es cosa curiosa observar que, aun después de conseguida esa autorización, fueron muy pocos—seis o siete a lo sumo, entre ellos las tres *Revistas Políticas* escritas por Rafael Montoro— los artículos de esta índole que aparecieron en sus páginas, donde siempre se dió cabida con preferencia a los asuntos históricos, filosóficos, biográficos, literarios y científicos, de acuerdo con la orientación fijada en su Programa y el propósito en él anunciado, de mantener a la *Revista* “ajena a todo exclusivismo de doctrina, de escuela o de partido; aspirando únicamente a ser pacífica arena de exposición seria y levantada, pero nunca campo de batalla de personalidades ni de pasiones”.

Las páginas de la *Revista de Cuba* sirvieron también para insertar en ellas muchos importantes trabajos que, debido a su gran extensión u otras circunstancias, permanecían inéditos, así como para la reimpresión y traducción de otros ya publicados en el extranjero o en Cuba que por ser cosa difícil conseguir su texto, eran aquí totalmente desconocidos.

Entre los primeros, cuéntase el valioso estudio de José Antonio Saco titulado *Historia de la Esclavitud de los Indios*, capítulo inédito de su monumental *Historia de la Esclavitud desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*, que el autor no había podido publicar íntegramente en vida; y las interesantes cartas escritas en Madrid por el habanero Buena-ventura P. Ferrer, reunidas bajo el título de *Cuba en 1798* y publicadas en *El Viajero Universal*, pero no impresas en Cuba hasta entonces. Entre los segundos, es forzoso citar la *Impugnación de los discursos de Cousin sobre el Ensayo del Entendimiento humano de Locke*, de don José de la Luz y Caballero, publicada por el sabio maestro en 1840, en dos cuadernos de una corta edición, que se hallaban completamente

agotados; los interesantísimos artículos críticos del Padre José Agustín Caballero acerca del *Teatro Histórico* del doctor Ignacio Urrutia, publicados en el *Papel Diario de La Habana* el año 1795; las *Conferencias Filosóficas* de Enrique José Varona, que luego integraron sus dos conocidos tratados de Psicología y Moral; y varias excelentes traducciones, por José María Heredia, de tragedias de Alfieri, Chenier y Voltaire.

Entre los trabajos originales publicados en la *Revista*, no es posible dejar de mencionar, por su importancia y medular contenido, la extensa serie de artículos agrupados bajo el título de *Cuba Primitiva*, por su autor, el erudito don Antonio Bachiller y Morales; los tres notabilísimos estudios de crítica literaria sobre *Los Dramas de Echegaray*, debidos a la pluma de Nicolás Heredia, el inolvidable autor de *Leonela* y de las *Crónicas de la Guerra de Cuba*, editadas por *El Fígaro*, a fines del pasado siglo, y cuya reimpresión se prepara actualmente para que ellas sean conocidas por la presente generación; y las biografías de personajes tan notables como Heredia, la Avellaneda, el Padre Varela, Zequeira, Plácido, Ramón Zambrana, José María de la Torre, Anselmo Suárez y Romero, el Pbro. Juan Bernardo O'Gavan, Rafael Díaz Albertini, el benemérito Obispo Espada, y la reproducción de los datos biográficos de *El Lugareño*, dados a conocer por su sobrino José Ramón Betancourt.

Imposible sería citar siquiera los trabajos originales de gran importancia e interés publicados en las páginas de una revista que, durante casi ocho años, contó con la colaboración de escritores tan prestigiosos como José Manuel Mestre, Antonio Govín, José Varela Zequeira, Enrique José Varona, Juan Gualberto Gómez, Felipe Poey, Manuel Sanguily, Rafael Montoro, José Silverio Jorrín, Pedro José Guiteras, Eusebio Valdés Domínguez, José María Zayas, José Eugenio Bernal, José Ignacio Rodríguez, Ambrosio y Manuel González del Valle, Rafael Fernández de Castro, Emilio Blanchet, Enrique Piñeyro, Manuel Fernández de Castro y otros muchos cubanos ilustres cuya mención haría demasiado prolija

esta lista de nombres escogidos al azar, con el único objeto de que pueda apreciarse la alta jerarquía intelectual de los más asiduos colaboradores que tuvo la revista mensual de Cortina, cuya existencia transcurrió desde el mes de Enero de 1877 hasta el de Noviembre de 1884 en que cesó su publicación.

Hay, sin embargo, casos especiales cuya mención no puede omitirse, ni reducirse siquiera a la simple citación de un nombre o un título y entre ellos se encuentra la figura, siempre eximia, de José Antonio Saco, quien a partir del año 1879 envió a la *Revista* sus colaboraciones, desde la ciudad de Barcelona, donde entonces se hallaba enfermo, casi ciego y en estado de la mayor pobreza. Sus trabajos, catorce en total, versaron en su mayoría sobre asuntos relacionados con la esclavitud de los indios, pero entre ellos se cuenta uno muy interesante, titulado *¿Hay en Cuba patriotismo?* que, según lo consignado en lo cimero de la página, era el "Fragmento de un papel que el Sr. D. José Antonio Saco pensó publicar sobre la fundación de un periódico en Madrid."

Uno de estos trabajos dió motivo, o pretexto, para que el Tribunal de Imprenta impusiera una crecida multa al Director de la *Revista* a la cual había sido enviado, suspendiéndose además su publicación; pero esa penalidad, según parece, fué impuesta, más que por el contenido del artículo o la forma empleada por el autor al escribirlo, por el simple hecho de calzarlo con su firma el ilustre desterrado.

También figuró entre los más conspicuos colaboradores el doctor Luis Montané, cuyos excelentes trabajos sobre Antropología revelaron su especial dedicación a la ciencia en que años después había de destacarse como investigador acucioso y competente profesor universitario. Con él compartió el tratamiento de las cuestiones antropológicas el doctor José Rafael Montalvo, notable oculista y médico de Cortina, a cuyo lado estuvo, junto con el doctor Francisco Zayas, su médico de cabecera, cuando sufrió aquél, durante su última enfermedad, un violento arrebató que a duras penas fué dominado por dichos facultativos, con la cooperación cariñosa del

poeta Diego Vicente Tejera, su fraternal amigo y confidente a quién él solía confiar, como un lenitivo espiritual, todas sus preocupaciones, contrariedades y amarguras.

Montané y Montalvo fueron en nuestro país los precursores en la exposición y discusión de estos conocimientos, desde que publicaron en la *Revista de Cuba*, entre otros trabajos, los intitulados *La Antropología en Cuba*, *El Reino Humano*, *El hombre terciario* y *Deformaciones artificiales del cráneo*, siendo este último una impugnación a lo expuesto por Juan Ignacio de Armas en una conferencia sobre *La fábula de los Caribes* —como “un reto incalificable a la ciencia antropológica”, según dijo Montalvo en su vigorosa réplica—, tema que fué asimismo comentado por Bachiller y Morales, y ampliamente refutado por Sanguily en su notabilísimo estudio sobre *Los Caribes de las Islas*.

Muchos fueron los poetas cuyas producciones aparecieron en el periódico mensual de Cortina, unas reproducidas y otras inéditas, contándose entre las últimas numerosas poesías de Heredia, Joaquín Lorenzo Luaces, Luisa Pérez de Zambrana, Mercedes Matamoros, Rosa Kruger, Enrique José Varona, Rafael María Mendive, Diego Vicente Tejera, Carlos Navarrete y Romay, Esteban Borrero Echevarría, Francisco y Antonio Sellén, Florencio Zuzarte, Eliseo Giberga, Fernando Urzais, Isaac Carrillo, José Fornaris, Aurelia Castillo de González, José Joaquín Palma y el propio José Antonio Cortina, que acostumbraba intercalar sus composiciones, generalmente cortas, al final de las páginas donde terminaban los trabajos en prosa.

El conocimiento exacto de los materiales dados a la publicidad en la *Revista de Cuba* puede hoy lograrse fácilmente, repasando las 88 páginas del *Índice* completo de esta publicación, confeccionado e impreso en el año 1938 por el Dr. Fermín Peraza, trabajador infatigable, excelente compilador y fecundo publicista, quien con la edición del citado opúsculo ha permitido comprobar que pasan de 900 los trabajos contenidos en los 16 tomos que forman la colección completa

de la *Revista*, y que ellos sirvieron para llenar —según cómputo hecho por el que os habla— un total de 9,336 páginas, impresas en tipos de 6 y 8 puntos, datos numéricos suficientes para poder apreciar cuán importante y nutrida fué la aportación hecha a nuestro acervo bibliográfico por la *Revista de Cuba* en el lapso comprendido entre los años 1877 y 1884.

Digamos algo ahora sobre las *Veladas Literarias* de la *Revista de Cuba* que, por una feliz iniciativa de sus redactores Enrique José Varona, Vidal Morales y Morales y Julián Gassie, organizó el preclaro Cortina, y en las cuales dieron a conocer los frutos de su intelecto muchos autores jóvenes que comenzaban entonces a hacer sus primeros ensayos como cultivadores de las Letras, y que posteriormente sobresalieron como oradores, historiadores, novelistas y poetas de justo renombre.

Es bien sabido que, desde que dejaron de celebrarse las memorables *Tertulias* de don Domingo del Monte, no habían vuelto a efectuarse en Cuba eventos de carácter análogo, hasta el año 1861, en que el notable abogado y distinguido literato don Nicolás Azcárate decidió congregarse periódicamente, en su domicilio de la Villa de Guanabacoa a cuantos cultivaban entonces las bellas letras; reuniones que se suspendieron durante los diez años de la Guerra del 68 y se reanudaron más tarde en la morada de don José María de Céspedes; pero ninguna de esas tertulias tuvo la importancia y trascendencia de las *Veladas Literarias* que, a partir del año 1878, se efectuaron casi todos los sábados, ora en el local de la Redacción de la *Revista*, que era el bufete de Cortina, ora en el domicilio de éste, donde los concurrentes a dichos actos tenían ocasión de admirar los magníficos cuadros, de pintores cubanos en su mayoría, que adornaban las paredes de la casa, y los millares de libros que formaban su rica biblioteca. De este modo, pudo el Director de la *Revista de Cuba* cumplir mejor los propósitos que lo animaban en favor de nuestra cultura, pues —como con razón ha expresado su ya citado

biógrafo— “lo que no pudo decirse por escrito, quedó flotando para siempre en el ambiente de las *Veladas Literarias*”.

En éstas tomaron parte, no solamente una brillante pléyade de literatos bisoños, sino también muchos cultivadores de las Letras que ya habían dejado de ser novatos, y que acudían a dichas reuniones sabatinas para leer sus trabajos y discutirlos en presencia de Manuel Sanguily, que ejercía las funciones de crítico principal en esas *Veladas*, calificadas por él de “muy importantes e interesantísimas”, habiendo señalado, además, en su libro *Los Oradores de Cuba*, este dato de indiscutible valor histórico: que “esa fué la única palestra del malogrado Julián Gassie y la primera de Varona, del mismo Cortina (después de su llegada a Cuba) y de Montoro”.

En una de dichas reuniones, efectuada en los altos de la calle de Habana 90¹/₂, a la cual había trasladado Cortina su bufete de abogado (abierto primeramente en la calle de Tacón núm. 2, en una casa que todavía existe—, leyó varias de sus mejores composiciones la malograda poetisa cubana Rosa Kruger, cuya producción fué prolijada generosamente por Cortina, quien editó, con un prólogo suyo, el primero y único tomo de sus lindos versos, que la autora no llegó a conocer, a causa de su prematuro fallecimiento, ocurrido dos años antes de darse al público el tomo de sus poesías.

En otra de esas *Veladas*, verificada en la misma casa, se dió lectura a la novela *Francisco*, de Anselmo Suárez y Romero, que muchas personas estaban ansiosas de conocer, y a las cuales complació Cortina gustosamente, haciendo una citación especial para la reunión en que iba a leerse dicha obra, casi completamente desconocida hasta entonces. Había sido escrita en 1839; de ella sólo se habían publicado algunos capítulos, y su autor la había leído íntegramente, por primera vez, varios lustros antes, en 1862, en una de las tertulias de la casa de Azcárate, estando presente el joven Antonio Zambrana, entonces casi un adolescente, quien al recibir

con esa lectura una muy fuerte y dolorosa impresión, hizo allí el propósito de escribir algún día otra novela sobre el mismo asunto, propósito que al fin pudo cumplir en 1875, publicando en Chile *El Negro Francisco*. Ambas novelas, que como muy bien observó el doctor Remos al prologar la última edición de la segunda, en 1953, guardan una estrecha analogía, “aunque entre una y otra median distancias de tiempo y de gusto”, sirvieron para poner de manifiesto el ambiente que existía en Cuba a mediados del siglo XIX y el estado de cruel esclavitud en que yacía una gran parte de nuestra población, ambos dolorosamente descriptos en estas dos obras del género histórico-costumbrista.

Las *Veladas* subsiguientes —donde fueron tratados en forma alternativa los asuntos atañedores a la Literatura, las ciencias morales y políticas y las ciencias físicas y naturales— se celebraron en la casa del Paseo del Prado núm. 100, adonde Cortina había trasladado su domicilio, y más tarde en la Calzada de la Reina núm. 126, en la cual según lo dicho por su esposa doña Teresa en una interesante y emotiva carta—los concurrentes eran recibidos “con amor fraternal; una vez reunidos todos, leía cada cual su trabajo alrededor de una mesa larguísima, haciendo el resumen *Pepe*. No recuerdo —añade— que desalentara a nadie; su crítica suave como su aplauso sincero alentaba a los novicios, que volvían a las *veladas* con más bríos y mejores trabajos. Como era franco, caritativo, cariñoso y bueno, con una personalidad magnética que robaba los corazones, y de un valor cívico incuestionable, era querido de todos”.

En la última de las expresadas reuniones, efectuada poco antes del fallecimiento de Cortina, el joven y ya notable literato Manuel de la Cruz leyó una novela corta que había escrito con el título de *Carmen Rivero*, coetánea y gemela de otra que intituló *El Capitán Córdoba*; pero fué tan dura la crítica que de ella hicieron casi todos los concurrentes a la velada, que—según refiere el mismo autor en una de sus *Cartas íntimas a Manuel Sanguily*, el más severo de sus censores — guardó aquél el manuscrito y, al repasarlo al-

gún tiempo después, “sin ira y sin despecho”, dió la razón a sus críticos y, acatando su fallo resignadamente, destruyó las cuartillas, arrojándolas al fuego. ¡Bello rasgo de sometimiento a la opinión ajena, ejemplarizado por un escritor valiosísimo y de tan vigoroso estilo como lo fué, desde edad muy temprana, el autor de los *Episodios de la Revolución Cubana!*

Las Veladas de la *Revista de Cuba*” sirvieron para promover un intenso movimiento cultural, cuyas repercusiones amplísimas son hoy todavía inolvidables. De ellas recibieron su mayor impulso la Sociedad Antropológica de La Habana, las célebres conferencias del Liceo de Guanabacoa, las no menos famosas de *La Caridad del Cerro* y, subsiguientemente, otros muchos actos semejantes, efectuados en las Sociedades de Recreo de esta capital y las más importantes poblaciones del interior de la Isla, que fueron reflejos del gran renacimiento intelectual producido inicialmente con la aparición de la *Revista de Cuba*, y luego con la celebración de las *Veladas Literarias*.

Quienes tengan interés en conocer cómo se desarrollaron estas memorables reuniones, pueden satisfacer ese deseo leyendo las crónicas que, con el título de “Las Veladas de la *Revista de Cuba*”, se publicaron mensualmente en la sección denominada *Miscelánea*, que aparecía regularmente al final de todos los cuadernos.

La gran labor de Cortina, que en el aspecto cultural llegó a adquirir tan profunda raigambre, tuvo también una indiscutible trascendencia en el aspecto político, puesto que, como muy bien observara Manuel de la Cruz en uno de sus *Cromitos Cubanos* —el dedicado a enjuiciar la personalidad de don Ricardo del Monte— “el núcleo creador de la *Revista de Cuba*, engrosando, vino a constituir poco después el núcleo organizador del Partido Autonomista, nacido también de un cenáculo, y de donde salieron algunas de las que habían de ser más tarde sus más prominentes personalidades”. Este sólo hecho, de haber contribuído indirectamente a la funda-

ción del Partido cubano cuya admirable labor de proselitismo y propaganda llenó un prolongado lapso de la historia política de Cuba—el comprendido desde El Zanjón hasta Baire (1878-1895)—bastaría para poder apreciar la enorme trascendencia que tuvo la fundación de la *Revista de Cuba*, y las múltiples derivaciones producidas por este acontecimiento, de fines exclusivamente culturales en sus comienzos, y cuyas proyecciones no fueron seguramente sospechadas por su mismo fundador, quien al morir era ya un convencido separatista, dispuesto a organizar un partido revolucionario para el logro de la independencia.

Muchas y muy grandes fueron las dificultades de orden económico con que tropezó la empresa editorial emprendida por Cortina, quien desde el inicio de la publicación estuvo dispuesto a hacer frente con sus propios recursos a esos escollos que sus más cercanos colaboradores juzgaron muchas veces invencibles, porque —como dice uno de ellos—“no conocían a Cortina” en este singular aspecto de su inagotable munificencia.

El público no había correspondido en la forma que debió hacerlo, para que pudiera sufragarse con el importe de las suscripciones los crecidos gastos originados por un periódico mensual tan nutrido de excelentes materiales y tan esmeradamente impreso como la *Revista de Cuba*. Las pérdidas iban constantemente en aumento, sin que en ninguna época hubieran sido cubiertos sus gastos, y éstos los completaba Cortina con su peculio, sin proferir ninguna queja contra aquellos que no lo habían secundado y ayudado económicamente en la realización de su magno esfuerzo.

Cuenta Ricardo del Monte, uno de sus más íntimos amigos y el mejor conocedor de todas las interioridades de la empresa, que “más de una vez, cansado de sacrificios que creía mal agradecidos, resolvió ponerles término definitivo, matar a esa hija querida, por todos encomiada, por pocos socorrida; pero entonces bastaba apelar a su patriotismo, recordarle el daño que resultaría a las letras cubanas, para

que al punto se aprestase a nuevos sacrificios". En una de esas ocasiones en que él vacilaba, influído por el deseo de no seguir quebrantando su patrimonio, notablemente mermado a partir del año 1882, le bastó conocer, por una correspondencia publicada en *El Globo*, de Madrid, los grandes elogios tributados a la *Revista* en ocasión de haber sido ésta premiada con medalla de oro en la Exposición de Amsterdam, "para que Cortina desistiese otra vez, y que otra vez se resignara a bajar el hombro a la carga", siguiendo afechado a una empresa que no sólo "requería su trabajo, su tiempo, sus desvelos", sino también su dinero, hasta el punto de haberle costado el sostenerla una gran fortuna.

Lo expuesto hasta aquí, en una forma sintética, como lo demanda el deseo de no llevar hasta el agotamiento la paciente atención con que me habeis escuchado, es bastante para valorar justamente lo que representó la *Revista de Cuba* para la cultura cubana en los años finales del siglo XIX; pero quedaría incompleto este somero estudio si antes de terminarlo no recordara cómo fué ella juzgada, desde el primer momento de su aparición hasta muchos años después de fenecida, por quienes tenían autoridad para apreciar su alta significación cultural, transcribiendo algunos —muy pocos— de dichos elogiosos comentarios.

Entre esos juicios, merece destacarse en primer término, no ya por una razón cronológica —que en este caso muy poco habría de pesar—, sino por la encumbrada jerarquía intelectual del juzgador, el enjundioso artículo que le dedicó Varona en *El Fanal*, de Puerto Príncipe, con fecha 6 de Marzo de 1877, dos meses escasos después de comenzada su publicación. Es un trabajo olvidado, casi desconocido, procedente de la colección de "Artículos Varios de Enrique José Varona" publicados en *El Fanal* antes citado y en *La Enseñanza* y *El Triunfo*, de La Habana, encuadernada en un volumen de 36 por 33 centímetros, como una donación del autor de dichos artículos. A ella se refirió su actual poseedor, mi querido amigo y fraternal compañero el doctor José María Chacón y Calvo, nuestro gran erudito, en un discurso

sobre la *Iniciación cervántica de Don Enrique José Varona*, pronunciado el “*Día del Idioma*”, en el mes de Abril de 1955, y en su contribución al Homenaje a Don Alfonso Reyes, que publicará próximamente la Universidad de México, mencionando más concretamente ese importante trabajo de Varona en la segunda parte de un artículo sobre *Los preludeos del positivismo de Varona*, que con el subtítulo de *Perspectivas de la “Revista de Cuba”* salió a luz en el *Diario de la Marina* el 5 de julio del pasado año.

No creo —escribió entonces el ilustre comentarista— que haya sido saludada la revista de Cortina, la que ha de continuar después Don Enrique José Varona con el título de *Revista Cubana*, en términos más expresivos y, a un tiempo, con más cabal visión de su vasto programa que como vemos en este artículo, que nos da una verdadera síntesis de las doctrinas positivas.

El texto íntegro de este interesante juicio de Varona me ha sido facilitado por el doctor Chacón y Calvo, quien se tomó el trabajo de copiarlo textualmente y hacerlo llegar a mis manos, como una contribución generosa de su parte, que crea un motivo más de gratitud, en el que os habla, para el dilecto compañero de luchas y afanes, que tanto sobresalió entre los que integrábamos el grupo indestructible de *Cuba Contemporánea*; y, aunque por la extensión que tiene ese artículo no es posible resumir siquiera su esencial contenido, es forzoso reconocer —después de efectuar su lectura— que Varona presintió desde el primer momento, cuando la *Revista* de Cortina sólo había editado sus dos primeros cuadernos, lo que ella había de ser en el curso de su publicación, al “ponernos en comunicación literaria directa—estoy repitiendo palabras del autor—con los pueblos que, en plena actividad intelectual, son los más pujantes propulsores del pasmoso movimiento progresivo de la ciencia moderna, iniciarnos en sus más recientes descubrimientos, abrir nuevas rutas a nuestra fantasía, por medio del conocimiento y cotejo de las obras artísticas y literarias que ocupan hoy la crítica y cautivan la atención de los entendidos, calmando así el mayor vacío que se lamenta en la enseñanza de nuestra ju-

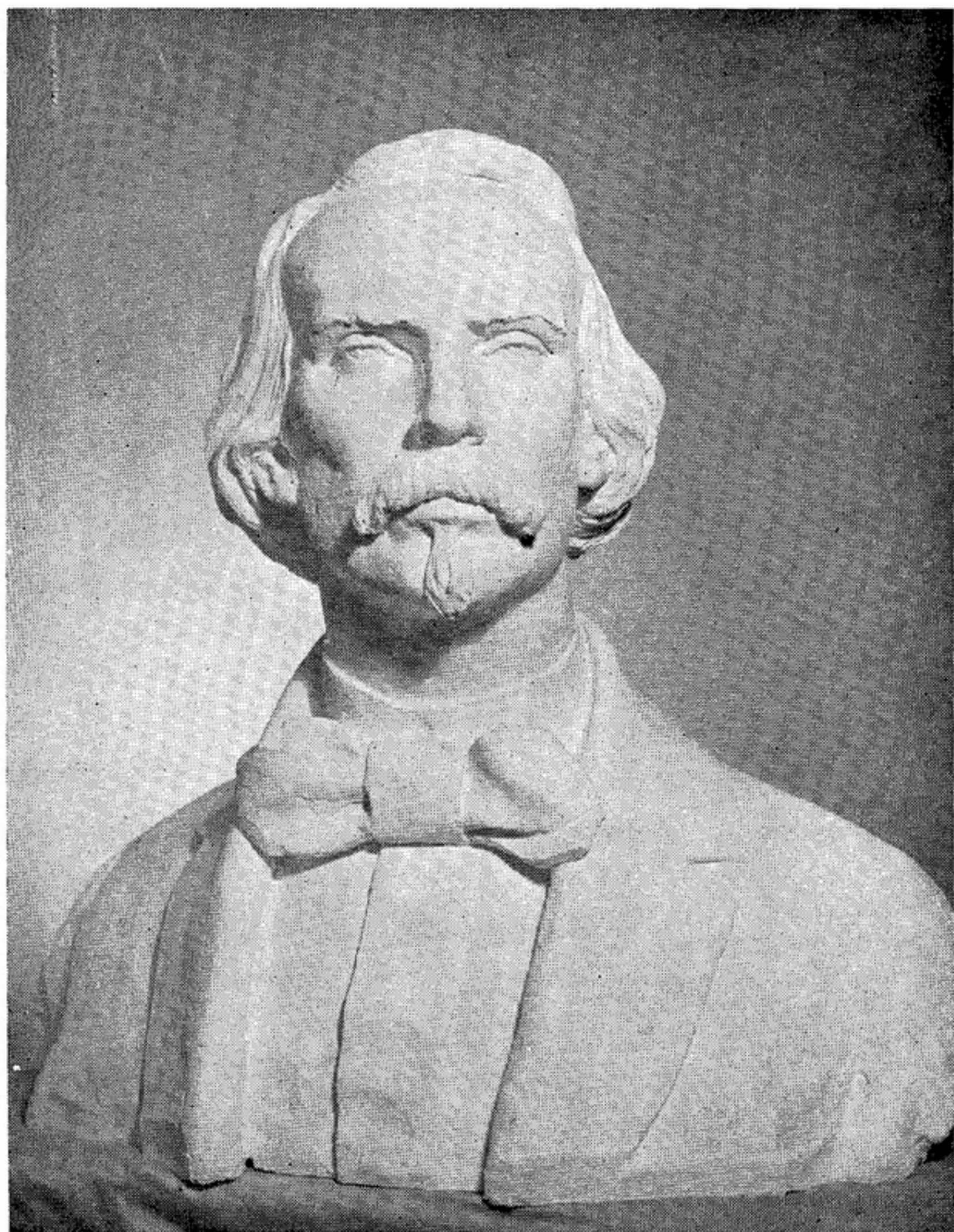
ventud, y aunándolo todo para contribuir al doctrinamiento y mejora moral de la sociedad de que somos miembros’.

Otro de nuestros más exigentes críticos, el descontentadizo *Fray Candill*, conviene en que fué “la *Revista de Cuba*, la publicación mejor de su índole que ha habido en la Isla, y en la que está resumido todo nuestro movimiento científico”; el escritor y político español nacido en Cuba, José del Perojo, en una correspondencia fechada en Amsterdam el 21 de Julio de 1883, afirmó que en sus páginas estaban contenidos “todos los diferentes aspectos de la cultura cubana” y que a ella se debía “el conocimiento de la existencia de un extraordinario movimiento filosófico en Cuba, en el que se descubren todas las novísimas tendencias del pensamiento moderno”; y Medardo Vitier nos dice en su excelente estudio sobre *Las Ideas en Cuba* que aquélla “se cuenta entre las influencias que formaron el espíritu cubano, en el período que siguió a la guerra de los Diez Años”. Mas ¿a qué seguir recogiendo encomios, si el tiempo nos falta y la crítica elogiosa nos sobra?

Dije antes que quienes habían sido los compañeros de Cortina hasta el final de su noble empresa, decidieron ponerle término al morir su generoso fundador, por estimar que “*La Revista de Cuba* no debía sobrevivirle”, y así lo consignaron en el manifiesto dirigido *A los Lectores* quienes formaban entonces el cuerpo de Redacción; pero es cosa sobradamente sabida que, si bien la *Revista de Cuba* dejó de publicarse con este título desde que falleció su creador y sostenedor entusiasta, ella tuvo su continuación, con un nombre distinto pero análogo, al aparecer en Enero del siguiente año—mes y medio después del deceso de Cortina— la *Revista Cubana*, dirigida por Enrique José Varona, quien advirtió, al dar a conocer su Programa, que ella sería “meramente la continuación de la *Revista de Cuba*”, puesto que la inspiraban “los mismos propósitos y contaba con los mismos medios intelectuales y materiales”.

De esta segunda publicación, fundada en 1885 y cuya

vida se prolongó hasta que sonaron los primeros tiros en la contienda bélica del 95, os hablará en fecha próxima mi ilustre amigo y compañero Max Henríquez Ureña, quien seguramente habrá de deleitaros con su habitual elegancia de expresión, en contraste con la fría y escueta exposición de datos y hechos retrospectivos que habeis escuchado esta tarde, de labios de quien solamente ha tratado de cumplir el encargo que le fué confiado, de evocar el recuerdo de la inolvidable *Revista de Cuba*, y rendirle el tributo de la más entusiástica admiración, como era justo que se hiciera, a su fundador, el ilustre prócer José Antonio Cortina, a quien el pueblo cubano está obligado a tributar el homenaje de un perenne reconocimiento, por sus grandes servicios a la patria, el periodismo y la cultura, aunque no sea más que para desvirtuar en este caso concreto, la amarga frase por él pronunciada cuando dijo melancólicamente que “la ingratitud es un herencia humana”.



Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo
1819 — 1874

Más y menos del Diez de Octubre

Por FERNANDO G. CAMPOAMOR*

Para la gente del siglo de Céspedes, el átomo era el límite de división de la materia; el átomo cerrado, hijo de la molécula, a la cual llegaban los físicos por métodos que hoy son el ABC en la cartilla de nuestro lenguaje nuclear. Ahora el átomo se ha liberado y pasa de mínimo elemento a protagonista de la edad atómica.

Pues igual es el rumbo liberador del hombre, y el tiempo pasado nos sirve para usar una tabla de nuevos valores, donde queden en su sitio permanente los hechos que ganaron categoría y los hombres que tradujeron con sus vidas la demanda de su hora. Por esa vía de serenidad objetiva, alzamos los pedestales a los héroes legítimos y fijamos las fechas grandes. Eso ya es historia en firme, y hasta mito patrio. Pero lo otro, que a nosotros llegó confundido en el resplandor; lo otro es historieta, inservible para contar a los niños de la escuela primaria, porque sería mentirles con falsa leyenda. Hoy podemos alzar la visera y mirar a tramo largo el tiempo atrás, para mensurar lo ganado y lo perdido, para reducir a cifras históricas y a cifras humanas el lejano

El presente trabajo aparece calzado por la valiosa firma del destacado periodista y escritor Fernando G. Campoamor, distinguido colaborador de la Revista de la Biblioteca Nacional, cuyos datos biográficos aparecieron en el número anterior de esta publicación, correspondiente al Tomo VII, No. 3, Julio-Septiembre de 1956.

Entre sus notables trabajos, merece destacarse el artículo publicado bajo el título "Que su llama nos queme", el cual mereció el primer premio periodístico otorgado por la Comisión del Centenario de José Martí. Este ensayo fué traducido a veintiocho idiomas, y publicado en 380 periódicos extranjeros. Los derechos del autor sobre el mismo, los adquirió la Agencia I. N. S.

10 de Octubre de 1868, para fisionar su átomo con métodos modernos y darle al futuro el relevo honorable de un balance donde, aún a costa de mutilarnos el amor propio, salvemos el amor a la veracidad.

Nuestra tesis es optimista en definitiva. No optimista por vicio de fatalidad, aunque si por el regusto de sabernos más cerca de las metas nacidas en la guerra decenal que inició la rota de Yara. Nuestra tesis es tan exacta como una radiografía. Tendrá como apoyatura números oficiales y documentos indelebles. Aún a riesgo de pecar con exactitudes puntillosas, vamos a podar el lenguaje literario en favor de una exposición sin réplica, porque la gracia poética y la tentación imaginativa son materiales que invitan a la evasión del tema.

Demografía económica y racial

Empecemos por los censos, para saber cuántos éramos y porqué nos nutríamos. Para 1862 dicen que los habitantes de la Isla sumaban 1.396.470 y que 831,281 residían en el campo. Vamos a ocuparnos de los campesinos: eran 440,079 blancos; 100,049 de color libres; 2,339 emancipados y 228,167 esclavos. Entre los de color incluyamos 34,000 *coolíes* amarillos, chinos por más señas, que también cumplieron luego con un noble rol en la manigua. En líneas generales, decrecía gradualmente la dotación de esclavos, suplida por la inmigración asiática. Era una política de colonización que después calificaremos, si hay espacio.

Otros números invariables para conocer la actividad de esa población: en ingenios, 219,804; en sitios de labor, 226,167; en vegas de tabaco, 121,338; en estancias, 91,839; en potreros, 91,308; en cafetales, 33,313; en haciendas, 35,215 y en otras fincas, 12,047. Añádase la cantidad de propietarios y agricultores que residían con sus familias en pueblos y ciudades, y otra cantidad dedicada a ocupaciones e industrias que dependían directamente de la agricultura.

Baste decir que el producto bruto de la propiedad rústica era de \$124,225.318 y el de la urbana \$22.720.057. Todavía falta la ganadería, tasada en la cantidad de \$5.285.200.

Esta carga estadística es para poner la primera piedra segura, que demuestre una sola premisa: los propietarios y agricultores eran la clase fuerte de la producción, pero también en el concurso. Por derivación, soportaba el peso mayor de los gastos públicos. Con perdón, unos guarismos finales: en un presupuesto de \$32.852,223, aportaba con \$26.281,778 que eran el 17.66 por ciento de sus productos brutos y el 47.67 por ciento de sus rentas líquidas. El aporte era satisfecho a través del diezmo y la alcabala por vía directa, y por vía indirecta mediante la adquisición de las mercaderías de importación, sujetas a los derechos de aduana.

La carga fiscal e ilegal

Pero la contribución de los propietarios y agricultores no paraba en los tremendos impuestos legales. Tanto era el monto de las exacciones ilegales. En sus relaciones cotidianas, vivían bajo el signo de los capitanes pedáneos. Estos señores iban a los pueblos para regirlos, a cambio de un sueldo mensual que fluctuaba entre 50 y 100 pesos. No en balde eran funcionarios de horca y cuchilla con intervención casi discrecional y por lo común abusiva en los asuntos de gobierno y justicia. Unos mandamases de menor cuantía ocupados en la menuda política de rellenar sus bolsas particulares depauperando al vecindario. Esta era la procesión por dentro, porque afuera, el fraude de entradas de mercaderías en las aduanas era de una organización de fábula. Investigadores de entonces, oficiales, fijaron como alcance de las defraudaciones en la Habana, más del 40 por ciento y en Santiago de Cuba hasta el 60 por ciento de lo que debía percibir el Estado.

Tres núcleos de habitantes participaban de manera distinta en la raíz de exacciones ilegales, gabelas y fraudes. Funcionarios y empleados, traídos de España, clientela de los políticos que se turnaban en los gabinetes de Madrid, venían a Cuba provistos de algo así como credenciales no

escritas que autorizaban enriquecerse a corto plazo. Con los fraudes de las aduanas se beneficiaban a la vez parte de esos funcionarios y empleados y el comercio monopolizado por peninsulares. Un tercer grupo era pasivo, la clase de los propietarios y agricultores —dijimos ya que principalísima en la producción y el consumo— integrada en mayoría por hijos del país. En resumen, los cubanos se destacaban en la actividad privada como agentes de la riqueza de la Isla y, sin embargo, no intervenían en el manejo público sino a título de desconocidos en lo político y expoliados en lo económico. Ese es el corte vertical a la sociedad cubana al cierre del segundo tercio del siglo XIX, en los años del 60 que prologan la insurrección decadal.

Letra de molde reformista

Ante realidad tan cruda, la rebeldía se hizo simiente. Luego lo dijo Céspedes: “Cuba no puede pedir el remedio de sus males sin que se le trate como rebelde”. Y en verdad ya lo eran, porque no había otro camino que el enérgico camino de la violencia. España no se avenía con los nuevos tiempos —todavía hoy España es un *reprise* de la Edad Media— y jamás cambiaría por sí el ordenamiento institucional de la Isla de Cuba para hacer soportable la vida a los laboriosos nativos, dueños a todo mérito de la mejor riqueza. Además, andaba aún en el aire el olor a sangre culminada en los cadalsos, como pena por las tentativas insurreccionales; las cárceles y el destierro eran más que amenazas. Aunque para atenuar la tensión, los mandos de Serrano y Dulce abrieron algún margen humano a las relaciones con los criollos, tan despreciados por el triunviro oprobioso de Tacón, O'Donnell y Concha.

La Habana leyó por entonces un periódico distinto a la prensa incondicional, y se llamó “El Siglo”. Defendía intereses cubanos, y era mucha conquista esa defensa. Bajo las manos dirigentes del Conde de Pozos Dulces canalizaba las aspiraciones insulares, a pesar de la censura previa. Provocó enemigos muy cerriles y, por consecuencia, “El Siglo”

modeló la inconformidad, hasta surgir una acción política que se llamó nada más que Reformismo. Pero suficiente para poner en vilo a los políticos de Madrid. Allá estaba el despierto Cánovas del Castillo, ministro de Ultramar, quien filtró por sus reservas mentales la urgencia de darle cauce a las aguas revueltas en las Antillas. Logró un Real Decreto para abrir a información las bases para unas leyes especiales que habrían de proponerse a las Cortes para el mejor gobierno de Cuba y Puerto Rico, alas de un mismo pájaro, según los versos ripiosos de la señora de Tió.

Convocatoria viciada de origen

Desde la convocatoria enseñaron la oreja: la Junta encargada de recibir y encauzar la información estaría presidida por el Ministro de Ultramar y compuesta por un número de individuos donde los representantes directos y legítimos de Cuba y Puerto Rico, elegidos por determinados ayuntamientos, eran minoría. Además, su actitud sería de meros informadores, horros de facultad resolutive. Pero se trabajaba realistamente de nuestra parte y la repugnancia de la simple lectura de la convocatoria fué vencida por el optimismo de haber abierto una brecha en la coraza madrileña.

La Ley de Ayuntamientos vigentes en Cuba, razonaba que los mayores contribuyentes con derecho a elegir los comisionados se dividirían en tres grupos: a) riqueza rústica y urbana; b) industria y comercio; y c) profesiones y capacidades. Pero eso decía la ley y otra cosa los fanáticos integristas, que pudieron más que el Capitán General Domingo Dulce. Hasta ahí nos habían enseñado la filtración fiscal y ahora enseñarían la filtración electoral. Se dispuso la división de aquellos mismos electores en cuatro grupos, desglosando en dos la industria y el comercio. Era un burdo truco para reforzar la fuerza española, perdida voto a voto frente a la mayoría cubana que descansaba en la propiedad territorial rústica y urbana. Protestaron los ayuntamientos de la Habana y Cárdenas. Pozos Dulce y Silverio Jorrín alzaron el tono en el cabildo capitalino, invitando al Gobernador a

rectificar su traspiés, según la letra del estropeado derecho electoral que razonaba a favor del predominio de los intereses de contribuyentes —en su mayoría agricultores que eran la ubre del país. Dulce se agrió, y con todos los arreos encima advirtió a los protestantes que sus funciones de concejales eran de sencillos electores sin rozar función corporativa alguna. Todo esto, más que anécdota, es pólvora acumulada, índice de lucha clasista que va nordeando la aguja económica de nuestra brújula.

La Junta de Información

Pero debemos seguir la narración sin perder pisada a los sucesos. Estos sucesos alimentan vivamente lo que vendrá, y sin entenderlos no hay modo de ir a las consecuencias.

Los reformistas se vieron cruzados entre dos fuegos: de un costado, la ofensiva española, redoblando sus favores a los aliados en Cuba; del otro, la lanza más profunda, la más íntimamente sangrante, que era el vituperio de los separatistas cubanos que empezaban a incubarse en las manos endebles de José Manuel Macías, con residencia sospechosa en los Estados Unidos. Crucificados entre los dos bandos, los reformistas ganaron la etapa electoral: de los 16 elegidos por los principales ayuntamientos, 12 les respondían a un sola voz, otro estaba en el trapecio y el resto eran personas de ideas adelantadas.

Estamos ya en la Junta de Información, que sesionaba en la Villa y Corte de Madrid a todo trapo monárquico. Se dispuso que las discusiones descansarían en tres interrogatorios de cuestiones sociales, políticas y económicas. Las dos primeras eran apéndices de las terceras, porque toda la cuestión a debate no permitía fugarse de lo económico. Se pasó como sobre ascuas el asunto de la esclavitud de la raza africana, porque no había ningún denominador común entre los protestantes cubanos y los abogados de los sórdidos intereses que explotaban como res al negro bajo los soles antillanos. Sin embargo, se llegó a un punto común en cuanto a

la urgencia de modificar el sistema tributario en vigencia. La Junta concluyó aceptando que el sistema acabaría por desmoralizar y hacer crisis de ruina en la vitalidad de la producción cubana. De principio, corte de raíz a la teoría de inmoralidades que manejaba la administración pública, mediante la supresión de las aduanas. Significaba, en corolario, terminar con las exacciones, gabelas y extorsionismos que ofendían ética y materialmente a comerciantes y agricultores. Y la conclusión de la Junta se redactó en términos de solución ambigua: en caso de abolirse las aduanas, bastaría el impuesto entre un 5 y 6 por ciento sobre la renta o producción líquida, para levantar las cargas de la Isla; de otro modo, sin suprimirse, irían a la disminución de los derechos y aranceles. “La Metrópoli —dice el profesor Elías Entralgo— acudió a uno de sus dos expedientes favoritos para tratar la problemática de la factoría cubana: el engaño burlón.”

Camino a la revolución

Ya lo adelanta Entralgo: los comisionados cubanos, pasados por todos los sacrificios, fueron subido a la cruz del escarnio. Esperaban algo; hasta facilitaron la fórmula de un impuesto de justa cuantía, capaz de equilibrio, y fueron sorprendidos por la publicación de un Real Decreto insidioso, ajeno a las polémicas de la Junta, aunque le atribuía su paternidad. La letra regia violaba las menores cortesías e irrespetuosamente mantenía las aduanas, a la par que creaba un tributo del 10 por ciento, anuncio de muerte a la propiedad y la agricultura cubanas. Por sonrojo y por respeto a su misión, los reformistas protestaron sin lograr ni una audiencia para descargos. Así cerraban, en lucha hasta los últimos alientos, un capítulo grávido de la historia de Cuba. Por razón dialéctica, ahí mismo se abría el capítulo de la perturbación. Quedaba culminada la etapa del reformismo, conciliador y evolucionista; agotados los paños tibios del apaciguamiento, inoperantes en los procesos económicos. Salía a piel el conflicto entre los cubanos de capital más sólido, condenados a depauperarse, y los mandones his-

panos, cegatos en materia de política exterior. Lo demás se haría con violencia. Queda en claro, pormenorizado hasta el cordón umbilical, el proceso interno de ese tramo histórico que desemboca en Yara. Con toda su responsabilidad de Presidente de la Academia de la Historia, el doctor Emeterio S. Santovenia no repara palabras para secundarnos la tesis que llevamos adelante.

Refiriéndose a la tradición luchadora de Arango y Parreño, de Saco y otros estudiosos de las ideas económicas cubanas en los dos primeros tercios del siglo XIX, el documentado autor escribe que “los hechos trabajaron tanto como las ideas, o más que las ideas”. “Las contradicciones de la realidad cubana —continúa Santovenia— se exhibieron no menos en lo económico que en lo político, porque lo político casi siempre surgió a impulso de lo económico. Además, en Cuba existía un lacerante caso social estrechamente ligado a lo económico: la esclavitud de la raza africana. Lo económico —termina el eminente historiador— tenía vida propia por una parte y, por otra, influía hasta no más poder en las conmociones políticas y los desajustes sociales”.⁽¹⁾

Pudiéramos agregar, como quien subraya, conceptos paralelos de Ramiro Guerra ⁽²⁾ y otras autoridades convergentes. La tesis no necesita de muchos cantores, porque es canto ella misma. Pero añadamos como punto final del argumento —para evitar desvíos— que no discriminamos las otras fuerzas históricas hasta eliminarlas. Muy al contrario, las usamos como complementos. Lo económico, aun en los criterios radicales, no es todo el cuerpo de la historia humana, pero muy parecido a la armazón, al esqueleto que figura su cuerpo. Lo demás es adjetivo, envoltura que encarna el esqueleto y que perdería forma sin aquel.

(1) Emeterio S. Santovenia: “Raíces Económicas del 68”.

(2) Ramiro Guerra: Manual de Historia de Cuba: Económica, Social y Política” (II).

Terratenientes y esclavos.

Sin más comentario particular, tomemos el testimonio de otro cubano contemporáneo —el doctor Armando Hernández, en un trabajo leído en el Ayuntamiento de La Habana, en 1938— para irle al brío al 10 de Octubre de 1868. “Fue un movimiento surgido del seno de la clase de nuestros grandes terratenientes, verdaderos señores feudales” al decir de Armando Hernández, quien continúa así: “Son los grandes hacendados y ganaderos de las provincias orientales los que se ponen al frente del movimiento, dando libertad a sus esclavos a fin de reclutar entre ellos sus tropas. Detentadores de la riqueza nacional, se pronuncian contra el sistema que les era impuesto por el régimen colonial español en detrimento de sus intereses y que ponía valladar infranqueable al desarrollo de la riqueza nacional. En este último sentido es que el movimiento reviste, sin embargo, los caracteres de aspiración colectiva”. (3).

Vamos por partes, para ir sabiendo el más y el menos. Es un movimiento lógico de los grandes hacendados y ganaderos al ser limitado el horizonte de su economía, que era espina dorsal del país. En acentuarlo no hay intención peyorativa ni amputación de sus glorias. Fue como debió ser a la hora precisa. Antes no hubo pánico inminente para movilizar todas las voluntades en una. Y más aún: detrás de ellos fueron los negros recién sumados a la libertad, porque también eran ruedas menores del mismo sistema, de la mecánica colonial en precario por la miopía española. Es decir, que el estallido del 10 de Octubre es el único escape para los ricos y el único para los pobres. Sin desmérito del impulso económico que a todos los une, hay una causa social en la esclavitud y una causa política en la repulsa a un régimen centralizado y corrompido. También hay mucho de intuición patriótica, demostrada en mil actitudes románticas y heroicas. Pero tenganse cuidado con las palabras, para no traicionarnos. Intuición patriótica es un llamado latente ha-

(3) Armando Hernández: “Esquema de la Guerra de los Diez Años”.

cia el porvenir, y poco más que eso. Aún la palabra “patria” estaba entonces por cuajar, salvo en los versos precursores de Heredia, anunciador como todo poeta. El resto fueron décimas sarcásticas, anémicas de fondo y forma, que corrían por las bocas con la sal de las cosas folklóricas. Y no había sentido de patria, porque la patria no es arte de magos, sino hechura paciente y adolorida que los pueblos cuajan pagando largas experiencias sobre el tiempo. Y lo de romántico no está dicho por decir. La más interesante contradicción de aquel movimiento comandado por señores de factura feudal fué el lema de la Revolución Francesa adoptado como consigna. Pero el romanticismo no quedó en el grito de la madrugada singular, ni aún como ideología política, “sino como pantología existencial que nutre la cultura del siglo XIX y más estrictamente la historia de la Guerra de los Diez Años. Romanticismo a lo vivo es que latifundistas y capitalistas como Francisco Vicente Aguilera y Miguel Aldama echaran por la borda sus fortunas; o la bandera al viento, en colores anti-heráldica; o el Himno de Bayamo, donde “morir por la patria es vivir”; o la respuesta de Agramonte cuando se le pregunta con qué armas cuentas: “Con la vergüenza de los cubanos”, y hasta los pistoletazos suicidas de Calixto García y del capitán Briñas o el fusilamiento de Rodolfo Mederos, solicitado por él mismo. ⁽⁴⁾

Un líder: Céspedes

Dentro del reclamo de Carlos Manuel de Céspedes, que pedía para todos ser “libres e iguales” y soñaba con un pueblo “soberano y señor”, había una semilla fecunda de redención económica, previa a toda vida en sociedad. Y tanto no pensaron —no podían pensar— en términos definitivos de patria, que la guerra fué también una guerra de regionalismos y que en su arrancada creyeron de buena ley que la vía más útil era sumar nuestra estrella solitaria a las estrellas poderosas de la Unión Norteamericana.

(4) Elías Entralgo: “La insurrección de los Diez Años”.

Primero fué destituido Agramonte en Camagüey y luego Máximo Gómez, que mandaba las fuerzas de Oriente. También Céspedes siguió el plano inclinado, cesando como Presidente de la República. Los villaclareños se negaban a combatir bajo órdenes de otros jefes que no fueran comprovincianos y Vicente García se insubordinó en Lagunas de Varona contra el Gobierno. Todo se hacía grietas por falta de madurez, y no era raro el espectáculo. Eso fué primero, y luego, la tendencia anexionista que pretendía hacernos un nuevo Texas; vale decir, declaración de independencia con apoyo de los Estados Unidos y un plebiscito posterior para ingresar como un Estado más en la Unión. Esa fué la instrucción de Céspedes a su delegado en New York, Morales Lemus. Lo demás lo dicen las Actas de la Asamblea de Guáimaro, firmadas por líderes del tamaño de Cisneros Betancourt, Estrada Palma, Eduardo Machado y el propio Céspedes. Es un texto que nos duele transcribir, aunque no debemos ignorar su existencia.

Ahora, la revolución

Pero la historia, movida por fuerzas populares, puede más que las individualidades; aún más que los grupos dispersos. Aquello fué apagándose, porque no en balde se nutría con machetes de los mambises humildes, que eran mayoritarios. Y al igual que el temor al negro libre fué diluyendo hasta el color para darnos el mestizaje del mulato, el pueblo se empina a lo largo de diez años de pelea y, cuando parecen desfallecer todos los nervios, frente a la entrega del Zanjón se hace dignidad cubana la Protesta de Baraguá. De esa guerra quedan sanos los candorosos gestos del Grito de Yara; los muros ahumados de Bayamo, ciudad monumento; las renunciadas románticas de los líderes que coreaban el himno inefable de Perucho Figueredo, y la rotura de cadenas que inyectó calidad de cubanos "libres e iguales" a los negros que salieron a la manigua para morir a la intemperie. Eso y el perfil gallardo de Ignacio Agramonte, ardiente corazón de los llanos, y sobre todo y todos, el instinto patriótico que se hizo pasión de patria. De esa guerra nació

la revolución y el general Antonio para salvarnos el decoro independiente en los Mangos de Baraguá.

Cuando escogíamos título para estas cuartillas teníamos razón para usar el más y el menos de los balances. Las patrias se hacen de suma y resta, con claudicaciones y honores, con fracasos y victorias. Y esa hechura es obra de tiempo que nadie ni nada improvisa. La arrancada tutelar de Yara fué hacia una guerra larga, donde hubo de todo. Fué arrancada a fin de cuentas y no hay nación que arranque un día y en seguida cruce su meta. Muchos días han pasado para cambiar las fechas hasta hoy y son suficientes para regalar-nos calidad crítica capaz de rendir balance. Para ser patriotas, para servir la patria lo primero es repasarle la biografía sin odios bastardos ni amores ingenuos. Sonar el himno y desplegar la bandera no es patriotismo de cuna; es una misa laica con los símbolos nacionales, una profanación y pecado de patriotería. La patria se conoce y honra con el mismo estilo que ella construye su historia: destilándose, tallándose, aglutinándose con lo mejor de cada hijo para garantizar a los que nos entierren que hemos vivido vigilantes, cuidando su salud como una matriz de madre.

Un viva por la gente pionera de Yara, que hizo lo más que podía. Un viva por el 10 de Octubre. Y al futuro sin cobardías ni entregas, porque, con más y menos, Cuba es nuestro patrimonio y nuestro apellido.

BALZAC, Emperador de las Letras

Por FRANCISCO J. PONTE DOMINGUEZ

La conmemoración de fechas centenarias es un homenaje singularísimo al pasado glorioso. Casi a los finales del siglo XIX resplandeció esa idea con el tributo rendido al gran marino Cristóbal Colón, al cumplirse cuatro centurias de su descubrimiento de un Nuevo Mundo. Desde entonces los hechos políticos de relieve nacional han merecido consagración popular con vista a lo acaecido cien años atrás. Así los países de la América antes española celebraron, con diversos actos de penetración ciudadana, el día en que un grupo de resueltos criollos decretaron o consumaron la independencia de la Patria. A su turno la antigua Metrópoli rememoró, en 1912, aquel Código fundamental elaborado en Cádiz para la monarquía constitucional, pensando en la reconquista espiritual del Hemisferio Occidental. Y la moda de tales festejos públicos alcanzó también a los sesquicentenarios, entre los cuales cabe destacar el de 1926 en recuerdo del Congreso de nativos habido en Filadelfia el 4 de julio de 1776, con su acta de separatismo colonial y fundación de una Nación poderosamente unida; y el de la Galia inmortal el 14 de julio de 1939, como un llamamiento a la defensa nacional en víspera de nueva guerra púnica, para traer a la mente de todo francés la honda significación democrática del derribo de la Bastilla en 1789.

(*) Este ensayo fue escrito en agosto de 1950, con motivo del centenario de la muerte de Balzac. Ha permanecido inédito más de un lustro y se publica ahora por esta revista sin suprimírsele la introducción, adecuada al tiempo de su trazado. La Revista de la Biblioteca Nacional se honra en publicar esta

Pero el digno recordatorio de jalones de honor patrio no ha quedado circunscrito a panoramas de pueblo. Por fortuna también llegó a los sabios y eruditos que legaron sus nombres a la posteridad, como un galardón póstumo de inapreciable valía a sus afanes y sacrificios. Y en lo que va de la vigésima centuria, fueron hermanados en la gloria inmarcesible don Miguel de Cervantes Saavedra, Dante Alighieri y Fray Félix López de Vega Carpio, a varios siglos de lejanía de los tiempos en que les tocó vivir; y hará un decenio que el mundo latino conmemoró brillantemente el bimilenario de Virgilio, el gran poeta bucólico de la antigua Roma.

Así en este 18 de agosto de 1950, centenario de aquel domingo brumoso en que Europa perdió para siempre al más ilustre novelista del romanticismo, a Honorato de Balzac y Sallambier, nuestra generación se apresta a rendir culto de veneración a quien consagró su existencia a la vida del espíritu, a quien "el mismo día entró en la gloria y en la tumba", según dijera Víctor Hugo en los funerales del genial literato desaparecido.

Ambiente familiar

Un antiguo secretario del Gran Consejo Real bajo Luis XV, el descendiente de aldeanos Bernardo Francisco Balzac, fue el padre de Honorato. Era hombre de ideas propias en orden al mejoramiento social, y ferviente admirador del filósofo y reformador Juan Jacobo Rousseau, al extremo de

valiosa colaboración del doctor Francisco J. Ponte Domínguez, prestigiosa figura del Poder Judicial y escritor e historiador de amplios y reconocidos méritos. Nació el doctor Ponte Domínguez en la ciudad de Matanzas, el 2 de noviembre de 1906, donde cursó la primera y segunda enseñanza, en el Colegio "Sagrado Corazón de Jesús", y el Instituto Provincial, respectivamente. Graduóse en la Universidad de La Habana de Doctor en Leyes y Filosofía y Letras, publicando durante su estudiantado algunos trabajos que le valieron importantísimos premios; y poco después el de la Sociedad Económica de Amigos del País, por su obra "La Personalidad Política de José Antonio Saco", laureada en certamen público.

Desempeñó en la ciudad de Matanzas, durante los años 1931 a 1933, los cargos correspondientes a Juez Municipal y Abogado Fiscal de la Audiencia; y en 1938, el de Secretario General en el Consejo Superior de Defensa Social.

creerse uno de sus discípulos. Por ello sirvió a la Revolución francesa a las órdenes directas de Bertrant de Molleville, Ministro de Marina, y también en la administración militar del Ejército del Norte. Allí estrechó amistad con uno de sus jefes, el padre de la jovencita de diez y ocho años Laura Sallambier. Ante la atractiva belleza y dotes intelectuales de la muchacha claudicó su celibato de cincuentón, contrayendo matrimonio el 30 de enero de 1797. Del enlace nació un chico que falleció poco después; y al siguiente año, el 20 de marzo de 1799, en Tours, quien habría de hacer célebre el apellido. Además la esposa le dió otros tres hijos, nombrados Laura, Lorenza y Enrique, que mitigaron sus rarezas de carácter. Y con la paternidad le vino el ansia de cultivar las letras, publicando algunos opúsculos que revelan la originalidad y lozanía de su talento.

Junto al afecto indulgente del padre ya anciano. Honorato halló la rectitud y austeridad de la madre. Era ésta mujer encantadora en los salones, con ademanes desenvueltos y viva imaginación; pero rígida y severa en el hogar, no sólo con sus hijos sino con los parientes. Sus reproches moldearon al niño, haciéndolo tímido y sensitivo, sin afinidad con ella. Y aunque, andando los años, estuvo ligada al novelista y le vigiló amorosamente sus intereses durante las ausencias de París, jamás recogió las confidencias de Honorato. Este, en cambio, desde pequeño hizo de su hermana Laura la intérprete de sus pensamientos más íntimos, de la incomprensión familiar, la miseria gloriosa de sus años de prueba, y sus renovados entusiasmos para que el nombre de Balzac perdurase de siglo en siglo.

Es miembro destacado de la Sociedad Económica de Amigos del País, Sociedad Geográfica de Cuba, Instituto de Previsión y Reformas Sociales de La Habana, Academia de la Historia de Cuba y otras meritísimas Instituciones más.

Ocupa en la actualidad la plaza de Fiscal en el Tribunal Supremo de Justicia.

Entre su fecunda y notable producción podemos citar: "El Delito de francmasonería en Cuba." Estudio histórico acerca de la alianza del altar y el trono, en persecución de la francmasonería de Cuba. México, D. F. Editorial Humanidad, 1951.—"La Huella francesa en la historia política de Cuba." Trabajo

Infancia difícil

La obsesión por llegar a ser un héroe provino de las lecturas por sí que realizó desde la edad de cinco años, cuando asistía como externo al colegio Leguay en Tours. Con esa costumbre siguió en el internado de Vendôme, donde maestros de palmeta y rebenque formaron su personalidad. Era un estudio “de contrabando”, como Honorato de Balzac lo llamaría después en su *Luis Lambert*, en que describe la historia de sus días de escolar. Allí ha dicho que “la absorción “de las ideas por medio de la lectura fue un fenómeno curioso en él. De una ojeada leía seis o siete líneas, y su espíritu “apreciaba el sentido de ellas con la misma rapidez que la “miraba; a veces le bastaba una frase para deducir su sentido. Su memoria era prodigiosa. Recordaba con la misma “fidelidad los pensamientos adquiridos por la lectura, que “los que la reflexión o la conversación le habían sugerido. “En resumen: poseía todas las memorias, la de los lugares, “la de los nombres, la de las cosas y la de las fisonomías.”

Pero a la disciplina doméstica se añadió la de este colegio militarista, que castiga una y otra vez al desaplicado estudiante sano de cuerpo y de alma, de alegre rostro mofletudo, cabellos castaños y ojos negros profundos de mágica mirada. Por obra de sus compañeros de aula tuvo que exhibir al Inspector escolar sus cuartillas de escritor en ciernes, el preciado manuscrito que contenía las ideas que agitaban su cerebro infantil. La reprimenda desdeñosa del Inspector hirió las ilusiones del educando, mas no apagaron la eterna sonrisa de Honorato. Y así cuando abandonó ese colegio en

leído en la Academia de la Historia, el 18 de junio de 1948. La Habana. Imp. “El Siglo XX”, 1948.— “Washington masón.” Conferencia dictada en la respetable logia “Amor Fraternal” de La Habana, el 4 de noviembre de 1952. La Habana, Imp. “Modas Magazine”, 1953.— “La Masonería en la independencia de Cuba” (1809-1869). La Habana, Impresa por le Mundo Masónico, 1944. “En Pro del sufragio femenino”. La Habana, Imprenta y Librería “El Universo”, 1930 “Derecho al sufragio político de la mujer cubana”. (Conferencia pronunciada en 11 de Marzo de 1928 en Matanzas, bajo los auspicios del Grupo Minorista local). La Habana, Imp. y Librería “El Universo”, 1928.— Simbolismo masónico en las banderas de Cuba Libre”. La Habana, Editorial Hércules, 1948.— “Persecución a la francmasonería en Chile por el clero católico. La Habana, Imprenta “Modas Magazine”, 1952.— “Función social del

1813, necesitado de una cura al aire libre para recobrar la pérdida de salud, podía declarar a sus hermanas con fe de convencido: “¡Ya veréis qué gran hombre voy a ser!”

Napoleón Bonaparte

Eran los años en que Napoleón lucía como un Semidiós. Las hazañas portentosas del Gigante Corso impresionaban los espíritus juveniles de la Francia. El gran conquistador del mundo infundía, como ejemplo vivo, la ambición por el triunfo personal y de la Patria. Aún estaba por acaecer el paroxismo de la desesperación y el escepticismo que abatió a todos en próximos años, tan admirablemente descritos por Alfredo Musset en *La Confesión de un hijo del siglo*. Y Balzac sintió el maravilloso influjo de aquel genio de las batallas, por lo que trató de igualarle en gloria.

No codiciaba un bastón de mariscal en la literatura, sino la corona de Emperador. De ahí su sueño de adolescente en dominar por sobre los demás hombres de letras, bien reflejado en las palabras que escribió al pie de un busto de Bonaparte: “Lo que él no pudo completar con la espada, lo acabaré yo con la pluma”. De ahí también que, más de una vez, comparase sus luchas perennes con las campañas militares del hacedor de testas coronadas en la Europa del siglo XIX. Y de ahí asimismo que dijese, en cierta ocasión, que “cuatro hombres habrán ejercido en la mitad de este siglo una influencia inmensa: Napoleón, Cuvier, O’Connell; yo quisiera ser el cuarto. El primero ha vivido de la sangre de Europa y se ha inoculado ejércitos; el segundo

trabajo. (Publicado en “Revista de la Secretaría del Trabajo”, Julio y Septiembre de 1936). La Habana, Talleres tipográficos Carasa y Cía., 1936 - Don Francisco de Arango Parreño, El estadista colonial. La Habana, Ed. Trópico, 1937.— Arango Parreño. Estadista colonial cubano. La Habana, Imp. Molina y Cía., 1937.— Don Francisco de Arango Parreño, artífice del progreso colonial de Cuba. La Habana, Imp. P. Fernández y Cía., 1950.— “Elementos de Derecho Político. Conforme al programa del Dr. Arturo Mañas Parajón. Por Francisco J. Ponte Domínguez. 1926.— “Elementos de Derecho Político. Ajustado al programa de la asignatura en la Universidad de La Habana. 2da. ed. La Habana, Molina y Cía., 1934. — “Estudio Sintético de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.” (Obra premiada por la Embajada de México en Cuba). La Habana, Imp. Molina y Cía., 1935.— “Etopeya de un

“se ha desposado con el globo; el tercero ha encarnado un pueblo, y yo habré llevado toda una sociedad en mi cabeza.”

Fe en el destino

Los veinte años asoman en la vida de Honorato de Balzac con la preocupación de “ser célebre y ser amado”; pero confesaría, en *La Piel de Zapa*, que “hasta los veinte y uno estuvo sujeto a una regla tan severa como la de un convento.” En esa propia novela escribió, hablando de sí: “Me instituí gran hombre desde mi infancia cuando, golpeándome la frente como Andrés Chénier, me dije: Aquí dentro hay algo. Sentía en mí un pensamiento que expresar, un sistema que establecer, una ciencia que explicar... Muchas veces he sido general, emperador; he sido Byron, y luego, nadie. Después de formar mil castillos en el aire, me daba cuenta de que tenía que vencer todos los inconvenientes, todas las dificultades. El inmenso amor propio que entonces me dominaba, esa sublime fe en el destino, que llega a convertirse en talento cuando el hombre no se deja desgarrar su alma al contacto con los negocios, tan fácilmente como el cordero pierde sus vellones de lana entre las zarzas del camino, me salvó. Quise cubrirme de gloria y trabajar en silencio para brindárselo a la amada con que soñaba.”

La amada era la literatura, escogida por él como senda de su existencia, en vez de la cómoda de notario. En el dilema entre la humildad y los sinsabores de cuentas melancólicas de una parte, y vida de bonanza pero monótona de otra, optó por aquella de inquietudes y vaivenes de

libertador cubano: Ignacio Agramonte y Loynaz. La Habana, Imp. Molina y Cía., 1942.—Génesis, Simbolismo y Significación Histórica de la Bandera Cubana. La Habana, Editorial Hércules, 1949.—“Historia de la Guerra de los Diez Años. (Desde su origen hasta la Asamblea de Guáimaro). La Habana, Imp. El Siglo XX, 1949.—“Historia de la Guerra de los Diez Años”. (Desde su origen hasta la Asamblea de Guáimaro)). La Habana, Imp. El Siglo XX, 1944. (2ª ed.)—“La idea invasora y su desarrollo histórico”. La Habana, 1930. “La Invasión”. Véase: “Curso de Introducción a la Historia de Cuba”. La Habana, 1938. “José Andrés Puente, mártir y masón. (Conferencia dictada en la Respetable Logia “Verdad” de Matanzas, en la noche del 15 de febrero de 1945, en conmemoración del 75º aniversario del fusilamiento de José Andrés Puente

fortuna. Era su destino. Como escritor sería incluido entre las inteligencias más ilustres de las letras universales, mientras que con los infolios sólo atesoraba efímera riqueza material. Pero esta decisión, contra la voluntad del arcópagos familiar, significaba su reclusión en una buhardilla del barrio latino de París, en plan recoleto y clavado a la mesa de trabajo para producir una obra maestra. Y lo que para un espíritu inferior hubiese sido desistimiento voluntario, la dura prueba fue el mejor acicate para Balzac, quien henchido de orgullo escribía a su amadísima hermana Laura, depositaria de sus pensamientos: “Hoy comprendo que la “riqueza no constituye la dicha; el tiempo que pase aquí “será para mí un manantial de dulces recuerdos. ¡Vivir a “mi antojo, trabajar a placer, holgar si me gusta, soñar con “un porvenir de gloria, pensar en vosotros sabiendo que “sois felices, tener por novia a la Julia de Rousseau, a La “Fontaine y a Molière por amigos, a Racine por maestro y “al cementerio del Padre Lachaise por paseo!... ¡Oh!, si “esto pudiera durar siempre!”

Saber enciclopédico

Aunque Honorato de Balzac fue el máximo narrador del período romántico de la literatura francesa, señala el paso al realismo. Captó de cerca el medio ambiente, aquella época social de relatividad de valores producto de las transiciones radicales que trajeron la Revolución y el Imperio. Por ello diría a los románticos, a manera de percusor, la frase: “Mis novelas burguesas son más trágicas que vuestras tragedias luctuosas”.

y Badell). La Habana, Editorial Guerrero, 1945.—“La Junta de La Habana en 1808. (Antecedentes para la historia de la autonomía colonial en Cuba). Tesis para el Doctorado en Filosofía y Letras. En la Universidad de La Habana). La Habana, Editorial Guerrero, 1947.—“La Mujer en la revolución de Cuba”, La Habana, Imp. Molina y Cía., 1933.—“La personalidad política de José Antonio Saco”. La Habana, Imp. Molina y Cía., 1931, y un prólogo a la obra de Buenaventura Briceño Belisario titulada “Humanos Inmortales”. La Habana, Editorial Lex, 1951.

La Biblioteca Nacional posee todas las publicaciones de este distinguido escritor.

Admira que nada le fuese desconocido a Balzac, no obstante permanecer menos que enclaustrado en su aposento desde temprana edad como trabajador infatigable, buscando en el tintero las monedas obligadas para el pago de deudas que nunca tenían saldo. Son tan precisas y completas sus ideas en torno a las cosas del mundo de la realidad que parece como si el novelista las hubiese vivido por sí. Bien lo subrayó en un ensayo Stefan Zweig, quien como novelista de fuste mejor podía captar la sublimidad del artista universal que presentaba como uno de los tres únicos novelistas que tuvo la décimo-nona centuria. Sus palabras exigen textual cita, por la crítica honrada que entrañan al fecundo escritor francés. Así dijo que “no se sabe por qué caminos “misteriosos llegó a adueñarse, ya en los primeros años de “su carrera de escritor, de aquel saber enciclopédico sobre “cuanto abarca la vida, cómo lo reunió y almacenó. Y acaso “sea éste —si se prescinde de la figura mítica de Shakes- “peare— el mayor enigma de la literatura universal.” Porque su observación no poseía otro bagaje que los tres o cuatro años en que trabajó de pasante en una notaría, su vida de estudiante perspicaz y de editor fracasado. Sin embargo, refiere Zweig que “todo lo sabía Balzac: procesos, batallas, “jugadas de Bolsa, las especulaciones de terrenos, los secre- “tos de la química, los manejos de los perfumistas y sus “añagazas, las maniobras de los artistas, las discusiones de “los teólogos, los secretos de una empresa periodística, los “trucos del teatro y los de esa otra escena que llamamos “política.” Y sus personajes lo mismo describían, sin faltar un detalle, la vida muelle de los palacios en el aristocrático *faubourg* de Saint Germain, que la existencia amorosa de las jóvenes modistillas, las tentaciones del bullicioso Mont- martre, o los bajos fondos de aquel París de antaño erigido en capital del orbe.

Obra ciclópea

Entre los muros de su estudio, ora fuese un desván o ya un recamado salón, vestido con la cómoda túnica de un dominico, como ilota del trabajo intelectual consumió Ho-

norato de Balzac todo su vivir. Empezaba antes del alba, a la luz de cuatro bujías, mientras París dormía. Y encorvado sobre el escritorio, pluma en mano, con brío que calificó de *balzaquiano*, proseguía la intensa labor del mundo de abstracciones hasta que algo inesperado, al caer la tarde, daba término a la metamorfosis del creador de héroes burgueses. ¡La desesperada tenacidad, sólo interrumpida por sorbos de café que tomaba como único alimento, alcanzaba hasta diez y ocho horas diarias! Por ello realizó una obra ciclópea, difícil de igualar y menos de superar durante el medio siglo de su existencia.

La voluntad del coloso artífice produjo, una tras otra, innúmeras orfebrerías de las letras que devoraba el lector universal al mero anuncio de su publicación. No eran ya aquellas siete novelas escritas en la juventud, tímidamente bajo seudónimo, cuando el asomo a la palestra literaria, como simple estudio para ejercitarse en el diálogo, aprender la descripción o agrupar personajes. Tampoco cabía pensarse entonces en el “fabricante de novelas” para un público necio que abona las puntuales entregas. Ni procedía el recuerdo de la tragedia sobre *Cromwell*, hecha con pretensiones de ser “el breviario de los pueblos y de los reyes”. Las joyas de Balzac componían, en definitiva, un cuadro de época, la historia fiel del corazón humano y la historia social relatada en todos sus aspectos, según su brillante concepción. Pero el Maestro siempre estaba insatisfecho de la obra que había engendrado, en sus éxtasis febriles y como galeote de la pluma, con nervios en fatiga bajo el espolón del aromático café. Y como su sensibilidad de artista experimentaba los mayores sufrimientos al descubrir manchas que afeaban la criatura, los retoques de estilo motivaron sucesivas correcciones de pruebas de imprenta, que más de una vez enojaron a los editores del genial novelista. ¡La belleza exige, para una mayor perfección, aderezos de realce! ¡Por algo Balzac tallaba sus piedras!

Legislador de los literatos

Aquel que pudo escribir la *Noticia biográfica sobre Luis*

Lambert en treinta días y quince noches, para rivalizar con Goethe y Byron; y aquel que forjó todo un plan acabado de *La Comedia Humana*, para oponer las costumbres terrenas a la divina y celestial *Comedia*, que es la obra cumbre de las letras italianas, también acarició la idea de fundar una dinastía de intelectuales. A la cabeza de esos cenaculistas, de esos mariscales del pensamiento, dominadores del mundo de las ideas, naturalmente figuraría el autor de la asociación solidaria creada para la defensa de los comunes intereses morales y económicos de los sublimes pero paupérrimos obreros de la pluma. Para domeñar a los aristócratas de la librería, para contener sus depredaciones mediante leyes, y para que la dignidad del literato fuese reconocida, nadie mejor que Balzac para ventilar el pleito, por su profundo conocimiento de la miseria crónica de la profesión. Así acudió ante los tribunales de justicia en demanda de castigo para un periódico de Rouen, por reproducir una obra sin la previa autorización de su autor. Lo hizo a nombre de la "Sociedad de Escritores", en cuyo seno presentó todo un código de garantías para los derechos del publicista, semilla echada en el surco y que germinaría, lustros más tarde, en los acuerdos internacionales adoptados para la propiedad intelectual. En este asunto puso de manifiesto su videncia característica, su rara magia para descubrir el arcano, como profeta con poder síquico sobrenatural. Pues hubo de legislar los principios y reglas prácticas para la debida protección de los escritores y el enaltecimiento de la literatura nacional. Y aunque fue llamado por la Segunda República Francesa a formar parte de la comisión redactora de la ley de la propiedad literaria, y sus informes recibieron favorable acogida, su corta vida le impidió el goce de aplaudir la promulgación de la ordenanza que salvaguardaba los intereses de una clase humilde pero esforzada, que fía su sustento a la letra de molde.

Incomprensión amorosa

El trabajo agotador no franqueaba ratos para el desbordamiento de las humanas pasiones. Como los personajes

monomaniacos de sus novelas, a Honorato de Balzac le era dable prescindir de los excitantes amorosos, del placer de los viajes, y de otros goces normales, por hallarlos centuplicados en sus cuadernos de escritos. Bien lo expuso en carta a su devoto amigo literario Teófilo Gautier, diciéndole que “el hombre de letras se debe abstener de las mujeres, “ellas hacen perder su tiempo; se debe uno mismo limitar a “escribirlas, eso forma el estilo”. Sin embargo, en el regazo de la caritativa señora Laura Hinner, esposa de Gabriel de Berny, encontró el consuelo y el cariño necesitados en sus días de penuria juvenil. Conoció a la dama siendo ya abuela y frizando en los cuarenta y cinco años de edad, si bien mantenía su arrogancia, ofrendándole ella los mayores estímulos para los empeños de futuro, como único sér que presentía el talento excepcional del novelista. Y cuando vino en su camino otro horizonte, tuvo indulgencia de corazón para seguir como amiga y confidente.

A poco sedujo a Balzac la duquesa de Castries, dueña de exclusivo salón parisino, con su cabellera de rubio veneciano y su garbo coqueteril, que tornó en “dandy”, en hombre de mundo, al cartujo escritor. Mientras estuvo en su mente el deseo de posesión de aquella pálida joven de rostro fino, hizo vida de gran señor, con elegancia en el vestir, carruaje y calesero a la puerta, dedos ensortijados, y alarde de bastón con puño guarnecido de turquesas, donde destacábase en relieves de oro la frase oriental: “Yo soy el triunfador de todas las dificultades”, que encuadraba justamente a los sueños, largo tiempo acariciados por el novelista, de encerrar en su puño el universo del pensamiento. Pero ante una esquivez de la aristocrática dama, mientras amigos veraneaban en el balneario de Aix, desistió de la aventura amorosa; y en tanto transcurría un lustro para que restañase la huella sangrante, la venganza le inspiró *La Duquesa de Langeais*, donde patentizó la complacencia de una señora de su alcurnia en torturar a un hombre bueno, tierno y sincero. Y por entonces grabó su dolor en *El Médico Rural*, poniendo

como epígrafe, a la renombrada novela, la sentencia impresionante: "Para los corazones heridos, sombra y silencio".

Una admiradora de la lejana Polonia, que entabló correspondencia con el artista firmándose *La Extranjera*, ejerció influencia decisiva en Balzac, desde 1832 hasta que su recia constitución física sucumbió diez y ocho años más tarde. Era la condesa Evelina Rzewuska, la señora Hanska, con quien habría de legalizar su ocasional unión amorosa mucho después de la viudedad de ella, por los aplazamientos que la noble polaca hacía a la celebración de un nuevo matrimonio. Para el disfrute de una dicha que soñaba eterna, Honorato amuebló suntuosamente una residencia en la entonces calle Fortunée. Pero el destino le fue cruel esta vez de modo irreparable, pues apenas cinco meses pudo llevar de vida conyugal. Y quizá si advirtiese, ya encamado de muerte, que su frenesí sentimental no era correspondido por quien tanto había ponderado las genialidades del novelista. ¡Es que la genialidad humana sólo resulta aceptable cuando se le divisa, mas no en la cercanía del ídolo!

Político fracasado

Este Balzac, de vida corta pero intensa, — "más llena de obras que de días", según la exacta apreciación de Víctor Hugo, — pensó varias veces que debía actuar en la política. No acariciaba la idea como un desvío a sus aficiones literarias, sino como complemento obligado a su capacidad para el enfoque de los asuntos históricos y cotidianos. Entendía que los intelectos privilegiados, y se catalogaba entre ellos, poseían el espíritu de observación y el profundo conocimiento de los seres humanos requeridos para rendir un servicio de progreso al país. Y por su mente prócer cruzó, desde los años de mozalbetes, la ambición de añadir el título de gran ciudadano al de gran escritor.

En carta íntima a su hermana Laura apuntó, en 1819, que "bueno o malo, el sistema representativo exige superiores talentos; los grandes escritores serán necesariamente buscados en las crisis políticas". Entonces estimaba, con acier-

to, que faltaba algún tiempo todavía para que la Francia experimentase nueva sacudida revolucionaria; pero el panorama público que se ofrecía a su penetrante vista le hacía conjeturar muchas tormentas políticas, en las cuales deseaba participar como actor distinguido. Y llevado de sus impulsos pidió a uno de sus corresponsales que le informase acerca de las próximas elecciones legislativas. De ahí no pasó esa vez; pero en 1835 volvió a la aspiración de antaño. Creyó en la posibilidad de fundar el partido de los "inteligenciales", que lo tendría naturalmente por jefe. A sí trajo a la redacción de *La Crónica de París* el grupo selecto de jóvenes literatos, reservándose la sección de relaciones diplomáticas del periódico porque acariciaba la esperanza de una Embajada o de un Ministerio. Pero la empresa culminó en fracaso, tras un año de prodigiosos esfuerzos por mantener la publicación.

Más tarde urdió una sociedad secreta con el título *El Caballo Rojo*, siendo sus primeros afiliados los mismos hombres de letras adictos, entre los cuales pensaba distribuir los principales encargos de la Nación. Nuevo desastre en su ideal de político militante. Y desconectado de los jóvenes literatos cuando la revolución de 1848, debido a su permanencia placentera en el castillo polonés de la señora Hanska, pareció un extraño en la asamblea de escritores convocada para determinar la postura de los intelectuales franceses frente al Gobierno Provisional. Con todo, el nombre de Balzac fue incluido, por el club de "La Fraternidad Universal", en su lista de candidatos a las elecciones legislativas. Mas urgido a manifestar sus opiniones políticas, en carta abierta deslizó sus amarguras, a la par que el orgullo tradicional en él. En ella dijo su última palabra como ciudadano, de esta suerte: "He declarado que aceptaría el cargo de representante si me lo conferían, pero siempre he empezado a creer, "y creo aún, que es superfluo para todos los hombres cuya "vida y obras son públicas desde veinte años antes, hacer "profesiones de fe. Hay hombres a quienes van a buscar "los votos, y hay otros que van en busca de los votos, y

“éstos deben *hacer apreciar sus sentimientos políticos*; pero “en lo que a mí se refiere, el escrutinio me dirá si pertenezco “o no por mis trabajos a las novecientas personas que en “nuestro país representan la inteligencia, o las fuerzas, o “la práctica del comercio, o el conocimiento de las leyes, de “los hombres y de los negocios.” Sin embargo, fácilmente se colige que el resultado fue su no elección por el pueblo.

Estrella de la Patria

Este soñador de un mundo de justicia social, este Honorato de Balzac que hizo vida casi de misántropo las más de las horas, no por ello estuvo libre de recibir los venablos de quienes distaban mucho de su talla intelectual. Pero como hombre de contextura superior, crecíase en medio del combate y, con la pluma en ristre por toda arma, entraba a la lid llevando el optimismo a flor de labios. Así lo prueba una de sus cartas a la amada lejana, en que le dijo: “Parece “que todos me tiran al degüello. Lo que entristecía y encolerizaba a Byron me hace reír a mí. Quiero gobernar el mundo “intelectual en Europa y dentro de dos años de paciencia y “de trabajos marcharé muy por delante de todos los que “quisieran atarme las manos y retardar mi vuelo. La persecución, la injusticia me dan un valor extraordinario”.

Pese a su férrea voluntad, Balzac fue víctima de sí propio, de su titánica labor de labor de escritor. Cayó abatido dejando inconclusa la proyectada *Comedia Humana*, pero reteniendo firme el bastón de primer mariscal de la novela francesa contemporánea. El Destino le concedió un don, en el lecho de moribundo, que hubiese ansiado demandarle instantes de lucidez, pues de perfil su rostro semejaba el del Emperador. Ambos habían sido guerreros vencedores en cien batallas, pero las proezas bélicas no eran tan duraderas como la obra fecunda del hombre de letras. Y bien lo remarcó otro grande del pensamiento universal en los funerales de Balzac, el poeta Hugo, con sus palabras de que, “en adelante, brillará por encima de todos los nubarrones “que flotan sobre nuestras cabezas, entre las estrellas de “la Patria.”

El Arte como Función Social

Por ROSA BORJA DE YCAZA

En todos los aspectos de la vida, hay un secreto encanto que flota entre los seres y las cosas; un vínculo que nos liga a él; algo que está dentro de la armonía universal y que reside dentro de nuestra conciencia íntima. Este encanto, este supremo equilibrio que es vibración sonora, arrebatado entusiasmo, sed de belleza y de amor, es la dignidad intelectual del sentimiento estético del Arte. Este sentimiento que emana de la naturaleza al acariciar nuestros sentidos, no sólo es deleite para el espíritu, sino que también al comunicarnos con las causas eternas y universales, nos lleva a pensar hondo revelándonos el esplendor de la verdad. De ahí que donde existe el arte puro, hay grandeza moral; esa grandeza que no se mezcla con sentimientos inferiores; esa grandeza y ese orden que la escuela aristotélica señalaba como expresión de superioridad y en la cual el progreso moral se desarrolla instintivamente, llevándonos a concebir aspiraciones que nos acercan al ideal. El arte puro es, en consecuencia, fuente de todo bien; reflejo inspirador de las más altas revelaciones a los humanos; instinto de justicia como expre-

La Revista de la Biblioteca Nacional se complace en ofrecer a sus lectores, el presente trabajo rubricado con la valiosa firma de la notable educadora y escritora ecuatoriana Rosa Borja de Icaza. Nacida en Guayaquil, el 30 de Julio de 1889, su existencia ha transcurrido en medio de una amplia e intensa actividad cultural, colaborando de manera brillante en diversas Instituciones nacionales y extranjeras. Miembro del Consejo Provincial de Guayas en 1929; Directora del Centro de Estudios Literarios de la Universidad de Guayaquil; Presidenta Internacional de la Legión Femenina de Educación Popular; Vicepresidenta del Comité Patriótico Orientalista de Señoras; Presidenta del Club Femenino Patriótico; Miembro Incorporado a la Universidad de Bo-

sión de caridad; dignificación en el vicio, consuelo eterno de las almas torturadas por la fatalidad y el dolor.

Aún dentro de la evolución de las diferentes escuelas, hay un aspecto fundamental que ninguna teoría podrá destruir en la influencia psicológica y consecuencia sociológica que el arte tiene desde los puntos de vista ético y estético. Si el idealismo desbridado en el Arte, absorbe las fuerzas espirituales, sin la aplicación útil que de él puede derivarse, conduciendo al artista a las más nocivas y caprichosas utopías, el naturalismo y el realismo exagerados también matan esas fuerzas, negándoles la libertad de acción para los gigantescos vuelos del espíritu. El naturalismo que se inició en la literatura de Francia, centro del Arte, para difundirse por el mundo, bajo la influencia de Balzac, hombre de ciencia de quien se ha dicho que estudió a la humanidad a la manera que un entomólogo disecciona un insecto, y del gran novelista Emilio Zola, si bien dió un sentido nuevo a las especulaciones espirituales que ya habían nacido bajo la acción de la híbrida época del Segundo Imperio, tampoco puede decirse que cambió su esencia, pues, aun dentro de las manifestaciones más arrolladoras, las figuras de Chenier y de Musset sostienen siempre el prestigio de la elevación del pensamiento y las delicadezas del espíritu. Andrés Chenier, a quien pudiéramos llamar el reformador de la poesía francesa de la época y Alfredo de Musset, gran cantor lírico a quien se ha llamado "el poeta del amor".

Esta evolución del pensamiento literario en ningún autor está más de relieve, como en las sucesivas reacciones de la producción de Víctor Hugo a la influencia del espíritu cien-

livia; Corresponsal del Centro de Historia de Santander; Miembro Honorario del Centro de Estudios Femeninos de Medellín, y Delegada del Comité Patriótico de Guayaquil. Confederación Femenina de Paz Americana de Buenos Aires. Entre los honores recibidos cuenta con la Insignia de la Sociedad Filantrópica del Guayas, Unión Hispano Americana de Montevideo, y Sociedad Boliviana del Ecuador; Diploma del Presidente de Venezuela; Madrina de la Bandera de la Raza. Autora de "Aspectos de mi Sendero" (1931) y "Las de Judas" (1933), también ha escrito varios trabajos inéditos. Directora y fundadora de la revista "Nuevos Horizontes", ostenta en la actualidad el cargo de Directora de la Biblioteca Municipal de Guayaquil.

tífico, pero se mantiene siempre dentro de la más impecable nobleza espiritual, aureolado por la belleza del lenguaje que graba como un cincel, su inspiración altísima y simbólica.

Encuentro que el determinismo, o fatalismo exagerados que arrastran en esta época a los hombres hasta el más grande desquiciamiento moral, con el cultivo de las conocidas escuelas de vanguardia, corrupción de la escuela modernista inspirada en los simbolistas franceses, cultivo del cual es padre glorioso el inmortal Rubén Darío; lejos de copiar la realidad de las cosas, acercándose a la naturaleza como fuente de inspiración, destruye, con los más nocivos procedimientos, ese naturalismo puro al cual dice pertenecer.

Así pues, el arte que no responde a una finalidad moral, deja de ser arte, bajo el sentido estético y bajo el sentido sociológico.

Colocándonos así en este plano, al cual llego deliberadamente, para expresar con más exactitud mi pensamiento, derivaremos la conclusión de que el arte tiene un rol elevado que cumplir, no sólo como recreación del espíritu, sino también como valor educativo; como función social en la inspiración de sentimientos nobles en la personalidad humana y en su más alto sentido sociológico. De ahí la responsabilidad moral que ante la sociedad tienen el filósofo, el literato y el artista. Es por esto que así como los pueblos cultos mantienen dentro de sus planteles de enseñanza la cátedra de historia para vincular la responsabilidad histórica de ellos, al culto de la patria, también las bellas artes se cultivan, no para dislocar sensaciones en una gimnasio de extravío, sino como una elevada manifestación de orden moral para las especulaciones del espíritu.

Estos aspectos que dejo señalados en la literatura, también los observamos en el arte plástico de la escultura, o en la actividad pictórica, en que el dibujo y el colorido son las armas de representación.

La producción está de acuerdo con las inquietudes es-

pirituales de la época y la psicología de su pueblo; pero el brote artístico es siempre la expresión de una cultura; la aspiración del alma hacia una noble libertad de expresión. Es por esto que las obras maestras nos evocan hasta un concepto político-geográfico del mundo. La época romántica, la influencia gótica en la pintura española; la escuela italiana del Renacimiento, íntimamente ligada a la Naturaleza, y por último, para no detenernos más, descubriremos cumbres individuales que por sí solas forman una escuela y encarnan una psicología. Goya, por ejemplo, influído al principio de su carrera artística por los grandes pintores italianos y franceses, se destaca luego, libertándose dentro de una cultura ecléctica como un monumento colosal en el siglo XVIII. En sus obras extraordinariamente expresivas palpitan su amor de humanidad y su grito de rebeldía contra la infame Inquisición. Esta violencia en la expresión no marca en Goya un sentimiento de anarquía, no de destrucción, porque está inspirada en una ética razonadora como la de Víctor Hugo, dentro de una solidaridad humana. La palabra de Hugo, como el pincel de Goya lejos de desintegrar la idea y hasta el colorido, como sucede en el cubismo actual, representan el grito del alma en la extensión de la intensidad intelectual, que ordena esa fuerza conduciéndola siempre por el camino de la razón y de la equidad. El Arte, para ser bello, tiene que llevar un fin estético y una consecuencia ética, ya que, animando los sentidos, agita los sentimientos.

En este aspecto, la Música tiene una gran influencia social, ya se difunda en las clases pudientes y elevadas, ya se dirija al pueblo, llamado, como toda la masa, a cumplir un rol de colaboración, de educación y de cultura. La influencia de la música, es pues, de gran importancia para los intereses morales; en la escuela, en la sociedad y en el hogar. Los griegos creían que la música moderaba las costumbres, y en las escuelas públicas se prohibía la ejecución de música estridente que podía despertar sensaciones bastardas, y se organizaban coros con el fin de estimular sentimientos de compañerismo y de paz, y en los idearios de reforma pedagógica del día se considera que la enseñanza de la música

tiende a la cultura moral, en la certeza de que para intuir la ciencia hay que abonar primero el terreno espiritual. La música, como todo arte, adquirido en los planteles de enseñanza del Estado, para cumplir su misión social, tiene que responder como una credencial para la futura moralidad de los individuos. La música, por su desenvolvimiento en la forma interna, es de las bellas artes, quizás la más importante y decisiva en el despertar de los sentimientos humanos. Ella, por ser de una interpretación más abstracta, agita con mayor amplitud las vibraciones cerebrales, viniendo a ser como la metafísica en el estudio de la filosofía. Su magnetismo, su frondosidad estética se desdoblán dentro de la vida psíquica que invaden.

No necesitamos tomar pautas científicas para abonar nuestro criterio, y tengo la más absoluta convicción de que cualquier amante de la música dentro de sus modalidades psíquicas, cada vez que interpreta una composición, siente identificarse su vibración espiritual con el alma del autor. Y es por esto que no hay arte como la Música, que interprete ni responda más fielmente a nuestro estado espiritual. Si Bach nos disciplina, por decirlo así, dándonos la sensación de rectitud y serenidad, aun dentro del arrebató de la inspiración, y Liszt con su genio heroico, que llena y representa toda una época brillante, nos sugestiona dentro de las expansivas efusiones de su espíritu, Schuman y Schubert, Chopin y Debussy, refrescándonos el alma, nos vuelven buenos dentro de la paz del corazón. Estos autores son para nuestra vida casi como nuestros confidentes a quienes quisiéramos escuchar, más que nada, dentro de la música de cámara, en que el virtuoso se revela como un nuevo compositor. Y qué decir de Mendelssohn, con su transparencia de lago dormido, y del reformador de Grieg, y del clásico Mozart, y del arrebatado Beethoven, que exige una orquesta colosal para sus maravillosas composiciones, en que sólo una colaboración de conjunto parece poder realizar el milagro de la interpretación colectiva, en que cada oficiante debe rendir su culto espiritual a una religión suprema!

Creo que no estoy desencaminada al comparar la grandiosidad del genio de Beethoven con la manera de producirse de Goya, en las visiones fantásticas, en la forma arrebatada y en el dolor de alma que se traduce en la tragedia. En Beethoven descubrimos influencias de Mozart, que es, como bien sabemos, una de las más sólidas columnas de la música; pero su inmensa personalidad artística se liberta con arrebatos de águila, al soplo misterioso y deslumbrador de su genio que se desborda en oleajes gigantescos. Goya, a su vez, adelantándose a su época, representa un vasto espíritu guiador, en que si en su manera de exponer, nos recuerda un tanto a Rembrandt, se emancipa luego dentro de la más trascendental libertad. Ambos son arrebatados, rebeldes, desgarrados, revolucionarios, pero siempre dentro de la suprema expresión del espíritu, en que el factor ético y la pulcritud del alma sellan la augusta majestad del Arte.

De ahí que volvamos a nuestra tesis de la moralidad en el Arte, y de éste como función social, ya que ha de sostener su rango de Arte vinculado a la Ciencia y como orador, junto a la lógica y a la psicología, de la conciencia colectiva y de la institución social.

La evolución estética de la vida en la suprema expresión del Arte, pasa con sus bellezas impalpables a través de las muchedumbres, satisfaciendo ansias secretas de anhelos escondidos, o purificando y consolándolas en el dolor. De ahí que todos los que nos dedicamos a analizar con juicio e imparcialidad, anatematicemos la composición literaria y la estampa pornográfica y la música desconectada y estridente de la escuela de vanguardia, como despertadora de sensaciones morbosas en que se estimula la animalidad humana.

Las escuelas pueden pasar, según el devenir del tiempo y de las épocas, a través de la crítica en el desenvolvimiento de las culturas nuevas; pero la esencia del pensamiento artístico en el horizonte intelectual de la Ciencia y del Arte, pese a los snobismos, guardará siempre su nobleza, su alcance cultural y su responsabilidad sociológica.

Dos Concepciones Vitales en la Filosofía Cubana

Por VICTORIA DE CATURLA BRU*

No se nos oculta que el título de nuestro trabajo es un poco arriesgado y requiere algunas explicaciones previas, que trataremos de hacer lo más breves que nos sea posible, a modo de introducción necesaria para dejar aclarada nuestra posición.

La primera cuestión es la más sencilla; vamos a tratar de dos maneras diferentes de concebir la vida, tema preferente de la Filosofía contemporánea.

Confinada la exploración de la realidad objetiva al campo de la Ciencia, cuyos avances en la Física han hecho de nuestra era la Era Atómica, la Filosofía puede servirle en cierto modo de contrapeso a la mecanización creciente advenida como consecuencia de la tecnificación del mundo actual

* A la ya extensa y distinguida lista de colaboradores de la Revista de la Biblioteca Nacional, vemos con verdadera satisfacción unirse al nombre de un prestigiosa figura femenina de nuestro mundo intelectual. La Dra. Victoria de Cartula Brú, graduada de Filosofía y Letras en la Universidad de la Habana, cuyas interesantísimas y bien documentadas conferencias y obras son bien conocidas en nuestros círculos literarios, avala las páginas de esta publicación, con un excelente trabajo filosófico, el que sin lugar a dudas, despertará la atención de nuestros cultos lectores y que fué leído en el Lyceum, el día 12 de junio de 1956.

La Dra. de Cartula Brú ha pronunciado una serie de brillantes disertaciones en los Salones del Lyceum and Lawn Tennis Club, Club Femenino de Cuba y la Sociedad Geográfica de Cuba, ofreciendo en el primero tres de las mismas tituladas "Los paisajes geográficos de Cuba", "Síntesis geográfica de

proyectándose hacia lo esencial humano, ya sea en el aspecto individual o en el colectivo.

Este aspecto de las corrientes universales predominantes tiene también su representación en Cuba entre los cultivadores de la Filosofía, a dos de cuyas manifestaciones habremos de referirnos en el curso de este trabajo.

Definamos ahora nuestro criterio ante la segunda parte de su título: ¿es posible referirse a una Filosofía Cubana?

Aunque no nos consideramos con la autoridad necesaria para emitir una opinión en un sentido estricto ante este problema, no queremos inhibirnos de exponerla aunque sea de un modo impresionista invocando el derecho que dá la libertad intelectual “a pensar y a hablar sin hipocresía” —como estableciera Martí—.

Sin entrar en un detenido análisis que absorbería todo el espacio de que disponemos, vamos a indicar de entrada el pensamiento que le sirve de base a nuestra concepción de la Historia de Cuba: la existencia de una cultura cubana en el sentido de una forma o estilo de vida que abarca desde los factores geográficos e históricos y las manifestaciones económicas, políticas, sociales y educativas, hasta la esfera de la llamada alta cultura, que sirve para designar las actividades superiores del espíritu.

Las manifestaciones del espíritu filosófico entre nosotros ocupan en esta última esfera una zona, si no extensa y rigurosamente metódica, innegablemente muy significativa.

Los inicios de la revolución filosófica en Cuba para sa-

México” y la que ahora publicamos; ;en el segundo “En torno a una filosofía de la vida” de Jorge Mañach y en el tercero “Apuntes geográficos sobre la región de Baracoa”.

Entre sus obras publicadas se cuentan: “Los paisajes geográficos de Cuba” vistos desde el aire’. La Habana, Imp. Molina y Cía., 1941; Apuntes geográficos sobre la región de Baracoa.’ La Habana, Sociedad Geográfica de Cuba, 1943, y “La mujer de la Independencia de América.’ La Habana, Jesús Montero, 1945.

También ha prestado su valioso aporte a las revistas: “Universidad de La Habana”, “Sociedad Geográfica de Cuba”, “Anfanje”, “Papeles”, “Gaceta Aérea”, “Grafos”, y “Cuba Profesional”, y en los periódicos “El Mundo” y “Diario de la Mariana”.

lir del dogmatismo escolástico están indisolublemente ligados a la incubación de nuestra conciencia nacional y a los comienzos de la integración de la cultura cubana, fenómenos todos interdependientes. En este punto no podemos dejar de mencionar el magnífico estudio que Rosario Rexach le dedicara a la filosofía de Félix Varela y que mereció el premio instituido por el Lyceum.

En el cultivo de la Filosofía en Cuba se destacan de un modo ostensible las influencias y requerimientos del ambiente; en el fondo de las más elevadas especulaciones racionales y entrelazado con la asimilación de doctrinas universales palpita siempre, a poco que se profundice, un cálido aliento vital que las incorpora al acervo de nuestra cultura. Así se patentiza obviamente en la polémica mantenida por Luz y Caballero impugnando el eclecticismo frente a los hermanos Manuel y José Zacarías González del Valle, por comprender Don Pepe que esa doctrina tendía a justificar el mantenimiento del "statu quo" estorbando el despertar de la conciencia cubana.

En el caso concreto de Varela se juntan, o mejor dicho, cristalizan indisolublemente unidos ambos aspectos en su personalidad como para demostrar que nuestra tradición filosófica consiste en una filosofía de la vida y para la vida: es el primer filósofo y el primer revolucionario político y social.

Las grandes revoluciones cubanas han estado animadas —aunque no siempre esto se reconozca— por una definida filosofía de la vida y es por ello que podrían representarse por la figura de un filósofo o de un pensador: Luz Caballero para la de 1868, Martí en la del 95 —como ha destacado Roig de Leuchsenring— y Varona junto a la de 1933.

El último ejemplo requiere algunas aclaraciones. Enrique José Varona, que pertenecía a la generación del 95 ideológicamente, no le imprime su tono vital a los nuevos movimientos de la conciencia cubana: con la clara visión del devenir histórico que el da su formación positiva él se limita

a señalarle a la juventud el papel de la personalidad activa y creadora frente al lastre pasivo de la tradición constituido por el medio social interno. Por esta razón no aspiró a formar discípulos, en el sentido de continuadores, de una generación cuyas posibilidades espirituales consideraba agotadas y en la que quiso simbolizarse a sí mismo en su escepticismo de los últimos tiempos, dándoles así razón las fallas por donde habíamos llegado al eclipse transitorio de nuestra libertad.

De la cantera de pensamiento abierta por esta promoción proceden las obras de que hoy vamos a ocuparnos: —“Para una filosofía de la vida” de Jorge Mañach y “¿Es la acción voluntaria realmente voluntaria?” de Inés Segura Bustamante.

Aunque no pertenecen propiamente a la misma generación, ya que Mañach se cataloga en el grupo del 23 e Inés Segura en la del 30, ambos concurren a la revolución de 1933 como factores de la nueva sensibilidad vital que ella representa. Quizás pudieran atribuirse a este hecho, sin pasar por alto desde luego los factores individuales, las diferencias ideológicas que se encuentran en sus obras, al mismo tiempo que resulta interesante constatar en ellas ciertas afinidades de fondo a las que nos referimos en su oportunidad.

Por la manera como matiza o trasciende siempre en algún sentido la personalidad del autor la sustancia de sus creaciones, permítasenos intentar, aunque sea con nuestra invencible torpeza para el dibujo, la silueta de las figuras de cuyas obras vamos a ocuparnos.

Jorge Mañach podría caracterizarse con un sólo rasgo, la ponderación, que se deriva de su carácter reflexivo habituado a juzgarlo todo desde sus diferentes ángulos y a *pesar* los aspectos positivos y negativos de las cosas.

Inés Segura, sin dejar de ser reflexiva como todo genuino espíritu filosófico, nos luce impulsiva y arriesgada y se nos ocurre definirla como la espontaneidad serena y equilibrada.

La concepción de Mañach, que él ha designado con el expresivo nombre de condicionalismo por entender que los

pares polares de la realidad se influncian y condicionan recíprocamente, contiene ciertos rasgos originales en su presentación, sin llegar a desligarse por completo de los cánones tradicionales. Es un sentido lato nosotros estimamos que cae dentro de la esfera de influencia de la razón vital de Ortega y Gasset —a reserva de destacar más adelante ciertos matices propios o afinidades más sutiles —y de la teoría dualista del propio Ortega sobre el yo y la circunstancia. El condicionalismo está inspirado por un espíritu de conciliación o de síntesis superior de toda realidad, consecuente con la personalidad ponderada de su autor que antes señalamos. Tiende a buscar una transacción entre el realismo y el idealismo, el absolutismo y el relativismo, etc., los eternos extremos pendulares que han mantenido en perenne tensión la historia de la Filosofía.

La tesis apuntada por Inés Segura cae dentro de las tendencias psicologistas, ya que la Filosofía ha vuelto a entablar cordiales relaciones con su joven hija pródiga la Psicología. En cierto modo su concepción filosófica viene a constituir como una superestructura metafísica inspirada, en su punto de partida, en las teorías freudianas, de las que se desliga luego en su desarrollo y asentada en otros aspectos en los principios de la psicología del ajustamiento —como ella misma explica—. Sin pasar por alto lo indicado y otros antecedentes e influencias que señalaremos en su oportunidad, podemos decir que su obra se caracteriza por un radicalismo innovador que rompe abiertamente con muchos criterios tradicionales. Su concepción monista, presentando la circunstancia como parte del propio yo, puesto que éste la propicia, representa una reacción frente a Ortega y ya podemos indicar aquí su primer punto antitético con Mañach.

Rozado incidentalmente el problema, putualicemos como conciben ambos la vida en relación con la conducta del hombre.

Mañach se representa la vida como un “marco de condiciones generales e ineludibles que se imponen inexorablemente a toda existencia humana”. Pero dentro de esta ancha

zona de vida genérica e impersonal sujeta a las limitaciones del determinismo, él señala como queda siempre un espacio libre para la vida individual, una especie de coto privado—diríamos nosotros —que pudiera identificarse con el núcleo del yo de Ortega.

Frente a este sistema de fuerzas bilaterales de Mañach, Inés Segura polariza “la vida toda, incluyendo el estímulo y la situación” hacia una fuerza centrípeta omnicomprendiva que ella define como el “móvil interno”, producto, o mejor, parte integrante a su vez centralizada en un todo armónico: la Dinámica Universal. Aquí nosotros le hallamos un antecedente lejano en Leibnitz con su sistema conocido por la “armonía preestablecida”, puesto que pretende explicar y conciliar internamente la función de las variedades individuales dentro del orden universal, de tal manera, que conservando cada elemento su libertad de acción, pero manteniéndose siempre fiel a sus espontáneas determinaciones— que corresponden a una división de funciones dentro del conjunto para el cual han sido creadas— es imposible que choquen jamás entre sí.

A nosotros se nos ocurre pensar que en la imagen de la vida de Mañach entra una cierta dosis de ese fatalismo musulmán que se incrustó tan hondamente en el alma española, de donde pasó a nuestra psiquis criolla y que nos sirve para descargar cómodamente nuestra conciencia ante las que llamamos adversidades juzgándolas un producto del azar, o sea, de esas “condiciones ineludibles” que se nos “imponen inexorablemente”.

En cambio, a pesar de determinismo “Sui generis” que comparte la Dinámica Universal de Inés Segura, nos parece que su manera de juzgar la vida toda como producto del móvil interno entraña una apelación al sentido de responsabilidad, al hacer a cada quien solidario de su propia situación de tal manera que trate de ocupar su puesto en la vida fiel a su propio destino. Quizás encajaría aquí nuestra tesis de que nuestras últimas peripecias históricas constituyen un

síntoma de nuestra crisis social, originada por el particularismo de nuestra clases funcionales.

Procedimiento de fuerza a dentro en ese rápido bosquejo a través de la vida, trataremos de penetrar ahora en el ser humano para buscar el origen o el resorte de sus motivaciones más profundas. Aquí coinciden ambos autores en algo que los aleja en común en este aspecto de Ortega y Gasset y del existencialismo. Tanto Mañach como Segura Bustamante le reconocen una gran importancia a la naturaleza humana, aunque la contemplan desde ángulos diferentes.

Mañach utiliza los términos tradicionales de la división bipartida en cuerpo y espíritu, aunque recalca la sustantividad del soporte biológico del que van a derivarse, en una forma estratificada por niveles de especialización, los distintos tipos de funciones humanas. Contempla él, pues, la naturaleza humana como constituida por “distintos grados de organización de lo material hasta llegar al nivel del alma”, siendo su “complejidad orgánica” lo que le permite “disfrutar de imaginación” y de “contemplar más cambios y situaciones nuevas que ningún animal irracional.

Las acciones y actitudes en que se resuelve la conducta del hombre proceden de dos fuentes energéticas: la vitalidad inferior o primaria que corresponde a los instintos y la vitalidad superior o movimiento del espíritu. Este último, espíritu o alma, resulta pues “adjetivo” o concomitante a la organización de la materia, pero Mañach le concede una amplia autonomía en su desarrollo —que pudiéramos asemejar a la categoría de Estado Libre Asociado de Puerto Rico— porque de acuerdo con los principios del condicionalismo “lo material y lo espiritual se asisten y condicionan recíprocamente” lo que no obsta para que “lo espiritual, una vez que aparece a un determinado nivel de la vitalidad” no tenga “su propio destino, no sea capaz de movimiento espontáneo y de un querer propio”.

En el análisis que del espíritu hace Mañach se advierte como le asigna un lugar prominente o de predominio a la

razón, asignándole una especie de magistratura suprema en ese concilio de facultades que constituyen lo que pudiéramos llamar la república mental.

En relación con la voluntad, manifiesta el agnosticismo reinante alrededor de su origen: “es todavía uno de los grandes misterios del ser”. Para explicarla recurre a los métodos del realismo anglosajón, observándola en sus determinaciones objetivas: “consiste en un cierto grado resolutivo del querer” y casi concuerda con Alexander al describir el mecanismo volitivo, análogamente a un proceso intelectual: “el deseo, sentido ya en el más alto nivel de la vitalidad”, busca su objeto para “fundirse o unificarse permanentemente con él”, lo que llaman en inglés “enjoying”. Ya tendremos ocasión de volver sobre esto al tratar del problema ético.

En su concepción dualista, la acción voluntaria viene a resolverse como un sistema de fuerzas entre el binomio hombre-mundo: “el comportamiento de una persona depende del grado y modo en que elija entre las proposiciones con que su exterior y su interior le instan”.

Como para Mañach sólo existe voluntad real cuando se manifiesta al nivel del espíritu —vale decir bajo la égida de la razón— estima que el comportamiento de una persona inspirado por la “necesidad ciega de la naturaleza” tendrá un carácter pasivo y apático.

En la determinación de la estructura de la conciencia se manifiesta con una tendencia racionalista de marcado matiz kantiano: “la conciencia logra a veces servirse de la voluntad y proyectándola hacia nuestro propio fuero interior interviene en el libre fluir de los contenidos psíquicos para elegir los que quiere retener, haciéndolos así parte de nuestra más permanente intimidad”. A nosotros nos ha resultado particularmente interesante esta como explicación psicológica del proceso de origen del imperativo categórico.

Consecuente con su concepción, Inés Segura considera al hombre como una unidad indivisible en su naturaleza y

estructura genérica, de tal manera que para ella tanto las facultades que para Mañach integran la vitalidad superior, como los instintos e impulsos catalogados por él dentro de la vitalidad inferior, constituyen un todo indisoluble.

Su antikantismo es evidente y radical. Niega que la razón constituya la esencia del ser humano: “es sólo su característica”.

Nos dice que no existimos como razón pura y, como una clarinada a los intelectuales que todavía consideran que su misión en la vida está limitada a la mera especulación conceptual, nos recuerda que “somos seres vivientes con todo lo inherente a la vida”.

Su análisis de la razón reviste un gran vigor polémico llevado hasta sus últimos extremos: “la razón pura es un producto de nuestro existir”.

Invirtiendo los términos tradicionales halla el “quid” de nuestra razón, no en la capacidad de determinar nuestra conducta, sino en la cualidad de racionalizar ésta una vez determinada. A este respecto tenemos ejemplos de hechos consumados en nuestra vida pública, que las persona de formación racionalista no fueron capaces de admitir como probable por considerarlos insensatos, y los que luego de realizados han tratado de justificarse con explicaciones más o menos lógicas.

Considera que la pretendida independencia de la razón es una ficción y la mira solamente como un poder moderador destinado a “balancear” los motivos que rigen la vida.

Habiendo llegado a este punto, ya podemos preguntarnos con Inés Segura: ¿de dónde proceden estos motivos y cómo se manifiestan en nosotros?

Frente al agnosticismo creado por esos “impulsos internos que nos gobiernan oscuramente, que surgen de no sabemos donde y que se manifiestan en nosotros con el desconocimiento absoluto de nuestra razón”, ella llega a una conclusión para muchos sorprendente: esos impulsos nacen

de “nuestra naturaleza animal humanizada, lo mismo que nacen las razones instintivas de los animales de la maduración de sus funciones, recibidas por herencia”.

La pila atómica —pudiéramos decir— que mueve este esquema propositivo de la existencia que constituye la personalidad humana es la voluntad.

El tema de la voluntad como esencia del mundo y como primera fuente de actividad en la naturaleza no es enteramente nuevo en Filosofía, como todos sabemos. Los casos más conocidos y representativos son los de Schopenhauer y Nietzsche, con el antecedente de Schelling.

Pero lo que sí tiene un tono vital propio y original en la tesis de Inés Segura es su manera de concebir la naturaleza de esta voluntad y su proceso funcional para imprimirle sentido a la existencia humana, considerada no sólo desde el punto de vista individual, sino en una forma colectiva y universal, por lo que nos resulta especialmente sugestiva a los aficionados a la Sociología.

En esta concepción integral y socializada de la existencia no se juzga la personalidad en la forma usual de un foco de voluntad aislado, sino conectada con la Voluntad Universal, la cual nos mueve desde dentro de nosotros mismos. Asimismo, los hechos de la vida humana carecen de sentido si considerados aisladamente —según ella— y no dentro de su esquema general, de tal manera que los hombres vienen a ser como los protagonistas pirandelianos de “Seis personajes en busca de un autor” al desarrollar una trama cuyos propósitos “sordamente sienten e intelectualmente desconocen”.

Con lo que llevamos dicho y por lo que expondremos a continuación es fácil advertir la posición antitética que asumen estos filósofos cubanos en torno al problema de la voluntad.

Para Mañach, como para Kant, lo que hay de esencial en la voluntad en su carácter inteligible, quedando por tanto subordinada a la razón.

Para Inés Segura la voluntad es una fuerza omnicompreensiva y omnisciente que obedece a sus propias leyes, canalizándose unas veces a través de la conciencia o sirviéndose en otras de las emociones o los sentimientos; solamente cuando se nos presenta por sí misma como “la fuerza ciega del instinto” es cuando puede ser percibida por nuestra razón. Recordemos que Mañach, por el contrario, le niega categoría de genuina y libre acción voluntaria a esta última manifestación, a la que él denomina “necesidad ciega de la naturaleza”.

La voluntad real que nos describe Inés Segura es la voluntad vital pura, que conoce su medio certeramente y actúa teniendo en cuenta los fines de los demás, de tal manera que las fuerzas vitales nunca choquen y conduzcan a la armonía social. Es sólo cuando la voluntad aparente que nos presenta a veces la razón quiere sobreponerse a la voluntad real cuando se producen las tensiones que agobian al mundo, según la autora de esta teoría. De aquí que ella estime que debe intentarse la identificación de la voluntad real con la voluntad de la razón.

¿No cabría revisar a esta nueva luz los problemas institucionales que ha confrontado nuestra República desde su fundación?

Cuando Martí propugnaba para nuestra naciente nacionalidad “formas viables y de sí propia nacidas”, ¿no estaría refiriéndose a esta voluntad vital pura y libre que postula Inés Segura?

Podríamos señalar que nuestras instituciones jurídicas han estado viciadas de un formalismo racionalista que las ha disociado de la vida, porque en lugar de conformar la razón vitalizándola, han pretendido aprisionar la voluntad, que es inconformable —según esta tesis— en moldes prefabricados.

Por eso Enrique José Varona procuró aplicar el mensaje de Martí en el campo de acción que se le ofrecía, tratando de

conjugar las urgencias vitales de su tiempo con los fines de la educación.

Y como nos hemos deslizado insensiblemente hacia las fuerzas conflictivas en la vida, esto nos sitúa en el camino del problema ético, punto convergente de las grandes preocupaciones de nuestros progenitores culturales y de la tradición filosófica cubana.

Enfocado desde su propia concepción, el problema se presenta para Mañach en una forma mucho más compleja.

En su dualidad hombre-mundo comencemos esta vez por el ser humano.

La conciencia o rectora de la vida moral es un movimiento de la zona más elevada del espíritu o vitalidad superior —como antes apuntamos—. En la actitud moral, la conciencia del espíritu sano —que para él es sinónimo de equilibrado— ejercita una acción autoritaria y refrenadora sobre la vitalidad instintiva, limitando su libertad.

Pero por otra parte, como Mañach admite que una porción de ese mismo espíritu que llamamos fantasía o imaginación es la creadora o responsable de la inmoralidad al suscitar el desenfreno de los instintos, los cuales, en su estado de pura animalidad sólo buscan su satisfacción justa, su equilibrio o sanidad vital, nos luce algo contradictorio que luego plantee el conflicto moral en esta forma de el espíritu frente al instinto, cuando en realidad el choque se produce entre las propias potencias de la vitalidad superior. O como pudiéramos traducirlo empleando un símil sociológico: no es un problema de anarquía o libertinaje debido a la rebelión de las masas o clases bajas contra los dirigentes que tenga que ser aplastado por una dictadura; es un estado de disociación que se produce de arriba hacia abajo provocado por la pugna interna entre las clases superiores rectoras.

Miremos ahora hacia el lado del mundo, que Mañach condensa en la fórmula naturaleza más sociedad.

Además de formar nosotros parte de la naturaleza, esta-

mos influídos por ella en la forma de ámbito geográfico. Es tal la importancia que Mañach parece concederle a este factor condicionante en la conducta humana, sobre todo en relación con las condiciones ofelotérmicas o de clima ideal, que concibe grandes esperanzas acerca del mejoramiento humano en virtud del uso generalizado del aire acondicionado, cuando este llegue a abarcar países enteros. En este aspecto convenimos con él calurosamente —y valga la paradoja.

Todo el que se haya sentido inmerso algunas vez en el infierno verde de la selva, aunque haya sido con la imaginación a través de José Eustasio Rivera en "La Vorágine", comprenderá que no puede prescindirse de estos fenómenos.

En cuanto a la sociedad, el problema es muy complejo: ¿representa lo social la trascendencia de lo individual, o es por el contrario lo individual la inmanencia de lo social? Entre estos dos extremos podemos llegar al círculo vicioso y a Mañach se le hace difícil encontrarle la tangente de salida.

Resulta interesante su análisis de la estructura de la sociedad en la que considera, como en el individuo, la existencia de una vitalidad inferior o instintiva y una vitalidad superior o conciencia social. Solamente indicaremos como él interpreta el afán de seguridad como una manifestación del instinto social de conservación y a la conciencia social como la parte del espíritu que todos los hombres moralmente sanos tienen en común, como los anhelos de dignidad, justicia y libertad. Estos elementos se hallan tan íntimamente relacionados en la conciencia social, que como expresó Martí insuperablemente: "Robarle a los pueblos su libertad es como quitarles a los hombres su decoro". Las sociedades moralmente sanas son las que tienen equilibrados ambos aspectos.

De la relación del hombre con el mundo llegamos al último punto que vamos a tratar aquí, eje central del problema ético en Mañach: los conceptos morales o normas supremas de conducta que se conocen con el nombre de valores.

Entre las dos tendencias extremas del relativismo, que

los considera creaciones subjetivas del individuo, y el absolutismo, que les atribuye entidad sustantiva independiente, Mañach postula, con su inseparable sentido de la ponderación, su teoría del condicionalismo como una transacción entre ambas o la síntesis superior de esos puntos de vista.

Describiendo un mecanismo de correlación sujeto-objeto análogo al adoptado por Kant en su Epistemología, establece la necesidad del sujeto que aprecie para que el valor sea reconocido objetivamente y, a la vez, la existencia de ciertas condiciones específicas en ese algo que va a llegar a ser valor cuando surja el sujeto capaz de apreciarlo como tal.

Pero como en este caso no está en juego una razón pura, sino una razón práctica vitalizada, nosotros creemos que esta concepción bipolar de los valores del condicionalismo pudiera asimilarse más bien en último término a ese acto de fusión o identificación del sujeto y el objeto que Alexander denomina "enjoying" y al que ya nos referimos antes al hablar del ejercicio de la voluntad.

Por otra parte, como en relación con el primer término de su fórmula bipolar de los valores, la aptitud estimativa, Macha considera que "lo que un hombre cree que una acción debe ser depende en gran medida de la clase de hombre que sea", esto nos parece una afinidad con algunos de los principios sustentados por García Bárcenas en su "Individualización de la Etica". En lo que no existiría contradicción, puesto que también García Bárcenas establece que en los valores hay algo de relativo, el continente o sujeto que aprecia, y algo de absoluto, el contenido o Bien objetivo.

Resume Mañach su posición ante el problema ético trazando las condiciones de superación individual y colectiva, o sea del hombre y su ámbito, llámesele a este mundo o circunstancia, por las que alcanzaría el desideratum ideal: la conducta moral como la reacción del hombre perfecto ante el mundo perfecto. A esta "armoniosa utopía" ha de llegarse por una evolución progresiva orientada por ese "instinto de perfección" que —según él— alienta en todo lo existente.

Lograda esta culminación, como entonces sólo se podría querer lo que se debe, el deber se presentaría como una “forma de vida objetivamente dada”. Y como, habiéndose eliminado las alternativas ya no quedaría ocasión para el ejercicio de la voluntad, Mañach tendría que rectificar entonces su definición, primera de que “vivir es elegir”.

Para Inés Segura el problema ético se plantea de un modo más simple, en forma coherente con su propia teoría, lo que no equivale a decir más fácil, por aquello de la dificultad inherente a toda simplificación, sobre todo si está orientada en un sentido unitario.

Su concepto de la moral viene a ser como la consecuencia o síntesis última de su concepción vital.

Oponiéndose al esquema de planificación horizontal de la naturaleza humana presentado por Mañach, ella estima que este error racionalista de “tomar el esquema por el hombre” es la fuente de la mayor parte de los errores que subsisten sobre el entendimiento de los problemas y de la moral humanos y que el camino seguro de la moral es una comprensión más clara de la naturaleza de las cosas. De cuyo conocimiento ha de derivarse, como una secuela de los principios de la psicología del ajustamiento la unificación de las urgencias vitales y de los fines morales.

Para nosotros la dificultad capital en este problema, tal como ella lo plantea, está en la manera de propiciar la aparición en el individuo de esos verdaderos fines de la voluntad real —que según esta tesis es una voluntad vital pura y libre de vicio —objetivos que se hallan como constreñidos o deformados por los moldes sociales que el racionalismo ha impuesto en nuestra civilización.

Y si viniera a resultar que ese misterioso “instinto de perfección”, que Mañach señala en su concepción teleológica, reside en la esencia de la idea de la fuerza vital de Inés Segura, ¿no se verificaría, a través de las series divergentes de dos concepciones antagónicas, una convergencia última en

la cual la ley interna que las rige constituyera la síntesis de los contrarios defendida por Mañach?

Cualesquiera que sean nuestras conclusiones, la Filosofía Cubana parece seguir confiando sus más altos objetivos a la educación. No una educación tomada en el sentido informativo, ni siquiera formativo para conformar individuos de acuerdo con arquetipos racionalmente concebidos, sino una educación que procure el desarrollo integral y armonioso de la naturaleza humana, bien por el cultivo de sus facultades perfectibles como quiere Mañach o por el acercamiento o la identificación de la razón con la fuerza vital, como pretende Inés Segura de acuerdo con su propia concepción de la vida.

De aquí se deriva, en el terreno sociológico, otra afinidad última de estas dos teorías, ya que tanto Mañach, al señalar el estado perfecto de sanidad moral de las sociedades como el equilibrio de lo instintivo con la conciencia social, o sea, del afán de seguridad con la libertad; e Inés Segura, al preconizar la armonía de la razón con la fuerza vital, están describiendo el clima ideal de toda genuina democracia, de esa democracia a la que aspira, con toda la integridad de su ser, la voluntad real del pueblo cubano.

Resultados de las Deliberaciones Promovidas en la Conferencia Técnica Internacional para la Conservación de los Recursos vivos del Mar

Por el
Dr. Antonio Linares Fleytas.

Tanto jurídica como físicamente se encuentran vinculados los problemas relativos a la conservación, protección y reglamentación de los recursos pesqueros y demás riquezas marítimas, la solución de las cuestiones referente a las aguas territoriales, al alta mar, a las zonas contiguas, a la plataforma continental y a las aguas que la cubren.

Ajustándose a la recomendación efectuada por la Comisión de Derecho Internacional, y a lo señalado en la Resolución 798 (VIII) de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, 17 de Diciembre de 1953, se reunió del 18 de Abril hasta el 1º de Mayo de 1955, en Roma, la Conferencia Internacional sobre los Recursos Vivos del Mar.

Se avalan nuevamente las páginas de esta publicación, con un interesantísimo trabajo del distinguido hombre de letras Dr. Antonio Linares Fleytas, quien en su anterior colaboración, aparecida en el número correspondiente al Año VI, No. 2, Abril-Junio de 1955, sobre "La Situación actual de las antiguas colonias italianas", dejara plenamente demostradas sus excepcionales cualidades de acucioso y sagaz investigador.

Nacido en Santiago de Cuba, Prov. de Oriente, el 24 de Julio de 1914, hizo la primera enseñanza en el colegio de "La Salle" de esa ciudad. Más tarde se trasladó a La Habana, donde realizó estudios en el Instituto No. 1 de Segunda Enseñanza de La Habana, pasando después a la Universidad, en la que obtuvo el grado de doctor en Ciencias Políticas, Sociales y Económicas. También cursó estudios en la Academia Interamericana de Derecho Comparado e Internacional.

1.—Los problemas específicos que en el orden internacional plantea la conservación de los recursos pesqueros.

En distintos acuerdos internacionales, que regulan en diversas zonas del mundo las actividades pesqueras, se han insertados procedimientos tendientes a la solución de determinados problemas planteados a virtud de la conservación de los recursos pesqueros, y por ello los integrantes del evento de Roma, examinaron toda la labor realizada en cuanto a la aplicación de las medidas recomendadas por el Consejo Internacional para la Exploración del Mar, creado en 1902; por el Consejo de Investigaciones de Pesquerías en la América del Norte, que funcionó de 1920 a 1938; por la Comisión Internacional para la Exploración Científica del Mar Mediterráneo, organizada en 1919 y destinada a coordinar las investigaciones oceanográficas y biológicas en dicho mar; por la Comisión Permanente para la Explotación y Conservación de las Riquezas Marítimas del Pacífico Sur, constituida en 1954, que tiene como objetivo unificar las disposiciones reglamentarias que sobre operaciones balleneras y pesqueras, establezcan Chile, Perú y Ecuador, y entre otras cuestiones más, coordinar los resultados a que lleguen en asuntos concernientes a la conservación de los recursos vivos del mar, y por el Consejo Indopacífico de Pesca, establecido en 1949. Igualmente se estudió la efectividad que habían tenido la aplicación de los preceptos que contiene el Tratado sobre las Focas para la Peletería, concertado entre el Canadá, Japón, Rusia y los Estados Unidos de América, y que constituye el instrumento contractual más antiguo, para regular la conservación de un solo recurso.

Secretario General de la Comisión Nacional de Codificación del Derecho Internacional, Secretario de Redacción de la Revista de Derecho Internacional, Secretario Gral. Adjunto del Instituto Americano de Derecho Internacional, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Cultura, del Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia de Cuba, Académico de número de la Academia Cubana de Altos Estudios Jurídicos, Miembro Asociado por Cuba del Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional, y autor de magníficas obras sobre cuestiones jurídicas internacionales y asuntos históricos tales como: "Desarrollo del comercio internacional"; "El Derecho económico Internacional"; "Orígenes y desarrollo del Derecho Obrero"; "El comercio exterior y los efectos del liberalismo"; y "Política Monetaria Internacional".

Asimismo fueron objeto de examen, para conocer si su aplicabilidad había tenido resultados prácticos, las Convenciones Internacionales para la Pesca del Mero en el Pacífico y para la captura del Salmón de Lomo Azul, que en 1923 y 1937, concertaron el Canadá y la nación norteamericana.

Los Convenios Internacionales para la Pesca de la Ballena, que desde 1946 reglamenta esta actividad y el Interamericano, entre Costa Rica y los Estados de América en 1949, la obtención de información científica sobre el atún tropical, así como el relativo a la Pesca en el Pacífico Septentrional, que entró en vigor en 1953 y fué concertado por el Canadá, Japón y los Estados Unidos de América.

a) Disposiciones y procedimientos que deben aplicarse para su solución.

En relación con la aplicabilidad de las medidas emanadas de las convenciones mencionadas, se admitió que por regla general, habían logrado grandes éxitos, pues la experiencia había demostrado los alentadores progresos obtenidos en la conservación y rehabilitación de los recursos vivos del mar, en distintas zonas del mundo, y por lo tanto convenía seguir intensificando los programas de conservación, poniendo en vigor disposiciones básicas relativas al establecimiento de una extensa zona geográfica, dentro de la que puede realizarse investigaciones y aplicarse la reglamentación que abarque la gama completa de las poblaciones marítimas que constituyen los recursos, incluyéndose a todas las naciones interesadas en la pesca, como también a los Estados ribereños con intereses pesqueros.

Una adecuada investigación científica cuidadosamente

La Biblioteca Nacional se complace en contar con las siguientes obras de este destacado escritor: Antonio Maceo. (Símbolo de la Nacionalidad Cubana). La Habana, Comité Patriótico "Pro-Siete de Diciembre, 1952.— "El Corporativismo en la ciencia económica". Prólogo del Dr. Antonio S. Bustamante y Sirvén. La Habana, Edit. Luis Ruiz, 1943.— "El Desarrollo del Comercio Internacional". La Habana, Editorial Luis Ruiz, 1942.— "El General Emilio Nuñez". (Su contribución a la creación y desarrollo de la nacionalidad cubana). La Habana, Imp. Pérez Sierra, 1955.— Los Delitos contra la paz y la seguridad de la humanidad. La Habana, Tipografía Ideas, 1956.— "Orígenes y

evaluada se recomendó que se efectuara, para determinar las medidas que sobre la conservación de los recursos vivos del mar, debían dictarse concretamente, y cuando las organizaciones internacionales dedicadas a la reglamentación de las actividades pesqueras, tengan las suficientes y amplias facultades, podrán aplicar íntegramente todas las medidas de conservación, que hayan elaborado, pero basadas en las pertinentes investigaciones científicas.

Con objeto de enfrentar las condiciones cambiantes de la pesca y aprovechar los mayores conocimientos científicos y técnicos, se indicaron los medios para revisar y adoptar cualquier Convenio referente a la pesca internacional, así como también se trató la cuestión concerniente a las reglas que definan claramente los derechos y deberes de los Estados, las medidas de conservación que debían recomendarse y las atribuciones y misión de las Comisiones creadas por Convenios, para establecer o modificar los reglamentos y tramitar las recomendaciones que sus componentes adopten, y por último se puntualizaron las facilidades que debían ser obtenidas de los sectores interesados, o por mediación de Comités consultivos u otros procedimientos, para lograr el asesoramiento acerca de la viabilidad y la aplicación de los programas sobre la conservación de los recursos vivos del mar.

2.—Fines inmediatos que persigue la conservación de los recursos pesqueros.

Como el objetivo primordial de la conservación de los recursos vivos del mar, es obtener su progresivo rendimiento, que asegure el mayor abastecimiento de productos mari-

Desarrollo del Derecho Obrero". La Habana, Compañía Editora de Libros y Folletos, 1939.— "La Plataforma continental en el derecho internacional actual." La Habana, Editora de Libros y folletos, 1953.— La Plataforma submarina y los problemas del mar territorial. La Habana, mimeografiado, 1954.— "Los problemas sobre el reconocimiento de los gobiernos de facto". La Habana, Imprenta Pérez Sierra, 1955.— Proceso histórico de las finanzas internacionales. Prólogo del Dr. Antonio S. de Bustamante y Sirvén. La Habana, Imp. Luis Ruiz, 1946.— "La solidaridad internacional de las Repúblicas Americanas. Pref. del Dr. Antonio S. de Bustamante y Sirvén. La Habana, La Verónica, 1945.

nos comestibles y de otra índole, por lo que los programas de conservación, deben basarse en el interés especial de los países en mantener la productividad de los recursos de alta mar cercanos a ellos, pues por consiguiente la conservación de dichos recursos, es esencial para el desarrollo racional y la explotación de los mismos, debiendo al mismo tiempo y siempre que sea posible, adoptarse medidas que mejoren tales recursos, cuando las pruebas científicas, demuestren que las actividades pesqueras influyan desfavorablemente en la magnitud y composición de los recursos.

3.—Información estadística de índole científica, que debe proceder a la elaboración de un Programa sobre conservación de los recursos pesqueros.

Requiere el conocimiento de una información científica basada en datos estadísticos sobre las clases y volumen de los peces, así como el resultado de una conjunta investigación biológica y de las condiciones de vida de un recurso, cualquier elaboración de un plan eficaz acerca de la conservación de un recurso marino, porque es indispensable que toda nación dedicada a la pesca en el mar, reúna adecuados antecedentes científicos y biológicos, para que sirva de basamento a la conservación del recurso marino, a cuya explotación se dedica.

Conviene hacer resaltar que también fué objeto de estudio, la forma de reglamentar la cantidad, procedimiento y naturalización de la pesca, a fin de solucionar el problema de que se produzcan cambios favorables en el volumen y calidad de la pesca, que se capture, pues es muy importante para lograr tal determinación, precisar las fluctuaciones de la población de los peces, en virtud de la influencia de factores ambientales no relacionados con la naturaleza, cantidad y procedimientos de la pesca.

Especificando la clase de información científica, que debe abarcar las requeridas para la preparación de un programa de conservación de los recursos vivos del mar, recomendó que comprendiera hasta el punto en que estaba clasificado el

recurso pesquero en zonas marítimas independientes o semi-independientes que constituyen las unidades biológicas naturales del recurso, al cual han de aplicarse las medidas de conservación; al alcance y magnitud geográfica de las poblaciones que forman el recurso, como conducto para efectuar las investigaciones y aplicar con éxito, la reglamentación que deben imponerse a todas las zonas marítimas ocupadas por las poblaciones de peces que han de conservarse, así como a los hechos relacionados con la evolución biológica, ecológica, comportamiento y dinámica demográfica de las especies que integran el recurso, pero siempre teniendo en cuenta, el crecimiento, tasa de mortalidad, migraciones y reproducción de los peces, incluyendo las fluctuaciones en abundancia y las variaciones que se producen en los hábitos, por efecto de las modificaciones que en el medio ambiente realizan los factores bióticos y abióticos, independientemente del volumen de la pesca y de las mutuas relaciones con la comunidad de organismos de que forman parte la especie sometida a explotación.

Al mismo tiempo los participantes de la reunión de Roma, abordaron el estudio de los efectos de la cantidad, los procedimientos y naturaleza del recurso y la magnitud y calidad de la captura media de la pesca, así como las relaciones que cada especie tiene con otras, que pertenecen a la misma comunidad ecológica y con el mismo equipo pesquero que se realiza simultáneamente su explotación.

Muy diversa es la complejidad de las investigaciones científicas requeridas para determinar la solución de los problemas que surgen sobre la conservación de los recursos en varias zonas marítimas, porque aún cuando en algunos casos bastaría solamente disponer de sencillas investigaciones, para orientar las medidas que adecuadamente deben adoptarse sobre la conservación, en otros habrían que efectuar amplias y detalladas investigaciones.

4.—Medidas aplicables a la conservación de un determinado recurso pesquero.

Pueden aplicarse medidas de tipo general dentro de un programa de conservación, cuando sea posible recurrir a disposiciones concretas de diversas índoles, que dependerán de la naturaleza del recurso y de la forma en que sea sometido a explotación, pues en este sentido se indicaron normas para mantener y acrecentar la captura media de especies, que comprenderían la regulación de la cuantía de la pesca, o limitaría directa e indirectamente la cuantía global de dicha pesca, mediante la fijación anual de una captura máxima, o estableciendo épocas de veda y zonas donde se prohiba realizar operaciones de pesca, restringiendo al mismo tiempo el uso de aparejos u otros equipos complementarios.

También fueron señaladas disposiciones que abarcaran la protección a las especies de determinados tamaños, cuya conservación daría por resultado una captura mayor y una mejor calidad de peces, pero agregándole la prohibición de desembarcar peces del tamaño inferior al especificado, exigiéndose al mismo tiempo reintegrar vivos al mar, los que técnicamente sean posibles, así como prohibiendo también pescar en las zonas o durante las temporadas en que predominen los peces de pequeño tamaño.

Las normas para lograr una adecuada reproducción, tuvieron una consideración especial, por los componentes del evento técnico sobre la conservación de los recursos vivos del mar, celebrado en Roma, y ellas se orientaron en el sentido de regular la cuantía de la pesca, por cualesquiera de los medios convenidos y asegurar una reproducción adecuada, así como establecer una diferenciación en la captura de los peces de distintos tamaños por cualquiera de los procedimientos usuales, con el propósito de disminuir proporcionalmente las especies adultas que se capturen.

En cuanto al mejoramiento y conservación en las zonas de desove, se señaló la conveniencia de prohibir en épocas que ello se produzca, toda clase de pesquería y poner en

prácticas medidas de aplicación general y de índole discriminatoria contra los sexos en la pesca, para alcanzar una alta proporción en la población, pero utilizando esta clase de medidas para aplicarlas a algunos mamíferos, crustáceos y otros peces similares.

Las medidas para mejorar y acrecentar los recursos del mar, se recomendaron en el sentido de que para evitar efectos perjudiciales y tomando las precauciones necesarias, se trasladan los organismos de una zona biogeográfica a otra y los alevinos a otros ambientes más adecuados, pero dependerá de los detalles de la evolución biológica, ecológica, de la dinámica demográfica y del comportamiento de las especies que constituyan el recurso, la determinación de las medidas que deben aplicarse sobre la conservación, como en los aspectos técnicos de la pesca, la eficaz aplicación de las normas reguladoras de la conservación, requiere una investigación científica, para que los resultados sirvan en forma exclusiva como basamento a la legislación que se promulgue acerca de la conservación de los recursos vivos del mar.

5.—Aplicabilidad internacional de medidas y procedimientos actualmente en vigor, sobre otros problemas que atañen a la conservación de los recursos pesqueros.

La aplicabilidad de las normas adoptadas en el ámbito nacional o internacional en determinadas regiones y para ciertas especies, tuvieron en parte, el beneplácito de los Delegados asistentes a la Conferencia sobre los Recursos Vivos del Mar, porque aunque estimaron que el actual régimen mundial de las pesquerías, se basaba en la distribución geográfica y biológica de las poblaciones marinas, las perspectivas deberían proyectarse hacia la inclusión en cualquier Convención, de una o más reservas de animales marinos que puedan separadamente reglamentarse e identificarse, pero siempre teniendo en cuenta los factores técnicos y científicos, evitando en una zona definida la mezcla de reservas, que obstaculizen su reglamentación por los Estados que exploten el recurso o por los Estados ribereños que deben

oportunamente participar en los estudios sobre las medidas reguladoras que se pretendan dictar, y las que han de fundamentarse en principios de eficaz aplicación.

Los principios que orienten la legislación, especificarán con toda claridad la clase o tipos de medidas que puedan utilizarse para lograr los objetivos que se persiguen, no debiendo existir nada que pretenda limitar la posibilidad de que los Estados concierten bilateralmente convenios sobre otras cuestiones relacionadas con las pesquerías, ni en lo referente únicamente a sus nacionales, restringir la autoridad o las obligaciones del Estado, para reglamentar sus pesquerías en alta mar.

No obstante haberse estimado por los participantes en la Conferencia de Roma, que las convenciones y las disposiciones reguladoras adoptadas en virtud de su ejecución, debían establecerse por acuerdo de todos los Estados interesados, señaló que los problemas que plantearía cualquier desacuerdo entre los Estados sobre cuestiones científicas y técnicas concerniente a la conservación de las pesquerías, podrían encontrar su solución a través del dictamen de especialistas imparciales y debidamente calificados, o mediante los buenos oficios de los Estados litigantes.

Estudiaremos clasificadamente otro cúmulo de problemas, que se debatieron en el seno de la reunión de Roma y obtuvieron recomendaciones en la forma siguiente:

a) Los problemas que confronta la eficaz aplicación de medidas sobre la conservación.

Se ha estipulado por algunos Convenios, que solamente serán aplicados a los pescadores de cada país y por los funcionarios estatales, los reglamentos que conjuntamente se hayan dictado pues establecen las Convenciones Internacionales para la Pesca del Salmón de Lomo Azul y del Mero en el Pacífico Septentrional, cláusulas especiales, que las autoridades de las partes contratantes pueden cumplimentar en alta mar sobre los ciudadanos bajo sus respectivas jurisdicciones.

b) La aplicación de acuerdos internacionales que contienen procedimientos para su ejecución.

Se obstaculizaría grandemente la ejecución de un programa de conservación, sino se obtiene que todos los Estados interesados, participen en la elaboración, negociación y aplicación de las normas insertadas en los convenios internacionales sobre conservación de las pesquerías, pues además se tropezarían con dificultades, si los mismos Estados interesados no le prestan apoyo adecuado a las actividades que funcionan en virtud de tales convenciones y evitan participar en la explotación e investigación científica, encaminadas a lograr fines prácticos de conservación, como también se colocarán en situaciones muy difíciles, sino se definen con precisión y claridad, en cualquier instrumento multilateral que se concerte, los derechos y obligaciones de los Estados signatarios, y no contienen al mismo tiempo, preceptos concretos acerca de los procedimientos y las medidas de conservación que es conveniente aplicar.

A este respecto se ha estimado que los organismos administrativos creados por Convenios multilaterales, aunque definen las atribuciones que ellos deben tener, no pueden progresar eficazmente hacia los objetivos que se proponen, si no se les otorgan amplias facultades para decidir las medidas de conservación que pueden recomendar o aplicar, porque de limitárseles su libertad de acción, se les resta demasiado su eficacia, retrasándole el logro de los objetivos que se buscan.

En virtud de la estructura que tienen hoy ciertos Convenios vigentes, facilitan las posibilidades de adoptar nuevas medidas en el instante en que sean necesarios poner en práctica los fines que se desean, pues algunos propician los medios para que cualquier Estado pueda adherirse a ellos, mientras que otros incluyen a todos los Estados que exploten las reservas pesqueras, y además suelen describir con claridad la competencia de los organismos administrativos establecidos por ellos y los reglamentos que rigen su funcio-

namiento, aunque la mayoría de estos organismos tienen concedido amplias atribuciones, para dictar normas concretas sobre la conservación de los recursos del mar.

c) Los problemas que engendra la conclusión de un acuerdo internacional que contenga medidas y procedimientos sobre la conservación.

La concertación de un acuerdo sobre las conclusiones que deben sacarse de una determinada información, por el hecho de que a veces resultaron ineficaces e inadecuado la elaboración de programas de conservación, y que se referían al impedimento de aplicar un determinado sistema de conservación, o por cuestiones de naturaleza jurídica, o por afectar la parte técnica o científica.

Los desacuerdos que generalmente se han referido a cuestiones de naturaleza jurídica, se han resuelto por la vía diplomática, y sí ha sido necesario, recorriendo a los procedimientos arbitrales internacionales actualmente en vigor.

El método para resolver los desacuerdos relacionados con cuestiones de índole científica o técnica, se encuentran incluido en la Convención Internacional para la Pesca en el Pacífico Septentrional, y cuyo instrumento señala que cuando el organismo administrativo creado a virtud de esta Convención, no consigne dentro de un plazo prudencial, los acuerdos a que debe llegarse sobre las conclusiones que se obtengan de la investigación de un problema de importante envergadura, debería someterse al estudio de un Comité, designado por las partes contratantes y formado por individuos cuya imparcialidad y competencia científica esté previamente reconocida.

d) Los acuerdos internacionales de conservación y su alcance biológico o geográfico.

Los procedimientos existentes sobre el alcance biológico o geográfico de los acuerdos internacionales vigentes, se refieren a una o más reservas de especies marinas que pueden separadamente identificarse y adecuadamente reglamentarse

y en los casos mencionados y dentro de una zona concreta, cuyas reservas es imposible identificar en la práctica debido a la mutua dependencia de varias especies, pues por falta de colaboración de algunos Estados que participan en la explotación de las reservas de peces o de las zonas señaladas en dichos acuerdos, ha tenido como consecuencia que estos hayan perdido su eficacia.

e) Los intereses y responsabilidades que incumban a los Estados ribereños.

Dos tendencias ideológicas se pusieron de manifiesto en el transcurso de la reunión de Roma, sobre la situación que debían colocarse los Estados ribereños en las cuestiones relativas a la conservación, y que en conclusión se convino, que cuando fuera necesario debían adoptarse desde el punto de vista técnico y científico adecuadas medidas de conservación, a fin de que las diversas naciones dedicadas a la explotación de pesquerías en una determinada zona, no reduzcan el máximo rendimiento de los recursos sostenibles.

Según una de las tendencias, el Estado cuyas costas bañan una zona marítima limítrofe, tiene un interés especial en la aplicación de las medidas de conservación, y que se confiara exclusivamente al Estado en cuestión, la vigilancia y conservación en las regiones próximas a sus costas, sin otra limitación, de que esas medidas se ajusten a los principios generales de carácter técnico que se sancionen por la Conferencia y se fundamente en el mantenimiento del sistema ecológico existente en una región determinada.

Al considerarse la aplicación de las medidas de conservación se expresó que debía tenerse en cuenta que la población más próxima al recurso y que dependiera de él para su conservación, ya que el Estado ribereño por el interés especial que tenía en la conservación de la riqueza biológica inmediata a sus costas, era el más calificado para que se le confiara la misión de conservarlas, subrayándose en este aspecto, que debían considerarse los intereses especiales del Estado ribereño, como vinculados a los recursos que los

Estados afectados quisieran conservar con sus propios esfuerzos o promulgando medidas que podrían impulsar el desarrollo de las pesquerías por procedimientos artificiales, como por ejemplo, sometiéndolos a la aclimatación y al mejoramiento del ambiente natural de las pesquerías.

Una segunda tendencia, propugnaba que el Estado ribereño debía abstenerse de adoptar ninguna medida para la conservación sobre las pesquerías en alta mar, que tuvieran que aplicarse a los ciudadanos de otras naciones, sin el consentimiento de los demás Estados interesados, porque cualquier disposición relacionada con la conservación debía basarse en antecedentes científicos o técnicos, para lo que los Estados ribereños no estaban en condiciones de evaluar pruebas científicas, y sí calificados para facilitar las informaciones científicas pertinentes, que igualmente podrían tenerse en cuenta y utilizarse como bases para la adopción de medidas sobre la conservación de los productos vivos del mar.

La Conferencia reconoció que los problemas que habían planteado las dos tendencias, no eran de su competencia y estaban fuera de sus atribuciones, pues no debía hacer ninguna recomendación peculiar relativa a los intereses, derechos, deberes y responsabilidades de los Estados ribereños en la conservación de los recursos vivos del mar, ni tampoco evitar opinión sobre la extensión de las aguas jurisdiccionales, la amplitud de la jurisdicción del Estado ribereño acerca de las pesquerías y la situación jurídica de las aguas que cubren la plataforma submarina.

f) Los acuerdos internacionales vigentes sobre conservación y las regiones y especies marítimas no señaladas en los mismos.

En la actualidad casi todas las pesquerías marítimas, no están sujetas al cumplimiento de las medidas internacionales de conservación, pues las clases de los recursos vivos del mar, van desde las pesquerías recién descubiertas que están en la fase inicial de explotación, hasta las que se encuentran en continua explotación, y se observan indicios de agotamiento,

porque según la índole de los problemas relacionados con ellas, éstas pueden clasificarse en cuatro categorías, que son las siguientes:

- i) Las pesquerías que se explotan desde hace largo tiempo o sólo en parte, y que pueden ampliarse, como por ejemplo el atún que vive en las zonas centrales del Pacífico.
- ii) Las pesquerías que existen desde tiempos inmemoriales y que se explotan al máximo, pero de las que se carece de suficiente información científica, para justificar la adopción de medidas de conservación, como por ejemplo lo que sucede con la caballa existente en el indopacífico.
- iii) Las pesquerías que se encuentren ubicadas en zonas separadas o contiguas y donde se explotan iguales especies y en las que una mayor expansión de una determinada pesquería podría originar el agotamiento de las demás, como ha acontecido en el Mar Rojo, con los esciéndidos y polonémidos y en el Golfo de Bengala, con la alora.
- iv) Las pesquerías que como las del salmón de lomo azul del noroeste del Pacífico, que muestran ya indicios de explotación excesiva, requiriendo por tanto la ejecución de medidas de conservación de carácter nacional o internacional, para contener su progresivo agotamiento.

Han planteado peculiares problemas de conservación, las pesquerías comprendidas en el epígrafe ii), pues en las regiones donde dos o más países, por procedimientos diferentes, en distintos ambientes y en variados grupos de la misma especie y edad, explotan lo que básicamente constituye una reserva única, se pueden establecer por acuerdo entre las naciones interesadas, programas de administración independiente, ya que cuando la pesca es tradicional en las costas, se promueven nuevos problemas, porque se intensifica su altura por otras naciones que cuentan con mayor experiencia y mejores equipos.

En cuanto a las pesquerías en algunas regiones que han sido objeto durante varios años de explotación intensiva, ciertas naciones ribereñas comprendidas en esas zonas, han adoptado medidas de conservación, aun cuando no existe previamente establecida una política, ni procedimientos uniformes de aplicación seguidos por todos los Estados interesa-

dos en mantener el más alto nivel de rendimiento de la pesca en las referidas aguas, pues han surgido problemas de vital importancia para las naciones circundantes, en los mares cerrados y en los pequeños golfos, pero sin embargo se han explotado en ellos, durante siglos, pesquerías intensivas, a pesar de no estar suficientemente desarrollada la industria pesquera, de los países que lo circundan.

Existen muchas zonas oceánicas explotadas por varias naciones que todavía carecen de organismos que estudien, mediante un acuerdo, los problemas de la conservación y adopten las medidas pertinentes, pues la documentación de que dispuso Roma, no fué lo suficientemente completa, para efectuar una evaluación de esos problemas; no obstante figurar enumeradamente en algunos documentos presentados, las regiones requerían atención y las zonas y especies que debían ser protegidas.

g) Las pesquerías administradas con fines de conservación y los nuevos participantes en ellas.

Tres aspectos hay que examinar, para que no resulte ineficaz un programa de conservación, cuando las actividades de los súbditos de un Estado que entre a participar en la explotación de una reserva pesquera, sin estar previamente obligado a acatar los reglamentos establecidos.

El primer aspecto se refiere al caso de que cuando los Estados han restablecido, mantenido o desarrollado, mediante investigaciones, reservas pesqueras, de forma que su productividad por la reglamentación de las actividades de sus operaciones de pesca, se conserva y utiliza a un nivel razonable que aproximadamente se sostiene hasta el máximo, y cuando la conservación de ese nivel de productividad depende de que se continúe efectuando las investigaciones y aplicando la mencionada reglamentación, entonces la participación de otros países en la explotación de la reserva no aumentará los recursos alimenticios de los consumidores humanos, sino que colocará en peligro el éxito del programa de conservación, pues deben establecerse condiciones que fa-

vorezcan una política que proporcione a los Estados oportunidades de desarrollar o restablecer la productividad de sus recursos y que sea necesario su explotación para mantener su producción.

El método para resolver este caso, lo establece la Convención Internacional para la Pesca en la Pacífico Septentrional, al reconocer que los nuevos participantes en esas pesquerías ponen en difícil situación, el éxito continuo del programa de conservación, y por tanto en tales circunstancias, los Estados que no participan en la explotación de las reservas pesqueras de que se trate, se comprometeran a abstenerse de pescar cuando el organismo administrativo correspondiente, determine que las pruebas basadas en la investigación científica, demuestren que la mayor explotación de la reserva, no significará un importante aumento del rendimiento y que a los efectos de la conservación, su explotación estará limitada o reglamentada en cualquier otra forma por cada una de las partes, que en gran escala, participen en la explotación del recurso, así como la mencionada Convención estipula que cuando se cumplimente, el que la reserva está siendo objeto de un amplio estudio científico para descubrir si es conveniente utilizarla íntegramente y cuales condiciones son necesarias para mantener su máxima productividad, entonces se recomendará a los Estados que se abstengan de realizar operaciones de pesca en gran escala, y mientras tanto podrán participar en la explotación de otras reservas de peces dentro de la misma zona.

Otro caso completamente distinto, es el concerniente a los nuevos participantes en una pesquería reglamentada por un Estado ribereño para su conservación, cuando existen informaciones científicas que demuestren que es necesario continuar manteniendo en ejecución esa reglamentación, para proteger la conservación de los recursos.

Este problema puede resolverse si el nuevo Estado se manifiesta en disposición de acatar las disposiciones reglamentarias vigentes, comprometiéndose a colaborar con los

demás Estados interesados, en la aplicación del programa relativo a la administración e investigación.

El tercer aspecto que se consideró de manera especial por los Delegados concurrentes a la Conferencia para la Conservación de los Recursos Vivos del Mar, es el que señala que una variante de este problema se plantea cuando los Estados ribereños o no ribereños comienzan a explotar intensivamente pesquerías de altura, adyacente o costeras muy aprovechadas y con lo cual se dañan considerablemente la abundancia de peces en zonas costeras.

El procedimiento existente para la solución de este caso, se ajustaría al aspecto de que la conservación en toda la zona en que se explotan las reservas, incluyendo las pesquerías de altura y costeras, deben abarcarse en un sólo sistema de conservación, para poder mantener el máximo rendimiento de productividad.

La Demolición de la antigua Parroquial mayor

DESTINO DE LOS RESTOS DEL
ILUSTRISIMO SEÑOR OBISPO
DON PEDRO AGUSTIN MORELL
DE SANTA CRUZ.

POR

LUIS F. LE ROY

Y

SANTIAGO AREVALO

La primitiva iglesia parroquial de la villa de la Habana, era de embarrado y guano según descripción de la Torre ⁽¹⁾ y fué incendiada y reducida a cenizas por los piratas franceses en 1538. ^(2 3) Se comenzó a levantar nuevamente en el año 1550, acordándose por el Cabildo habanero que se edificara de piedra y teja ⁽⁴⁾ y todavía a principios de 1553

(1) José Ma. de la Torre: "Lo que fuimos y lo que somos ó la Habana antigua y moderna", Habana, 1857, Cap. VIII, (p. 88).

(2) José Martín Félix de Arrate: "Llave del Nuevo Mundo Antemural de las Indias Occidentales" (1761). —En *Los tres Primeros Historiadores*, Habana, 1876, t. I, Cap. IX. (p. 82).

(3) Ignacio José Urrutia: "Teatro Histórico, Jurídico y Político Militar de la Isla Fernandina de Cuba". (1791).—En *Los Tres Primeros Historiadores*, 1876, t. II, Cap. VII, 3 (pp. 308-309).

(4) Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana, La Habana, 1937, t. I, vol. 2, p. 5—Cabildo de 29 de Agosto de 1550; pp. 8-9. —Cabildo de 10 de Octubre de 1550.

El Dr. Luis F. Le Roy y Gálvez, distinguido profesor universitario, asiduo colaborador de la Revista de la Biblioteca Nacional, nos brinda nuevamente uno de sus acuciosos trabajos, el cual estamos seguros ha de merecer la unánime aprobación e interés de nuestros cultos lectores.

En el número correspondiente al t. IV, No. 4, Oct-Dic. de 1953, se publicaron algunos datos biográficos suyos al pie de uno de sus trabajos. En los números correspondientes al t. II, No. 2, Abril-Junio de 1951, t. II, No. 3, Julio-Sept. del mismo año, y t. IV, No. 2, Abril-Junio de 1953 aparecen otras de sus notables colaboraciones.

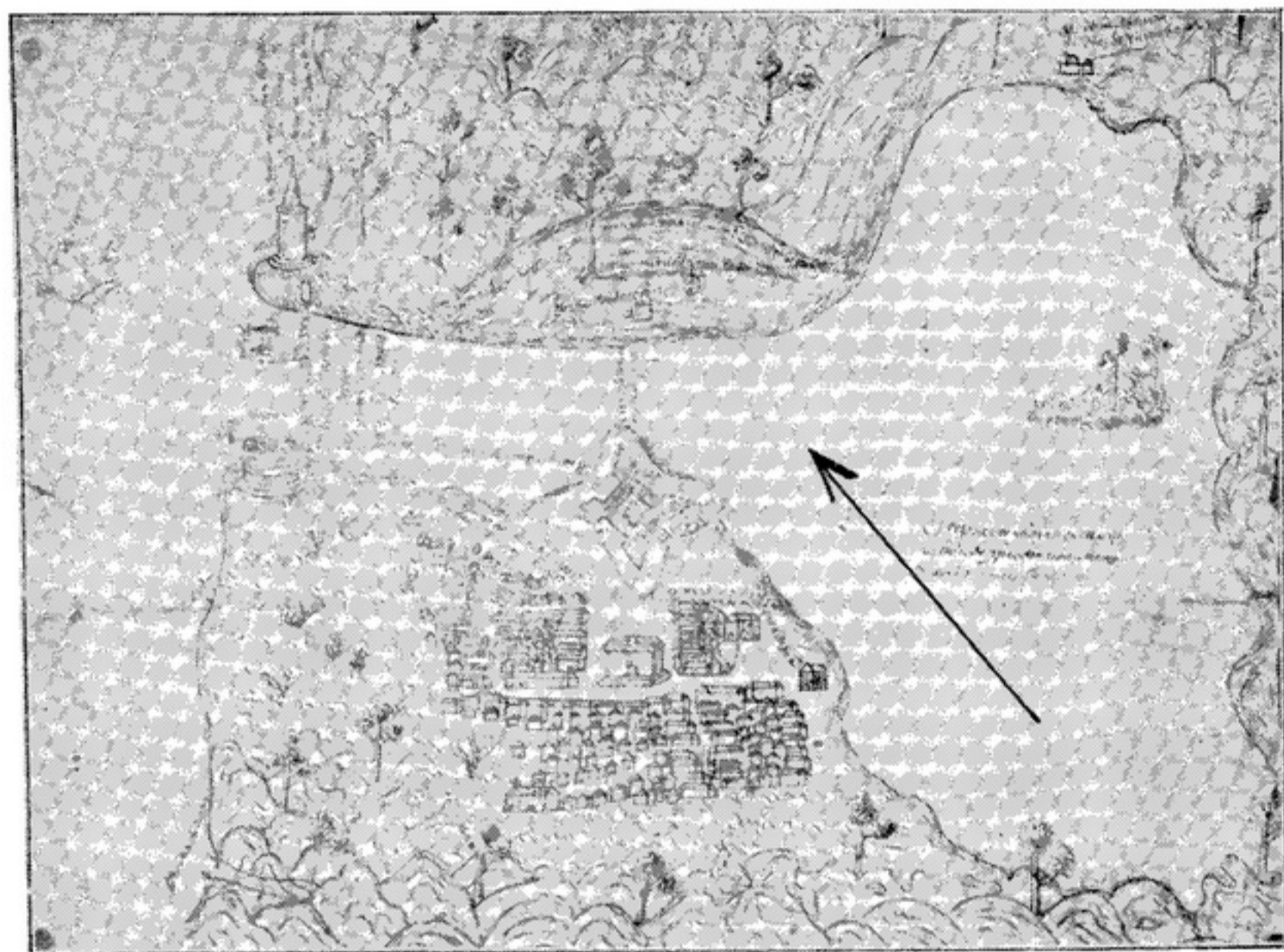


FIG. 1.—Bahía, puerto y ciudad de la Habana, según el plano del ingeniero militar Cristóbal de Roda (1603). Obsérvese al centro el Castillo de la Fuerza y debajo la Parroquial Mayor. (Plano original en el Archivo de Indias.)

Véase como en perfecto acuerdo con la descripción del historiador Valdés que ofrecemos en la pág. 137, se advierte en este plano que el frente de la antigua Parroquial Mayor, en donde se observa la cruz, daba al Oeste. En el dibujo de la Parroquial puede apreciarse, además, la puerta por donde se entraba ordinariamente, que mira a la parte Sur, según el pasaje de los libros del Cabildo municipal correspondiente a la cita (16), pp. 129-130 de este trabajo.

la iglesia no estaba concluída, de acuerdo con lo que se lee en el Cabildo de 1º de Enero del referido año, donde aparece que las elecciones para designar Alcaldes y Regidores se hicieron “en el hospital desta villa donde al presente se celebran los divinos oficios...”.⁽⁵⁾ El 10 de Julio de 1555 atacó a la población de la Habana el corsario francés Jacques de Sores, quien antes de retirarse prendió fuego a la villa, sabiéndose por la relación que de los hechos envió el Cabildo a S. M., que de la iglesia que estaba en construcción sólo quedaron en pie las paredes,⁽⁶⁾ señalando el gobernador don Diego de Mazariegos en la relación que igualmente remitió al Rey, que la iglesia fué saqueada de “todo quanto en ella había, ansi hornamentos, cálices y custodias, y lamparas de plata, y hasta desnudaron un vulto de la Imagen de Nuestra Señora”.⁽⁷⁾ “Hacia 1560 —dice el historiador de esta ciudad, doctor Emilio Roig de Leuchsenring—y ya gobernando la Isla, desde 8 de marzo de 1556, Diego Mazariegos, el pueblo estaba aún sin iglesia, debido a la pobreza de los vecinos, y hasta se carecía de ornamentos y demás utensilios necesarios al servicio religioso.”⁽⁸⁾ La reconstrucción de la parroquial tardó aún mucho tiempo, hallándose todavía en 1570 solamente comenzada⁽⁹⁾ y señalando Arrate que fué concluída hacia 1571 o más adelante⁽¹⁰⁾ El historiador de esta ciudad de La Habana, doctor Emilio Roig de Leuchsenring, expresa que no fué sino hasta 1574 que se terminó la obra de la iglesia, y consigna, asimismo, que ésta no se encontraba ya en el lugar que ocupó el primitivo bohío, sino en parte del sitio en que se levantó más tarde la

(5) *Ibid., ibid.* p. 63. —Cabildo de 1º de Enero de 1553.

(6) Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de ultramar. —Segunda Serie. —Publicada por la Real Academia de la Historia. Tomo núm. 6, III. *De la Isla de Cuba.* Madrid, 1891, pp. 364-375. (pág. 372) (Biblioteca Nacional. *Documentos Inéditos. Isla de Cuba.* 3 (972.91 (00) Doc.)

(7) *Ibid.* pp. 376-386; pág. 378.

(8) Emilio Roig de Leuchsenring: “Historia de La Habana.—I. Desde sus primeros días hasta 1565”, Habana, 1938, p. 164.

(9) Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana, t. II, La Habana, 1939, p. 181. Cabildo de 28 de Abril de 1570.

(10) Arrate, *loc. cit.*, Cap. XXXIII. (p. 387).

Casa de Gobierno. ⁽¹¹⁾ Con respecto al lugar donde estaba situada la primitiva Parroquial de embarrado y guano, el conocido historiógrafo doctor Manuel Pérez Beato manifiesta que “el mísero bohío en que se celebraban los oficios divinos antes de 1550, tuvo su localización en el terreno que ocupó el palacio del Segundo Cabo, en la época colonial y que en la actualidad ocupa el Tribunal Supremo” ⁽¹²⁾

Casi un siglo más tarde, después de su última construcción tras el incendio de la villa por el corsario de Sores, le reedificó y amplió, en 1666, el Obispo Juan de Santo Mathia Saenz de Mañozca y Murillo, con el auxilio y limosnas de los vecinos, ⁽¹³⁾ existiendo, además, noticia en el Cabildo de 8 de Enero de 1666, ⁽¹⁴⁾ de la merced hecha por S. M. en beneficio de la Parroquial de la Ciudad. Hay igualmente constancia que la reedificación de esa Parroquial mayor por el Obispo Saenz de Mañozca se limitó —según se lee en el mismo pasaje citado del Cabildo de 8 de Enero de 1666— “a los reparos precisamente necesarios sin hacer cosa de nuevo en dicha Sta. Iglesia”. Más adelante, en el Cabildo de 18 de Marzo del propio año, se consigna, con motivo de una petición de un tal Pedro Alegre, “estarse reedificando la dicha iglesia en el mismo paraje de antes”. ⁽¹⁵⁾ Y como dato informativo que consideramos curioso, debemos señalar que en las citadas Actas Capitulares se encuentra copiado el testimonio, de fecha 7 de Julio de 1666, de lo que se obró en esta ciudad en las exequias del Rey Felipe IV, en donde hay un pasaje que aporta un detalle preciso sobre cuál era la entrada usual de la Parroquial mayor en esa fecha de 1666. Dicho pasaje copiado textualmente dice así: ⁽¹⁶⁾ “El día siguiente que se cuentan siete deste dicho mes de Julio como á las siete de

(1) Emilio Roig de Leuchsenring: “La Habana.—Apuntes Históricos”, La Habana, 1939, p. 39.

(12) Manuel Pérez Beato: “Habana Antigua”, t. I, Habana, 1936, p. 22.

(13) Arrate, *ibid.*, p. 388.

(14) Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana Trasuntadas.—De 2 Diciembre 1661 a 18 de Febrero 1667. Cabildo de 8 de Enero de 1666, fol. 330 vto. 331. Archivo Municipal en la Oficina del Historiador de la Ciudad.

(15) *Ibid, ibid.*—Cabildo de 18 de Marzo de 1666, fol. 339 vto.

(16) *Ibid., ibid.*—Testimonio de fecha 7 de Julio de 1666 &, fol. 368 vto.

la mañana fué dicho Sr. Gob^r justicia y reximiento con sus maceros en forma de Ciudad y con los mismos lutos que habían ido la tarde antecedente a la dha Yglesia Parrochial mayor desta dha Ciudad y en la puerta della por donde se entra hordinariamente q^e mira a la parte del Sur estaba dicho Sr. Obispo con el clero que recibió á dicho Sr. Gobernador y Cabildo . . . etc. . .”

El 30 de Junio de 1741 durante una de esas turbonadas tropicales propias de la estación, cayó un rayo en el palo mayor del navío “Invencible”, nave capitana de la escuadra de D. Rodríguez Torres, surto en el puerto de la Habana. El incendio se propagó rápidamente a toda la embarcación, estallando su Santa Bárbara y haciendo volar el buque en pedazos, muchos de los cuales cayeron en los tejados de las casas situadas hasta en medio de la ciudad y la iglesia parroquial. Esta fué cuarteada por diversas partes de sus paredes, según relación del suceso hecha por el gobernador don Juan Francisco Güemes de Horcasitas, ⁽¹⁷⁾ quien consideró que era preciso demolerla. La noticia que de este suceso aparece en las Actas Capitulares del Cabildo habanero de 7 de Julio de 1741, es como sigue: ⁽¹⁸⁾.

Margen: “Partisipaz^{on} del Sor Alg^l M. or lo que el Sor Obispo le notisia sobre lo acaesido en la Yglesia M. or.

Texto: “Dho Sor Alg^l mayor Dⁿ Sev^{an} Calvo de la Puerta: Dixo que el Sor Doctor Dⁿ Diego Rubí de Zelis Cura Rector de las Parrochiales de esta Ciudad de orden del Yll.^{mo} Señor Dⁿ fr. Juan Lasso de la Vega y Cansino dignisimo Obispo de esta Diocesis á estado a visitarle para que se ponga presente a este Yll^e Ayuntamiento que con el

(17) Jacobo de la Pezuela: “Historia de Cuba”, t. II, Madrid, 1868, pp. 574-577.—Apéndice I. Relación del gobernador don Juan Francisco Güemes de Horcasitas al Sr. D. José de la Quintana sobre la voladura del navío “Invencible”, hecha en la Habana a 30 de Junio de 1741.

(18) Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana Trasuntadas. De 1^o Enero 1739 a 14 de Junio 1743. Cabildo de 7 de Julio de 1741, fol. 304 vto Archivo Municipal en la Oficina del Historiador de la Ciudad.

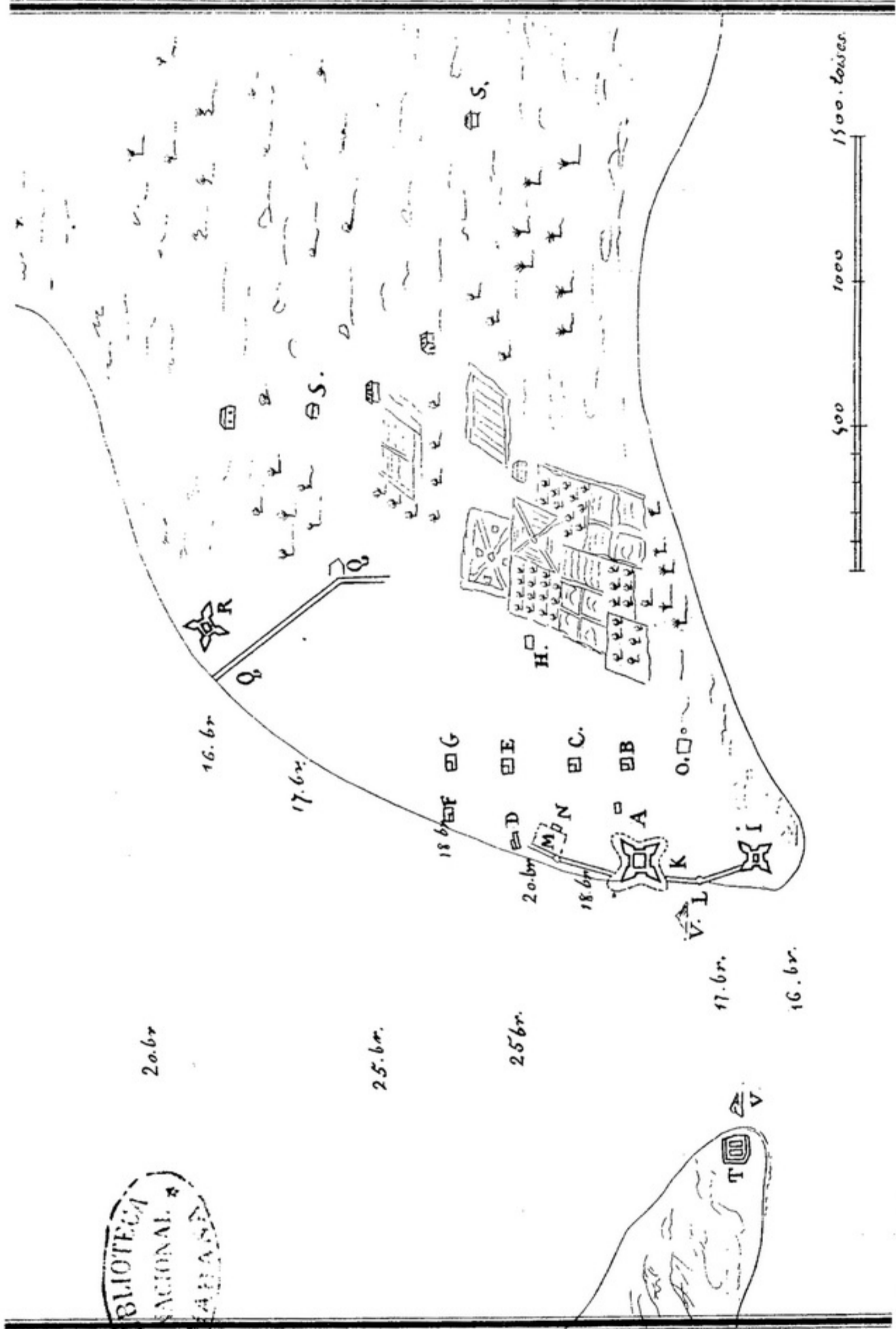


FIG. 2.—Plano manuscrito de la ciudad de la Habana en 1615, que se halla en las carteras del depósito de la marina en París. K representa el Castillo de la Fuerza y A la Parroquia Mayor. (Copia existente en la Biblioteca Nacional.)

motivo de haver padecido notable ruyna la Yglesia Parrochial mayor en el fausto (*sic.*) suceso acaesido el día treinta de Junio proximo pasado en que hav.^{do} pegado fuego una centella á el Navio de S. M. nombrado El Ynvencible, y reven- tado el pañol de la polvora quebrantando muchos edificios le era yndispensable abandonarla por considerarse a juicio de suxetos peritos, nada segura, en cuya suspenszion tenia determinado pasar á la Yglesia de el oratorio de S^{or} San Felipe Nery la celebridad de las fiestas de tabla y las demas establecidas y fundadas en dicha Parrochial dejando reservada una capilla de esta p^a administrar los Santos Sacramentos á la feligracia /fol. 305/ lo que participava Su Sria Yllma desta Ciudad para que se halle en su ynteligencia: Y en vista de lo expuesto por dho S.^r Alg.^l M.^{or}. Se acordó que los Sres. Rex.^{es} Comisarios del año pasen á el palacio de dho Ill^{mo} Sor Obispo y le manifiesten con los mas reverentes expresiones lo reconosido que queda este Ayuntamiento de su cortesanía y atenzión y que desea desmesurar la suya en quanto contribuya al servisio de su señoria Yll^{ma} y á facilitar por su parte los medios mas eficases para que se efectue la obra de la Nueva Yglecia que su activo y religion zelo solicita emprender fervorosamente.

A pesar de que el Gobernador Güemes de Horcasitas estimó en su relación hecha a D. José de la Quintana, a que ya nos hemos referido, que era necesario demoler la Parroquial mayor por hallarse rajadas sus paredes y amenazar ruina, y que el Obispo Lazo de la Vega consideró necesario abandonarla por resultar nada segura, lo cierto es que no existe prueba de que se llegara a demoler, y sí, por el contrario, hay constancia de que más de un año después, el Obispo Lazo de la Vega solicitaba edificarla de nuevo, al hallarse esta ciudad “sin Iglesia Parroquial Mayor propor-

cionada a su numeroso vecindario por ser de obra antigua y de corta extensión”, lo que prueba que hasta esa fecha la iglesia no había sido derruida. La petición de donde hemos tomado este pasaje aparece en el Cabildo de 14 de Diciembre de 1742, habiendo sido elevada al Rey con el más decidido apoyo del Ayuntamiento. El acta de ese Cabildo copiada textualmente dice así: ⁽¹⁹⁾.

Margen: “Represent.^{on} de los Sres Reg^{es} Como^{os} sobre la Yglesia Parroq.^l M^{or}.”

Texto: “Leyose Representaz^{on} de los Sres Reg^{es} Dⁿ Sev^{an} de Peñalver Angulo, y D Xpl de Sayas Basan que á la letra es como sigue. Aquí la Representaz^{on} Y concluida su lectura unanimes y conformes dhos SS^{es} Capitulares Acordaron que los Sres Comisarios que son anuales hagan consulta á S. M. sobre lo expuesto en dha Representz^{on}, y de los demas puntos que se hallaren por combeniente tocar á fin de que su R^l Clemencia se digne condessender á ello que assi se lo suplica con profundo rendim^{to} este Ayuntamiento. Con lo qual se acavó este Cav^{do} y lo firmaron Dr Peñalver. Ante my Miguel de Ayala s^{no} de Cav^{do}.”

Ylle S^{or} D. Sevastian de Peñalver y Angulo y Dⁿ Christoval de Sayas Basan receptor de penas de Camara y gastos de justicia Rex^{es} perpetuos de esta Ciudad por S. M.^d representan a V. S. que hallandose esta Republica sin Iglesia Parroq^l M^{or} proporcionado a su numeroso vecindario por ser de Obra antigua y de corta extension a solicitado el Religioso Zelo del Yll^{mo} Sor D frai Juan Laso de la Vega digniso Obispo de esta Diocesis edificarla de nuevo en el mismo Sitio que oi tiene por ofreser capasidad bastante para su construcción y haver sido el que ha tenido desde la fundaz^{on} de esta Ciudad con otras circunstancias y

(19) *Ibid., ibid.*—Cabildo de 14 de Diciembre de 1742, fol. 469 vto. 470.

Calidades que contribuyen á la hermo /fol. 470/ sura y grandeza de semexante templo, lo que no ha efectuado por habersele denegado la Licencia por S. M. cuya R^l mente impresionada de otros ynformes a señaladole diferente paraje para la fábrica, lo que no solo se hase ymposible por el valor de las casas que hay en el, y necesitan comprarse de contado, sino por ser también estrecho y estar en terreno baxo y sin comodidad para formar plaza que le hermosee y resiva el crecido número de Coches y Calezas que ocurren en los días festivos, por lo que suplican a V. S. se sirva por medio de los Sres Comisarios del año, ynformar a S. M. las conbeniencias que facilitan la fábrica de la expresada Yglesia en el paraje que hoy está, y las dificultades casi insuperables que se ofresen de trasladarla al que se señala, para que S. M. se sirva atender esta ynstancia y conzeder su real permiso para el logro de una obra tan importante, y que solo podemos esperar se efectue por la actividad de un Prelado tan zeloso del culto Divino; lo que esperamos acuerde V. S. en yntelix^a de los justos motivos que promueben esta Representaz^{on} Havana y Diziembre trece de mil setezientos quarenta y dos an^s. Xptoal de Sayas Basan. Sebastian Peñalver Angulo.”

La tramitación oficial que se corrió para la construcción de la nueva iglesia parroquial de la Habana puede verse publicada en el *Boletín del Archivo Nacional*, Año X, núm. 4 (Julio - Agosto, 1911), pp. 193-199, y a ella remitimos al lector. En esos documentos podrá apreciarse (p. 198) que desde Octubre de 1741 el Obispo Lazo de la Vega consideraba necesario proceder a la reparación de la antigua Parroquial mayor, medio derruída por la voladura del “Invencible”, y solicitaba autorización para hacerlo entre tanto se ejecutase y concluyesen las obras de la Iglesia nueva.

Queremos llamar la atención sobre el hecho de que a pe-

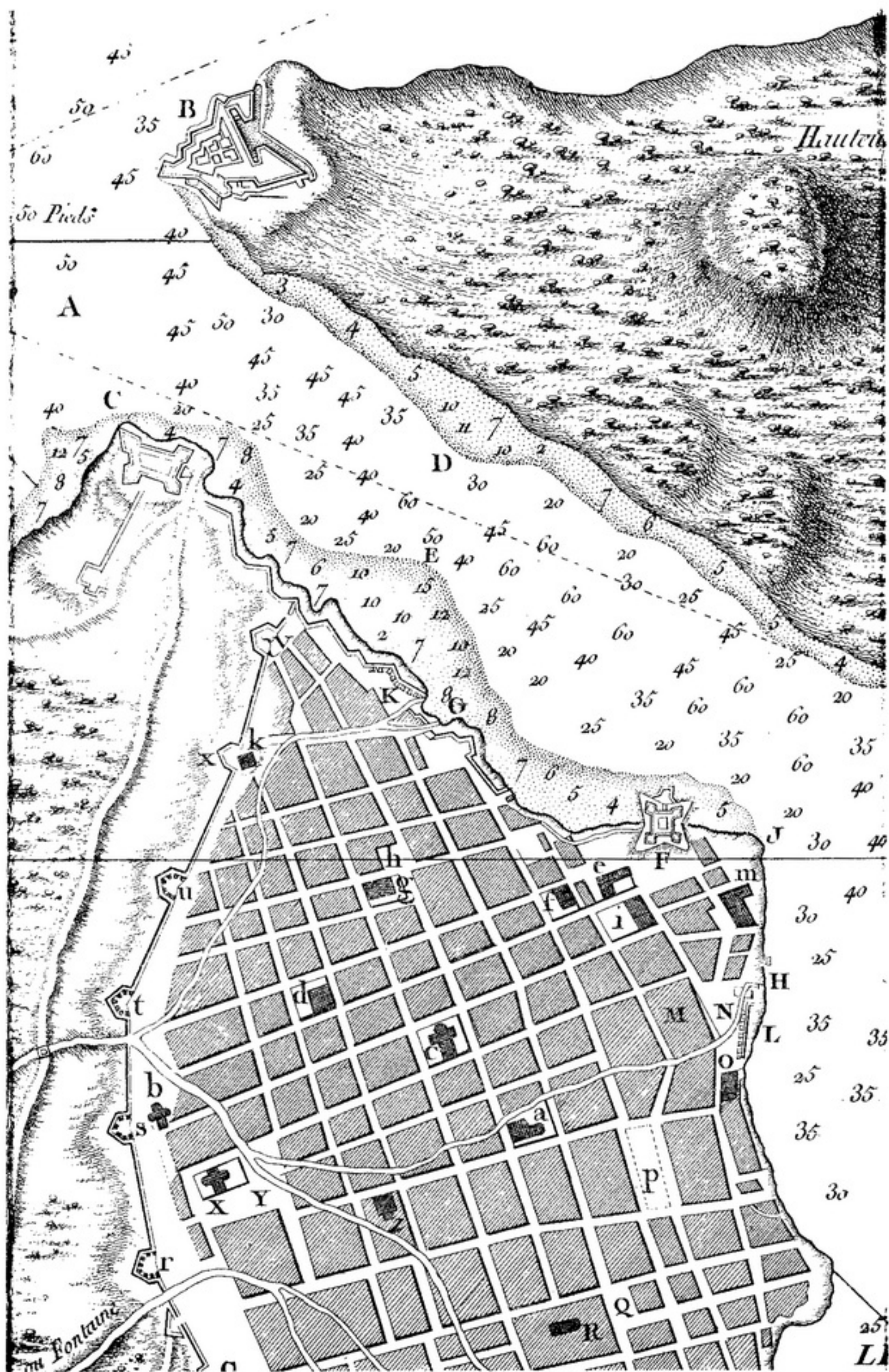


FIG. 3.—Carte Hydrographique de la Baye de la Havane. (1762.) B.—Castillo del Morro, e.—Parroquial Mayor, F.—Castillo de la Fuerza, C.—Castillo de la Punta, o.—Convento de San Francisco, c.—San Felipe Neri, d.—Santa Teresa, f.—Iglesia de los Dominicos, g, h.—San Juan de Dios y Plaza del mismo nombre. (Copia existente en la Reserva de la Biblioteca Nacional.)

sar que en el acta que acabamos de copiar se consigna que el Obispo Lazo de la Vega pretendía edificar de nuevo la Parroquial mayor en el mismo sitio donde se hallaba la iglesia ruïnosa, por ofrecer capacidad bastante para su construcción “y haber sido el (*sitio*) que ha tenido desde la fundz^{on} de esta Ciudad”, no se debe pensar que se haga referencia exactamente al mismo terreno donde al desarrollarse la villa en la costa norte se construyó el primitivo bohío o parroquial de embarrado y guano de que habla la Torre en ⁽¹⁾, sino que se alude al paraje de la ciudad, o sitio de la misma, en el sentido más amplio del vocablo, donde esta iglesia rudimentaria había sido erigida, la cual más tarde al reconstruírse de piedra y tejas tras el incendio de 1538 volvió a quedar en el mismo paraje o sitio de la ciudad, aunque un poco desplazada con respecto al lugar preciso donde estuvo el bohío primitivo. Todo esto se establece por los datos concretos que se han señalado en el curso de este trabajo. Resumiendo lo que se deriva de las dos actas de cabildo que hemos reproducido, podemos concluir que el Obispo Fray Juan Lazo de la Vega pretendió cumplimentar lo indicado por el Gobernador Güemes de Horcasistas y después que se hubiera demolido la iglesia fabricar otra en el mismo sitio, pero no habiéndolo podido conseguir se limitó a apuntalarla y reedificarla, y así continuó sirviendo al culto durante muchos años más. El historiador Valdés dice a este respecto: ⁽²⁰⁾ “El Señor Lazo pretendió derrivar esta iglesia y fabricar otra en el mismo sitio, pero no lo hubo de conseguir, y continuó sirviendo hasta que expulsados los Jesuítas, se concluyó la que existe en el día, erigida en Catedral sobre los principios que tenían adelantados aquellos regulares extinguidos”. De la exactitud de lo dicho por nosotros así como de la referida cita del historiador Valdés dan fe dos hechos consignados en sendos pasajes de las Actas Capitulares del Cabildo habanero, en los que se confirma plenamente cómo la antigua Parroquial continuó abierta al culto y a los oficios propios de la

(20) Antonio José Valdés: “Historia de la Isla de Cuba y en especial de la Habana” (1813). En *Los Tres Primeros Historiadores*, Habana, 1876, t. III, Lib. 8^o, 14 (p. 452).

Religión después del accidente del “Invencible”. En uno de ellos se habla de haberse efectuado unas honras fúnebres; en el otro se alude a la celebración de una señalada festividad eclesiástica. Los pasajes referidos son los siguientes: 1º En el Cabildo extraordinario de 18 de Diciembre de 1742, se da noticia de la muerte del teniente coronel don Joaquín de Horcasitos y Güenes, sobrino carnal de don Juan Francisco de Güemes y Horcasitos, Teniente General de los Ejércitos de Su Magestad y Gobernador y Capitan General de la Plaza e Islas, consignándose “que tiene dispuesto sus esequias (*sic*) en la Yglesia Parroquial Mayor de Sⁿ Christoval, para el día Jueves veinte del corriente”.⁽²¹⁾ 2º.—En el Cabildo de 14 de Junio de 1743 se da noticia de una incorrección cometida por los Capitanes de Dragones don Luis Basave y don Martín de Aróstegui Montados, en las personas de los señores del Ayuntamiento cuando éstos se dirigían “ayer trece del corriente por la mañana yendo en forma esta Ciudad á la Parroquial m.^r de ella para asistir á la festividad del Corpus Christi, . . . ”⁽²²⁾

La Parroquial mayor aún después de haber dejado de ser un “mísero bohío” y de haber sido reedificada y ampliada hacia 1666 por el Obispo Juan de Santo Mathia Saenz de Mañozca y más tarde apuntalada hacia 1742 por el Obispo Fray Juan Lazo de la Vega, resultaba bien pobre a juzgar por las noticias que de ella han llegado hasta nuestros días. Esta primera iglesia —narra el historiador Valdés— “se distinguía con el nombre de mayor, siendo su patrono y titular San Cristobal. Su situación era la que en el día tiene el palacio de Gobierno, con la puerta principal al Occidente, las dos laterales al Septentrión y Mediodía y el altar mayor al Oriente. Su exterior era tan ordinario que por la parte oriental y meridional más bien parecía casa de cualquier particular que templo de Dios. El interior por sí solo mirado, tampoco encerraba objeto en que la curiosidad pudiese detenerse; y en una palabra, en aquella iglesia se portó tan groseramen-

(21) Actas Capitulares, *loc. cit.* (18), fol 472.

(22) *Ibid., ibid.*, fol. 524 vto.

te la mano de su artífice, que desnuda del ornato del culto, se tomaría por una hermosa bodega más adecuada para su parroquial del puerto de Carenas, que para última parroquia de la Habana.”⁽²³⁾ Arrate al referirse a la ubicación de esta Iglesia mayor expresa que estaba situada “cerca de la ribera de la bahía, de suerte que entre ella y la playa sólo media el espacio de la plaza de Armas y una corta acera de casas.”⁽²⁴⁾ La posición de esta Parroquial mayor con respecto a la bahía, castillo de La Fuerza, y las casas de la villa queda muy bien ilustrada por el plano del ingeniero militar don Cristobal de Roda que reproducimos en la Fig. 1, tomada de la obra de Irene Wright titulada “Historia documentada de San Cristobal de la Habana en el Siglo XVI”, Habana, 1927, t. I, pág. 71, así como los que aparecen en las Figs. 2, 3 y 4 perteneciente a la *Reserva* de esta Biblioteca Nacional. El de la Fig. 5 es complementario de los anteriores.

En esta antigua Parroquial mayor fueron enterradas personas muy distinguidas de la población habanera de aquella época. Se tiene constancia de que en ella fué inhumado en la parte del coro el cadáver del gobernador don Gonzalo Pérez de Angulo, según aparece en el acta del Cabildo habanero de 25 de septiembre de 1556,⁽²⁵⁾ no existiendo su partida de defunción o enterramiento por no comenzar los asientos en los libros correspondientes de la Iglesia mayor, hoy en el archivo parroquial de la Catedral de la Habana, sino a partir de la fecha 24 de Enero de 1613.

Por el examen de estos libros se tiene noticia que el Obispo Fray Geronimo de Lara, de la orden mercedaria, fue enterrado en dicha Parroquial mayor el 23 de Junio de 1644⁽²⁶⁾ señalando Arrate en 1761, fecha en que terminó de escribir su libro *Llave del Nuevo Mundo Antemural de las Indias*

(23) Valdés, *loc. cit.* Lib. 8º, 14. (pp. 451-452)

(24) Arrate, *loc. cit.* Cap. XXXIII. (p. 387).

(25) Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana, La Habana, 1937, t. I, vol. 2, p. 138.—Cabildo de 25 de Septiembre de 1556.

(26) Libros parroquiales de la antigua Iglesia mayor, hoy en el Archivo de la Catedral de la Habana. Libro 1º de Defunciones de Españoles (1613-1649,) fol. 201.

Occidentales, que “hoy no se descubren señales del sitio en que depositaron su cadáver, pereciendo en un poco más de un siglo esta noticia que debía haberse perpetuado en los mármoles, ya que no en la memoria de los hombres.”⁽²⁷⁾ Se tiene conocimiento, igualmente, de que en esa Iglesia mayor se le dió sepultura al Obispo Juan Montiel, el 25 de Diciembre de 1657⁽²⁸⁾ y al Obispo Pedro de Reina Maldonado, el 6 de Octubre de 1660.⁽²⁹⁾ Respecto a este último prelado dice Arrate que “no hay noticia cierta del lugar de su entierro (*en la Parroquial mayor*), porque se omitió distinguirlo con alguna lápida o inscripción correspondiente, incuria notable de aquella edad, que será en todas reprehensible”.⁽³⁰⁾ El Obispo Gabriel Díaz Vara Calderón, fué también inhumado en la Parroquial mayor, el 17 de Marzo de 1676,⁽³¹⁾ y de él, asimismo comenta Arrate, que “aunque consta se sepultó en la Iglesia mayor, se ignora el sitio de su entierro, no logrando sus cenizas ningún honroso distintivo, padeciendo el mismo descuido que las de sus antecesores.”⁽³²⁾

El Obispo Pedro Agustín Morell de Santa Cruz, cuya figura alcanza tan marcado relieve en la historia de Cuba no sólo por sus obras caritativas sino por la postura adoptada frente a Albemarle cuando la toma de la Habana por los ingleses, falleció en la noche del 29 al 30 de Diciembre de 1768, según aparece en la biografía de autor desconocido, que aparece publicada en las Memorias de la Sociedad Económica en el año 1842.⁽³³⁾ Un mes antes de su muerte, hallándose ya enfermo, otorgó un testamento *in scriptis*, es decir, cerrado, ante el escribano Francisco Xavier Rodríguez, nombrando albaceas al doctor don Manuel Magaña, Juez de

(27) Arrate, *loc. cit.*, Cap. XXXI, p. 375.

(28) Libros parroquiales &. Libro 2º de Defunciones de Españoles (1649-1679), fol. 142.

(29) *Ibid.*, *ibid.*, fol. 157 vto.

(30) Arrate, *ibid.*, p. 376.

(31) Libros parroquiales &, *ibid.*, fol. 260.

(32) Arrate, *ibid.*, p. 376.

(33) Memorias de la Sociedad Económica de la Habana, núm. 76, entrega 4ª, t. XIII, Febrero de 1842, pp. 281-290.

testamento y obras pías, al doctor don Juan Monel Téllez, sacristán mayor por S. M. Provisor Auxiliar, y a don Antonio Ignacio de Villa y Goycochea, capellán mayor del Monasterio de Santa Catalina de Sena, Tenedor de los bienes. Este testamento, que está fechado en la Habana a 15 de Noviembre de 1768, se conserva en el Archivo General de Protocolos de la Habana, y gracias a la amabilidad del oficial a cargo del referido archivo, señor Hevia y Valdés, hemos podido examinarlo y copiar de él la cláusula segunda, donde dispone lo relativo a su enterramiento y que textualmente dice así: ⁽³⁴⁾

(*fol. 693 vto.*) “2ª Yttº queremos que llegado el caso nro fallecimiento nuestro cuerpo sea amortajado con las vestiduras Pontificales correspondientes á nra Dignidad, y que se practiquen las demas funciones prevenidas por el ceremonial de los SS^{res} Obpos. esep^{to} la de embalsamarlo por que absolutam^{te} lo prohibimos, y desde ahora damos repetidas gracias a todas las Personas, que concurrieren á auxiliarnos en la hora de nuestra muerte, á amortajar nro cuerpo, á acompañarlo, y á asistir á nro entierro, pidiendo como pedimos al Sor les restribuya las obras de Misericordia que exercitasen con nuestro cuerpo difunto. Y aunq^e este por su vida brutal debía ser arrojado al campo para que sirviese de manjar á los Animales y á las Aves en... obtenido man... (*fol. 694*) se le de Sepultura en nuestra Parroq.¹ m^{or} de Señor S. Christoval, en la pared de la Capilla m^{or} que cae al lado del evangelio, adonde yazen algunos de nuestros Predecesores, que assi es nra. voluntad.

El testamento fué abierto inmediatamente después de la muerte del prelado, según se comprueba por la fecha de

(34) Testamento del Obispo Pedro Agustín Morell de Santa Cruz, otorgado ante el escribano Francisco Xavier Rodríguez hoy oficio de Ortega, radicado en el Archivo General de Protocolos de la Habana, fecha 15 de Noviembre de 1768, folios 691 a 695 vto.

APLAN of the *CITY* and *HARBOUR* of HAVANNA,
Capital of the Island of CUBA.

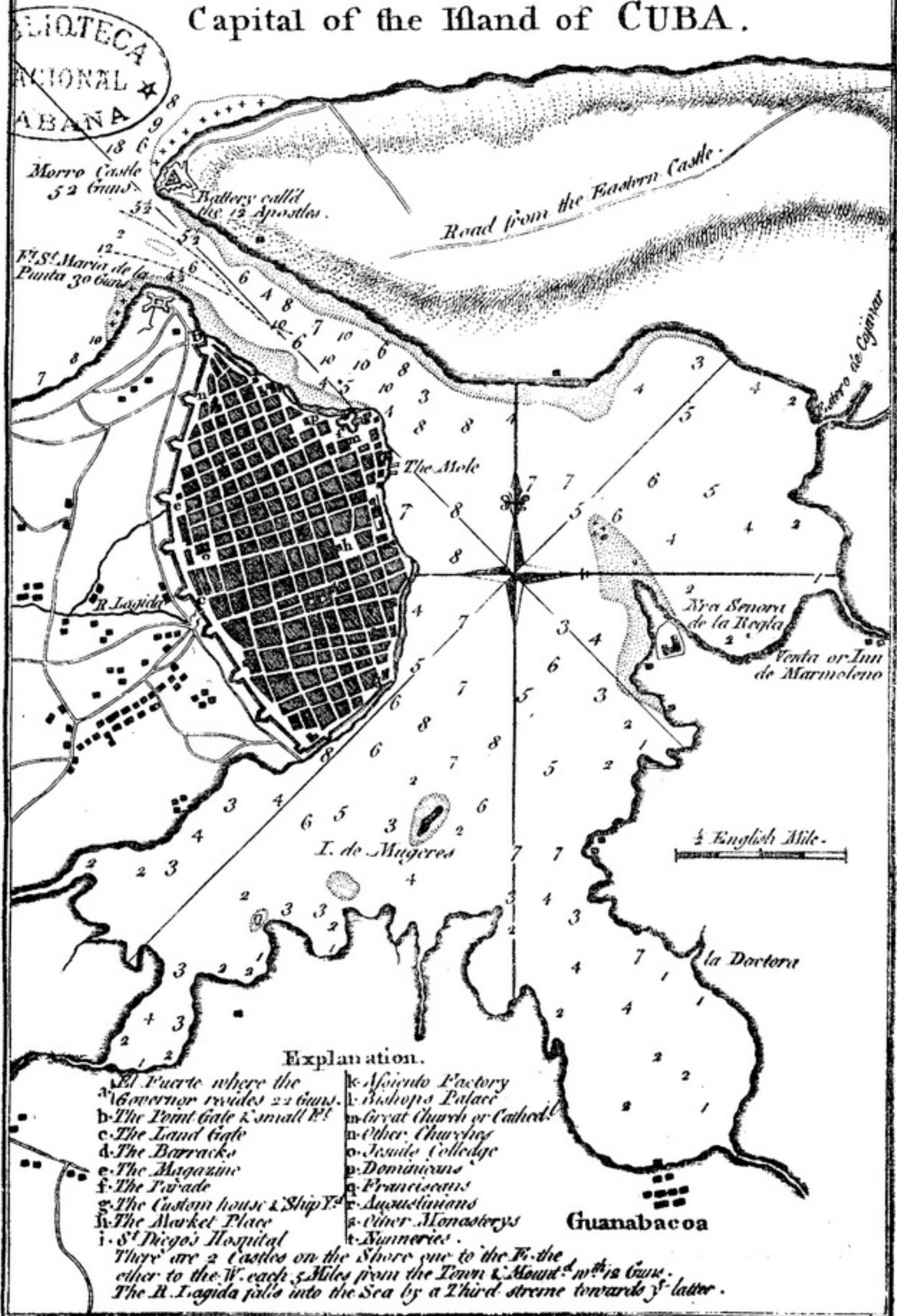


FIG. 4.—Plano del puerto y ciudad de la Habana en 1762. m.—representa la Parroquial Mayor (Copia existente en la Reserva de la Biblioteca Nacional.)

protocolización del documento, a 30 de Diciembre de 1768. ⁽³⁵⁾ Las disposiciones expuestas en la cláusula transcrita fueron cumplidas al pie de la letra, como se advierte en su partida de enterramiento que reproducimos a continuación, tomándola del libro correspondiente de Defunciones de Españoles, del Archivo de la antigua Parroquial mayor, hoy en la Catedral de la Habana: ⁽³⁶⁾.

“En la Ciu^d de la Hav^a en treinta y uno de Dic^{re} demil Sietecientos Sest^a y ocho a^s se enterro en esta Ygl^a Parroq^l m^{or} de Sⁿ Xptov^l en la Pared del Presbyterio al lado del Evangelio el Illm^o y Rev^{mo} Sr Dr D. Pedro Augⁿ Morel de s^{ta} Cruz Dig^{mo} Sor obpô q^e fue delas^{ta} Igl^a Cathedral dela Asumpcion de n^{ra} S^a dela Ciu^d desan-tiago de Cuba Xamayca y Prov^s dela florida del Concejo de su Mg^d nat^l dela Ciu^d de San-Tiago delos Cavalleros hijo lex^{mo} delos S^{res} Maestre de Campo D. Pedro Morel des^{ta} Cruz y D^a María Chatarina de Lora Defuntos y â los dies y seis del mes prox^{mo} pasado deNov^{re} ôtorgo su testam^{to} in Scriptis p^r ante Dⁿ Fran^{co} Xav^r Rodrig^z Esc^{no} Pub^{co} en el q^e dispone q^e en falleciendo su Cuerpo se amortaje con las vestiduras Pontificales correspondientes a su Dignidad y q^e se practiquen las demas funciones prevenidas p^r el Ceremonial de los S^{res} obpos ecepto la de embalsamamiento p^rq^e absolutam^{te} lo prohíve y q^e se le diere la referida Sepultura y q^e se den de Limosna Quince ducados âla Illm^a Archicofradia del SS^{mo} Sacram^{to} dela misma Parroq^l y ocho reales acada una delas mandas forzosas, q^e se ledigan las tres Missas del Alma, las q^e llaman desⁿ Viz^{te} ferrer y Quinnientas mas, nombra Por sus Albaceas al Sr Dr Dⁿ Man^l Magaña Juez de Testam^{tos} y obras

(35) *Ibid*, folios 684 a 689.

(36) Libros parroquiales &.— Libro 9^o de Defunciones de Españoles (1765-1778), fol. 77. núm. 184.

pías y Prov^{or} Aus^{te} de esta Ciu^d al D^{or} Dⁿ Juan Morel Telles Sacristⁿ m^{or} en ella p^r su cargô, y al S^{or} D Ant^o Ign^o de Villa Goycochea Presby^{ro} Capellan m^{or} del Monast^o des^{ta} Chatarina de Zena y Juez Aux^r detestam^{tos} y obras pías, y p^r tenedor de bienes vnico y universal heredero al ref^{do} Dr Ant^o de Villa; de edad de setenta y Quatro â setenta y Cinco a.^s recibio los Stos Sacramentos y todo p^r mas extenso consta de dho testam^{to} y lo firmé — Dor Jph Agⁿ de Castro Palomino. Rubricado.

A la muerte del ilustre Morell de Santa Cruz, la mitra pasó a la persona del doctor Santiago José de Hechavarría y Villalobos, ⁽³⁷⁾ más conocido por Santiago José de Hechavarría y Elguezua, apellidos paternos que el propio Obispo dió en usar como suyos. Fué durante su episcopado que se verificó la demolición de la Parroquial mayor y su traslado a la llamada Iglesia nueva o nueva Parroquial, construída sobre las fábricas de la que ya estaba en parte levantada y que había pertenecido a los jesuítas, antes de la expulsión de la Compañía, en época del Obispo Morell de Santa Cruz. (1767). La traslación no se efectuó directamente de la vieja Parroquial mayor a la Iglesia nueva, sino que mientras se terminaba de adaptar esta última para ser abierta al culto, aquella fué trasladada provisionalmente al Oratorio de San Felipe Neri, como veremos más adelante, cuyo Oratorio estaba situado en aquella época en la calle de Aguiar esquina a la de Obrapía, justamente en el lugar y edificio que hoy ocupa una sucursal del banco *The Trust Company of Cuba*.

La disposición de utilizar para Iglesia nueva la que habían comenzado a fabricar los jesuítas antes de su expulsión de España y sus dominios, vino por Real orden de

(37) Libros parroquiales del Archivo de la Catedral de Santiago de Cuba.— Libro 5 de Bautismos de Blancos, fol. 59.

fecha 11 de Julio de 1772, ⁽³⁸⁾ por la que se aprobaba y daba confirmación a un acuerdo de la Junta Municipal de la Ciudad de San Cristóbal de la Habana sobre la enajenación y aplicación de los bienes y efectos que pertenecieron a la referida Compañía de Jesús. En esta Real Cédula se disponía que: “El sitio que hoy ocupa la Parroquial mayor profanado primero con las ceremonias de estilo, según convenio del Il^{mo} S^{or} Diocesano, se aplica por mitad, la una a la extensión de la plaza de Armas, y la otra, para que vendida sufrague su importe a la que falte para la construcción de la Iglesia nueva... etc.” Cuatro años más tarde otra Real orden de fecha 9 de Noviembre de 1776 ⁽³⁹⁾ concedía un crédito para la conclusión de la nueva iglesia parroquial y autorizaba la venta de terrenos para la extensión de la Plaza de Armas y construcción de la casa para el General, Cabildo y cárcel. La lectura de esta Real disposición permite conocer que en esa fecha la Iglesia nueva hallábase “en estado de techumbre” y consumidos los fondos para su edificación, leyéndose en líneas anteriores que a esta fábrica había de trasladarse “la Parroquial Mayor que amenazaba ruina”. (*sic*). Bien fuere por esta razón o porque ya la propia iglesia y cementerio anexo estuviesen llenos hasta su máxima capacidad, lo cierto es que desde fines de 1775 no se efectuaron más inhumaciones en la antigua Parroquial mayor. El último enterramiento que aparece asentado es en 6 de Septiembre de 1775, correspondiente a un tal Eusevio Anoseto. ⁽⁴⁰⁾

El 10 de Septiembre de 1776 se efectuó el traslado provisional de la antigua Parroquial mayor al Oratorio de San Felipe Neri, según establece la siguiente anotación que se

⁽³⁸⁾ Real orden sobre enajenación y aplicación de los bienes y efectos de las Temporalidades de los Regulares expulsos de los dominios españoles. (R. O. de 11 de Julio de 1772).— Boletín del Archivo Nacional, t. VIII (1909), pp. 185-190. (pág. 186).

⁽³⁹⁾ Concediendo un crédito para la conclusión de la nueva Iglesia Parroquial y autorizando la venta de terrenos para la extensión de la Plaza de Armas, y construcción de la casa para el General, Cabildo y cárcel. (R. O. de 9 de Noviembre de 1776.—*Ibid.*, pp. 135-136. (pág. 135.)

⁽⁴⁰⁾ Libros parroquiales de la antigua Iglesia mayor, hoy en el Archivo de la Catedral de la Habana. Libro 9 de Defunciones de Españoles, fol. 224 vto.

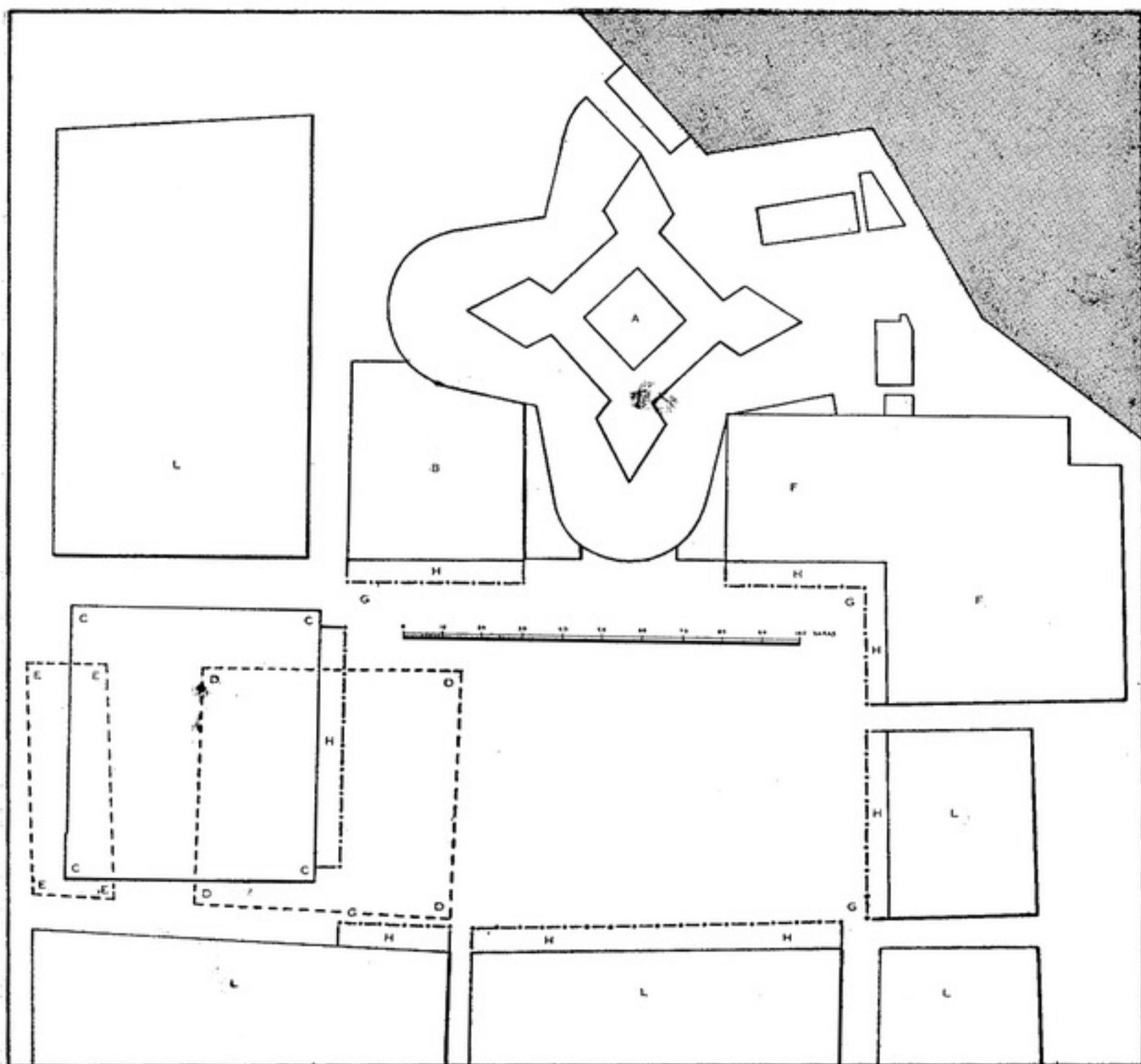


FIG. 5.—Plano representativo de la posición que ocupaba la Parroquial Mayor con respecto a la Casa de Gobierno, Correos y Plaza de Armas. DDDD.— Parroquial Mayor demolida. CCCC.—Casa de Gobierno (actual Ayuntamiento de la Habana). GGGG.—Plaza de Armas. B.—Casa de Correos e Intendencia, más tarde Palacio del Segundo Cabo (actual Tribunal Supremo) A.—Castillo de la Fuerza. L.—Casas de particulares. EEEE.—Casa particular derruida. F.—Fábricas en proyecto. H.—Portales. (Plano existente en el Archivo Nacional.—Fondo: Gobierno General, Leg. 321, núm. 15512.)

Confrontado este plano con el pasaje de la descripción del historiador Valdés que ofrecemos en la pág. 137, y efectuando mediciones, se advertirá que la puerta principal de la antigua Parroquial mayor estaba situada casi en el mismo lugar que hoy ocupa la estatua de Colón que se alza en el patio del Ayuntamiento habanero, y el fondo de la iglesia quedaba alineado con la prolongación de la calle Oficios, que ya existía desde esa época, quedando el altar mayor hacia la Plaza de Armas, hoy Plaza del Ayuntamiento.

encuentra en la hoja que precede al folio primero del Libro 21 de Bautismos de Pardos y Morenos, (1775-1777), del archivo de la antigua Parroquial mayor, hoy en la Catedral de la Habana, y cuyo texto no tenemos noticia de que haya sido publicado anteriormente:

“Se mudó la Yg^a May^{or} a este Oratorio de S. S. Phelipe Neri el día diez de Septiembre del año 1776 siendo Obispo el Y. S. D. D. Santiago Jhp de Hechevarría y Helguezua y Governador de esta Plaza el S Marq^z de la Torre D Phelipe Fons de Viela, Curas el D D Jph Agⁿ de Castro Palomino, D D Antonio Heredia, D D Pedro de Cardenas y Guevara Sacristⁿ May^r el D D Juan Monel Teyes, Tenient^s de Cura el D D Jph Vizente Barrios y L^{do} D Fran^{co} Xavier Noriega el mismo q^e pasó a su Mag^d en una Caleza a las cuatro de la tarde de dho. dia y Ten^{te} de Cura Aux^r Dⁿ Jacinto Ruiz.

A partir de este momento, ¿en qué fecha se efectuó la demolición de la antigua Parroquial mayor?

José María de la Torre en su libro “Lo que fuimos y lo que somos o la Habana antigua y moderna”, publicado en 1857, dice en su página 53, penúltimo renglón, que la antigua Parroquial mayor fué derribada en 1777, pero sin precisar en qué fecha de ese año. En las Actas Capitulares del Ayuntamiento de la Habana correspondientes a 1776 y 1777 no hay ninguna noticia sobre su demolición. Nosotros hemos revisado cuidadosamente dichas Actas desde Enero de 1772 hasta Diciembre de 1785, con objeto de encontrar quizás alguna noticia alusiva a este hecho, y sólo hemos hallado en el Cabildo ordinario de 28 de Enero de 1773, ⁽⁴¹⁾ que se da cuenta de un decreto del Gobernador y Capitán General sobre perfeccionar la Real Plaza de Armas y construir en su terreno las casas del Cabildo, mediante

(41) Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana Trasuntadas. De 1^o Enero 1772 a 24 Diciembre 1773. Cabildo de 28 de Enero de 1776, fol. 24. Archivo Municipal en la Oficina del Historiador de la Ciudad.

la demolición de la Iglesia mayor. Este decreto es sin duda motivado por la Real orden de 11 de Julio de 1772 a que nos hemos referido anteriormente. Con posterioridad, en el Cabildo ordinario de 16 de Marzo de 1775 ⁽⁴²⁾ se consigna que se ha dado lectura a dos oficios del Gobernador y Capitán General, sobre la aprobación Real del Gremio de Panaderos y demolición de la Parroquial mayor. Finalmente en el Cabildo ordinario de 21 de Noviembre de 1777 ⁽⁴³⁾ se hace mención de que el altar de San Cristóbal que estaba en la iglesia antigua se ha armado en la nueva “y de que esté ya vestido el ocho o el diez del mes que viene que es el día en que dicen se ha de abrir dicha Iglesia...” Este dato concuerda perfectamente con una anotación existente en el Libro 14 de Bautismos Españoles (1776-1781), al folio 49, de la antigua Parroquial mayor, hoy en el archivo de la Catedral de la Habana, en donde se señala que se trasladó la sagrada forma y con ella la antigua Parroquial, del Oratorio de San Felipe Neri a la Iglesia nueva, el día 9 de Diciembre de 1777. Esta anotación que transcribe el doctor Pérez Beato en su revista *El Curioso Americano*, año VII núm. 3 (Mayo-Junio 1929) p. 123 lo reproducimos a continuación, copiándolo directamente del texto original que aparece en el libro parroquial citado:

Margen.—Trasladaciⁿ del Diviniss^{mo} del Ora^{to} de S. S. Felipe Neri a esta Parroq^l May^r de S Xptov.¹

Texto.—Mart^s nuebe de Diciembre de mil setecient^s set^a y siete años a las cinco de la tarde en el tercero año del Pontificado de N M St^o Pe Pio sexto en el diez y ocho del Reynado de N catho^{co} Monc^a el Sor. Dⁿ Carlos tercero en el octavo de Prelasia en esta Diosesi de Cuba del Y S Dⁿ Santiago Jph de Hechevarria y Helguesua en el Prim^o de Gobierno y Capita Gral de esta Ciud^d e Hisla del

(42) *Ibid.*, De 1^o Enero 1775 a 19 Diciembre 1775.—Cabildo de 16 de Marzo de 1775, fol 46.

(43) *Ibid.*, De 1^o Enero 1777 a 19 Diciembre 1777.— Cabildo de 21 de Noviembre de 1777, fol. 374 vto.

Dor D Diego Jhp Navarro; se trasladó la Mag^d Sacramentada de Nro Dios y Sor a esta Sta Yg^a Parroq^l May^r de la Hava^a conduciendolo en sus man^s prosiona^lme^{te} entre el consurso del clero, Religio^s Milicia Ylustre Ciuda^d y vecindario; el mencionado Y S D Santiago Jph de Hechavarria del Orator^o de S Felipe Neri q^e se avia constituido Parroq^a provicional desde la demolicⁿ de la Yg^a antigua q^e existia en q^e se estan fabricando las casas capitular^s y la plaza de armas. La R^l benignid^d de Nro Catho^{co} Monarca a consulta de la junta principal de temporalidad^s compue^{ta} del Exc^{mo} Sor Bailio Fr D Anton^o Bucareli Governad^r de la Havana del ya citado Y S Obispo, de D Simon de Mirafuentes Audit^r de Guerra, y de D Jph Cipriano de la Luz Regidor; hizo donaciⁿ a la Yg^a de la Hav^a de este Templo principiado q^e ocupaban los Regulares extinguidos de la compañ^a de Jesus, antes de su expulciⁿ de los dominios de españa, y los caudal^s dejad^s a los mism^s Regular^s para su edificaciⁿ por D Ygnacio Fran^{co} Barrutia D^a Maria Candelaria Recabarreu su mug^r y el Presb. D Jasinto Pedroso, y el balor del suelo de la antigua Yg^a bendido a la ciud^d para sus casas capitulr^s sirvieron de fondo p^a su fabrica en q^e se pasaron cerca de cinco años; y para que conste nosotros los infra escritos Curas Beneficiados de las Yglesias Parroquiales y Auxiliares de esta ciudad de la Havana y su distrito asistentes a S Y^{ma} a el acto de la traslación citada y a la bendición q^e verificó la mañana de este día firmamos este =

Dor Josef Agⁿ de Castro Dⁿ Pedro Jph de Car-
Palomino (rub.) denas y Guevara (rub.)

Dⁿ Antonio Jph
de Heredia (rub.)

Este documento, además de su valor intrínseco, tiene

para nosotros la importancia de permitirnos fijar—al asociarlo con el que le precede—los límites dentro de los cuales hay que suponer que se llevó a cabo la demolición de la antigua Parroquial mayor. En efecto, el documento primero a que hacemos referencia establece que “se mudó la Yg^a Mayor a este Oratorio de S.S. Phelipe Neri el dia diez de Septiembre del año 1776”, y en el último que acabamos de reproducir se dice que en 9 de Diciembre de 1777 se trasladó la Magestad Sacramentada a la Iglesia nueva haciéndose el traslado “del Orator^o de S Felipe Neri q^e se avía constituido Parroq^a provicional desde la demolicⁿ de la Yg^a antigua q^e existia en q^e se estan fabricando las casas capitular^s y la plaza de armas”. Luego si en este pasaje se habla en pasado de la demolición de la antigua Parroquial y se dice, además, que se están construyendo las casas capitulares, es evidente que ya había pasado algún tiempo desde que se efectuó la demolición. Esta, por lo tanto, hay que fijarla después del 10 de Septiembre de 1776 y antes del 9 de Diciembre de 1777.



*Destino de los restos del Obispo Pedro Agustín
Morell de Santa Cruz*

¿Qué suerte corrieron los restos del Obispo Pedro Agustín Morell de Santa Cruz, enterrados como ya se ha visto por su disposición testamentaria y su partida de defunción, en la antigua Parroquial mayor, en la pared del Presbiterio, del lado del Evangelio? ¿Fueron trasladados sus restos a algún otro lugar cuando se llevó a cabo la demolición de la antigua Iglesia mayor en época del Obispo Hechavarría? Si esto fué así, ¿dónde fueron enterrados? ¿Fueron llevados al Oratorio de San Felipe Neri cuando provisionalmente se trasladó allí la antigua Parroquial mayor a mediados de 1776? ¿Se trasladarían directamente a las fábricas de la Iglesia nueva que se estaba entonces construyendo mediante la adaptación y reforma de la que perteneció a los expulsados jesuitas y que es hoy la Catedral? ¿Fueron, por el contrario, incomprensiblemente dejados en el muro de la

capilla mayor de la antigua Parroquial, donde se había depositado el cadáver sin embalsamar, y al demolerse la iglesia se perdieron los restos entre los escombros? ¿Es verosímil que el Obispo Hechavarría hubiese permitido derribar la antigua Iglesia mayor sin antes hacer el traslado de los restos de su predecesor a un lugar seguro o a una nueva sepultura definitiva? A todas estas preguntas vamos a intentar dar respuesta—hasta donde nos resulte posible—en los párrafos que siguen a continuación.

En primer término hemos de adelantar que nunca se ha sabido que exista noticia alguna sobre el paradero de los restos del prelado después de la demolición de la antigua Parroquial mayor. No se ha encontrado hasta ahora ningún documento que establezca que esos restos fueron trasladados a otro lugar por el Obispo Hechavarría. En consecuencia, hasta el presente no se sabe a ciencia cierta qué ha sido de esos restos, y todas las opiniones que se han emitido por diversos historiógrafos e investigadores en distintas épocas no pasan de ser simples conjeturas.

Sin duda por lo que repugna a los sentimientos de respeto cristiano, es que no se ha admitido por muchos que el Obispo Hechavarría permitiera la demolición de la antigua Parroquial mayor sin antes extraer los restos de su predecesor, que llevaba enterrado en el muro del Evangelio tan sólo nueve años (1768-1777), y que por lo tanto deba haberlos trasladado a algún sitio de la Iglesia nueva, hoy Catedral de la Habana. Para no citar más que a una distinguida autoridad partidaria de este criterio copiamos a continuación unas palabras de don Francisco de Paula Coronado, Secretario que fué de la Academia de la Historia de Cuba y Director de esta Biblioteca Nacional hasta su muerte. Estas palabras suyas aparecen en el Prefacio de la *Historia de la Isla y Catedral de Cuba* del Obispo Morell de Santa Cruz, publicada por la citada Academia en 1929; dicen así (*loc. cit.*, p. XXVIII):

“¿A donde han ido a parar los restos de Morell de Santa Cruz? Nada se sabe de cierto sobre este

punto. Puede que estén perdidos en lo que fué cripta de la iglesia mayor; pero puede también, y es lógico suponerlo así, que el obispo Hechavarría, que mereció de aquel prelado una protección decidida, no los dejase abandonados en el solar donde estuvo la vieja parroquial habanera, sino que los trasladara al templo que hoy es catedral y los enterrase en uno de los muros de ésta, y allí, probablemente, duerman ignorados el sueño eterno.”

Sin embargo, creemos oportuno reproducir, a manera de lastre compensativo, el prudente juicio manifestado por el doctor Manuel Pérez Beato en su libro *Inscripciones cubanas de los siglos XVI, XVII y XVIII*, 2da. ed. Habana, 1915 p. 71:

“El Illmo. señor Morell falleció el día 29 de Diciembre de 1768, y el 31 se le dió sepultura en la iglesia parroquial mayor al lado del evangelio, sin que exista constancia de que al demolerse dicha iglesia, se trasladase a otro lugar, como han pretendido algunos sin bastante fundamento.”

Con respeto a la posibilidad, sin duda remota, pero no por eso menos digna de tomarse en cuenta, de que los restos del ilustre Morell fueran trasladados en 1776 o al año siguiente al Oratorio de San Felipe Neri y que allí hubiesen quedado, debemos manifestar lo siguiente: En los años 1926 y 1927 se realizaron obras de adaptación del antiguo Oratorio de San Felipe Neri perteneciente a la comunidad de P. P. Carmelitas, para ubicar en ese local el Banco del Comercio, S. A., aprovechando los propios muros del templo. Las obras comenzaron el 10 de Agosto de 1926 y quedaron totalmente concluídas el 15 de Abril de 1928. Durante todo ese tiempo la realización material de las obras estuvo a cargo del señor Manuel Couto, quien amablemente nos refirió pormenorizadamente todo lo que él pudo observar mientras se llevaban a cabo. Nos narró que en los muros no se encontró nicho alguno. Que las sepulturas estaban en el suelo de las

naves laterales, donde hoy se encuentran las taquillas y oficinas. Que en la nave central, donde ésta terminaba frente al altar mayor —lugar que hoy corresponde al mostrador y lugar que antecede a la bóveda del banco— había un osario general, de aproximadamente cuatro metros de largo por tres de ancho. Que no se encontró en ningún momento lápida o inscripción alguna que permitiese identificar los restos óseos sepultados en los pisos de las naves laterales y que, positivamente, en los muros no se encontró ningún nicho. En 1952 la institución bancaria que allí estaba establecida, es decir, el Banco del Comercio, S. A., se fusionó con *The Trust Company of Cuba*, una de cuyas sucursales es la que ocupa ese lugar en la actualidad.

En 1913 el presbítero doctor Santiago Saíz de la Mora publicó en la *Revista Habanera* bajo el pseudónimo de “Kedif” un artículo que tituló “Un Obispo desterrado por los ingleses. Ilmo. Dr. Pedro Agustín Morell de Santa Cruz” (*loc. cit.*, año I, núm. 13, Dic 1913) donde en la nota 8º, al referirse a la sepultura del prelado en la Parroquial mayor manifiesta que aunque no se tienen noticias sobre si fueron o no trasladados sus restos a la nueva Parroquial mayor, hoy Catedral de la Habana, presume que sí, expresando que el mismo Obispo Hechavarría, pudo haber hecho la traslación de su predecesor. Concluye la nota manifestando que:

“También recordamos que siendo niños nos indicó el Dr. Toribio Martín, Dean que fué de la catedral de la Habana, que al lado de la epístola y en el altar de la Purísima se encontraban los restos de un obispo, que probablemente son los de Morell de Santa Cruz”.

Con este detalle y las conversaciones sostenidas con el autor del artículo citado el doctor Jorge LeRoy y Cassá exploró repetidas veces la pared del fondo, al lado de la Epístola, del altar de la Purísima, en la Catedral de la Habana, percutiéndola con un martillito a manera de plesígrafo, y efectivamente halló a la altura de un hombre, el sonido hueco

revelador de la falta de macicez del muro en una determinada superficie, apuntando ese hecho en su obra, ahora en prensa, *Historia del Hospital San Francisco de Paula*, en el Libro 2º Cap. II, que trata sobre el patrono del Hospital en aquella época, Illmo. Pedro Agustín Morell de Santa Cruz. Pero cuando muchos años después, a fines de 1949 se llevaron a efecto las obras de restauración de la Catedral de la Habana, se abrió un hueco de más de un metro cuarenta centímetros en el referido lugar, para establecer la comunicación que hoy existe entre la nave izquierda de la Catedral y la Capilla del Sagrario. Al hacerse esta operación se encontró una puerta de medio punto, tapiada con ladrillo rojo y atravesada por una viga de madera en bastante mal estado. El espesor del muro, tal como puede apreciarse actualmente es de ochenta y seis centímetros. Lo dicho explica perfectamente el sonido a hueco advertido por el doctor Jorge LeRoy y Cassá al percutir la pared, y asimismo hace muy improbable la existencia de un nicho o sepultura en los lienzos de pared que quedan a ambos lados de la comunicación abierta entre los dos lugares señalados.

Queremos llamar la atención sobre el hecho de que ninguno de los Obispos enterrados actualmente en la Catedral de la Habana estuvieron inhumados antes en la antigua Parroquial mayor. Todos ellos proceden de otras iglesias de menor jerarquía eclesiástica, o han sido enterrados directamente en la Catedral en tiempos más recientes. Hasta donde hemos podido saber, ninguno de los restos que estuvieron en la antigua y hoy desaparecida Parroquial mayor se encuentran actualmente en la Catedral de la Habana.

Antes de poner término a este trabajo debemos señalar que como fuentes informativas nos hemos servido de los datos que se encuentran en los Libros Parroquiales de la antigua Iglesia mayor, hoy en la Catedral de la Habana; de las Actas Capitulares del Ayuntamiento de la Habana, que se conservan en la Oficina del Historiador de la Ciudad; de la valiosa *Reserva* de la Biblioteca Nacional; de los legajos antiguos del Archivo Nacional de la República y los no me-

nos valiosos que existen en el Archivo de Protocolos de esta capital. En el Archivo del Arzobispado de la Habana no hemos hallado material utilizable, por cuanto allí no existe ningún expediente anterior a 1789, que es la fecha de la instalación del Obispo Trespalacios en la Diócesis de la Habana, Lousiana y Florida, no existiendo en consecuencia ningún documento relativo a la antigua Parroquial mayor.

Es muy curioso, y así queremos dejarlo apuntado aquí, que en las Actas Capitulares del Cabildo habanero no se encuentre la más insignificante noticia alusiva a la demolición de la antigua Parroquial mayor, no obstante hallarse otras de tan poca monta y trascendencia como las que se refieren al arreglo del retrete de la cárcel (*sic.*) al arreglo de la bomba del pozo de la misma (*sic.*), permisos para colocar toldos en la Plaza del Mercado (*sic.*), licencias para construir casuchas en lugares públicos, además de las más importantes de la concesión de licencias para demoler haciendas, arreglo de calles, etc. Por otra parte hemos revisado los documentos de nuestro Archivo Nacional correspondientes a los años 1776 y 1777, en los fondos donde podría esperarse hallar alguna luz, tales como Gobierno General, Gobierno Superior Civil, Correspondencia de los Capitanes Generales, etc., sin haber encontrado ninguna información de utilidad. Frente a esta búsqueda emprendida desde tantos ángulos distintos con un resultado tan sistemáticamente negativo hemos llegado a preguntarnos si de aquello que estamos persiguiendo habrá en realidad alguna noticia, o si por el contrario nunca ha llegado a plasmarse en documento. ¿Qué postura debe adoptar el historiógrafo o investigador al tratarse del destino de los restos del ilustre Morell de Santa Cruz?

Con respecto a esta última pregunta ha de tenerse en cuenta que no hay constancia de que fueran abandonados en el muro donde estaban colocados al demolerse la Parroquial mayor. Por otra parte resulta casi inconcebible este abandono u olvido por parte del Obispo Hechavarría. Pero igual-

mente debemos tener presente que nunca se ha tenido noticia tampoco de que estos restos venerables fueran trasladados a otro lugar antes de procederse a la demolición de la antigua Iglesia mayor.

En ausencia del documento probatorio de una u otra tesis siempre quedará la duda en el fondo de todo espíritu meditativo y honradamente investigador. Eso no obstante, y adoptando una actitud de discreta reserva, debemos admitir que en tanto no se demuestre lo contrario y por mucho que choque a nuestra sensibilidad cristiana, hemos de suponer definitivamente perdidos los restos del caritativo y valeroso Obispo Pedro Agustín Morell de Santa Cruz.

Gertrudis Gómez de Avellaneda en la Argentina

*Homenaje a Cuba, mi patria de
nacimiento, por Julio Fernández
Peláez.*

A poco de leer en la monumental Historia de la Nación Cubana bajo la dirección de Ramiro Guerra, Emeterio S. Santovenia, Juan J. Remos, José M. Pérez Cabrera y sus eminentes colaboradores, la biografía de la excelsa figura de nuestro Parnaso, Gertrudis Gómez de Avellaneda, descubrí —por casualidad— en el diario argentino “El Constitucional” del día 1 de Agosto de 1853, un sabrosísimo artículo sobre la poetisa de Camagüey.

La gran romántica de la América Hispánica no estaba, por lo visto, relegada en la Argentina a las últimas páginas de sus antologías poéticas. Ese artículo, de un siglo atrás, bien prueba que en la tierra de Sarmiento se admiraba y quería a la bella cubana, precisamente, dos años antes de ser coronada poetisa.

*Bajo el título de “Julio Fernández Peláez, poeta de Cuyo (Argentina), nació en Cuba,” se publicó en el número correspondiente al Año V, No. 4, Octubre-Diciembre de 1954 de la Revista de la Biblioteca Nacional, un magnífico artículo del distinguido escritor argentino Gaspar Mortillaro, en el cual ofrecía interesantísimos datos sobre la vida de este destacado compatriota, que tan alto ha sabido colocar el nombre de su patria, tanto en el terreno cultural como político, habiendo ocupado sobresalientes cargos en el Gobierno de la hermana República Argentina.

Con motivo de honrarse las páginas de esta Revista con su valiosa colaboración, nos complacemos en remitir al lector al antes mencionado número, para cualquier dato biográfico que sobre él desee conocer.

Tentado de hacer conocer esta panegirista opinión argentina sobre tan genial mujer, dado que en la Historia de Cuba no se hacía ninguna alusión al tema “embestido” por la prensa de este país, anhelo que tal primicia periodística sea publicada por la Revista de la Biblioteca Nacional, cuya ilustrada Directora (otra mujer de agallas como la Avellaneda) la Sra. Lilia Castro de Morales, me brindó generosamente en mi reciente viaje a Matanzas, mi cuna de nacimiento, la afectiva y emocionada acogida del hijo pródigo... Revista esa que mantiene vivo, a través de sus periódicos mensajes, mi amor y mi recuerdo por la patria lejana.

En el Tomo IV p. 357 de la Historia de la Nación Cubana, se dice al hablar de la lírica de la Avellaneda: “Las cualidades brillantísimas de la Avellaneda asombraron más en su época, por ser mujer... para recibir con simpatía su obra, que en un momento como el que le tocó vivir parecían privativas del hombre.”

Y bien, ese mismo concepto ahonda el articulista de marras. El diario argentino, ya en 1853, nos ilustra sobre un hecho, que de ser real, bien merecía anotarse en la biografía de la Avellaneda, como un acto de reparación y de justicia. Juzgue el lector por sí mismo la opinión del diario argentino:

La Poetisa Avellaneda —La Academia Española de Madrid, fundada en motivos que ignoramos, se ha excusado de recibir en su seno a la señora Avellaneda. Varios periódicos de Madrid se limitaron a dar la noticia, pero otros lamentaron vivamente la académica decisión, y algunos entraron en consideraciones nada halagueñas para ciertos miembros. De los que opinaron del último modo es *La Nación* que entre otras cosas dice ⁽¹⁾: amarga y profunda debe ser la pena de la Excm. Señora Gertrudis Gómez de Avellaneda víctima inocente de la frenología de la “Crusca” española. En vano la

(1) “La Nación” de Buenos Aires era la tribuna literaria donde resplandecía el genio de Martí. El diario que publicó el artículo sobre la Avellaneda y el que reprodujo El Constitucional de Mendoza, se llama también La Nación, pero a estar al diario que lo transcribe debe ser La Nación de Madrid. República Argentina — Mendoza, 4 de julio de 1956.

autora de Sab y Guatimozín intentará vengarse del desaire que acaba de sufrir recordando que Pascal y Moliere, Racine y Foy Piron, Beaumarchais y Rousseau, Diderot y Mirabeau, Benjamín Constant y Foy, esto es, lo que la Francia tuvo de más eminente en ciencias sociales y políticas, las lumbreras de la literatura gala no consiguieron ser admitidos en la Academia del Sena. Y decimos que será vano su intento, porque eso sería tanto como colocar a Laharpe y d'Alembert al elevado nivel de los inmortales Esguarzafedio y Fernandea; eso sería tanto como sacar a Víctor Hugo y a Lamartine del polvo de la medianía para levantarlos a la altura de don Francisco Javier de Quinto y de don Eugenio de Ochoa. Además, ¿admiraríamos hoy por ventura a estos últimos en el templo de la calle de Valverde si se hubiesen limitado a delinear un boceto tan incorrecto como la Berenice, con el tosco pincel del clásico francés?

Mas acerbo será todavía el dolor de la inspirada cantora de Munio Alfonso y de Saúr por verse escluída de una Asociación a la cual pertenece algunas de nuestras eminencias literarias. En ella están Martínez de la Rosa y Galiano, que son el Guizot de nuestra Tribuna; Bretón de los Herreros, que es el Moliere de nuestra escena; Quintana y Pastor Díaz, que son el Lamartine de nuestro Parnaso; Oliván y Hartzembusch, que son el Vaugelas de nuestra lengua; Mesonero Romanos, que es el Ettiienne Jouy de nuestras costumbres; y Mora, que es el Armand Bertin de nuestro periodismo... Quédale, no obstante, a la compositora de Estolino, el consuelo de que si la Academia le cerró las puertas *fué únicamente por pertenecer al sexo de la Ana Rabcliffe y de Herriot Becher Stowe*, pues no le negaría ese honor por motivos de capacidad, quien se la concedió a Quinto y a Ochoa. Por poco amor de sí misma que tenga la novelista de Las dos mujeres, comprenderá que *Bien vale una Avellaneda por diez Quintos, así como vale un Quinto por diez Ochoas!*

Nunca se pudo exclamar con más verdad; Hay infeliz de la que nace hembra!

Si hubiera nacido hombre la señora Avellaneda, ostentara sobre su talle un paletó de satén en vez de su talma de raso, presentara cubierta su labio americano con un bigote a guisa de cepillo, ya tendría una poltrona entre los soberanos de nuestra lengua. Entonces no necesitaría para merecer esa distinción dar a luz un volumen de bellísimas poesías originales; bastaría llenar algunos pliegos de erudición empalagosa sobre el juramento de los Reyes de Aragón. No precisaría enriquecer nuestro repertorio dramático con el Príncipe de Viana; bastaría traducir algunas obras de Víctor Hugo, en el estilo tan desaliñado que es peculiar del señor Ochoa, o publicar un romance, ampuloso por sus formas y hueco por sus pensamientos sobre el romántico tema del negro capuz, o insertar cuatro críticas del género soporífero, en algún periódico.”

Hojeando ese viejo periódico argentino, que se limitó en 1853 a transcribir el suelto de La Nación, descubrí en otro número de cuatro años más tarde, el 12 de diciembre de 1857, una “perla” o plagio, que me dejó frío... En la Sección Literaria de El Constitucional se publicó “una poesía” recibida por el buzón de la Imprenta... no lleva firma y comienza así:

“¡Hermoso Chile! Tu brillante cielo”... etc., etc.
“¡Perla del mar! ¡Estrella de Occidente!

¿Quién no conoce, me pregunto yo, el famoso Soneto de la Avellaneda “Al Partir”, que ha ganado justa celebridad? Mi mente repetía:

¡Pero del mar! ¡Estrella de Occidente!
¡Hermosa Cuba! Tu brillante cielo
La noche cubre con su opaco velo
Como cubre el dolor mi triste frente.

Hoy, después de un siglo, el único cubano residente en Mendoza, las Provincia argentina de 120.000 Has. de Viña y plateados olivares, descubre el asombroso robo literario, hecho impugnemente, a nuestra excelsa poetisa, por un chileno, (a no dudarlo, porque él mismo se denuncia en la após-

trofeo del primer cuarteto, que es el único cambio de toda la composición plagiada).

Y como tamaño delito literario estará grabado en letras de molde hasta que la polilla no destruya el diario argentino que lo ampara, inocentemente, que como reivindicación, al menos, y como si yo escuchara las palabras de la poetisa en su célebre verso la vuelta a la patria... *doquier los hijos de Cuba la voz oigan de esta hermana*"... que también en letras de molde se grave esta tardía pero justa reparación al genio de Cuba.

Documentos sacramentales de algunos cubanos ilustres

(CONCLUSION)

Por Rafael Nieto Cortadellas

INDICE GENERAL

No. de orden	PERSONAJE	Páginas	Tomo	No.	Trimestre	año
43	Abreu y Arencibia, Marta	123-125	V	1	enero-mar.	1954
19	Agramonte y Loynaz, Ignacio de	86-88	III	4	oct-dicbre	1952
101	Agüero y Betancourt, Arístides	125-129	VII	2	abril-junio	1956
31	Agüero y Agüero, Joaquín de	277-278	IV	2	abril-junio	1953
111	Aguiar y Pérez de la Mota, Luís-José de	121-124	VII	3	jul-septbre	1956
93	Aguilera y Tamayo, Francisco-Vicente	143-146	VII	1	enero-mar.	1956
25	Albear y Fernández de Lara, Francisco-José de	170-172	IV	1	enero-mar.	1953
7	Aldama y Alfonso, Miguel	136-138	III	2	abril-junio	1952
13	Antonio-Gómez y Pérez de Bullo-nes, José	118-121	III	3	jul-septbre	1952
1	Arango y Parreño, Francisco de	183-184	III	1	enero-mar.	1952
61	Arango y Núñez del Castillo, Rafael de	69-70	V	4	oct-dicbre	1954
67	Armenteros y Muñoz, José Isidoro de	131-133	VI	1	enero-mar.	1955
49	Aróstegui y del Castillo, Gonzalo	115-118	V	2	abril-junio	1954
37	Arredondo y Ambulodi, José-Antonio de	142-144	IV	4	oct-dicbre	1953
102	Azcárate y Fésser, Luís	129-131	VII	2	abril-junio	1956
85	Azcárate y Escobedo, Nicolás	121-123	VI	4	oct-dicbre	1955
2	Bachiller y Morales, Antonio	184-186	III	1	enero-mar.	1952
32	Barnada y Aguilar, Francisco de Paula	279	IV	2	abril-junio	1953
20	Bayona y Chacón, José	88-90	III	4	oct-dicbre	1952
50	Betancourt y Cisneros, Gaspar	118-121	V	2	abril-junio	1954
73	Brindis de Salas y Garrido, Claudio-José	209-210	VI	2	abril-junio	1955
3	Caballero y Rodríguez de la Barrera José-Agustín	186-187	III	1	enero-mar.	1952

No. de orden	PERSONAJE	Páginas	Tomo	No.	Trimestre	año
79	Calcagno y Monzón, Juan-Francisco	159-162	VI	3	jul-septbre	1955
		133-142	VII	3	jul-septbre	1956
112	Cárdenas y González-Alverja, Pedro-José de	124-125	VII	3	jul-septbre	1956
68	Cárdenas y Rodríguez, Julio de	133-135	VI	1	enero-marz.	1955
113	Casado y García de Alayeto, Rafael-Sixto	126-129	VII	3	jul-septbre	1956
26	Casal y de la Lastra, José-Julián del	172-173	IV	1	enero-mar.	1953
114	Castellón y Lavette, Pedro-Angel	129-132	VII	3	jul-septbre	1956
44	Castillo y del Castillo, Aurelia del	125-128	V	1	enero-mar.	1954
74	Cervantes y Kavannagh, Ignacio	210-212	VI	2	abril-junio	1955
94	Cervantes y Castro-Palomino José-Agustín	146-148	VII	1	enero-mar.	1956
115	Céspedes y del Castillo, Carlos-Manuel de	132-136	VII	3	jul-septbre	1956
51	Cisneros y Betancourt, Salvador de	121-124	V	2	abril-junio	1954
		121-133	VII	3	jul-septbre	1956
103	Collazo y Tejada, Enrique	131-135	VII	2	abril-junio	1956
80	Cortina y Sotolongo, José-Antonio	162-164	VI	3	jul-septbre	1955
4	Delmonte y Aponte, Domingo del	187-188	III	1	enero-mar.	1952
		135	V	1	enero-mar.	1954
75	Desvernine y Legrás, Pablo	212-214	VI	2	abril-junio	1955
116	Díaz-Pimienta y Santander, Tiburcio	136-137	VII	3	jul-septbre	1956
86	Dihigo y Mestre, Juan-Miguel	123-125	VI	4	oct-dicbre	1955
45	Dolz y Arango, María-Luisa	128-129	V	1	enero-mar.	1954
81	Estévez y Romero, Luís	164-165	VI	3	jul-septbre	1955
		120	VI	4	oct-dicbre	1955
95	Estrada y Palma, Tomás	148-151	VII	1	enero-mar.	1956
14	Facciolo y Alba, Eduardo	121	III	3	jul-septbre	1952
69	Fernández de Castro y Castro, Rafael	135-137	VI	1	enero-mar.	1955
70	Fernández y Hernández, Juan Santos	137-139	VI	1	enero-mar.	1955
62	Fernández de Velasco y Zarza, Joaquín	70-73	V	4	oct-dicbre	1954
52	Figueroa y García, Miguel	124-126	V	2	abril-junio	1954
8	Finlay y de Barrés, Carlos J.	138-139	III	2	abril-junio	1952
71	Freyre de Andrade y Velázquez, Fernando	139-141	VI	1	enero-mar.	1955
38	Frías y Jacott, Francisco de	144-147	IV	4	oct-dicbre	1953
55	Frías y Jacott, José-Jacinto de	199-201	V	3	jul-septbre	1954
119	García Menocal y Deop, Mario	144-146	VII	3	jul-septbre	1956
104	Giberga y Galí, Eliseo	135-137	VII	2	abril-junio	1956
87	Goicuría y Cabrera, Domingo	125-127	VI	4	oct-dicbre	1955
43	Gonzalez Abreu y Arencibia, Marta	123-125	V	1	enero-mar.	1954
96	González y Estrada, Pedro	151-152	VII	1	enero-mar.	1956

No. de orden	PERSONAJE	Páginas	Tomo	No.	Trimestre	año
15	González y Lanuza, José-Antonio	121-124	III	3	jul-septbre	1952
63	González Llorente y Ponce de León, Pedro	73-76	V	4	oct-dicbre	1954
21	González de Mendoza y Bonilla, Antonio	90-92	III	4	oct-dicbre	1952
27	González del Valle y Cañizo, José Zacarías	173-176	IV	1	enero-mar.	1953
53	Govín y Torres, Antonio	126-129	V	2	abril-junio	1954
105	Guiteras y Font, Pedro-José	138-139	VII	2	abril-junio	1956
39	Heredia y Heredia, José-María	147-149	IV	4	oct-dicbre	1953
97	Jorrín y Bramosio, José-Silverio	152-154	VII	1	enero-mar.	1956
106	Lamar y Varela, José-Eleuterio ("Tello")	139-140	VII	2	abril-junio	1956
40	López y Oriola, Narciso	149-150	IV	4	oct-dicbre	1953
82	Lorenzo Luaces y Ferradás Joaquín	165-166	IV	3	jul-septbre	1955
16	Luz y Caballero, José-Cipriano de la	124-125	III	3	jul-septbre	1952
9	Martí y Pérez, José	139-145	III	2	abril-junio	1952
54	Martí y Zayas-Bazán, José	129-132	V	2	abril-junio	1954
82	Matamoros y del Valle, María de las Mercedes	167-168	VI	3	jul-septbre	1955
64	Méndez Capote, Domingo	76-79	V	4	oct-dicbre	1954
84	Mendive y Daumy, Rafael-María de	168-171	VI	3	jul-septbre	1955
21	Mendoza y Bonilla, Antonio G. de	90-92	III	4	oct-dicbre	1952
119	Menocal y Deop, Mario G.	144-146	VII	3	jul-septbre	1956
98	Mestre y Domínguez, José-Manuel	154-157	VII	1	enero-mar.	1956
107	Milanés y Fuentes, José-Jacinto	140-141	VII	2	abril-junio	1956
56	Miranda y de la Rúa, Luis-Rodolfo	201-203	V	3	jul-septbre	1954
4	Monte y Aponte, Domingo del	187-188	III	1	enero-mar.	1952
		135	V	1	enero-mar.	1954
65	Montoro y Valdés, Rafael	79-81	V	4	oct-dicbre	1954
117	Morales y Morales, Vidal	137-141	VII	3	jul-septbre	1956
17	O'Gavan y Guerra, Juan-Bernardo	126-127	III	3	jul-septbre	1952
22	Peñalver y Cárdenas, Luís de	92-93	III	4	oct-dicbre	1952
57	Pérez de Borroto y Recio, Juan	203-205	V	3	jul-septbre	1954
33	Pérez de Borroto y Sotolongo, Melchor	280	IV	2	abril-junio	1953
		131-132	V	1	enero-mar.	1954
88	Pereyra y Gamboa, Cecilia	127-129	VI	4	oct-dicbre	1955
76	Peyrellade y Zaldívar, Carlos-Alfredo	214-218	VI	2	abril-junio	1955
28	Pintó y Llinás, Ramón	176-177	IV	1	enero-mar.	1953
10	Poey y Aloy, Felipe	145-146	III	2	abril-junio	1952
34	Poyo y Ramirez de Estenoz, José-Dolores	281-282	IV	2	abril-junio	1953
58	Quesada y Aróstegui, Gonzalo de	205-207	V	3	julio-septbre	1954
46	Quesada y Vial, María-Rita	129-131	V	1	enero-mar.	1954
77	Raffelín y Roustán de Estrada, Antonio	218-220	VI	2	abril-junio	1955

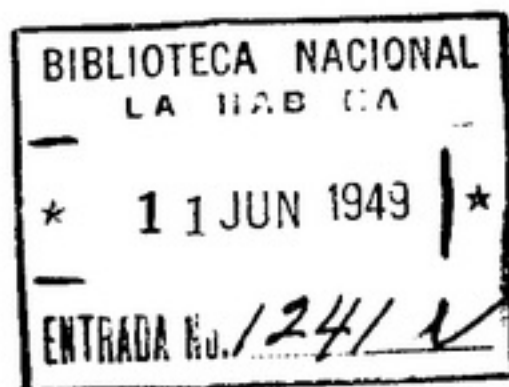
No. de orden	PERSONAJE	Páginas	Tomo	No.	Trimestre	año
29	Recio de Oquendo y Hoces, Gonzalo	178-180	IV	1	enero-mar.	1953
47	Recio y del Corral, Petroñila	131-133	V	1	enero-mar.	1954
99	Reynoso y Valdés, Alvaro	157-158	VII	1	enero-mar.	1956
78	Ruiz y Espadero, Nicolás	220-221	VI	2	abril-junio	1955
5	Romay y Chacón, Tomás	188-189	III	1	enero-mar.	1952
89	Rubalcava y Sánchez, Manuel-Justo de	129	VI	4	Oct-dicbre	1955
100	Salas Castro y Montes de Oca, Estában de	158	VII	1	enero-mar.	1956
11	Sánchez de Bustamente y Sirvén, Antonio	147-149	III	2	abril-junio	1952
118	Sánchez de Fuentes y Peláez, Eduardo	141-144	VII	3	jul-septbre	1956
41	Santa Cruz y Castilla, Agustín de	151-152	IV	4	oct-dicbre	1953
90	Santa Cruz y Mallén, Francisco Xavier	130-132	VI	4	oct-dicbre	1955
48	Santa Cruz y Montalvo, María de las Mercedes de	133-135	V	1	enero mar.	1954
91	Santos Suárez y Pérez de Alejos, Indalecio	132-134	VI	4	oct-dicbre	1955
23	Santos Suárez y Pérez de Alejos José-Joaquín	94-96	III	4	oct-dicbre	1952
35	Tejera y Calzado, Diego-Vicente	282-284	IV	2	abril-junio	1953
92	Toñarely y Robles, Juan-Pablo	134-136	VI	4	oct-dicbre	1955
108	Torre y Huerta, Carlos de la	141-144	VII	2	abril-junio	1956
66	Urrutia y Montoya, Ignacio de	81-82	V	4	oct-dicbre	1954
6	Varela y Morales, Félix	190	III	1	enero-mar.	1952
18	Varona y Pera, Enerique-José	127-128	III	3	julio-septbre	1952
72	Vzrona y Suárez, Manuel	142-145	VI	1	enero-mar.	1955
42	Villuendas y de la Torre, Enrique	152-153	IV	4	oct-dicbre	1953
30	Zaldo y Beurmann, Carlos de	180-182	IV	1	enero-mar.	1953
59	Zambrana y Vázquez, Antonio	207-209	V	3	jul-septbre	1954
36	Zambrana y Valdés, Ramón	284-286	IV	2	abril-junio	1953
109	Zayas y Alfonso, Alfredo	144-147	VII	2	abril-junio	1956
110	Zayas y Jimenez, José-María	147-149	VII	2	abril-junio	1956
60	Zayas Bazán e Hidalgo, Carmen	207-209	V	3	jul-septbre	1954
		140-141	III	2	abril-junio	1952
12	Zereza y Fornaris, Juan-Clemente	149-151	III	2	abril-junio	1952
120	Zequirá y León, Felipe-José de	146-150	VII	3	jul-septbre	1956
25	Zequíra y Arango, Manuel de	96-98	III	4	oct-dicbre	1952

TESTIMONIOS

Ref. 7

Santiago de las Vegas, Junio 8 de 1949.-

Dra. Lilia Castro de Morales,
Directora de la Biblioteca Nacional,
La Habana.-



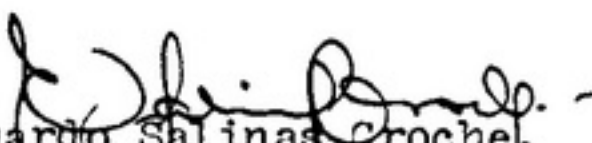
Distinguida Señora:-

Mi más sincera felicitación a Ud.
por las numerosas mejoras introducidas en el servicio
al público, que hube de observar en mi visita a ese
templo del saber, en días pasados.-

Empeñado desde hace largos años en
constantes investigaciones de carácter histórico, he de-
bido acudir y así lo he hecho a esa Biblioteca, en demanda
de obras para consultar, recibiendo en todo momento las
mayores facilidades y atenciones por parte del personal
de ese centro, que Ud. tan dignamente dirige.-

Deseando aprovechar para mis estudios
los datos y documentos publicados por Ud. en la recién na-
cida "Revista de la Biblioteca Nacional", cuyo primer núme-
ro corresponde al mes de Abril último; es que me permito
rogarle, si posible fuera, se digne enviármela y me haga el
honor de incluirme en la lista de los receptores de esa
importante publicación.-

Altamente reconocido quedaré a la
atención que generosamente me preste, su affmo. y S.S.

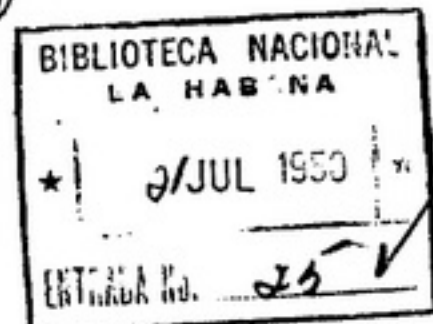

Eduardo Salinas Croche,
Periodista.

V/D: Calle 11 esq. a 14,
Santiago de las Vegas,
(Prov. de la Habana).



AURELIO PORTUONDO
APARTADO 1166
HABANA, CUBA.

Ref. 3



Julio 14 de 1950.

Sra. Lilia Castro de Morales,
Biblioteca Nacional,
Habana.

Distinguida señora:

Ruégole me excuse por la demora en darle respuesta a su atenta carta de 26 de Mayo último, que por cierto no recibí hasta mediados de Junio, incluyéndome un proyecto que aspira a resolver la situación de las obras que se encuentran sin catalogar en nuestra Biblioteca Nacional. Esa demora ha obedecido, según hube de explicarle por teléfono, a mis múltiples ocupaciones.

He leído con detenimiento ese interesante trabajo suyo, en el que hace usted consideraciones muy clara y atinadas sobre la Biblioteca Nacional y las fórmulas que usted sugiere para un plan que permita completar el catálogo de las obras allí existentes. Con respecto a los tres planes que usted propone, paréceme que sería difícil conseguir el Plan "A", por razones de orden económico, pues no creo que el Gobierno se disponga a conceder en estos momentos un crédito de \$225,000 para el objeto indicado; pero en cambio considero tal vez viable el Plan "B", ya sea en la cuantía arriba mencionada o reduciendo ésta a la mitad, como explica usted en su Plan "C".

No quiero terminar esta carta sin reiterarle mi más cordial felicitación por su excelente trabajo, que califico así no sólo en su parte sustancial sino también por lo claro y convincente de la exposición; y huelga añadirle que para el logro de lo que usted propone puede contar siempre con mi modesto concurso en el seno de la Junta de Patronos de la Biblioteca Nacional.

De usted muy atento servidor y amigo,

A large, stylized handwritten signature in black ink, which appears to be "Aurelio Portuondo".

AP/od.

L. N° 254 (altos)
VEDADO. — HABANA
CUBA

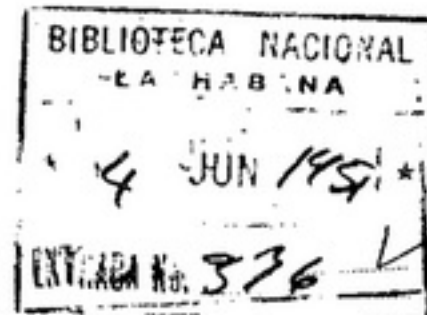
RAFAEL LUBIAN Y ARIAS M. M.
EXPERTO DACTILOSCOPISTA.
Jefe del Negociado de Dactiloscopia
del Ministerio de Educación.
Jefe del Bureau de Identificación de la
Policía Secreta Nacional.

Ref. 4

TELEFONO:
F-8477

La Habana, junio 4 de 1951.-

Sra. Lilia Castro de Morales,
Biblioteca Nacional,
CIUDAD.-



Señora:

Tengo el gusto de acusar recibo de los números de la "Revista de la Biblioteca Nacional" que tan gentilmente usted me envió.

Aprovecho esta oportunidad para expresarle mi más calurosa - felicitación por tan interesante é importante publicación que pone muy alto el nombre de nuestra patria.

Reciba pues una vez más el testimonio de mi mayor consideración, respeto y admiración.

R. Lubián, M. M.

RL.edp.-

Ref. 19 19

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ALBERTO LLERAS
Secretario General



WILLIAM MANGER
Secretario General Adjunto

ARGENTINA - BOLIVIA - BRASIL - COLOMBIA
COSTA RICA - CUBA - CHILE - ECUADOR - EL
SALVADOR - ESTADOS UNIDOS - GUATEMALA

HAITI - HONDURAS - MEXICO - NICARAGUA
PANAMA - PARAGUAY - PERU - REPUBLICA
DOMINICANA - URUGUAY - VENEZUELA

SECRETARIA GENERAL

UNION PANAMERICANA
Washington 6, D. C., E. U. A.

BIBLIOTECA NACIONAL LA HABANA		
★	3-0 JUL. 1952	★
ENTRADA No. 37		

Julio 17, 1952

Sra. doña
Lilia Castro de Morales
Directora
Biblioteca Nacional
La Habana
Cuba

Muy apreciada colega:

Tuve el enorme placer de recibir esta mañana su muy amable y atenta carta del 7 del corriente.

Considero un alto honor el que Ud. venga como representante de tan distinguida institución a rendirle tributo a Medina, junto con los demás eminentes eruditos que concurrirán a esta ciudad de todas partes del mundo. Yo espero sinceramente, así como los miembros del Comité Organizador que sus planes logren realizarse.

Me alegra mucho saber que Uds. van a dedicar el número de noviembre de su revista a Medina. Como Ud. sabe, nuestro próximo número será en homenaje a él.

Tengo el gusto de adjuntarle un ejemplar de un anuncio preliminar de la celebración que hemos redactado, y al que le agradeceríamos mucho le diera la publicidad que merece.

Me complace en saludarla nuevamente.

Maury A. Bromsen
Maury A. Bromsen
Secretario Ejecutivo
Centenario de Medina

Ref. 5

Mercedes, 26 Noviembre de 1953. 18

Sra. Directora de la BIBLIOTECA NACIONAL
Dña. Lilia Castro de Morales
La Habana.

Muy estimada Sra. Directora :

Tengo el agrado de acusar recibo de su nota N^o 621 de fecha 19 del actual, acompañada del criterioso informe bibliográfico sobre las obras de J.J. Rousseau, que era el objeto de mi precedente solicitud.

Quiero dejar constancia de mi reconocimiento y de la satisfacción que me causa comprobar la celeridad y eficiencia con que ha sido preparado este trabajo de selección, verdaderamente completo, que honra precisamente la Dirección de esa Biblioteca Nacional.

Muy agradecido igualmente por las direcciones de otras Bibliotecas de La Habana, que me señala Usted, Sra. Directora, como asimismo por el envío del tomo II de la "Revista de la Bibl. Nacional" que ha querido agregar, para ampliar los datos estadísticos que también solicitaba en mi nota.

Quiera aceptar, Sra. Directora, las expresiones de mi hondo agradecimiento por su amable contestación, aprovechando la oportunidad para saludarle con mi consideración más distinguida.

J. Coppetti Burla

J. COPPETTI BURLA
Consul del Uruguay



BIBLIOTECA NACIONAL	
LA HABANA	
★ 9-Dic-53 ★	
ENTRADA No. 329	

REPUBLICA DE CUBA



IGNACIO ARRAMONTE NO. 460
TELEFONO M-7859
HABANA

Ref. 12
1

BIBLIOTECA NACIONAL LA HABANA	
* 26 JUN. 1954 *	*
ENTRADA No. 807	

Habana mayo 14 de 1954.-

Dra. Lilia Castro de Morales.
Directora de la Biblioteca Nacional.
Castillo de la Puerta.
H A P A N A.-

Estimada Compatriota: Habiéndose dado cuenta en la Sesión de Junta Directiva Nacional de nuestra Institución por el Sr. Presidente Social, Dr José L. Garcia Baylles, de que en fecha reciente habíamos solicitado de Ud. se permitiera el examen de la colección de el periódico "CUBA" que se editó en la Ciudad de Tampa, Florida E.U. de A. durante la Guerra por la Independencia de nuestra Patria en 1895, y que dirige el Emigrado y gran Patriota Don RAMON RIVERO y RIVERO, así como si se hallaban los antecedentes que se buscaban respecto al incendio y destrucción de la casa de Don Alberto Riera y Collins, donde habitaban, a los efectos de una prueba documental indispensable y en caso afirmativo se expidiera una copia fotostática.-

-----Que como en efecto fué hallada gracias a la gentileza de Ud. y sus empleados y en breve plazo se ejecutó el trabajo por el Departamento de esa materia, remitiéndose entregándose al interesado Sr. Benito J. Riera Gómez de la Torre que lo empleará en la solicitud de una Pensión del Estado Cubano, de manera gratuita, la Directiva acordó:-----

-----Dar a Ud. las más expresivas gracias por las atenciones recibidas, prontitud en su despacho y desinterés apuntado en este servicio público y de justicia.

-----Y al dar cumplimiento al mismo nos reiteramos de Ud. amigos sinceros y seguros servidores,

Visto Bueno.

Asociación Nacional de los Emigrados
Revolucionarios Cubanos de la Independencia

Dr. José L. García Baylles
Presidente

Capitán Benito J. Riera.-
Secretario de Correspondencia.



Benito Riera
30

Ref. 26
10

BIBLIOTECA NACIONAL LA HABANA		
★	26 MAR. 1955	★
ENTRADA No. 522 ✓		

La Habana, marzo 22-1955.

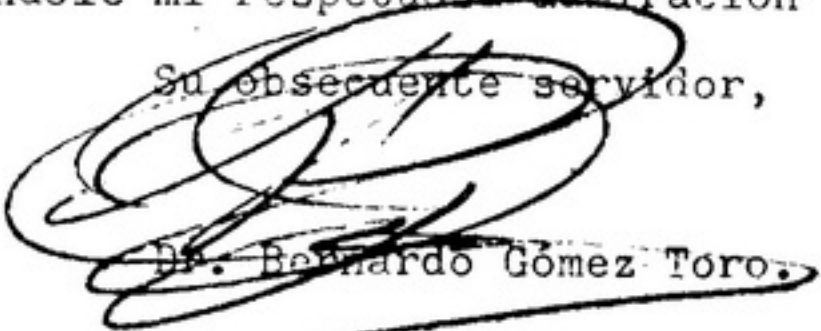
Dra. Lilia Castro de Morales.
Directora de la Biblioteca Nacional.
Castillo de la Fuerza.
C i u d a d.

Ilustre amiga:

Tengo el honor de felicitarle por el elogio muy merecido con que la UNESCO hace resaltar su admiración hacia Ud. por el esmero y rapidez con que le fué comunicada la recopilación de todas las traducciones publicadas en nuestro País durante el año 1954, pudiendo figurar dicho atestado en el Volumen #XII, del Index Translatronum.

Reiterándole mi respetuosa admiración

Su obséquente servidor,

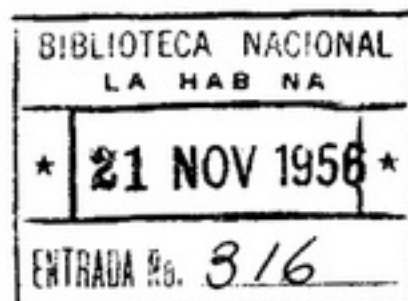

Dr. Bernardo Gómez Toro.

S/C.

Paseo de Martí No.110, bajos.
C i u d a d.



ASOCIACION DE VETERANOS DE LA
INDEPENDENCIA DE CUBA
CONSEJO PROVINCIAL
LUGAREÑO 126
CAMAGUEY
PRESIDENCIA



Camaguey 14 de Noviembre de 1956

Sra Lilia Castro de Morales
Directora de la Biblioteca Nacional
Castillo de la Fuerza
La Habana

Distinguida señora,

Adjunto a la presente la tarjeta comprobante de haber recibido la Revista correspondiente al trimestre de Julio a Septiembre que tan gentilmente se envia con suma puntualidad,

Cada vez es mas instructiva y amena la referida revista y esta ultima es aun, con mas detalles historico, en la pasada, y tratando de los hombres que figuraron en pasados tiempos, está figurando un hermano nombrado Luis Vilardell y Tapis, así como Dr Antonio Pichardo Angel C, Betancourt y otros mas que no recuerdo, por lo que le estoy agradecido, y por todo le envio mis mas calurosa felicitacion,

Aprovecho la oportunidad para ofrecerme s s

Francisco Vilardell y Tapis
Presidente Consejo Territorial
de Veteranos de Camaguey

Direccion particular
General Espinosa # 5



NOTAS E INFORMACIONES

Homenaje de la Nación

*Discurso pronunciado por el
Dr. Evelio Pentón y Martínez Moles*

Subsecretario Técnico de Educación, el día 11 de Noviembre de 1956, al conmemorarse el primer aniversario de la muerte del Dr. Aurelio Fernández Concheso.

Un año ha transcurrido de su lamentable desaparición. Durante ese lapso, la ciudadanía en pleno, testigo de aquella obra fecunda, ha ofrecido a su memoria venerada el más calido y sincero homenaje, en justa y leal correspondencia a quien tanto laboró por nuestro pueblo, e incluso murió al servicio del mismo, cuando procuraba nuevos y más adecuados rumbos para la educación de sus hijos. De diversos modos se han reconocido las excepcionales dotes de su destacada personalidad: unas veces a través del homenaje sencillo, pleno de afecto y sentimiento del maestro rural de apartada zona; otras mediante la consagración en piedra, mármol o bronce; y en múltiples oportunidades designándose escuelas con su nombre, a petición de los propios representativos escolares.

No podía pasar inadvertida esta fecha que señala el primer aniversario de la desaparición de Aurelio Fernández Concheso. Por eso ha hecho bien la Junta de Superintenden-

A iniciativa de la Junta de Superintendentes de Escuelas se organizó una sentida manifestación de sincero homenaje, que congregó en la tumba del que fuera inolvidable Ministro de Educación doctor Aurelio Fernández Concheso, a empleados, maestros, alumnos de escuelas públicas y privadas y amigos del ilustre funcionario desaparecido. Respondiendo a una solicitud de la propia Junta, pronunció las palabras de recordación, que reproducimos el doctor Evelio Pentón, Subsecretario Técnico de Educación colaborador y amigo del mayor aprecio del doctor Concheso, las cuales reproducimos a manera de modesto homenaje al ilustre cubano fallecido.

tes de Escuelas de la República, en convocar a esta peregrinación de recuerdo, de afecto y de exaltación de los valores que integraron la recia personalidad del ilustre desaparecido.

Para mí, personalmente, es la ocasión de expresar en público, por primera vez, la impresión dolorosa que me produce el recuerdo, renovado día a día, de aquella escena en el coche dormitorio del tren que nos conducía de Pátzcuaro a Ciudad México, donde pasé los momentos más amargos de mi existencia, al encontrarme frente a la dura realidad de la muerte del querido amigo. Ese recuerdo vuelve a mi memoria con una frecuencia no imaginable y mantiene en mi corazón la estampa perenne de aquellos críticos instantes.

VIDA Y CARACTER EJEMPLARES.

La personalidad de Aurelio Fernández Concheso fué múltiple y variada, así como fueron sus actividades en la vida. Fundamentalmente era un gran carácter y puede mostrarse su vida y su nombre a la juventud de hoy, impaciente por llegar, como ejemplo de que las únicas vías seguras del progreso individual lo son la disciplina, la fidelidad, el sacrificio, el trabajo sostenido y el aliento de un noble ideal, elementos todos primordiales de este gran carácter.

Era poseedor de una inagotable alegría y simpatía personal, que junto a su innato "don de gentes" le abrían y facilitaban la solución de las más difíciles situaciones.

Fué un caballero cristiano en el mas amplio sentido de esta expresión. Creyente fervoroso y católico práctico, fué hombre de hogar, constituyendo uno que es modelo, con una esposa ejemplar como madre y compañera, y con hijos, a quienes legó no sólo su nombre sino el tesoro de una educación esmerada y los sólidos principios de una acabada formación moral.

En la lucha por la vida, Aurelio Fernández Concheso sólo recibió por herencia su claro entendimiento, y los prin-

cipios morales de un hogar acrisolado. Lo demás, él mismo se lo logró a golpes de voluntad y de tesón. Y desde el sencillo ámbito de Sancti Spíritu, su querida ciudad natal, se fué abriendo paso hasta triunfar en La Habana. Y luego, representar a Cuba, con brillantez y dignidad, en las grandes capitales del mundo: Berlín, Washington y Moscú.

Como se ha dicho y es necesario repetir, siempre ocupó las posiciones cimeras en los diversos campos donde actuó. Como abogado, fué Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia; como profesor, lo fué de nuestro más alto Centro Docente: La Universidad de La Habana; como diplomático ocupó la posición de mayor responsabilidad y prestigio de nuestro Servicio Exterior: Embajador de Cuba en Washington; y como educador y hombre de gobierno fué en dos ocasiones Ministro de Educación.

LA OBRA EDUCACIONAL DE CONCHESO.

La obra de Aurelio Fernández Concheso en la rectoría del Ministerio de Educación, colaborando eficientemente en los planes de gobierno del Mayor General Fulgencio Batista y Zaldívar ha dejado una huella tan profunda que no será posible escribir la historia de la educación en Cuba, sin hacer mención de modo destacado a su obra, ni será posible tampoco emprender actividades que no fueran ya previstas o iniciadas por su mente y acción de estadista educacional. Poseía una certera concepción de los aspectos fundamentales que integran el complicado cuadro de nuestra problemática educacional. Sabía que el punto de partida de todo plan racional de organización pedagógica exige un claro entendimiento de la finalidad educativa y una base filosófica en qué sustentarlo. Por eso decía: "Lo importante es que no se pierda la orientación; saber en todo momento qué es lo que queremos y hacia donde vamos". (Discurso en la Escuela de Artes Plásticas San Alejandro el 18 de junio de 1955.) Y señalaba: "Si el aparato educativo no responde a las necesidades, a la estructura y al espíritu de la sociedad en que funciona, el desajuste es siempre grave. Cuando la educación

marcha con retraso en el orden del tiempo, o a contrapelo del desarrollo social y económico del país, el daño que se causa puede adquirir proporciones catastróficas". (Discurso en la Universidad de Villanueva el 19 de junio de 1955.)

De acuerdo con estos antecedentes, así formulaba los fines de nuestra organización educacional: "Proveer a la nación de ciudadanos aptos, suministrarle hombres útiles que la realidad demanda. Útiles no solo a su patria, sino a sí mismos, capaces de satisfacer un imperativo común, una necesidad colectiva, al propio tiempo que procurarse ellos mismos una existencia decorosa y digna". (Discurso en el Instituto de Segunda Enseñanza del Vedado, el primero de Octubre de 1955.) Y desarrollando esa idea expresaba más adelante: "que nuestro sistema de educación debía procurar a las futuras generaciones los conocimientos teóricos y prácticos imprescindibles para desenvolverse ventajosamente en la conquista de su seguridad económica y de su bienestar social."

EL PROGRAMA Y SUS REALIZACIONES.

Este enfoque realista de la finalidad y propósito de la educación nacional matiza toda la ejecutoria y acción educativa de Aurelio Fernández Concheso. De acuerdo con el referido enfoque elaboró un programa de trabajo que se desarrolló a través de tres direcciones fundamentales: Reforma de la Organización Educacional, Difusión de la Cultura y Construcciones Escolares. Y en el breve tiempo en que pudo desenvolver su programa de acción, los logros superaron el pronóstico más optimista.

En el campo de la reforma, primero denunció con vigor y energía las lacras y desajustes de nuestra organización educativa y después concibió un plan científico y democrático para llevarla adelante. Este plan tuvo como punto de partida la celebración de seminarios a los que estaba encomendado delinear las bases de la reforma. Los mismos fueron efectuados con posterioridad a su muerte, siguiendo el vehemente

deseo de su viuda la doctora Zoila Mulet de continuar y llevar adelante, hasta su culminación, la obra emprendida.

Seguro de la perdurabilidad de su obra declaraba: “Detenerse en el incesante progreso educativo, equivale a retroceder. Tenemos que continuar el trabajo común en que pusimos nuestro modesto esfuerzo, y los que nos suceden, tendrán que hacer igual”. (Discurso en la Universidad de Villanueva el 18 de junio de 1955), añadiendo después: “que una reforma educativa de tanta trascendencia no puede realizarse como por obra de magia de la noche a la mañana. Hay que allanar muchas resistencias, vencer muchas dificultades, de todas clases, y entre estas últimas las de índole económica no son las menos graves”.

El ejemplo más elocuente de una realización de acuerdo con las ideas de reforma educativa que propugnaba fué el establecimiento de la Escuela de Aeronáutica, en la Base Militar de San Julián, Provincia de Pinar del Río, escuela creada respondiendo directamente a los propósitos y finalidades de la educación que él concebía.

El proceso pues, de la reforma educativa nacional, recibió de Aurelio Fernández Concheso un impulso y un aporte extraordinario y en la consecución de sus finalidades nos encontramos empeñados responsablemente los que recibimos al legado de sus preocupaciones y enseñanzas.

En lo que se refiere a la difusión de la cultura la obra tesonera y brillante realizada hasta el presente por el Instituto Nacional de Cultura en los diversos campos del arte, la literatura y la investigación, representa el testimonio más evidente y ostentable de los fecundos resultados que ha de producir a la cultura cubana la aplicación de esta idea de planificación y estímulo de las actividades culturales de nuestro pueblo.

Y en cuanto a las construcciones escolares, estos meses de comienzos del presente curso han sido testigos de la febril diligencia de la Ministro de Educación, poniendo en servicio,

a través de toda la República los Centros Escolares que por inspiración del General Batista, Aurelio Fernández Concheso proyectara e iniciara, dando solución a una de las necesidades más perentorias de nuestro sistema educacional: la de dotar de edificios modernos y bien equipados a las escuelas de nuestra patria, porque ninguna utilidad representarían métodos novísimos, profesores y textos escogidos, si no se actúa en medio propicio, psicológica y materialmente preparados. De allí que en ese plan se tratara de proporcionar al educando lo que requiere esencialmente para el pleno desenvolvimiento de sus facultades orgánicas, anímicas e intelectuales. En este de las construcciones escolares uno de los factores más poderosos y decisivos para el buen éxito de los planes pedagógicos.

NATURALEZA DEL CURRÍCULUM.

De su clara concepción de los fines de la educación nacional, derivaba Aurelio Fernández Concheso ideas en relación con el currículum y con los métodos y técnicas de la enseñanza. ¿Cuál debe ser el contenido y naturaleza de los cursos? Contestando a esta interrogante declaraba: “Me alarma la tendencia al enciclopedismo de los cursos y a la extensión e intensidad cada vez mayores de los programas”. (Discurso en la Universidad Católica Santo Tomás de Villanueva el 19 de junio de 1955.) Acusa a la Escuela que “sirve solo para memorizar unos cuantos libros y realizar tareas intelectuales como si se tratara de labores mecánicas”. (Discurso en la Escuela Normal para Maestros de La Habana, el 12 de septiembre de 1955), y aboga por una escuela que sea “un instrumento vivo y eficaz en la formación integral del futuro ciudadano; un verdadero hogar común donde, en ambiente grato y acogedor el hombre del mañana pueda proveerse de un conjunto básico de conocimientos teóricos bajo la dirección técnica y la tutela moral de un profesorado idóneo.”

Con relación a los métodos de enseñanza, a tono con las tendencias actuales de la moderna educación, se declaraba

partidario de la actividad de los alumnos, pero una actividad con finalidades productivas y preconizaba lo que denominó “el principio activo de la educación en función de trabajo”.

LA EDUCACION Y LA MORAL.

En este rápido recorrido por las ideas educacionales de Aurelio Fernández Concheso he dejado de propósito, para último lugar, el hacer mención a la importancia y papel preponderante que en el proceso educativo él asignaba al cultivo de los valores espirituales y morales sobre lo cual, en su memorable discurso pronunciado en la Universidad de Villanueva el 19 de junio de 1955, declaraba de manera valiente y con el testimonio de su propia vida que “es necesaria la formación intelectual, pero no es suficiente. La ciencia, sin moral, no hace al hombre más humano; muchas veces lo hace más terrible, más satánico. Quizás la tarea más urgente que tiene ante sí la educación, sea la de forjar el carácter moral de las futuras generaciones de cubanos.” Y más adelante señalaba de modo preciso: “el carácter eminentemente laico que el Estado ha impartido a la enseñanza oficial, no impide ni estorba la prevalescencia de una filosofía moral que norme nuestras relaciones sociales y forme parte esencial de nuestra cultura. Así lo admite la propia Constitución de la República al proclamar la moral cristiana como supremo código de ética de la nación”. Sobre esta sólida base de principio concebía Aurelio Fernández Concheso construido el edificio educacional y en su prédica y en su acción se mantuvo fiel a los mismos.

SUPERVIVENCIA DE UN IDEAL.

Analizadas serenamente éstas y todas las proyecciones de Aurelio Fernández Concheso, puede decirse con indiscutible razón, que Cuba perdió con su muerte a uno de los hijos más preclaros y constructivos, de más dinamismo creador y, precisamente, en los instantes en que más necesitada estaba la Patria de su talento y de su acción.

Sin embargo, su obra delineada con amplia visión de futuro, e iniciada por él con singular acierto, ha proseguido y día a día se plasman en hechos reales y en positivas conquistas, lo que fueron objetivos, planes e ideales de aquella mente al servicio de las mejores causas.

Para la doctora Zoila Mulet, empeñada con vigor e inteligencia en la continuación de la obra de Aurelio Fernández Concheso, para sus hijos Aurelio Enrique, María Teresa y Carlos y para los demás familiares, hermanos y sobrinos, es hoy día de intenso dolor recordando la fecha aciaga de hace justamente un año. Pero les servirá seguramente de lenitivo y consuelo, el reconocimiento de toda la sociedad cubana hacia la relevante personalidad de Aurelio Fernández Concheso; y el sentimiento de simpatía que dejó entre amigos y colaboradores, porque solo de los que fundan y crean quedan recuerdos imperecederos.

Y para ustedes, queridos amigos y compañeros y alumnos de nuestras escuelas, la expresión de agradecimiento de la Junta de Superintendentes y la mía propia, por haber respondido de manera espontánea, a la cordial invitación recibida para este acto conmemorativo con el cual estamos cumpliendo un insoslayable deber, ya que las sociedades se agitan y ensanchan sus caminos de progreso cuando reconocen y aquilatan los legítimos valores morales y materiales de sus conductores y guías, como indudablemente lo fué para la nuestra, el Dr. Aurelio Fernández Concheso.

Joaquín Llaverías y Martínez

Por GUILLERMO DE ZENDEGUI*

Pocas, poquísimas vidas ofrecen un espectáculo más edificante y ejemplar que ésta a la que hoy damos remate para siempre.

Vivió el Capitán Llaverías lo bastante para abarcar dos período de nuestra historia, el Colonial y el Republicano, y para servir a su Patria a cabalidad, apasionadamente, como sólo logran hacerlo los virtuosos, los amnegados, los hombres dotados de valor heróico en la guerra y en la paz.

Bien le cuadraba a Llaverías el título de Capitán, porque jamás declinó su responsabilidad, ni abandonó su puesto de combate, ni vió sus deberes en otra forma, que como mandatos ineludibles del patriotismo.

Capitán de libertadores y capitán de ciudadanos. Soldado en la manigua y soldado en la paz. Triunfador en los ejércitos de la independencia, supo triunfar también contra todas las flaquezas y obstáculos de la etapa republicana.

Acaso la más brillante de sus victorias, la que le pertenece por completo, la que más le honra y dignifica, fué esta última victoria, la que ganó en la batalla incruenta del Archivo Nacional.

Dentro de las más adversas circunstancias, conservó la posición que la República le había señalado al frente de un puñado de hombres, por la defensa de un valioso patrimonio histórico.

* Palabras pronunciadas por el doctor Guillermo de Zéndegui, Director General del Instituto Nacional de Cultura al dar cristiana sepultura el día 24 de noviembre de 1956, al Capitán del Ejército Libertador Joaquín Llaverías y Martínez, inolvidable Director del Archivo Nacional de Cuba.

Luchó, luchó mucho, desesperadamente, por evitar que la desidia oficial de otras épocas, la incomprensión de muchos de sus contemporáneos, le arrebataran a Cuba el magnífico tesoro documental que guardaba el Archivo.

Y un día al cabo, Llaverías vió convertido su sueño en realidad, y se le vió campear como lo que era, como un vencedor por las galerías de su espléndido Archivo convertido ya en un baluarte inexpugnable.

No puede darse satisfacción más legítima. El logro de sus afanes compensaba todas las amarguras de la lucha.

¡Salve! Capitán victorioso, ejemplo de patriotismo y de probidad.

Tu obra unida para siempre a tu nombre, es el mejor homenaje que puede ofrecerte la República. La muerte fatal, inexorable no es tan definitiva ni tan doloroso, cuando se entra en ella como tú, al remate de una larga vida útil y fecunda; cuando nos despi- de toda una Nación agradecida, cuando dejamos cumplida una misión y ya erigido, con nuestros propios méritos, el pedestal de la inmortalidad.

"Faustino García"

Por M. ISIDRO MENDEZ

El 19 del pasado Octubre falleció en la Habana Faustino García Santana, cordial amigo, que de propio esfuerzo, en ansias de superación, alcanzó cultura selecta y eficaz información histórica de hombres y hechos, especialmente de los de Cuba, su patria.

No publicó libros, mas sirvió desinteresadamente a los que los escribieron. Y el que le alcanza ladrillos al albañil para alinearlos y entrelazarlos, en grado proporcional, contribuye a la hechura del edificio. Dejó escritos inéditos y, entre ellos, un Diccionario Biográfico, que pone al día, y supera, a los conocidos.

En la Biblioteca Nacional existe una Colección Facticia, en 61 volúmenes que lleva su nombre y la elección de los temas que la forman, revela la inteligencia y buen gusto de Faustino García Santana, su patriotismo y su amor al progreso, sentidos al modo martiano, como fe de vida!

VIDA DE LOS LIBROS

HEMINGWAY, Superficie y Drama

Por VICTOR AGOSTINI*

En el arte no hay creaciones ideales. Sus caminos, los del arte, son rutas de ascensión hacia una más completa forma de expresar lo inexpresable, de poner en pentagrama, arcilla o lienzo aquello que escapa siempre del molde de nuestros pensamientos: la esencia esquiva y vaporosa de la emoción.

Con esto queremos decir que la perfección que podemos concebir, pensando en términos éticos, científicos o filosóficos, no la podemos alcanzar en nuestras concepciones artísticas. ¿Será esto porque el arte, siendo plástico, es decir moldeable, debe llenar con su mensaje, para ser perfecto, cada individual sensibilidad? ¿Será porque, siendo en el fondo como un juego con el que no se cubre precisamente ninguna necesidad urgente del espíritu, queda siempre algún resquicio por donde se escapa la incógnita sensual?

La fruición más o menos profunda que ayuda a clavar en la

* Con este trabajo del conocido escritor Víctor Agostini, se prestigian nuevamente las páginas de la Revista de la Biblioteca Nacional. Autor de numerosos e interesantísimos ensayos, varios de los cuales hemos tenido el placer de publicar, se ha distinguido notablemente en el difícil terreno de la narración breve, poniendo de manifiesto sus relevantes dotes de escritor ágil de prosa limpia y penetrante.

Esta conferencia fué leída el día dos de Febrero de mil novecientos cincuenta y seis en los salones del Lyceum Lawn Tennis Club de la Habana bajo los auspicios del "Bureau del Cuento", agrupación de escritores creada para propiciar y desarrollar las actividades de los cuentistas cubanos.

En los números correspondientes a los Tomos IV, No. 2, Abril-Junio de 1953, V, No. 4 Octubre-Diciembre de 1954, y VL, No. I, Enero-Marzo de 1955, de esta publicación, aparecen algunas de sus valiosas colaboraciones.

retina de nuestra imaginación los perfiles de una obra de arte, nos lleva a un éxtasis de deleite que nada tiene que ver con la razón. En su derredor giran los chispazos de una euforia completamente gratuita e irracional. Después, en una caída lenta de tiempo y reflexión, vienen los recuentos, los análisis meditativos, los acercamientos al abstracto. Entonces clasificamos, contrapesamos, jerarquizamos. En una palabra, luego de recibir el impacto deslumbrador, procuramos que nuestras ideas, en fría recapitación, sitúen esos fulgores que nos han penetrado sin tener en cuenta nuestra voluntad, a un lado o al otro de nuestro raciocinio.

Claro está que, fuera de las llamadas Bellas Artes, se hace más difícil este proceso de cogitación. Ya hemos salido de ese terreno cálido y tembloroso que no resiste las pisadas firmes de la intelectualización sin perder sus delicados moldes, para entrar en un mundo donde las palabras, si bien aportan su misterioso trasfondo de equivalencias insospechadas, poseen, después de todo, las indudables ataduras de la semántica y la inflexible rectoría de los diccionarios. Así la literatura.

Sobre una base de firmes trazados que vienen, desde tiempos inmemoriales y al través de incontables controversias, buscando la firmeza de su mensaje, vemos levantarse edificaciones que se esfuman, contoneándose con increíble soltura, soltándose de sus bases y llevándonos tras ellas a remotos y secretos parajes, sobre un misterioso carro que llamamos Poesías.

Y, más definidas y geométricas, aunque con aristas perdidas en las nubes, luego trepamos por inmensas estructuras que a veces nos vencen pero que a menudo creemos vencer, y que llamamos Prosa. De esta prosa, la más fértil al combinar la plasmación de elementos vitales con sutiles flechazos de sugerencia poética, resulta la novela. La novela que se desentiende, con austero gesto de vestal ofendida, de todo contacto con las prédicas, con los dictámenes y con los preceptos, que deja a un lado la lógica con su aspereza gris y pegajosa, para ceñirse el leve manto del vuelo quimérico y bailar su interminable danza con los ágiles pasos y los acuciosos redobles que le marcan los instrumentos de la pura imaginación.

Pero, si cada vida es un mundo, cada novela, cada gran novela, también lo es. Si para “ver” bien un cuadro es necesario trasponer las delimitaciones de su marco y adentrarse en los vericuetos íntimos de la existencia del pintor, y si las tangencias personales que aporta una sinfonía nos sacan, inevitablemente, de los contornos formales de su partitura, es natural que una estructura novelesca, hecha de palabras alineadas con manifiesta doble intención nos induzca a perdonarnos en los laberintos de sus pasillos, escalinatas y recovecos, dejándonos jadeantes y asombrados ante las esquivas posibilidades de salida.

Ese mundo grande que es la novela, mundo que fabrica el autor con el deseo de captar, por reflejo, las atenciones de sus diversos lectores, y que en realidad lo que logra es proyectar las propias vivencias del que escribe apoyadas en su imaginación, posee tantos acercamientos a la perfección como correspondencias logre en las sensibilidades ajenas. Por lo tanto, no es la perfección del ideal lo que obtienen un “Don Quijote” o un “Hermanos Karamazov”; es sencillamente una pluralidad de gran extensión y hondura en su captación de los resortes intelectuales y emocionales del mundo que lee.

La crítica inteligente y depuradora ha situado en posición cimera permanente a escritores que allí han llegado más por el vigor de su estilo y por la originalidad de su enfoque que por la opinión mayoritaria de sus lectores cultos. Tal es Marcel Proust, que encarna en su obra homogénea y delicada la mirada, a la vez sutil y hastiada, del burgués galo de principios de siglo. Así también James Joyce, al romper con todos los convencionalismos de la construcción literaria no extraña, al perderlo, el esqueleto anecdótico que debe sostener todo cuerpo novelesco y se lanza, con audacia única, por los laberintos de la introspección, de la subconciencia y del puro juego de las palabras por el placer del juego en sí, que hace de toda su obra posterior un delicioso, formidable y polifacético experimento de arte.

Pero existe otra crítica que no es ni docta ni brillante, una crítica de andar por casa la cual, desde el fondo un poco raído pero cómodo del butacón predilecto, capta, al través del humo de su pi-

pa meditativa, las pulsaciones del genio. Ese "hombre de todos los días", ese hombre eterno que clavó a Homero, a Cervantes y a Stendhal en sus sitios perennes, y que supo preferir las bravuras estoicas de "Moby Dick" a las fantásticas puerilidades de "La Casa de Vapor", exige ciertos requisitos fundamentales. No le interesa el pulimento delicado, ni la audacia quimérica y oscura, ni la homogeneidad de estilo. Su objetivo es más alto en la escala vital o, si se quiere, no llega tan alto, porque el aire enrarecido de estratoesferas académicas o filológicas no alimentan sus pulmones puramente humanos. El busca, y lo halla muy de tarde en tarde, la combinación de ciertos factores cuyo mínimo nivel de exigencias es más o menos el siguiente; interés humano basado en el juego de las pasiones, donde los personajes de siluetas con visos reales se vean sujetos a los vapuleos del destino y triunfen o se hundan, sufran o se regocijen, vivan o mueran tal como lo hacen en la vida real que nos circunda. También requiere que todo este tejer y destejer narrativo posea cierto matiz de trascendencia, de manera que al seguir los brincos y temblores de los títeres novelescos se perciba, por parte de la mano que con habilidad los mueve, cierto hálito misterioso de superioridad deífica que lo pueda orientar, sacudir y maravillar a la vez. Por último, exige el sentido de unidad que haga penoso el despegar los ojos de la lectura.

Si se analizan cuidadosamente se podrá comprobar el cumplimiento de este *mínimum* de requisitos "de zapatillas y horas robadas al sueño" en todas las obras de ficción consagradas por el tiempo y por los hombres. La acción, la trama, la sorpresa y la tragedia constituyen la sal, sin cuyo ingrediente el mejor plato ficcional resulta insípido y desnaturalizado. La ausencia de esta gran aglutinadora convierte la obra a la que falta en un mero ejercicio mental, en un desvaído cosquilleo del intelecto, donde la presencia de las palabras por sí mismas significa un *contra-sentido* perverso y huero.

Naturalmente que la mera concentración folletinesca de peripecias y episodios truculentos cae, por su propio peso, en el extremo opuesto y resulta una directa invitación a la repulsa y al empacho. Quedémonos, pues, como nos aconsejaban los pensadores clásicos, en el justo medio.

Hubo alguna vez un presunto sabio que elaboró este aforismo de dudosa eficacia; “piensa como los hombres de acción, actúa como los hombres de pensamiento”. Aparte de su posible sofística, la cual no vamos a analizar ahora, existe en el postulado cierta aguda contraposición de valores cuyo equilibrio nos fascina. ¿Acaso no han sido los dictámenes de los llamados “hombres de escritorio” los que han promovido las más virulentas acciones? y ¿no se deben a los hombres dinámicos los más profundos y certeros juicios sobre los acontecimientos históricos? Sea esto verdad o no, el hecho indudable es que sin la experiencia, real u onírica, no puede existir la narración. La raíz de toda anécdota es, en forma directa o indirecta, el hecho vivido, y es en la extensión, elaboración o transformación de esa vivencia que se logra la verdadera síntesis novelesca.

En la obra de Ernest Hemingway, corresponsal de guerra y trotamundos, atleta del boxeo y de la pesca, cazador impenitente de fieras exóticas a la par que de conmovedoras y riesgosas experiencias es que encontramos la máxima expresión del binomio *ideacción*. Su prosa, tersa y sencilla, cuyo recorrido se puede efectuar sin la ayuda de un diccionario, es una concentración de superficies —gestos, colores, densidades— que van desfilando ante nuestros ojos con la deliberada continuidad de una cinta cinematográfica. Sus personajes, siempre activos y afilados por sus energías positivas, se proyectan los uno contra los otros, luchando, esquivándose, o imponiéndose con tenacidad infatigable. Todos hablan mucho, a menudo, y con una elocuencia escueta y pertinaz, que no sólo sirve para aclarar situaciones y definir intenciones, sino para delinear caracteres y sugerir emociones.

Estos diálogos de nuestro autor, que han sido tan elogiados y que constituyen una de las características más salientes de su estilo, poseen ciertas cualidades de robustez y eficiencia dignas de mención y comentario. En ellos jamás hay dubitación ni tartamudeo. Esas frases trucas y reiniciadas que tan a menudo se dan en la conversación real, las ha esquivado y subsituido por la brevedad en los parlamentos. Los personajes, hablando con frases cortas y sencillas, en las que faltan tantas pretensiones filosóficas como abundan verdades circunstanciales, van pasando de un tema a otro

con gratitud naturalidad y aplomo, evitándole al autor la descripción de actitudes diversas y cambiantes.

Por otro lado —fase muy importante ésta— llenan los largos diálogos la prescripción tan socorrida que cura el tedio y aumenta el realismo de cualquier situación imaginaria. El diálogo es, en la novela, la vena cuya sangre posee mayor caudal de glóbulos rojos. Por suma que sea la habilidad de un novelista en la descripción y en el comentario esclarecedor, mientras más se prolonguen estos, más divertirán la atención del relato mismo, trasladándola al propio autor. Estos goces, muy legítimos en escritor presuntuoso —y ¿qué autor no lo es en alguna medida?— invierten los valores verdaderos de la psicología ficcional y tienden a destruir la ilusión de realidad que constituye una de las metas principales de una buena novela.

Pero ya hemos generalizado lo suficiente. Tenemos ante nosotros a un hombrón de más de seis pies de estatura, que pesa aproximadamente doscientas treinta libras, en su mayor parte hueso y músculo, y cuya presencia, contacto similar al de una dínamo, exhuberante en potencia desconocida, no puede menos que afectarnos. Su obra, novelas y cuentos donde priman las luchas, los desnudos, las aventuras y los desplazamientos violentos, excluye de su contenido toda propaganda de panfletario moral o político, toda exquisitez de perfumado salón en penumbra, toda sutileza de intelectualismo trasnochado. Sus personajes aun los de posición social más encumbrada, hablan con sencillez y rotundidad. Los matices de gris y rosa y los perfiles de emociones disimuladas con el brumoso tul de las medias tintas neuróticas no se hallan en sus libros por parte alguna. Parecen más bien haber sido hechos con ladrillos toscos, hormigón y maderas sin pulir.

Más dentro de este festín primigenio de aspereza consciente y de emociones directas y aurorales, en medio de este deliberado desnudar de artificios y entrechocar de metales vírgenes, existen cualidades aparejadas que sustituyen eficientemente las ausentes. Parquedad y moderación en la descripción de los actos más violentos, una exacta tersura que le resta truculencia innecesaria a todo acto de sangre y, sobre todo, un maravilloso equilibrio en el

ritmo narrativo que va distribuyendo en dosis equiparadas la importancia de los diversos acontecimientos ficcionales.

Tomemos, para un somero examen objetivo, su obra más acabada: "Por Quién Doblan las Campanas". Ya habíamos tenido muestras de sus experiencias guerreras en "Adiós a las Armas". La intensidad y desolación de esa tragedia, situada en tierra italiana, tierra donde el autor luchó y fué gravemente herido, nos dió una muestra, excelente por cierto, de su extraordinaria habilidad para aportar realismo a la presentación de las crueldades y horrores de la guerra. Manteniéndose siempre por debajo del límite adjetival al que nos tienen acostumbrados los escritores de este género, nos daba, por natural contraste, una certera visión de los hechos sangrientos que formaban el ambiente escénico de esa novela. De estos hechos tétricos salían el militar convalesciente y su solícita amante, la enfermera, a gozar de unas olímpicas vacaciones en los Alpes, con su entretendido amoroso y consiguiente fecundación, después de cuyo paréntesis idílico van a caer luego en la tragedia final.

En "Por Quién Doblan las Campanas" la situación, que guarda ciertos paralelos con la otra antes mencionada es, así mismo, distinta. Desde el primer párrafo, en el que vemos al protagonista acostado de bruces sobre la ladera de un monte español, ansioso por estudiar los contornos algo lejanos del puente, cuya voladura es el eje de toda la obra, hasta el final, a la vez esperado y sorpresivo, en el que dejamos al mismo héroe pendiente de un próximo final desastroso, la novela es una mesurada pero tensa ascensión hacia un culmen dramático.

Aquí no hay interludio de amorosidad alpina. No hay cejo alguno en la presión factual de los acontecimientos. Todos indican, con su dedo retorcido por la violencia trágica inmanente, hacia un final que sentimos inevitable: el hecho crucial y su inminente consecuencia.

¿Cómo logra el autor hazañas literarias tan decisivas y unilaterales? Muchos son los factores que contribuyen al éxito de esta empresa. Pero, antes de entrar en los aspectos puramente técnicos del novelista, hagamos algunos comentarios volanderos con res-

pecto a apreciaciones diversas que hemos escuchado y leído sobre tan discutida obra.

Mente superficiales —son las que abundan— han criticado adversamente el hecho de que el protagonista de una novela de ambiente netamente hispánico y cuyo tema es nada menos que la convulsión fratricida más violenta de los últimos tiempos sea un norteamericano. A ellos, en su miopía, les hubiera parecido más propio ver a un bizarro castellano, a un gallego o a un saltarín y escurridizo andaluz metido en esas riesgozas andanzas. No tomaban en cuenta estos señores la imprescindible sinceridad que es la base más firme de todo gran arte. ¿Cómo iba un típico norteamericano de rompe y rasga, un producto neto del intrépido y avasallador espíritu de pionero como lo es nuestro autor, efectuar una suerte de palingenesia literaria y salirse de su piel áspera y tostada de pescador, para tomar como suyo, siquiera por un momento, el enfoque peninsular tan distinto al suyo propio? ¿No sería mucho más lógico el añadir a la descripción verídica de la atmósfera española, tan conocida y amada por él, ese punto de vista exótico y verdadero de un Yankee en tierra extraña?

Es bien conocida el postulado que convierte la obra novelesca de gran aliento en una especie de concentración de esencias autobiográficas. El novelista que no pone trazos de su propia vida y experiencia, falsea la gran base sobre la que se ha fabricado todo el sólido andamiaje de la literatura imaginativa.

Así Hemingway, que vivió las peripecias de un corresponsal de guerra en pleno sitio de la capital hispánica, que se mezcló en dinámico afán de buscador de realidades con el sangrante pueblo español, sufrido y heroico, a veces cruel pero más a menudo sublime, no podía, al emprender la tarea de novelizar la gran lucha intestina, dejar de asumir, en la persona de su protagonista, el enfoque y rasgos mentales de su propia e inconfundible personalidad.

Tenemos, pues, la atrayente persona de un exprofesor de castellano, demócrata raigal e hijo, como el autor, de un padre idealista y finalmente suicida, que se ofrece a la causa de izquierda co-

mo dinamitero para las empresas más arraigadas, y en aras de las cuales ofrenda hasta su vida.

Se dice, acaso con razón, que el novelista pone en su obra, como una espuria prolongación autobiográfica, aquello que le ha sido imposible vivir. Si esto es verdad, se ven claramente en las aventuras y sacrificio final de Roberto Jordán, su héroe, las proyecciones de utilidad guerrera que nuestro autor encontró fuera de su alcance en el papel pasivo y tangencial de periodista.

Otra fase muy discutida de la obra que nos ocupa es su tratamiento del aspecto político que le da el autor a toda la epopeya revolucionaria española. Partiendo sobre la base de una afiliación ardientemente democrática, Hemingway navega por el estrecho canal de la imparcialidad con denodado arresto. Su crudo realismo lo lleva a pintarnos episodios de desnuda crueldad y erizantes horrores perpetrados tanto por un bando como por el otro.

Así, luego de escuchar de los labios de una vigorosísima figura que es Pilar la guerrillera, el relato de cómo las manos culpables de gañanes y obreros exterminaron, en una tarde sangrienta de cierta aldea española, a toda la grey conservadora sin el menor reparo, leemos la descripción de innumerables fusilamientos gratuitos de ancianos y mujeres honradas, así como la violación y escarnio de muchachas indefensas, cuya única culpa radicaba en su condición de humildes obreros organizados. Todo este desenfreno sanguinario nos deja como sedimento un sentido bastante equilibrado de la desorbitación general que sacudió todos los estratos sociales, sin distinción de partidos ni tendencias.

Por otro lado, la presencia de elementos foráneos, hombres e ideas rusas, ateísmo comunista, así como personal y material bélico de factura nazista e italiana, hacen de esta lucha que debió ser entre compatriotas, lo que en realidad fué, un campo de experimentación guerrera, precursora directa de la segunda conflagración mundial.

Sin duda que debe haber una proporción de estimativa personal en los peculiares matices de los personajes históricos que nos ofrece el autor. Nombres que han pasado a la historia, tales como Miaja,

Prieto y Marty el jefe comunista francés, no podrán valorarse con exactitud, tal vez, basándose en los rasgos suyos que percibimos en estas páginas. Mas el autor no pretende jamás nada que no sea un boceto impreciso. Los personajes secundarios que le dan cierto carácter histórico a la novela ganan intensidad y verismo en la medida en que se alejan de la posibilidad de ser identificados históricamente. El general de división Golz, el brillante intrigador y audaz estratega de salón Karkov, y el útil y eficaz comandante de brigada Gómez respiraban su aliento, cargado de aguardiente y de fatigosas responsabilidades, con un viso de actualidad que nos hace palpar nuestro sentido olfatorio. Esto desvirtúa hábilmente cualquier calificativo de "novela histórica" que quisiera colgársele a esta obra.

Resumiendo este aspecto del libro, podemos aplacar cualquier suspicacia de tipo partidista diciendo que aquí el sonido de las campanas no trae resonancias de himno patriótico ni reverberaciones de inflamado discurso sectario. Se utiliza un *mínimum* de aclaraciones tendenciosas donde montar el tinglado del tenso drama épico, objetivo único y final del libro.

Y ahora ensayemos, vistiéndonos con las ropas tiznadas del trajinador de motores, la tarea de desmontar algunas tuercas y ejes principales en la mecánica interior de esta novela, para poder comprender así el funcionamiento de sus engranajes más íntimos. La tarea, que en una novela psicológica sería de hecho casi imposible la atacamos, en este caso, con relativo optimismo. Las novelas de acción y movimiento ofrecen las facilidades de análisis que nos brinda un tablero de ajedrez. De este modo, en determinado momento de su secuencia, podemos hacer un alto y recapacitar claramente sobre las posibilidades que ofrecen, en el inmediato futuro, las posiciones de los diversos actantes.

En nuestro caso el tablero es bucólico y escarpado. Entre unos altos e irregulares cerros que cobijan a las mil maravillas las andanzas peligrosas de los guerrilleros españoles, situados dentro de las líneas enemigas, viviendo como fieras en cuevas disimuladas por rocas y arbustos, manteniéndose con el producto de incursiones persuasivas o violentas a las cercanas aldeas y viviendo

siempre bajo el temor de la sorpresa posible y el subsiguiente fusilamiento, estos servidores de la causa republicana, tan parecidos en su vivir a verdaderos bandidos, resultan ser los más destacados e inadvertidos héroes de la epopeya española.

Roberto Jordán, norteamericano que lleva casi un año efectuando misiones de dinamitero y corriendo los mismos riesgos que los guerrilleros que generalmente lo secundan, encuentra en la aguerrida banda de Pablo una situación de influencias contrapuestas que, al principio, no deja de desconcertarlo.

Allí está Anselmo, el buen viejo, fuerte y puro, ignorante y fiel, repugnado de tener que matar algún semejante, extrañador de su fe religiosa prohibida por mandato marxista, representante, en fin, de todo lo mejor que puede caber en el alma humilde, leal y montaraz del campesino español. Allí está, también, destacándose entre ocho o diez figuras secundarias de guerrilleros amigos, la recia y valerosa personalidad de Pilar, alta, cuadrada, fea, inteligente y apasionada. Ella ha sido la amante de Finitos, el torero malogrado, ha presenciado y luego ha transmitido en sus relatos a viva voz, las terribles matanzas que colorearon de rojo los tranquilos olivares y verdeantes pastizales de la una vez sosegada campiña ibérica. Ella es, también, la que amó y luego destronó de su ya finiquitada jerarquía guerrillera a Pablo. Está también María, elemento erótico de gráciles contornos, que sirve para formar, junto con las viriles proyecciones ideales del aventurero Yankee, una siempre ascendente y noble pasión de amor.

El acercamiento amoroso de esta pareja, que se efectúa con la rapidez vertiginosa tan socorrida para mucha parte de la gran literatura, resulta muy a tono con la corta duración cronológica de toda la obra. En solo tres cortos días es indispensable hacerlo todo, luchar, amar y morir. Heroicidad, audacia, pasión y sacrificio se alternan y corresponden sin excluirse, ayudándose uno a otro en ceñida alianza.

Y, sobre todo este hilar de finos y candentes filamentos novelescos cae la sombra de la traición en potencia personificada por Pablo, de antaño valiente y audaz jefe de guerrilleros, ahora beodo, astuto y al parecer acobardado desidente. Este Judas en potencia,

mal afeitado y peor encarado, proporciona un elemento más de peligro que coadyuva maravillosamente en el progresivo aumento de tensión dramática que empapa todo el libro.

Si repasamos someramente los incidentes de la trama, nos encontramos con la posibilidad de reducirlos a un número bastante corto. Situado el protagonista, con sus órdenes parentorias que lo forzarían a ejecutar su acto estratégico en absoluta sincronía con el comienzo de un portentoso ataque republicano, encuentra éste que, según el intenso movimiento de efectivos bélicos observado por sus compañeros los guerrilleros, es evidente que el proyectado ataque no va a ser ninguna sorpresa. ¿Qué hacer entonces? Jordán despacha a uno de sus valientes colaboradores con un mensaje urgente destinado a evitar la frustración del éxito en la eficacia de su empresa.

Las peripecias riesgosas y los varios descabros accidentales que sufre este mensajero de última hora junto con el fracaso de su gestión, constituyen una de las gestas complementarias, por así decirlo, que añaden intención al cúmulo de dramatismo implícito y de dinamismo anecdótico de todo el libro.

Intercalado hábilmente dentro de la red tupida de esfuerzos guerreros, está también la reaparición sobre la escena de un cuerpo de caballería fascista que, después de estar a punto de descubrir la guarida bien disimulada de Jordán y sus guerrilleros, sigue su patrullaje para dar, de manos a boca, con la esforzada banda de "El Sordo". Este aguerrido conjunto de aliados a la causa leal se ve rodeado, sobre el pico de un áspero monte, por las fuerzas enemigas muy superiores en número y en armamentos. La cruenta lucha, efectuada sin la menor esperanza del éxito, libra este heroico puñado de guerrilleros españoles para ser finalmente destruído, no por las balas de sus enemigos inmediatos a quienes ellos logran mantener a distancia por superioridad de posición estratégica, sino gracias a la tétrica eficacia del bombardeo que sobre el fatídico cerro vomitan los aviones enemigos.

Naturalmente que la sucinta enumeración de episodios truculentos no puede aportar una adecuada idea de su exposición en

conjunto. Es precisamente en la habilidad genial con que el autor lleva el ritmo de los acontecimientos donde estriba el logro.

Para justificar el carácter aparentemente contradictorio del título de este trabajo en el que unimos la idea, siempre vestida de hondura, que sugiere el sustantivo *drama* con las connotaciones alígeras que subrayan la palabra *superficie*, procederemos a hacer algunas aclaraciones.

El lector que está acostumbrado, en novelas de selección, al desdoblamiento de sus personajes, al análisis de interesantes caracteres cuyas múltiples facetas siempre sorprenden y a menudo se contradicen, el estudioso de la buena ficción que se habitúa a preferir la penetración sutil y mañosa de los diversos personajes ante él presentados a la mera percepción de gestos y acontecimientos más o menos bien hilvanados por los novelistas, se encuentra de pronto ante un especialista en el puro dinamismo de la acción. En este autor, las luchas y conmociones internas que se llevan a efecto en las mentes y los corazones de sus personajes no son, en sí, importantes. Estas transformaciones espirituales que tanta profundidad y belleza le proporcionan a las obras de Víctor Hugo o de Fedor Dostoyewski, pongamos por caso, sirven, en las novelas de Hemingway, como telón de fondo, muy de fondo, sobre el cual se destacan las acciones y los movimientos de sus personajes.

Resulta pues, natural que un escritor, cuya cifra básica es un guarismo de intenso valor dinámico use, como resorte principal enlazado a promover su gran logro, la fuerza dramática de esos diversos acontecimientos que con tanta facilidad y donosura se complace en relatarnos. Y es por esta razón y únicamente por ella, que nos atrevemos a clasificar la novela que aquí nos ocupa como su obra más importante. En todas las demás existen factores de intensidad anecdótica, de lucha truculenta y alucinante, de intrínquilis lleno de alternativas de interés absorbente. En todas se respira ese ambiente sobrecargado de colorido, de acción y muchas veces de tragedia. Pero en ninguna de sus otras novelas se coordinan en urdimbre tan tupida y resistente como en este relato de una fase muy especial aunque imaginaria en la gran epopeya española.

Así mismo, se pueden señalar dos momentos en que la acumulación de elementos dramáticos tiene casi pareja importancia. Uno de ellos es, naturalmente, el que culmina en el acto heroico que, costando la vida de varios de los personajes incluyendo al protagonista, y sin lograr su objetivo estratégico, nos produce el posterior sacudimiento de nuestras fibras sensibles.

El otro lo constituye un episodio carente de importancia en su relación con la trama principal. A pesar de esto, el relato del pequeño cataclismo posee tales características de heroica violencia épica y muestra tan gráficamente los límites de estoico valor a que puede llegar el ser humano en tensión, que lo consideramos no solo como muy digno de estudio acucioso, sino como una de las páginas mejor redactadas de toda la literatura norteamericana, en su clase, de estos tiempos modernos.

Pongámonos en antecedentes. La banda de "El Sordo" operaba en terrenos aledaños a los de Pablo y su gente. Estos necesitarían de aquéllos para acometer, juntos todos, la hazaña planeada por Jordán el dinamitero. La noche anterior a la catástrofe había nevado. No había nevado mucho, pero sí lo suficiente para que la caballería fascista que patrullaba ese distrito le pudiera seguir fácilmente la huella a los moreadores. El pequeño pero audaz grupo de guerrilleros se vió acosado de manera que su incursión, originalmente destinada a procurar caballos de monta que facilitarían la huida de todos, luego de la voladura del puente, se vió convertida en una desesperada y suicida fuga al tope de un estratégico pero solitario monte.

"El Sordo tuvo que combatir en la cresta de una colina: cuando observó el lugar estudiándolo, no le gustó; pero no había tenido alternativa". Con estas sencillas palabras, salpicadas con su torpe puntuación, comienza Hemingway el relato del episodio que va gradualmente aumentando en reverberaciones bélicas.

En el tiroteo de la primera persecución han caído varios compañeros, algunos con sus cabalgaduras: "Hay que tomar la muerte como si fuera aspirina". Esta frase de irónico humorismo le viene una y otra vez a la memoria del Sordo mientras se pertrecha, situado ya en su elevada posición junto con sus cinco compañeros, dis-

puestos a resistir y alejar lo más posible el inevitable fin que todos ellos vislumbran claramente.

El jefe guerrillero había llegado a esa posición con dos balazos en un brazo y otro más en una pantorrilla. Adolorido, ranqueando lastimosamente y seguido de su cabalgadura, a la que llevaba por la brida, ejecutó su primer acto defensivo disparándole al animal “un tiro certeramente, cuidadosamente, poniendo en el acto toda la ternura del que mata por despenar”. El cadáver de la bestia, desplomado exactamente donde mejor serviría, le ofreció a su compasivo matador un excelente y muy necesitado resguardo.

Entre los cinco compañeros acosados había uno de diez y ocho años, valiente en su tierna edad, que ofrece la nota más humana. En un despliegue de acabada técnica, el autor nos describe cómo este muchacho, apenas salido de la adolescencia, se valía de un casco militar adquirido en una de sus luchas con el enemigo común, y que le servía ahora de pala para cavarse un pequeño reducto que sería primero su protección principal y finalmente su catafalco.

El divertir la atención del lector, sumido ya en el interés absorbente de la lucha, llevándolo hacia el estudio de un objeto casi risible, el casco de metal, cuyo anterior dueño había perdido gracias a un impotente agujero a un lado de su redondez metálica que luego el nuevo poseedor se había encargado de tapar hábilmente con un tarugo de madera, constituye uno de esos pequeños trucos de maestros en que abunda nuestro autor. Con él alivia momentáneamente la tensión anecdótica y procura nuevos alientos para poder aceptar adecuadamente la subsiguiente truculencia.

El enemigo, en número de más de ciento cincuenta, ensaya con típica fogosidad española, un ataque en masa que es repelido por los defensores con suficiente pérdida de vidas para que los intrépidos fascistas decidan replegarse y esperar. ¿Esperar qué? Han enviado por un mortero de trinchera y le han avisado a los aeroplanos de bombardeo, para con cualquiera de estas dos eficaces ayudas poder ellos finiquitar su empresa punitiva sin más riesgos.

Los guerrilleros rodeados, heridos y sin salvación no se arre-

dran. Comprenden perfectamente el significado de la momentánea tregua. Preven los designios de sus enemigos. Se percatan de lo que les espera. Piensa El Sordo: "Si hay que morir —y es claro que hay que morir—, moriré. Pero no hay duda de que no me gusta", (siguen las palabras de Hemingway). "No le daba importancia a la muerte ni abrigaba temor ninguno. Pero vivir era como un trigal de la ladera de la colina; vivir era como ser un halcón en el cielo; vivir era ser como el botijo de agua entre el polvo de la trilla; vivir era como tener un caballo en que no se va bien montado, con la carabina a un costado, por entre los montes y los valles y a través de los arroyos y de las arboledas, viendo a la distancia montañas."

Y decimos nosotros: el autor pudo haber dibujado el estado mental de su personaje con símiles de mayor vuelo, pudo haberlo adornado con metáforas de superior alcance, aun ciñéndose al medio campestre; pero no; él intuyó que el cuadro más veraz debía ser pintado con paletadas rudas, tenía que poseer dureza y escuetez, y oler a estiércol y a heno y a tierra, a esa tierra a la que pensaba enviar pronto a su Sordo, ya definitivamente.

Entonces surge la descripción de otro incidente, donde se tipifica una vez más el quijotismo tan acendrado en el carácter peninsular. El oficial de mando enemigo, impetuoso y lenguaraz, se impacienta por la demora en la llegada de ambas exitosas alternativas y comienza a increpar, con todas las obscenidades ofensivas en que abunda nuestro idioma, a sus parapetados enemigos, invisibles por el momento. El jefe guerrillero, herido y maltrecho pero poseedor en su fría serenidad de todas sus facultades mentales, capta rápidamente el error psicológico de su adversario, y cuando éste lo conmina para que se rinda, y sabiendo lo que le espera si así lo hace, decide llevar a efecto una treta que le producirá momentáneo pero indudable beneficio.

Sin contestar palabra alguna y haciéndoles señales a sus compañeros para que guardasen absoluto silencio e inmovilidad, espera un breve momento que se acallen las imprecaciones de su imprudente interlocutor y luego dispara sobre su caballo muerto seis tiros a intervalos irregulares, uno por cada guerrillero, y de nuevo queda en silencio.

El impaciente oficial, deseoso de terminar de una vez este penoso incidente a la tremenda, cae en el garlito y, desoyendo los juiciosos consejos de sus subalternos, los que se niegan a acompañarlo y así perder sus vidas también, se lanza cuesta arriba a tomar posesión, él solo, de las defensas enemigas ocupadas, según cree él, por seis cadáveres. "El Sordo", sonriendo su sardónica humorada, le permite acercarse lo suficiente para hacer imposible una falla y después, apuntando cuidadosamente, lo derriba con una certera ráfaga de su fusil automático.

Un curioso detalle descriptivo nos reafirma en nuestra admiración por la habilidad del autor. De entre ese grupo de militares uniformados, clases y oficiales, se destaca este imprudente jefe fascista, no sólo por su valor suicida, sino por un ligero defecto físico que nos ayuda a identificarlo con mayor facilidad que por su arrojo guerrero. El peculiar estrabismo que desnivela sus pupilas lo marca inequívocamente, aislándolo sutilmente de sus compañeros. Por otro lado, ese defecto sirve de simbolismo profundo al enjuiciar su ineptitud estratégica. Parece querernos significar el autor que el desvío ocular tergiversa, además de su visión material, esa otra visión más honda que es la inteligencia.

La ventaja momentánea adquirida por las fuerzas defensivas, al disponer de la vida del jefe contrario, es fugaz e intrascendente. Es propicia, sencillamente, para acentuar la idea de resistencia *a outrance* y de indomable agresividad que quiere destacar el novelista. Cercano ya el inevitable fin, y a la vista la silueta de los mortíferos aeroplanos, los guerrilleros rodeados se disponen a su postrer gesto agresivo. Durante la no muy larga espera, luego de haber muerto a su principal enemigo, ellos se conforman, sin una lamentación ni una declaración teatral, con cambiar frases sobre ciertos puntos oscuros y carentes de importancia en el desenvolvimiento general de la campaña militar leal, y para ellos siempre interesante. Así vemos su esfuerzo de hombres elementales por alejar virilmente sus atisbos de la nada.

Pero ya se acercan ominosos los rugidos que anuncian la llegada de los motores aéreos sembradores de derrota, y el bravo puñado de defensores se dedica a la inútil tarea de disparar, con

sus armas automáticas, contra los veloces enemigos que, desde su olímpica distancia, se encargarán de enviarles, envueltos en la acerada coraza de sus obuses, su negro recado de muerte. Estos, luego de hacer añicos todo el tope de la socorrida loma, prosiguen su vuelo raudo hacia otros horizontes. Lo que dejan a su paso es un manajo de recios cuerpos de luchadores, sin vida ya.

El horrendo y grotesco colofón de este episodio guerrero es la orden dada por el oficial de mando, sucesor del audaz bizco, para que sus soldados se llevasen, como trofeo de guerra fácil de identificar, las cercenadas cabezas de los guerrilleros muertos.

Macabro relato en verdad éste, pero no menos macabro que el reportaje de muchos episodios verídicos en esta lucha fratricida, leídos a su tiempo en periódicos y revistas. Y aquí recalcamos el hecho indiscutible de que, al ceñirse el autor a la descripción factual y somera de acciones naturales entre los individuos dados y bajo las circunstancias especiales que los acompañan, sin profusión de adjetivos y adverbios innecesarios, y matizados por un contrapunto de detalles no dramáticos, tenemos por resultado la fácil aceptación de violencias que en otra forma se convertirían en increíbles aventuras.

Y ¿qué decir del poderoso desenlace que corona toda esta lenta ascensión hacia su lógico climax: la voladura del puente? No hace falta redundar en el manejo diestro que sabe desplegar nuestro escritor al extremo y proseguir su hilo narrativo. Nos contentaremos con destacar ciertos puntos interesantes en esta última fase de la novela.

No sabemos si Hemingway escribió su libro con vista premeditada hacia la captación por el celuloide. Autores con mirada mundanal, de fácil colorido y tupida red de peripecias, de los cuales Vicente Blasco Ibáñez y el autor que nos ocupa son excelentes ejemplos, han intuido desde temprano sus posibilidades en ese sentido. Es indudable que sus obras poseen materia de teatralidad y claroscuro dinámico para servir ese fin. De todos modos, la obra en cuestión reúne, conscientemente o no, esas características.

Uno de los aspectos que la hace cinematográfica por así decirlo,

es su asunto amoroso. María, el elemento femenino, atractiva y juncal, apasionada e ingenua, sirve a las mil maravillas su papel. Junto al heroico dinamitero Yankee ofrece un dúo erótico capaz de conmover al más indiferente cineófilo.

Pero dejando a un lado toda suspicacia, si examinamos el tratamiento novelesco de este romance podremos comprobar su valor estético. Es enteramente indispensable buscar la contraposición a una cadena de hechos bélicos, —peligros, luchas, sangre y muerte,— con el desarrollo paralelo de un enlace pasional. Si bien el acendrado realismo del autor nos lleva, por los caminos del diálogo, hasta los momentos de mayor intimidad en los que el espasmo erótico interrumpe toda posible expresión verbal, se logra, con este tratamiento directo y descarnado, restarle toda artificialidad a este acoplamiento de dos cuerpos y dos almas que efectivamente se necesitan mutuamente, y que se encuentran para terminar perdiéndose.

De más no estará mencionar, siquiera de pasada, las peripecias finales del protagonista. Guardando siempre las normas del equilibrio artístico, tenemos por un lado al bravo aventurero desempeñando su misión demoledora con toda la destreza que las circunstancias adversas le ofrecen a su conocimiento y experiencia. Y en el otro platillo de la balanza Pablo, sinuoso y despiadado, lo traiciona a medias echando al río los fulminantes que hubieran servido para cumplir la misión con mayor rapidez y eficacia, imponiéndole así a Jordán el empleo substitutivo de una cadena formada con granadas de mano y que provoca, al entorpecer el movimiento explosivo, la muerte de Anselmo, personificación de leal bondad.

Naturalmente que, para el mayor logro del efecto dramático final, la fuga de la banda insurgente no se logra a cabalidad, y el más importante de ellos cae bajo el cuerpo de su cabalgadura herida, sufriendo así la fractura completa de una pierna. Entonces el esforzado sajón decide sacrificarlo antes de poner en peligro la vida de sus compañeros de fuga cuyos ofrecimientos de rescate él rechaza, y lo dejamos esperando filosóficamente la aparición de sus perseguidores y que ellos lo libren de su tremendo pade-

cimiento físico, luego de haber recibido la descarga que con su mortífera arma les prepara.

Toda esta relación de alternativas bélicas está acompañada por la exposición de meandros introspectivos que le proporcionan gran calado literario. La última espera del protagonista, grave y dolorosamente herido le lleva, en medio de sus padecimientos a la más exaltada recapacitación de su vida y de sus motivos. Este monólogo interior, salpicado de observaciones actuales de orden práctico sobre su situación sin escape, dan, más que cualquier exaltada descripción heroica, la medida de los quilates humanos allí manifestados. Es en pasajes como ésa donde se perfila la superioridad lógica que asiste al realismo sobre su antecesor más importante, el ampuloso romanticismo.



Tenemos pues, varios factores concordantes que hacen de la lectura de este libro un hondo placer estético y sensual. Sencillez y tersura en el relato, moderada contención en la descripción de actos y gestos violentos que los hace, por natural contraposición de valores, más contundentes. Y, primando sobre todos los demás, una correcta y espaciada dosificación en el empleo de estos elementos, descripciones, diálogos, recuentos, introspecciones y acercamiento a los puntos culminantes que, si no por su asunto, sí por tratamiento, nos recuerda los postulados de moderación y equilibrio mantenidos y preconizados por nuestros predecesores helénicos.

Existe un tipo de diletante que sufre transportes y delirios ante un "tour de force" novelesco de cualquier clase, sea del tipo esotérico y confuso, o de ese otro donde sobresalen el enfoque microscópico que diluye y prolonga interminablemente su elaboración. Claro está que no le negamos su hegemonía especial a este avatar del estro imaginativo pero, habiendo caído una vez bajo el sereno hechizo de ciertos reflejos límpidos y substanciosos, ¿cómo abogar, con argumentaciones extraídas de preceptivas literarias y pragmáticas académicas, por las calidades artísticas resumidas en obras donde priman exquisiteces verbales, actitudes originales o brillanteces de léxico? No creemos tal defensa ni

necesaria ni pertinente. Consideramos el arte principalmente como una fuente de placer, de ese placer estético que purifica y exalta, y no como un ejercicio intelectual, por edificante y provechoso que éste sea. Creemos que una sensibilidad lo suficientemente delicada no proferirá un camino empedrado de exóticas piedras preciosas sobre uno construido con áspero y austero granito, para llegar a su postrer satisfacción. Será bastante que obtenga el maridaje de su emoción con la del artista que lo solicita. Si a esta vinculación emocional se le añaden los aportes de un estilo vigoroso que comprenda calidades estructurales afines en su lógico ensamblaje, creemos así lograda la más alta y primordial misión de la literatura imaginativa.

La estética de Hemingway, que abandona su máscara epidérmica solamente para transformarla en substancia dramática, cubre todas estas exigencias. Con eso nos basta.

BIBLIOGRAFICAS

REMOS, JUAN J.—Colonia y protesta. (Vetas del proceso cubano en sus luchas por la Independencia). La Habana, Sociedad Colombista Panamericana, Depto. de Imprenta, 1956.

Impecable en su impresión, y escrito con fluidez y elegancia, de acuerdo con el estilo que acostumbra el Dr. Juan J. Remos, nuestro ilustre Embajador en Madrid, el lector sigue desde un principio, con creciente interés a medida que avanza en su lectura, la bien documentada información que expone esta magnífica obra.

“Recoge la misma una serie de artículos que, con motivo del primer cincuentenario de la instauración de la República independiente, publicó el autor en el “Diario de la Marina.” Al panorama que abarca el contenido de los artículos se añade una monografía sobre la participación de la mujer cubana en las luchas por la Independencia, la cual fué dada a conocer en la Asociación de Hijas de Libertadores, en acto celebrado en el Consejo Nacional de Veteranos, en el propio año del Cincuentenario. El autor considera que este trabajo contribuye a hacer más completo el objetivo de aquel panorama.”

“La finalidad de esta obra es difundir aspectos de la historia cubana del siglo XIX y de los afanes por la Independencia, que son desconocidos o poco conocidos, por quienes no han establecido contacto con nuestro pasado, o si lo establecieron hace tiempo, han perdido su fisonomía. Son bocetos que aspiran a despertar el amor por la penetración de nuestras cosas. Mucho hay de grande y original en la Cuba colonial, en cuyo seno surgió la protesta cívica que fué el cabo armada y triunfal. Todo cuanto se haga por meterlo en la conciencia cubana es poco. Estas síntesis que integran el libro no abrigan otra ambición que cooperar a que

no decaiga la devoción patriótica, haciendo llegar de relámpago en relámpago, la luz de un proceso histórico capaz de enaltecer y enorgullecer a un pueblo.”

L. C. M.

LA SUAREE, Octavio.—Moral y ética del periodismo. La Habana.

Si el periodismo es una actividad profesional y técnica de carácter eminentemente social, es decir, proyectada apasionada objetivamente hacia todos los intereses y preocupaciones de la humanidad, infiérese de ello que se encuentra en correlación entrañable con la Ética, ya que las normas de la Moral importan estructura y orientación a la colectividad humana organizada. Lo moral está en función de lo social, y aún los filósofos positivistas aseguran que lo Moral se origina precisamente en la relación social implícita a la condición humana. Si el periodismo se proyecta a la vida gregaria informada normativamente por lo ético, el periodismo es y debe tener un insoslayable factor moral. A evidenciar esa correlación funcional y viviente ha destinado nuestro dilecto compañero señor Octavio de La Suarée su obra “Moralética del Periodismo”, toda “una indagación de la conciencia profesional”. Publicada por la Cultural S. A., constituye un texto de calidad inapreciable tanto para los estudiantes de Periodismo como para cuantos se interesen en la indagación de tema tan actual y permanente.

Octavio de la Suarée es Profesor Titular de la Escuela Profesional de Periodismo “Manuel Márquez Sterling” de La Habana, y su cátedra, a la vez que centro de superación profesional, es una ratificación de la vida pública y privada del gran periodista y ejemplar compañero y amigo. Podríamos añadir a esta referencia personal la enumeración de sus Títulos, cargos técnicos, distinciones recibidas, condecoraciones, designación de Miembro de Academias y otras Corporaciones nacionales y extranjeras. Pero lo más propio de su personalidad es su misma obra numerosa y consagrada por sus calidades, gran parte de la cual está destinada a investigar y exponer temas referentes al Periodismo.

El volumen comentado posee una 312 páginas, con doscientos apéndices al pie de página, siendo encabezado con un retrato de

Charles Anderson Dana, "el precursor". Es sin duda el primer texto metódico-docente aparecido en castellano en relación con la indagación de la conciencia profesional del periodista, y en la cual se aplican los principios generales de la ciencia, inclusive desde el punto de vista norteamericano, a fin de dilucidar las directrices y los problemas de la ética periodística dentro de las formas de actividad y vida contemporáneas sobre todo. La obra, de innegable rigor de actualidad, es a la par modelo de exposición didáctica, pues no sólo se tiene en cuenta al compañero periodista que habrá de leerla, sino también y tal vez sobre todo al alumno dedicado a su aprendizaje y conocimiento, a cuya formación ética se aspira fundamentalmente, con vistas a un "deber ser" que ha de ser acatado sin sumisión ni menos servidumbre, sino con plena conciencia de responsabilidad, implicativa por ello de Libertad. La Libertad de expresión del pensamiento, la Libertad de discusión y de crítica, adviene consustancial a la labor periodística y a su moral más alta y firme.

Bien hace, pues, La Suarée en exaltar la vida y obra de José Martí como ejemplo insuperable de aquellos atributos.

Además del Sumario, el libro posee, al final, un índice alfabético analítico de las materias tratadas. **A. M. B.**

RICARDO, José G.—Correspondencia Comercial. La Habana, Cultural, S. A., 1955.

No levanto falso testimonio cuando afirmo que suele darse el caso del escritor o ensayista puesto en el trance de redactar un suelto periodístico y fracasar lamentablemente en tan modesto empeño. De la misma manera, más de un literato falla con frecuencia en el propósito de escribir una carta llana y sencilla, sobre todo si es de índole comercial. De ahí que sea plausible el advenimiento público de un libro intitulado "Correspondencia Comercial Moderna", publicado por el profesor José G. Ricardo, en la Cultural S. A., continente de un estudio práctico de la correspondencia en el mundo actual de los negocios, así como una clara y amena exposición de la psicología de la carta comercial.

Entre los editores figuran los señores José Als y J. Maldonado: coordinador, el prestigioso publicista señor Miguel Salvat; di-

rector de producción Julio Arriola; Director de tipografía José M. Cerro; técnico de tipografía Miguel A. Sama; técnico de encuadernación Oscar Yero. La obra, en su conjunto y en pormenores está presentada y desarrollada con método, diafanidad y grata exposición.

Claro es que no resulta fácil escribir cartas comerciales dotadas de cierta personalidad, por no decir que originalidad o elegancia. Pesan sobre este género epistolar los prejuicios y anatemas de quienes se sienten más bien inclinados a escribir cartas de amor o filosóficas.

Pero todo radica, en verdad, en la calidad mental de quien redacta el documento. Al corresponsal más o menos rutinario sólo se le ocurrirá, como dice el señor Ricardo, repetir aquello de: "Muy señor mío: Obra en nuestro poder su grata del 28 ppdo. y de la cual acuso recibo", etc. Pero éstos de hoy son tiempos diferentes, que requieren en el corresponsal ciertos atributos —naturales o adquiridos— de sensibilidad y hasta de imaginación, sin que esto quiera decir que haya de ser un poeta o ensayista. Porque, si sus cartas se orientan al deseo de promover las ventas de un producto, por ejemplo, ha de tener habilidad —natural o cultivada en el aprendizaje— para atraer la atención del destinatario, para incitar su interés por comprar la mercancía y para estimular sus posibilidades de transacción en suma. Por ello, dicho escritor de carta comercial ha de tener ciertas cualidades de publicitaria, de anunciante, de propagandista hábil y oportuno; exponiendo sus ideas de manera ordenada y eficaz desde el principio hasta el fin del documento.

Este libro que comentamos trata de despejar los prejuicios, y los juicios falsos a posteriori, en relación con la "Correspondencia Comercial", señalando como en nuestros días se orienta hacia determinados nortes no sólo técnicos y formales, sino también de textura interior o mental, inclusive el conocimiento cabal del negocio al cual se dedica. El libro no solo contiene orientaciones y lineamientos, consejos y aclaraciones, sino también modelos altamente ilustrativos del tema y de cada uno de los aspectos de la actividad económica de referencia.

A. M. B.

LOPEZ LAY, Ana Luisa.—Nuevos Horizontes, La Habana, Cultural, S. A.

Decía el maestro de los cubanos que enseñar a leer es enseñar a andar; y creemos que, en consecuencia, la publicación de un buen libro de lectura para la primera enseñanza equivale a adiestrar al ciudadano a caminar con paso firme en la jornada inicial de la vida. Hemos dicho “un buen libro de lectura”, e insistimos en el calificativo, que es más bien una condición insoslayable. Porque en escuelas y librerías abundan volúmenes destinados al aprendizaje de leer, que se valen para ello de materiales inadecuados a la luz de la cultura y civilización contemporáneas.

En efecto, aunque nuestros días de primera enseñanza lucen (¡ay!) harto lejanos, de todos modos nos asiste memoria suficiente para recordar que el método se valía de oraciones pueriles y sin calidad orientadora, o bien recurría al expediente de narrar cuentos fantásticos y que hoy pocos muchachos aceptarían en ningún sentido. Sobre todo, tenían aquellos textos muy pocos temas realmente ejemplificadores, enriquecedores del conocimiento ni de la sensibilidad. En cambio, este excelente libro quinto de lectura para la Enseñanza “Nuevos Horizontes”, editado por la Cultural S. A. se caracteriza por su método realmente innovador si se le contrasta con los tradicionales a que hicimos antes referencia. Sus autoras son educadoras distinguidísimas: Ana Luisa López Lay, ex-maestra por oposición de las Escuelas Públicas, ex-directora de la Escuela Normal para Maestras de la Habana, y profesora por oposición de Estudios Pedagógicos de la misma; Felicia Guerra y Sánchez, ex-maestra por oposición de las Escuelas Públicas, ex-profesora auxiliar por oposición de Estudios Pedagógicos de la Escuela Normal para maestras; y Renee Cabrera de las Casas, profesora de Metodología de la Universidad de Villanueva, ex-inspectora de Escuelas Privadas, ex-profesora del Instituto Núm. 1 de La Habana y de Estudios Pedagógicos de la Escuela Normal. Es ésta la primera edición de la obra comentada, perteneciente a una serie nueva de libros de texto, cuyos ejemplares se difunden no sólo hasta las provincias extremas de la epública, sino también en las tierras vecinas de Colombia, Venezuela, Guatemala, Perú, México, Panamá, San Salvador y Hondu-

ras. Con la coordinación del señor Miguel Salvat, destácanse en la edición de la obra los señores José Als y J. Maldonado, y la cooperación especializada de los señores Julio Arriola, José M. Cerro, Miguel A. Sama y Oscar Yero; siendo de encomiarse las ilustraciones del señor D. G. Terminel.

En la redacción del texto rigieron las nuevas normas ortográficas aprobadas por la Real Academia Española de la Lengua, y su contenido —clara y amenamente legible— abarca temas a la par incitantes para la imaginación y emotividad del alumno, para su curiosidad intelectual, apetencia de conocimientos y necesidad de un saber realista y objetivo, no meramente fantástico. Así se destacan sugestivas descripciones sobre “un viaje a través de las Américas”, “aficiones y actividades de los muchachos”, “historias, cuentos y narraciones”, biografías de “benefactores de la humanidad”, “exploraciones y aventuras” y “paladines de la libertad”; todo ello transido de sentimientos patrióticos, de cubanía verdadera a la vez que altos conceptos de americanismo y de humanidad.

El libro termina con una relación de las efemérides patrióticas de distintos países de América, una bien seleccionada Bibliografía de lectura suplementaria para los alumnos y Glosario de términos usados en el volumen.

Dignas, en verdad, de sinceros parabienes son las meritísimas educadoras que han desplegado, ante la lectura de la nueva generación cubana, este grato y útil compendio de “nuevos horizontes”.

A. M. B.

GUITART, J. y DUARTE, P. P.—Mineralogía Experimental.
La Habana, Havana Military Academy, 1956.

A medida que muchos inversionistas y trabajadores cubanos encuentran limitadas las posibilidades de aumentar los rendimientos, utilidades o márgenes de lucro en la explotación del suelo, de acuerdo con algunas teorías más o menos pesimistas (algunas de las cuales, inclusive, pronostican augurios sombríos a la agricultura si prosigue el empobrecimiento de las vías fluviales en el país), los investigadores se dan con muy buen juicio (digno de aplauso, sea o no verídica la hipótesis pesimista anterior) a la

tarea de indagar nuevas fuentes de riqueza en el subsuelo o las maneras de incrementar el laboreo productivo de las minas.

En consonancia con aquella atención creciente por los recursos mineros de nuestra tierra, se observa también la tendencia a escribir y a publicar libros destinados a orientar a cuantos se sienten inclinado a la minería, facilitándoles datos e instrucciones respecto a ese filón tan valioso de la actividad económica.

Entre las obras recientemente publicadas en tal sentido, descuella sin duda la intitulada "*Mineralogía Elemental*", cuyos autores son los doctores D. J. Guitart y P. P. Duarte, profesores en la materia durante más de diez años y quienes se han ajustado en el texto de referencia (profusamente ilustrado con láminas, grabados y demás figuras adecuadas) al Programa Oficial de la Asignatura. Pertenecientes ambos educadores a la dirección del Museo Poey de la H. M. A., han sabido volcar en el volumen citado su amplísima experiencia y sus estudios especializados al respecto.

El libro "*Mineralogía Elemental*", editado por "Havana Military Academy" de Marianao y distribuido por la Librería Venecia, ha sido dividido en cuatro secciones fundamentales: las siguientes: Cristalografía, donde se enseñan diáfananamente los principios en que se basa dicha ciencia y los seis sistemas cristalográficos con sus formas holoédricas y las principales hemiedrías; Física Mineral, que expone los caracteres de los minerales, tanto los mecánicos, ópticos y térmicos como los eléctricos, magnéticos y ornlépticos; Química Mineral, que estudia los minerales como compuestos químicos y los principales ensayos usados en la determinación de aquéllos; Mineralogía Descriptiva, donde se tratan, bajo el título de La Especie Mineral, los minerales a que se refiere el programa oficial de la Enseñanza, así como todos aquellos importantes por la abundancia de los mismos en Cuba y por el aspecto económico de su explotación lucrativa.

El texto comentado se inicia con una Introducción, y posee asimismo un capítulo destinado a la Mineralogénesis y Depósitos Minerales; concluyendo con un Apéndice donde se muestran dibujos apropiados para que se construya en cartulina la forma primitiva de cada uno de los sistemas cristalográficos, con la representa-

ción gráfica de sus elementos de simetría y demás factores necesarios para la fácil intelección de las enseñanzas propuestas. Toda una obra útil y orientadora, además de bien escrita y atractivamente expuesta para despertar el interés del estudiante, del estudioso, del mero lector y de cuantos miran con mayor atención cada día hacia la entraña de la tierra, hacia el subsuelo, como a un norte salvador...

A. M. B.

ARCINIEGAS, Germán.—Entre la libertad y el miedo. México, Zarco, S. A.

Hay libros hembras y libros viriles, y el de Germán Arciniegas "Entre la Libertad y el Miedo" es un libro viril. Es un libro de hombre para todos los hombres, sobre todo para quienes aman la libertad y se enfrentan a la tiranía. Es un canto a la esperanza de democracia genuina, y un látigo de tinta, flagelo de papel untado de vitriolo, contra el despotismo.

Este libro de Germán Arciniegas (editado por "Zarco", S. A." de México, y distribuido por la Librería Venecia) despierta de inmediato la simpatía del lector, aún cuando no esté de acuerdo con determinados pronunciamientos ideológicos o personalizadores.

Claro está que siempre estará a flor de labio la pregunta de "¿qué es la libertad?", y que serían muchas y variadas las respuestas. Los poderosos a ultranza suelen denominarse "liberales", y la libertad que propugnan no es a veces la más beneficiosa ni propicia para los humildes, que podrían preferir un poco más de seguridad y no tanta libertad platónica que en poco les es útil. Otros llaman libertad a la mera facultad de cumplir con su deber, y puede recordarse que alguien inculpó a Hegel de que para éste la Libertad podía existir y "devenir" en la misma celda de una prisión...

Mas, a pesar de todas las descripciones de tipo filosófico, y no obstante que podamos disentir del enjuiciamiento que Arciniegas hace de tal o cual gobernante hispanoamericano, calificado por él con acritud que estimamos errónea o excesiva, de todos modos a lo largo de la obra circula un hálito fresco y claro de devoción por la

dignidad humana y el decoro intangible de la persona tanto en sus atributos espirituales como en los materiales. Podrá a veces fallar el enfoque por apasionamiento (y “los apasionados son los primogénitos del mundo”, según Martí, por lo cual el error mismo enaltece al autor, impelido al yerro por el sumo amor al bien;) pero son muchas y mayoritarias las páginas certeras, dirigidas con infalible puntería a denunciar el despotismo. Recordamos otra vez al Apóstol:

¿Del tirano? Del tirano
dí todo, dí más, y clava
con furia de mano esclava
sobre su oprobio al tirano.”

Ciertamente, Arciniegas dice “*todo*” frente a los despótas, pero también dice “*más*” es decir, con exceso y por lo tanto, por ser excesivo, deviene a veces (muy pocas veces, es cierto) erróneo. Pero tal no es cosa que merme la simpatía del lector, que en esta obra valiente, ardorosa, lúcida, violenta a veces en su alta pasión de bien, alumbrada de belleza estilística y de ironía implacable, ve y escucha uno de esos cantos de Libertad hoy escasos en el mundo, como escasas suelen ser las auroras boreales, las altas cumbres, los espectáculos mas admirables de la naturaleza...

A. M. B.

ALMENDROS, Herminio.—Lecturas ejemplares. La Habana, Cultural, S. A. 328 p.

Sí, de acuerdo con la frase martiana, aprender a leer equivale a aprender a andar, no hay dudas que es necesario enseñar a leer bien y cosas edificantes, de la misma manera que precisa enseñar a andar derecho o sin cojear. Por ello, aunque algunos tuerzan el gesto con indiferencia ante la edición de un buen libro de lectura para la enseñanza primaria, lo cierto es que merece la mayor y más cordial atención, dada su importancia insoslayable. Así acogemos con satisfacción la presencia de una excelente obra pedagógica del consagrado maestro D. Herminio Almendros, intitulada “Lecturas Ejemplares”, instructiva exposición y ameno relato de “aventuras, realidades y fantasías” que acaba de salir, tibia todavía por el

calor materno de la imprenta, editada por la Cultural S. A. en un volumen de 328 págs, con fino formato e impresión excelente.

Destinado el libro a los últimos grados de la Escuela Primaria, se proyecta no sólo a los centros docentes nacionales, tanto los oficiales como los privados, sino también a Colombia, Venezuela, Guatemala, Perú, Panamá, San Salvador y Honduras, donde tiene ya mercado escolar seguro. El editor es el señor Joseph Als; coordinador, el distinguido publicista señor Miguel Salvat; director de producción, señor Julio Arriola; director de tipografía, señor José M. Cerro; técnico de tipografía, señor Miguel A. Sama; y técnico de encuadernación, señor Oscar Yero. Cada uno en su función especializada, realizó una obra maestra en la factura y publicación del texto.

Como si tales méritos materiales y espirituales fueran pocos, es de destacarse que el volumen va encabezado con un hermoso prólogo de Alejandro Casona, que ha sabido traer a sus comentarios mucho de poesía. Al extremo de que el conjunto de texto y prólogo integra una especie de "libro de niños para mayores", dado que sin duda muchos adultos habrán de encontrar placer en tal lectura, y no habrá de ser raro el caso del chico que proteste porque el padre o hermano mayor le quitó el libro para deleitarse con sus páginas amables, tanto más amables si se tiene en cuenta que en el espíritu de la generalidad de los adultos hay siempre un muchacho en el acecho de una oportunidad para escaparse. Lo cual es exactamente al revés de la creencia corriente de que el niño es un hombre en miniatura...

Sin embargo, la literatura está compuesta en forma orientada a la mejor comprensión por la mente infantil, adaptada la naturaleza de su sensibilidad y hasta a las características del lenguaje de los niños, al menos en sus esencias, en sus imágenes más inteligibles e incitantes de la apetencia infantil por lo maravilloso y bello. Para lograr tales atributos hechos unidad de libro, requiérese que el autor sea maestro, pedagogo auténtico, y a la par sea o se sienta poeta y abuelo, sin contar con que se ha de sentir niño para mejor unimismarse en la mente del niño... Sólo en un genuino Educador es factible aquella síntesis de virtudes. Tal es el mérito sumo de Herminio Almendros, el mentor español.

El libro halaga las tendencias imaginativas del niño y sus resortes sentimentales, pero no a manera de puro juego intrascendente, sino para mejor conducir la mente en formación hacia conclusiones provechosas, aleccionamientos morales, ejemplificaciones prácticas. Más que formas irreales y fantásticas, aprovecha las imágenes singulares o extraordinarias de la humanidad en sus facetas varias de la realidad viviente, de la naturaleza, de la vida misma en sus culminaciones más atractivas, excepcionales, poco conocidas y lejanas en el espacio o en el tiempo. Por ello, distrae y deleita a la par que instruye y educa. La historia, la naturaleza, las artes, la ciencia, la vida moral y heroica de las individualidades ejemplares, ofrecieron al maestro Almendros recursos inagotables de interés deleitoso para la atención infantil.

Es éste, pues, un buen libro para aprender a leer. Es éste una buena guía para enseñar a andar...

~~A. M. B.~~

M. I. M.

VINCENT, Norman.—El poder del pensamiento tenaz. México, Editorial Grijalbo, S. A. 292 p.

Hay libros oportunos por la ocasión apropiada en que llegan a la luz del público, sin que aquella cualidad puntual nada tenga que ver con los valores intrínsecos afirmables o negables en el texto. En efecto, sea cual fuere la estimación que del pensamiento, factura o forma estilística se tenga respecto a la obra de Norman Vincent Peale intitulada "El Poder del Pensamiento Tenaz", bastaría que fuese cierto el atributo que se le asigna de ser "el famoso libro que ayudó a más de un millón de personas o encontrar el éxito y la felicidad", para que lo acojamos en nuestra apreciación con verdaderos plácemes. Está el mundo actual tan conturbado por los más sombríos augurios, son tantas las profecías apocalípticas que se irradian sobre la desventurada humanidad de hoy desde todas las "rocas de Patmos", verdaderas fuentes de espasmos pesimistas, que merece nuestro aplauso siquiera sea en el orden moral y en el de la mera edificación espiritual este libro que llega de súbito con las hojas abiertas de par en par, como brazos fraternales, como puertas hospitalarias, para poner en el sentimiento, si no en la reflexión, un hito de esperanza, de fe optimista en el porvenir.

Al menos, este volumen de 292 páginas, excelentemente im-

preso por la editorial Grijalbo S. A. de México este mismo año, y distribuido en Cuba por la Librería Venecia, hace al lector sentirse animado para afrontar las luchas de la vida, en la convicción de que el triunfo de sus aspiraciones, de sus ideales o de sus ambiciones legítimas dependerá de sí mismo sobre todo, es decir, de su propia capacidad para pensar y actuar, y no de factores extraños o exteriores. Ni siquiera dependerá aquel triunfo final del talento o genio, sino de la voluntad individual capaz de concentrar todo el pensamiento en un objetivo de manera inflexible, constante. Es decir, toda la ventura radicarán en “el poder del pensamiento tenaz”. La lección optimista de este libro, pues, va más lejos todavía que aquellas arengas imaginativas y sentimentales de Orison S. Marden y Smiles, los maestros de acción de nuestros antepasados.

¿Optimismo ciertamente fundado? ¿Espejismo falso de la voluntad? ¿Verdad, error ya que no mentira? Cualquiera lo sabe. De todos modos, poco importa. Lo realmente importante es la esperanza; lo que mejor hace al hombre, no es tanto el triunfo efectivo, sino la fe y pasión constructiva que pone en su actividad. Si este libro contribuyera a lo último, habría llenado buenamente su misión, y digno sería de nuestro encomio.

En verdad, ya el gran público se lo ha otorgado con creces, pues la obra es considerada como “best-seller” de Norteamérica y de muchos otros países en nuestros días. Y aunque la condición de “best-seller” dista mucho de ser sinónimo de valor genuino, digan los norteamericanos, de todas maneras aquella venta en masa es significativa de la fé que ha inspirado a una gran mayoría de lectores. El doctor Norman Vincent Peale, pastor de una de las principales iglesias de Nueva York, ha realizado en estas páginas un apostolado práctico, una actividad de catequesis, algo así como un largo sermón divulgado a un público creciente desde el púlpito de los linotipos. Y no se trata, por cierto, de un predicador sentimental y fanático, sino de un religioso que cultiva la ciencia, la investigación de la mente, el análisis de los procesos espirituales. De ahí que la obra, aunque se disienta de sus planteamientos, esté expuesta con cierto rigor de método, de razonamiento y de forma expresiva muy atrayente y amena, además de indudablemente alentadora para los lectores necesitados de estímulo espiritual. Y como

sucede que, quien más o quien menos, muchos hay que lo necesitan, aunque no lo confiesen, parécenos indudable que pronto será rebasado el número de dos millones y pico de ejemplares de la obra que hay vencidos.

Otras obras de este buen pastor de la Marble Collegiate Church, de Nueva York, son las siguientes: "Guía para tener confianza en la vida", "Fe en la respuesta", "El Arte de la verdadera Felicidad". En ellos, "el doctor Peale combina la gran fuerza de la fe cristiana con los aspectos de la ciencia moderna, para producir un valioso libro para una vida radiante", según "The Episcopal Review" de Estados Unidos.

A. M. B.

CHESSMAN Caryl.—Celda 2455. Pabellón de la muerte. México, Editorial Zarco, 1955.

Con un sentido práctico notorio, los norteamericanos suelen medir el mérito de algunos libros por el caudal de su venta. Un *best-seller* es un libro que ha logrado una gran tirada de ejemplares agotada en el mercado de lectores; y esta novela que lleva el título de "Celda 2455. Pabellón de la muerte", escrita entre los barrotes de la prisión por Caryl Chessman, el asesino condenado a la última pena en Estados Unidos, ha sido y sigue siendo un "best-seller" a causa de la ingente cantidad de ejemplares devorados por el público, logrando una serie de traducciones que tal vez pocos libros de mucha mayor jerarquía cultural han logrado.

Como se sabe, Caryl Chessman, el autor de "Celda 2455. Pabellón de la Muerte" guarda prisión todavía en San Quintín, Estados Unidos, teniendo sobre sí pendiente, como la espada de Damocles, la ejecución de la sentencia pronunciada contra él por el Tribunal Supremo del Estado. Y, en espera del último capítulo de su vida, la ha descrito y escrito en este libro suyo, traducido al castellano Editado por la "Zarco", S. A. de México y divulgado en Cuba por la Librería Venecia. No se puede negar que, aunque el estilo expresivo de Chessman deja mucho de desear en cuanto a pulcritud formal, de todos modos ofrece un interés palpitante por la manifestación directa y a veces un poco cínica de su vida, la

sinceridad de su estilo, la objetividad con que pone a toda luz pasajes claramente acusatorios para él que se eslabonan a lo largo de su corta y trágica existencia. Sin el menor reparo ni rubor, evoca fríamente los hechos de crueldad, depravación, sadismo y muerte en que participa, constituyendo el libro algo así como un acto de confesión, aunque sin un “mea culpa” demasiado evidente: y más que un diario confidencial, viene a ser una especie de hoja clínica escrita por el mismo paciente con una fidelidad y un realismo asombrosos.

Inclusive, es de verdadero interés —más para el médico que para el literato o crítico, si se prefiere— la exposición que va haciendo a lo largo de su libro Caryl Chessman de sus motivaciones psicológicas y antecedentes en la niñez. Recuerda las circunstancias negativas y deformaciones del ambiente que vivió en los años de adolescencia, así como la desviación francamente patológica en que se desorientó y abnubiló su mente, deformada al menos en gran medida por el medio y factores congénitos. Su libro, en verdad una autobiografía más o menos disimulada por la apariencia novelística, viene en gran parte a ratificar la teoría criminológica que ve en la influencia del ambiente la causa principal del delito. Y termina uno de leer la novela en un estado de ánimo de excitación o duda: no se sabe si compadecer al delincuente, a la vez que se odia el delito (como en el famoso lema penal), o si ver en la obra un buen ardid destinado a despertar la piedad de las almas generosas frente a un enfermo irresponsable. De todo puede haber en la *Viña del Señor*, y también podría ser que el libro constituyese un acto de contricción sincero de quien vivió en el mal, en el delito y, la frente a la inminencia del fin irremediable, trata de justificarse ante sí mismo, ante la sociedad, ante Dios...

Bien hizo, después de todo, el autor al comenzar el prólogo con estas palabras dichas por Zeus, el padre de los hombres y de los dioses, por boca de Homero: ¡Oíd como censuran los hombres a los dioses! Todo el mal, dicen, viene de nosotros. Pero en su propia maldad encuentran el castigo e incluso en mayor medida de lo que en justicia les corresponde...”

A. M. B.

GELIO, Aulio.—Noches Aticas. Buenos Aires, Editorial Ateneo, (Colección de Clásicos Inolvidables).

Aunque no tan famoso como otros grandes literatos latinos (Cicerón, Quintiliano, Plinio el Joven, Tácito, Lucano o Juvenal, por ejemplo), de todos modos el nombre de Aulo Gelio (también llamado Agelio por los copistas que ulteriormente escribieron mal su nombre, uniendo la inicial de su patronímico con el apellido) todavía nos llega colmado de luminosa lozanía, a través de los siglos; y es su obra "Noches Aticas", que concibiera en las noches frías de Grecia, país a donde fue a estudiar filosofía y artes, la que nos revela clara y amable la personalidad del prócer romano.

Si bien no puede precisarse con exactitud la fecha de su nacimiento, supónese que advino a la vida en Roma en el imperio de los "Antoninos" (Adriano, Antonio y Marco Aurelio), entre los años 130 y 170 después de Cristo. Hijo de familia acomodada en lo social y económico, estudió retórica en su ciudad natal; y más tarde, teniendo unos treinta años, viajó por Grecia, donde se dedicó a la meditación, investigación y lectura filosóficas, e hizo amistad con altos representantes del pensamiento y de las letras, como el célebre Herodes Atico. Este le invitaba frecuentemente a sus fiestas y reuniones donde, en el ambiente rural, y casi paradisiaco de su "quinta", se discutía amplia y lujosamente sobre cosas de saber y cultura. Observaba, leía y apuntaba cuidadosamente cuanto despertaba su atención intelectual o emotiva; y más tarde reunió y ordenó amorosamente el resultado de sus evocaciones, un tanto nostálgicas a veces, para integrar una obra destinada por el autor a ser leída por sus hijos... o por cuantos se interesasen en las cuestiones de interés espiritual planteadas.

Dedicado a la Magistratura, dado su saber jurídico y su condición patricia, tuvo sobrado tiempo para charlar y discutir con sus amigos y conocidos tanto en centros culturales y docentes como en lugares públicos, lo cual revela, entre otras cosas, que sus deberes de Magistrado no eran tan exclusivistas ni tan absorbentes como él decía; y, además, hacía obvio que algunas gentes de Roma no tenían mucho qué hacer o que holgazaneaban un poco por aquella época...

La citada obra de Aulo Gelio comprendía veinte libros donde, como antes dijimos, fué inscribiendo sus memorias y dando vida espiritual de letras a las noches que vivió bajo los cielos de la Hélade. Sin embargo, sólo han llegado hasta nosotros diecinueve libros completos. Oscar Scyffert dice que éstos son una serie de extractos, vagamente encadenados entre sí, de las opiniones emitidas por pensadores griegos y latinos anteriores a los clásicos: pero contienen también muchas informaciones, datos singulares y notas sagaces tomadas respecto a cuestiones históricas, críticas, morales, jurídicas, arqueológicas, etc: todo ello en un lenguaje sobrio, no tan brillante como los de otros escritores latinos, pero ameno y sugestivo, al extremo de que aun en nuestros días su obra "Noches Aticas" se lee con agrado y provecho.

Este libro nos llega en una bella y lujosa edición de "El Ateneo", de Buenos Aires, distribuída en Cuba por la Librería Venecia. Pertenece a una magnífica Colección de Clásicos Inolvidables, cuyos tomos están finamente encuadernados, y que abarca en sus publicaciones algunos nombres de relevancia universal y permanente como: Aristóteles (Obras Completas, y también Los Tres Tratados de Etica y Tratado del Alma); Boccacio (El Decamerón), Calderón de la Barca, Cervantes (Don Quijote), Cicerón, Dante (La Divina Comedia), Diógenes Learcio, Esquilo, Sófocles, Eurípides, Goethe, Góngora, Heine, Homero, Julio César, Kant, Lope de Vega, Lord Byron, Maquiavelo, Montaigne, Montesquieu, Pascal, Platón, Plauto, Plutarco, Poe, Rousseau, Sarmiento, Schiller, Schopenhauer, Séneca, Spinoza, Shakespeare, Suetonio, Petronio, Tácito, Terencio, Luciano, Tito Livio y Voltaire, en sus obras más representativas.

A. M. B.

APARICIO LAURENCIO, Angel.—La Reforma Penitenciaria en Cuba. Introducción del Dr. Rafael Rodríguez Altunaga. 1956. 71 p.

Ha venido a engrosar la legión de los juristas estudiosos de nuestra nación, el joven y talentoso abogado, Dr. Angel Aparicio Laurencio, que ya tiene cimentado su personalidad como criminalista distinguido.

Este brillante autor que viene estudiando con gran acuciosidad los problemas penitenciarios de nuestro país, acaba de dar a la publicidad un magnífico trabajo sobre la reforma penitenciaria en Cuba, donde hace un análisis minucioso del proyecto de Ley presentado a la Cámara de Representantes, y que contiene las bases para un modificación del actual régimen penitenciario.

Igualmente pone de relieve el Dr. Aparicio Laurencio, la enorme importancia que tiene el problema de la ubicación de establecimientos penales en lugares inadecuados, porque según su opinión, serán inútiles todos los intentos que se efectúen por mejorar la situación física y moral de los sancionados, si antes no se ha encontrado y puesto en práctica la solución de esta cuestión.

Propugna al mismo tiempo, que en consonancia con los más recientes principios que orientan la ciencia penal, la implantación de los preceptos que contiene el proyecto de Ley de Reforma Penitenciaria a que nos hemos referido, regularán integralmente la modificación del régimen penitenciario cubano.

Asimismo estudia el problema de la imposibilidad de clasificar a los reclusos en los centros penitenciarios de nuestra nación, en virtud a la carencia de elementos humanos con capacidad técnica, dándose el caso, al considerar el asunto de la atención médica, que en el Reclusorio Nacional para Hombres de Isla de Pinos, para tratar a más de dos mil reclusos, solamente se dispone de los servicios de un Médico, pues los modernos sistemas penitenciarios han instituído, para proporcionar a los jueces, los elementos de selección del tratamiento adecuado, el examen médico del detenido con anterioridad a la celebración del juicio.

En cuanto a la retribución de los penados, realiza el Dr. Aparicio una interesante exposición de las disposiciones que rigen en distintos países del mundo, acerca de la forma de efectuar el pago de salarios a los reclusos que figuren como realizando un determinado trabajo.

Esta valiosa contribución a los estudios del derecho penal, debe ser conocida y detalladamente examinada, por cuantos Abogados estén especializados en la rama penal del derecho contemporáneo.

Dr. Antonio Linares Fleytas.

MARQUINA, Rafael.—Juan Gualberto Gómez en sí. La Habana, Instituto Nacional de Cultura, 1956.

Cotidianamente, Rafael Marquina, desde su columna de *Información*, nos sirve y nos admira con su extraordinaria capacidad periodística.

Martí creía que “el periodista ha de saber desde la nube al microbio.” Y eso sabe Marquina, y lo expone con perspicuidad y naturalidad enseñadoras, teniéndonos al tanto de todo lo que ocurre, digno de tenerse en cuenta, literario, artístico, científico y filosófico.

¿De dónde saca tiempo este maestro periodista, para serlo tan completo y, al par, producir libros tan llenos y hermosos cual este que cerramos concluidas sus páginas seductoras?

Dice el autor de *Juan Gualberto Gómez en sí*: “No escribo una biografía. Eludo, por consiguiente, la evocación de sucesos y peripecias.” Pero la verdadera biografía no sale de la simple “evocación de sucesos y peripecias”, sino de la interpretación de ellos, y Marquina posee tal arte de captar el alma de las cosas que alza, a toda luz y simpatía, la figura del insigne colaborador del Apóstol.

Con esto no dijimos lo suficiente de los méritos del libro, porque no puede silenciarse la vívida, magistral interpretación de Martí y Azcárate en sus relaciones con Juan Gualberto Gómez, ni los capítulos *Actitud Filosófica, La Oratoria y Periodismo y Política*, donde con tanta profundidad y comunicación estudia Marquina las ideas de su biografiado.

M. Isidro Méndez.

ENTRALGO CANCIO, Alberto.—Martí ante el proceso de Jesús. La Habana, 1956.

Contiene esta primera y notable obra de Entralgo Cancio una opinión tan favorable de nuestra labor martiana que, dicho sin prurito de modestia, parece a propósito para que seamos parcos en encomiar su libro, *Martí ante el proceso de Jesús*, que acaba de salir, limpiamente impreso por la Editorial *La Verdad*.

En él aparece su autor certero intérprete del sublimado ideario, tan diversa y, a veces, tan abstrusamente explicado.

Entralgo ha comenzado a estudiar la obra inmortal, por donde es debido. Durante años, como labor previa que de manera ineludible exigen los escritos de Martí, seleccionó, agrupó y clasificó la infinidad de pensamientos.

Así pudo ver, con la claridad que las expone, las vías de perfección que siguió el héroe en el quehacer de su gloriosa vida.

Deduce Entralgo Cancio que el Apóstol escribió esa crónica sobre Jesús a instancias del director de *La Opinión Nacional*, de Caracas. Pudo ser, pues Aldrey le escribe a Martí en Septiembre 22 del 1881. "Las últimas (correspondencias) que usted nos ha remitido, se han publicado, menos la que se roza con el Papa, pues ésta no conviene en el sentido que está escrita... Bueno es que usted escriba en lo sucesivo algo con sabor *ultramontano*," mas el tema no puede sorprender a los que saben que la excelsa figura de Jesús, fué hondamente sentida, y seguida, por el mártir de Dos Ríos: los pronunciamientos en su loor, que contiene este libro, son elocuentísimos.

Obra de más empeño sobre Martí nos promete el autor, cuyos capítulos detalla al final de su libro.

La simple lectura de las materias que estudiará, evidencia la magnitud de su promesa, y nosotros, por habérsenos adelantado algo de ella, la consideramos de la mayor importancia, ya que tratará, por extenso, temas que ahora, publicado casi todo lo que expresó el héroe sin mancha, puede llevarse a valoración definitiva.

Pondrá a viva luz la originalidad y profundidad del pensador y su aptitud superlativa para ser filósofo si hubiera querido serlo al modo de los que él tituló canijos... "de un sólo detalle o de un sólo aspecto", y no hubiese repudiado tan insistentemente como repudió escuelas y sistemas. Sobre ellas puso al genio, para el cual dijo que *no hay cátedras ni reglas, porque las crea*.

M. I. M.

GARCIA GALAN, Gabriel.—El Padre Manuel de Jesús Doval, su vida masónica y patriótica. La Habana. Imp. Mundo Masónico, 1956.

El autor de este ensayo es un investigador de nuestro pasado

que posee como aval el carácter de individuo correspondiente en la Academia de la Historia de Cuba y su labor fructífera como Historiador de la provincia de La Habana. A la vez tiene positivo renombre en el seno de la masonería continental, siendo un miembro activo del Supremo Consejo del grado 33 para la República de Cuba, creador de la asociación femenina "Hijas de la Acacia", y ex-Gran Maestro de la Gran Logia de Cuba de Antiguos Libres y Aceptados Masones.

Con tales méritos personales García Galán cuenta con autoridad intelectual y moral para un verdadero enjuiciamiento de las vidas masónica y patriótica del sacerdote y doctor Manuel de Jesús Dobal y García, el culto y cubanísimo "Padre Dobal". Queriendo robustecer su tesis de que varios clérigos de misa actuaron en los templos de la Fraternidad Universal, exhibe, en el opúsculo impreso, los diplomas extendidos al presbítero Dobal con motivo de su exaltación a Maestro Masón y al grado 18 del filosofismo, cuya legitimidad resulta indiscutible por constar en el "Ne Varietur" de esas credenciales la firma autógrafa de "Manuel de J. Dobal" en señal de aceptación. Además, señala que ambos documentos obran en el Museo Nacional Masónico existente en el edificio de la Gran Logia de Cuba, a fin de probar cumplidamente que el sacerdocio no castró la condición masónica de aquel ilustre clérigo.

Apunta el ensayista que otros curas cubanos fueron hechos masones a la vista, para que la Institución Fraternal cobijase por igual al Padre Dobal y a ellos durante la travesía a España como deportados políticos. Cita como tales hombres de la Iglesia Católica Romana que aceptaron esa iniciación protectora a los Padres Arteaga, Reyes, Santos y Fuentes. Sin duda trátase de Ricardo Arteaga Montejo, Manuel Domingo Santos, y Emilio de los Santos Fuentes Betancourt; pero no hay constancia escrita de que luego legalizaran su ingreso en la Orden Masónica, pese a conocer secretos relativos a pedir socorro fraternal, los cuales les fueron revelados en momentos de gran apuro. Todo hace presumir que Fuentes Betancourt cumplió su promesa de ver la luz masónica conforme al ritual, máxime cuando hizo dejación de la sotana para abrazar el credo metodista siguiendo las huellas del gran orador

sagrado Tristán de Jesús Medina, ambos declaraban que huían a la intransigencia de los eclesiásticos de Roma.

Creo ventajoso añadir al estudio del doctor García Galán unos datos históricos que abonan la conducta patriótica del Padre Dobal. Actuaba él como Cura coadjutor en la parroquia del Calvario desde el año 1869, secundando al Cura párroco Manuel Iturriondo; y estaba identificando con éste en el espíritu separatista de los criollos en armas, pues tenía a legítimo orgullo Iturriondo haber sido, en sus días de ordenante, el amigo que seleccionó don José de la Luz Caballero para que testificase en sus bodas, indicación del educador de la juventud revolucionaria de la Isla, que probaba su comunidad de ideario. Hermanados en el ideal de independencia de Cuba hallábanse el 27 de marzo de 1870, cuando el periódico oficial del gobierno colonial, la "Gaceta de La Habana", publicó como parte oficial la comunicación dirigida por el Gobernador Eclesiástico del Obispado de La Habana haciendo relación de los individuos del Clero Catedral, Parroquial y demás pertenecientes a la diócesis que se prestaban al descuento del cinco por ciento de sus respectivos haberes, para que fueron invitados, al sostenimiento de batallones de Voluntarios movilizados en campaña. Los nombres de los dos sacerdotes cubanos que servían en la parroquia de ingreso del Calvario no figuran en esa lista de contribuyentes; y quizás por esa razón fué que los separaron, destinando a Manuel de Jesús Dobal a Bacuranao como Cura interino, mientras traían de Ceiba del Agua a don José María Morejón y Fernández Gayoso, para acompañar al Cura Iturriondo.

Otro pasaje digno de mención del Padre Dobal en su ejercicio del sacerdocio, que evidencia su fervor por Cuba Libre, encontramos en el sermón pronunciado el año 1874 en Bejucal. Allí dijo en torno a la patria oprimida estas frases entre otras de unción:

"Fieles fueron al martirio los apóstoles cuando el imperio les "pidió su sangre para ahogar su palabra; sabían, *hermanos míos*, "que la sangre es la palabra en su mayor potestad y morían para "hablar mejor muertos que vivos. . . , porque fué una ley que nin- "gún país o doctrina se engrandece y sube a Dios, sino regado con "la sangre de sus mártires.

“Y si el temor del sacrificio nos detiene; si nos espantan las fatigas, los viajes, el hambre, la sed, los suplicios, Dios nos dice, como a San Pablo también en otros sueños, en el de Corinto: no tengas temor: habla y no calles, porque tengo un gran pueblo conmigo en esa ciudad. Sí; ¿cómo hemos de callar? ¿Cómo cerrará nuestros labios la mano del hombre? Dios no lanza siempre; ;un gran pueblo nos espera siempre.”

F. P. D.

ESTADÍSTICAS:

Resúmen Estadístico del Segundo Trimestre

Abril a Junio de 1956

Por Arfelio Castro Amargós

OBRAS CONSULTADAS

(Clasificadas según el Sistema Decimal)

MATERIAS	Abril	Mayo	Junio	Total del Trimestre	%
0. Obras Generales.....	237	500	210	947	13.64
1. Filosofía.....	111	163	186	460	6.63
2. Religión.....	029	036	042	107	1.54
3. Ciencias Sociales.....	267	404	398	1069	15.40
4. Filología.....	042	052	067	161	2.32
5. Ciencias Puras.....	186	334	374	894	12.88
6. Ciencias Aplicadas.....	205	409	416	1030	14.84
7. Bellas Artes.....	051	056	080	187	2.69
8. Literatura.....	158	187	201	546	7.86
9. Geografía e Historia....	407	535	599	1541	22.20
Totales.....	1693	2676	2573	6942	100.00

HEMEROTECA

(Publicaciones periódicas consultadas)

MES	CUBANAS		EXTRANJERAS		TOTALES			
	Revistas	Diarios	Revistas	Diarios	Revistas	%	Diarios	%
Abril....	164	238	172	000	336	35.44	238	32.83
Mayo...	163	224	115	001	278	29.33	225	31.03
Junio....	198	256	136	006	334	35.23	262	36.14
Totales...	525	718	423	007	948	100.00	725	100.00

**Lectores clasificados por sexos que concurren
a la Biblioteca Nacional**

	Abril	Mayo	Junio	Total	%
Varones	1386	2020	1953	5359	79.59
Hembras	0364	0433	0577	1374	20.41
Totales.....	1750	2453	2530	6733	100.00

por profesiones

(Según la clasificación del Censo de Población de Cuba de 1943)

	Abril	Mayo	Junio	Total	%
A. Profesionales y Semiprofesionales.....	0489	0576	0612	1677	24.91
B. Propietarios y Comerciantes	0127	0162	0130	0419	6.22
C. Oficinistas.....	0044	0056	0072	0172	2.56
D. Obreros Clasificados.....	0073	0096	0104	0273	4.05
E. Empleados.....	0207	0237	0254	0698	10.37
F. Sin ocupación definida	0024	0034	0029	0087	1.29
G. Estudiantes en general.....	0786	1292	1329	3407	50.60
Totales.....	1750	2453	2530	6733	100.00

por nacionalidad

	Abril	Mayo	Junio	Total	m
Cubanos.....	1675	2341	2385	6401	95.07
Europeos.....	0055	0075	0086	0216	3.21
Norteamericanos.....	0011	0023	0042	0076	1.13
Latinoamericanos.....	0009	0014	0017	0040	0.59
Totales.....	1750	2453	2530	6733	100.00

RELACION DE LAS OBRAS CIENTIFICAS Y LITERARIAS
INSCRIPTAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTE-
LECTUAL DURANTE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JU-
NIO DE 1956. De los cuales se remite un ejemplar a la Biblioteca
Nacional, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden No. 54 del
Gobierno Interventor.

1.—*Almendros Ibañez, Herminio.*

Lecturas ejemplares. Habana, Publicaciones Cultural
c1956.

328 p. ilustr. 22 cm.

2.—*Anglo-American Directory of Cuba 1954-55.* Marianao,
Editorial and Publication Offices [1954-55].

155 p. ilustr. 20 cm.

3.—*Bas Torriente, Eladio.*

“El Monstruo azul”, [s. l.] 1955.

262 p. ilustr. 24 cm.

4.—*Benítez Lazo, Mario.*

Guía práctica en materia postal cubana. 1ª ed. [s. l.]
1954.

111 p. 22 cm.

5.—*Betancourt, Juan René.*

Doctrina negra. La Habana, P. Fernández c1956.

80 p. 18 cm.

6.—*Boehme, Ernesto T.*

Vocabulario español-inglés, inglés-español, para la indus-
tria de jabones, etc. La Habana [Impresos Infante] 1955.

61 p. 24 cm.

- 7.—*The Boilers Compound Factory, S. A.*
Manual sobre los distintos aspectos de los tratamientos de aguas. Habana Editorial "Casín", c1956.
64 p. ilustr. facsím. 28 cm.
- 8.—*Borbolla, Carlo.*
Rítmica cubana. La Habana, Editora "Trazos" c1956.
2 t. música. 31 cm.
- 9.—*Bustelo Vázquez, Manuel.*
El Traspaso del centro de trabajo y la continuación de la relación laboral. La Habana, Editorial Librería Martí, 1955.
149 p. 20 cm.
- 10.—*Cabeza Rodríguez, Mario.*
Cuestiones de competencia, criminales-civiles y entre la jurisdicción ordinaria y la militar. (s. l.) Mimeografiado, 1955.
202 p. 27 cm.
- 11.—*Caraballo, Dimas y Callis, Olga.*
Album filatélico biográfico simple de Cuba. [s. p. i.] c1956.
2 p. facsím. 20x28 cm.
- 12.—*Couce Cal, Claudio.*
Entre luces. [s. p. i.] c1956.
56 p. 22 cm.
- 13.—*Cancela Díaz, Gilberto.*
English. First year course. [s. l.] c1956.
70 p. ilustr. 28 cm.
- 14.—*Dihigo y Llanos, Mario E.*
Anatomía, fisiología e higiene. Habana, P. Fernández c1956.
422 p. ilustr. 23 cm.
- 15.—*Dihigo y Llanos, Mario E.*
Educación para la salud. 4to., 5to, 6to. grado. La Habana, P. Fernández c1956.
3 t. ilustr. 24 cm.

- 16.—*Escalona Almeida, Dulce María.*
Aprenda a sumar... (La Habana Cultural c1956.
193 p. ilustr. 28 cm.
- 17.—*Esso Standard Oil, S. A.*
Guíe sin problemas. (La Habana, Talleres de Artes Gráficas, c1956.
58 p. 13x18 cm.
- 18.—*Falcón, María Luisa.*
Desarrollo del temario para las oposiciones provinciales de maestros de enseñanza común. (La Habana, Editorial "Selecta", 1956.)
2 t. 32 cm.
- 19.—*Fernández-Brito, Rosa.*
"Mi sentir". Obra del Señor (Poemas). La Habana Editorial Lex, 1955.
137 p. lám. retrato. 21 cm.
- 20.—*Ferrer Chávez, Reinelda.*
Instituto Nacional de corte y alta costura Sewing System. La Moya, (Ote.) Mimeografiado c1956.
71 h. ilustr. 28 cm.
- 21.—*Fonseca García, Manuela.*
Los Alimentos. 2a. ed. (Santiago de Cuba, Mimeografiado, 1954.
4 t. ilustr. 24 cm.
- 22.—*Canganelli, Zacarías Sisto.*
Poesías educadoras en lenguaje popular. 1ª ed. [Habana Impr. "La Revoltosa", 1955.]
1 t. 22 cm.
- 23.—*Gárate Quiñones, Graciela.*
Historia antigua y media. 1er. parcial ed. revisado. [La Habana, Librería "La Polilla", c1956].
- 24.—*García Rivero, Calixto.*
Joseíto. Lenguaje 2do. grado. (Habana, Editorial Cenit [c1956].
126 p. ilustr. 27 cm.

- 25.—*García Roura, Juan y Torres Mora, José R.*
Matemática 2do. curso geometría. (s. l., Mimeografiado)
1955.
1 t. grabados. 33 cm.
- 26.—*Goizueta y Díaz, Félix M.*
Registro general. (Para análisis de contabilidad) (s. l.)
c1955.
25 p. 38x48 cm.
- 27.—*Gómez Calzadilla, Dulce María.*
Diagnóstico y tratamiento lectura. La Habana (Tip. Im-
presos Clerch) 1955.
93 p. 1h. pl. 24 cm.
- 28.—*Guillermo, Edenia.*
La Habana, Editorial Selecta, 1955.
352 p. ilustr. 24 cm.
- 29.—*Guzmán Martínez, Miguel A.*
Bancos. La Habana (Mimeografiado) 1955.
29 h. 2h. pl. 28 cm.
- 30.—*Hernández Roa, Aurelio.*
Proyecto de standard para los caballos cubanos de paso.
[s. l., Mimeografiado, c1956.]
4 h. 28 cm.
- 31.—*Hernández Rodríguez, Hilda y Olga.*
Método de bordado a mano "Memy". [Camagüey, Tip.
Casa Pancho Bueno] 1955.
- 32.—*Hernández Rodríguez de Meneses, Martha.*
Bordados "Martha". [Camagüey, Casa Pancho Bueno]
1953.
55 h. ilustr. 28 cm.
- 33.—*Infiesta, Ramón.*
Derecho constitucional, 2da. ed. La Habana (Editorial
Lex) 1954.
456 p. 25 cm.

34.—*Infiesta, Ramón.*

El Pensamiento político de Martí. [La Habana, Imp. de la Universidad de La Habana] 1953.

141 p. 24 cm.

35.—*Izquierdo Quintana, Francisco.*

La Libertad y su ley. La Habana, Editorial Lex, 1956.
227 p. 21 cm.

36.—*Jordán y Díaz, Alfredo Alberto.*

“Amor”. La Habana, P. Fernández, 1955.

22 p. 19 cm.

37.—*Lismore, Thomas.*

Las Monedas de Cuba. [1870-1953.] La Habana (Editorial Lex) 1955.

84 p. 23 cm.

38.—*López Capestany, Pablo.*

Franquicias aduanales. La Habana, Editorial Lex, 1955.

493 p. 25 cm.

39.—*López Villaverde, Antonio.*

Studing English book one. [s. l., Mimeografiado], c1956.

188 h. 29 cm.

40.—*Marbán, Edilberto y Leiva, Elio.*

Curso de historia de Cuba. La Habana [Impresora Modelo] 1955.

2 t. retratos. 23 cm.

41.—*Marrero, Levi.*

La Tierra y sus recursos. La Habana, Cultural c1956, viii,
392 p. ilus. 27 cm.

42.—*Mesa Gordillo, Gabriel.*

Día de la primera dama de la República Panamericana.
Guanabacoa (Talleres Tip. de la Editorial Unidad, 1955.

4 p. 23 cm.

43.—*Mora, Elvira.*

Topic in English for Latin American pupil. (s. l.) Mimeografiado [s. l.] c1956.

66 p. 28 cm.

44.—*M. P. de Hernández, María de los Angeles.*

Sistema "Mery" método de corte y confección. (s. l., Mimeografiado, c1956.

98 h. ilustr. 28 cm.

45.—*Moreno Vallés, Carlos y González Rita.*

El Destino es quien dispone o Historia de dos almas enamoradas. (Lóscars-Táris, seud.) Santiago de Cuba, Impr. "Arroyo" c1956.

134 p. 23 cm.

46.—*Pellón y del Rosario, Leopoldo.*

El libro del ama de casa. (Camagüey), c1956.

42 h. 24 cm.

47.—*Pereyra Rivero, Julián.*

LL

Elementos de economía política. 2ª ed. revisada y ampliada. La Habana, Imp. "El Siglo XX", 1954.

208 p. 21 cm.

48.—*Pereyra Rivero, Julián.*

Elementos de economía política. Habana, Editorial Lex, 1945.

168 p. ilustr. 20 cm.

49.—*Pérez González, Vicente J.*

Educación musical. 6ª grado. Pinar del Río. Mimeografiado, 1955.

114 p. ilustr. 21 cm.

50.—*Puente Duany.*

Técnicas de autopsias e histo-patológicas, 1ª ed. La Habana, Empresa Editora de Publicaciones (s. a.) c1956.

283 p. ilustr. 24 cm.

51.—*Quintero, María S.*

Drills and Exercise in Latin. Habana [Mimeografiado, 1956.]

2 t. 31 cm.

52.—*Río, Amparo del.*

Economía doméstica. (s. l.) Impresos Arazoza y Paruas c1956.

4 t. 28 cm.

53.—*Río, Amparo del.*

Nociones de contabilidad. Habana, Impresos Arazoza-Paruas c1956.

44 h. 28 cm.

54.—*Rivera de Rodríguez-Dod, Isabel.*

Didáctica del dibujo y del modelado. La Habana, (Mimeografiado.) 1955.

55.—*Rodríguez Calderón, José E.*

La Hélice en la propulsión del buque. 1ª ed. (La Habana.) Marina de Guerra. República de Cuba, 1955.

1 v. ilus. 10 diagrs., pl. 27 cm.

56.—*Rodríguez Milián, Tomás E.*

Directorio social de la juventud habanera. (Habana, s. a.) 475 p. retratos. 24 cm.

57.—*Rodríguez Valdés, Humberto I.*

Baseball en miniatura—Beisbolito. [s. p. i.] c1956.

27 p. 15 cm.

58.—*Rojas, Luis E.*

Biología. Sagua la Grande (Mimeografiado) 1954-56.

7 t. 28 cm.

59.—*Rojas, Luis E.*

“Tropismos”. Sagua la Grande. (Mimeografiado.) 1955.

28 h. ilus. 28 cm.

60.—*Ruiz Arquero.*

Diccionario de apellidos castellanos, origen y significación. La Habana. (Editorial Echeverría) 1955.

61.—*Sagebién, Fernando.*

Curso superior de ampliación cultural, comunicaciones y expresión oral efectiva. [s. p. i.] c1956.

1 v. 28 cm.

62.—*Sánchez González, Raúl Baldomero.*

Este, el paraíso. La Habana, Mimeografiado, 1955.

29 h. 34 cm.

63.—*Sotelo y Morales, César.*

Dibujo técnico. 1ª ed. Habana, Imp. Universitaria 1955.

2 t. grabados. 24 x 32.

64.—*Suárez Gómez, Calixto.*

La Ciencia y tu. [s. p. i.] c1956.

65.—*Tarin Blanco, Lidia.*

Lectura musical [s. p. i.] c1956.

66.—*Tosquella, Max.*

The truth about the message to García. 1ª ed. La Habana. (Tip. "Clipper" c1955).

63 p. facsím. retratos. 22 cm.

67.—*Ugidos Rivero, Alicia, Hortensia y Berta.*

Biblioteca escolar Lex. Orientada y supervisada por el doctor Ramiro Guerra Sánchez. La Habana (Editorial Lex) 1955.

68.—*Villalta, Francisqueta.*

Método moderno de guitarra. [s. p. i.] c1956.

3 t. ilus. música. 28 cm.

69.—*Valle de Manso, Margarita del.*

Práctica de gramática. La Habana, Editorial Siboney, 1954-1955.

2 t. 28 cm.

70.—*Wegener, José F.*

Estudios de la Naturaleza. La Habana, P. Fernández c1956.
2 t. ilustr. 28 cm.

71.—*Wegener, José F.*

Ciencias naturales. 7º grado. La Habana, P. Fernández,
c1956.

318 p. ilustr. 28 cm.

Revista de la Biblioteca Nacional

Directora: LILIA CASTRO DE MORALES

Esta revista no se vende. Se reparte gratuitamente entre las instituciones culturales que la soliciten.

Queda autorizada la reproducción de cualquier artículo o información que aparezca en esta Revista, siempre que se haga la correspondiente cita de su procedencia.

No se mantiene correspondencia sobre originales no solicitados. La redacción se reserva el derecho de admitir o rechazar un artículo. Para cualquier asunto relacionado con esta publicación, dirigirse a: Revista de la Biblioteca Nacional, Castillo de la Fuerza, Habana, Cuba.



COLABORAN EN ESTE NUMERO:

José M. Callejas
Alejandro Quijano
Mario Guiral Moreno
Fernando G. Campoamor
Francisco J. Ponte Domínguez
Rosa Borja de Ycaza
Victoria de Caturla Brú
Antonio Linares Fleytas
Luis F. Le'Roy
Julio Fernández Peláez
Rafael Nieto Cortadellas
Evelio Pentón y Martínez Moles
Guillermo de Zéndegui
M. Isidro Méndez
Víctor Agostini
Antonio Martínez Bello
Arfelio Castro Amargós.



Castillo de la Fuerza donde radica hoy la Biblioteca Nacional.

Todas las publicaciones oficiales o particulares que se editen en la República de Cuba: memorias, folletos, hojas sueltas, carteles, etc., son del mayor interés para la Biblioteca Nacional de Cuba.

La Biblioteca Nacional (Castillo de la Fuerza, Habana) agradecerá profundamente el envío de todos los libros, periódicos y revistas que aparezcan en el territorio nacional, los cuales serán debidamente conservados y catalogados.

La función de depósito y divulgación de la producción cultural cubana, no puede llenarse debidamente, sin la cooperación de todos. La Biblioteca desea y solicita su ayuda para este fin.